



IDD MEX

Índice de Desarrollo Democrático de México

20

19

Editorial

Fundación Konrad Adenauer A.C.

Rio Guadiana 3

Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500

Del. Cuauhtémoc, CDMX

Tel. (+52) 55 55 66 45 11

kasmex@kas.de

Impresión

Editores e Impresores, FOC, S.A. de C.V.

Los Reyes Núm. 26

Col. Jardines de Churubusco, C.P. 09410

Iztapalapa, CDMX

Tel (+51) 56 33 28 72

luzfoc@prodigy.net.mx

Primera Edición 2020

Impreso en México en el 2020

ISBN: 978-607-97772-5-8

Núm. De registro de obra: 03-2019-112911393900-01

La obra “Índice de Desarrollo Democrático de México: IDD-MEX 2019” se imprimió en el 2020 por Editores e Impresores, FOC, S.A. de C.V. en la Ciudad de México. El tiraje consiste de 650 ejemplares.

Queda prohibida toda reproducción de la obra o partes de la misma por cualquier medio sin la previa autorización expresa de los titulares de derechos.

**Índice de Desarrollo
Democrático de México
IDD-MEX 2019**

IDD-Mex:

www.idd-mex.org • info@idd-lat.org

Fundación Konrad Adenauer

Río Guadiana No. 3
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500
Ciudad de México, México
Tel. +52 55 5566 45 99
Fax +52 55 5566 44 55
www.kas.de/mexiko/es/ • kasmex@kas.de

Polilat.com

Dr. Luis García 1020
(C1429EFX) Tigre
Buenos Aires, Argentina
Tel/Fax: (+54 911) 54104743
www.polilat.com • Info@polilat.com

Instituto Nacional Electoral - INE

Viaducto Tlalpan No. 100
Col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan
C.P. 14610
Ciudad de México, México
Tel.: 01 800 433 2000
www.ine.mx

Confederación USEM

Eugenio 13
Col. Nápoles, Benito Juárez
C.P. 03810
Ciudad de México, México
Tel.: +52 55 5682 1770
www.usem.org

Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS)

Montecito 38, piso 14, oficina 20
Col. Nápoles
C.P. 03810
Ciudad de México, México
Tel. +52 55 5536 26 63
www.cepos.org.mx • cepos@cepos.org.mx



Contenido

Agradecimientos	7
Presentación de Fundación Konrad Adenauer y Polilat	8
Presentación desde la perspectiva del INE	10
1. Resultados del IDD-Mex 2019	13
2. Resultados por Dimensiones	27
• Dimensión I – Democracia de los ciudadanos	27
• Dimensión II – Democracia de las instituciones	42
• Dimensión III – Democracia social y humana	54
• Dimensión IV – Democracia económica	65
3. Informes por Estado	76
• Aguascalientes	77
• Baja California	80
• Baja California Sur	83
• Campeche	87
• Chiapas	91
• Chihuahua	95
• Ciudad de México	99
• Coahuila	103
• Colima	107
• Durango	111
• Guanajuato	115
• Guerrero	119
• Hidalgo	123
• Jalisco	127
• México	132
• Michoacán	136
• Morelos	140
• Nayarit	144
• Nuevo León	148
• Oaxaca	152
• Puebla	156
• Querétaro	160

• Quintana Roo	164
• San Luis Potosí	169
• Sinaloa	173
• Sonora	177
• Tabasco	181
• Tamaulipas	186
• Tlaxcala	190
• Veracruz	194
• Yucatán	199
• Zacatecas	203
4. Bases Metodológicos del IDD-Mex	207
Fuentes y Bibliografía	208
Equipo de Trabajo	216



Agradecimientos

Si bien la mayor parte de los indicadores incluidos en el IDD-Mex corresponden a datos estadísticos, este programa no hubiera podido lograrse sin el apoyo decidido de miles de protagonistas silenciosos de la democracia mexicana que nos permitieron completar indicadores que no se registran estadísticamente. Por medio de una encuesta nacional, fueron convocados a participar y opinar libremente acerca de las condiciones en que se desenvuelve la vida democrática en cada uno de los estados del país. A ellos nuestra gratitud por su compromiso ciudadano.

A los organismos estadísticos oficiales, federales y estatales, que han prestado su desinteresada colaboración.

Al Colegio de México por su apoyo al proyecto y por la cooperación de sus investigadores, Ma. Fernanda Somuano Ventura y Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz y los especialistas por ellos convocados.

A Testa Marketing por su tarea en las entrevistas y el procesamiento primario de la Encuesta de Derechos Ciudadanos 2019.

Al Instituto Nacional Electoral INE y sus autoridades por su compromiso y apoyo.



Presentación del trabajo desde la Fundación Konrad Adenauer, Polilat, CEPOS y Confederación USEM

El informe 2019 del Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex 2019) se presenta en un momento especial en la historia del país inserta en el cambio global, del cual México no puede ser ajeno. El sistema de representación político en México muestra cambios importantes, que podrían incluso derivar en cambios institucionales profundos.

En nuestro informe, elaborado con indicadores que recogen datos estadísticos al 31 de diciembre de 2018 y encuestas levantadas en los primeros meses de 2019, se ponen en evidencia algunas de las tensiones de este cambio en cada uno de los estados.

El Índice de Desarrollo democrático de México es el resultado de un esfuerzo interinstitucional, iniciado en el año 2010, que se desarrolla con el compromiso y esfuerzo de organizaciones públicas y privadas del país, entre los que sobresalen tanto el apoyo institucional del INE para el estudio del clima de derechos y libertades, como lo perciben los ciudadanos de todas y cada una de las regiones de México, así también, la participación de la Confederación de las Uniones Sociales de Empresarios de México (Confederación USEM); el Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS) y El Colegio de México, con el concurso de los creadores del sistema de medición, la Fundación Konrad Adenauer y la Consultoría Polilat.

Esta participación colaborativa es esencial para la elaboración de este informe, pero es más importante aún para lograr la difusión y discusión de su contenido, y para propiciar la generación de espacios de debate con los actores del proceso democrático en cada entidad donde se detonen procesos de participación ciudadana.

El IDD-Mex es un instrumento destinado al análisis político de fortalezas y debilidades de la democracia mexicana, que permite a las dirigencias políticas, sociales y económicas contar con elementos de diagnóstico útiles para diseñar políticas específicas que ayuden a resolver problemas en cada una de las entidades federativas del país.

Pese a los cambios, actuales y potenciales, en la agenda nacional, el informe continúa dejando en evidencia que los problemas estructurales de pobreza, exclusión, violencia y debilidad institucional continúan sin demasiados cambios en la mayoría de los estados de México.

Este año hemos incorporado un indicador que, junto al clima de satisfacción/insatisfacción ciudadana por el ejercicio de derechos y

libertades, nos permite evaluar el grado de compromiso ciudadano con las responsabilidades de participación y compromiso democrático que corresponden para una mejor democracia.

El informe 2019 presenta, en el promedio nacional, un incremento respecto del año anterior del 13% y llega a 5,662 puntos, alcanzando el tercer mejor valor de la serie desde 2010. La recuperación de la dimensión Democracia de las instituciones, tras haber caído a su valor más bajo de la serie el año anterior es una de las causas principales del incremento del promedio nacional del Índice.

En México, el nuevo gobierno federal ha propuesto una agenda y cuenta con amplias mayorías legislativas para instalar y desinstalar temas. Sin embargo, la realidad no avanza con la misma velocidad que la agenda propuesta, y los frutos de los cambios propuestos no se perciben aún en los indicadores que analizan el desarrollo democrático. Particularmente la evolución en Democracia de los ciudadanos, en Democracia social y en Democracia económica no muestran avances significativos en el promedio nacional, como ya se indica, en cuestiones centrales del desarrollo como la disminución o eliminación de la violencia, la pobreza, el desempleo y la desigualdad.

Por otro lado, es también preocupante la división de la sociedad, generadas o incentivadas desde la política. Estas diferencias, que siempre existieron y existirán, se han profundizado peligrosamente con riesgo de deslegitimar a quienes piensan diferente, al punto de considerarlos enemigos del concepto de comunidad o de Nación que cada uno tiene. Cuando estas divisiones aparecen se torna mucho más difícil sostener políticas de estado y existe el riesgo de que los turnos democráticos de los diferentes gobiernos, lejos de construir políticas consensuadas con objetivos de largo plazo, se dediquen cíclicamente a destruir lo hecho y empezar de nuevo cada vez, con los costos sociales y económicos que ello implica.

El IDD-Mex aporta información para que se analice, sobre bases objetivas, el estado del desarrollo democrático en cada región del país, pretendiendo colaborar en la identificación de objetivos de mediano y largo plazo, que contribuyan a eliminar obstáculos y a profundizar los caminos de un desarrollo armónico a nivel geográfico y poblacional.

Ofrecemos el IDD-Mex como una herramienta para el diagnóstico, la proyección y la planificación de políticas públicas y privadas para consolidar una mejor democracia en México. Estamos convencidos que la democracia es el camino.

Ing. Hans Blomeier
Fundación Konrad Adenauer

Jorge Arias
Polilat

Arturo
Germán Belmont
CEPOS

Fernando Milanés
García Moreno
Confederación USEM



Presentación desde la perspectiva del INE

Treinta años de instrumentar un modelo electoral federal transformó el rostro político e institucional de nuestro país. Se creó un andamiaje que asegura el ejercicio de derechos y libertades en clave democrática que potenció el pluralismo político en todo el territorio nacional y que permitió consolidar un sistema de partidos a nivel federal y 32 sistemas estatales de competencia acordes a las particularidades políticas de cada entidad. El resultado fue que, para los actores políticos y los estudiosos de la economía y los fenómenos políticos y electorales, la evolución de la democracia en México ha transcurrido a una velocidad diferente a nivel nacional y subnacional.

Para disminuir estas diferencias en la calidad de la democracia mexicana, la reforma de 2014 dispuso la creación de un sistema nacional de elecciones con la finalidad de homologar la aplicación de las leyes electorales y estandarizar las condiciones para la competencia democrática por los poderes públicos. Para dar cumplimiento a estos objetivos, en poco más de cinco años, el INE ha impulsado múltiples iniciativas reglamentarias y normativas que han contribuido a la edificación de un piso parejo para la recreación de la democracia en todos los ámbitos geoelectorales del país. Pero la consolidación de la democracia, trasciende la dimensión electoral de la vida pública, y se vincula con los aspectos de la justicia, de la redistribución del ingreso, de la economía, la desigualdad e incluso de la seguridad pública que consolidación de la democracia.

En ello radica la importancia que para el INE tiene la elaboración del Índice de Desarrollo Democrático de México (IDDMEX). Cada nueva edición nos da la oportunidad de reflexionar, con datos verificables en cada una de las cuatro dimensiones del índice, sobre la evolución que ha tenido la democracia en nuestro país. Estos datos posibilitan comparar el impacto que tienen las políticas públicas llevadas a cabo en cada entidad y la percepción que permea en la sociedad sobre el funcionamiento de sus instituciones.

El rigor metodológico con el que se aplican los cuestionarios, se procesa la información y se conforman los índices en cada una de las cuatro dimensiones que integran el IDDMEX¹, facilita comparar el desempeño de las autoridades y la forma en que la sociedad participa en los asuntos públicos en realidades tan disímiles como las que se viven en Coahuila y Tabasco, o en San Luis Potosí y Michoacán.

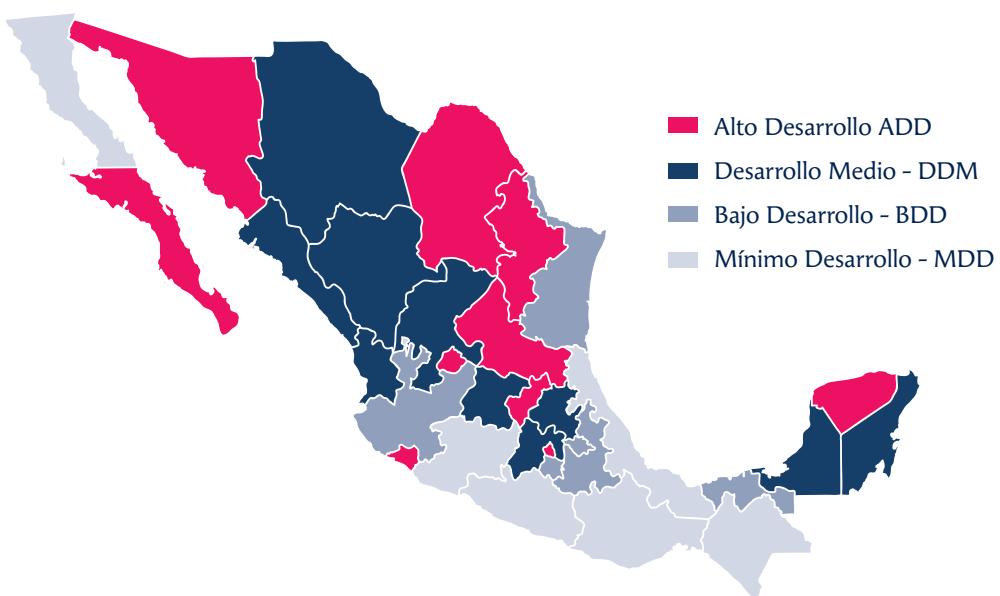
¹ Las dimensiones son democracia de los ciudadanos, democracia de las instituciones, democracia social y democracia económica.

Mapa 1 | IDD-Mex 2014 Intensidad del Desarrollo Democrático



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2014.

Mapa 2 | IDD-Mex 2019 Intensidad del Desarrollo Democrático



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

cán. Claramente las condiciones geográficas, productivas, políticas y organizativas de cada entidad son distintas. De ahí la necesidad de conformar índices que permitan comparar las políticas públicas, por ejemplo, de Aguascalientes y Guerrero que son los estados que se ubican en los extremos de la clasificación planteada en el IDDMEX 2019. Aguascalientes, por su parte, ha sido sistemáticamente una de las entidades que se clasifican en el nivel de alto desarrollo democrático y que, particularmente en 2019, obtiene el puntaje más alto en todas las dimensiones. En contraparte, en Guerrero las cosas no cambian. Esta entidad año con año es clasificada en el nivel más bajo del IDDMEX y en este año quedó registrada como la entidad federativa con la peor calificación de las 32, conforme a los resultados del IDDMEX 2019.

Esta comparabilidad, me parece que por sí misma debería ser un incentivo para que las autoridades de las entidades con menor índice analicen cuidadosamente el proceso de atención de las demandas sociales y de confección de las políticas públicas de aquellas entidades con índices más altos. Pero cuidado: esta comparabilidad no debe llevar a errores de interpretación o a prejuicios respecto de la evolución del Índice en cada entidad. Antes de emitir juicios o prejuicios sobre la toma de decisiones que se experimenta en cada entidad, conviene recordar que el índice es dinámico, que cada año se mueve y que cualquier entidad pueda subir o bajar en una, en varias o en todas las dimensiones que se miden año con año.

Por ejemplo, el índice promedio en 2018 para las 32 entidades era de 4,377 puntos (antes de las elecciones de julio de ese año) y para 2019, a un año de esas elecciones que han sido las más grandes y complejas de nuestra historia, dicho índice ascendió a 5,662 puntos (una variación al alza de 29.3% de un año a otro). Esta variación refleja el dinamismo de la evolución democrática y la heterogeneidad en el desarrollo institucional que anualmente experimenta nuestro país. Otro ejemplo interesante lo tenemos al comparar el mapa de la República mexicana con la clasificación del índice promedio por entidad en esta novena edición de 2019, con la misma clasificación realizada en 2014. En este ejemplo, también las variaciones son significativas (ver mapas).

Como se puede apreciar en los mapas, en 2014 predominaba la clasificación de desarrollo medio (16 entidades de 32 estaban en ese nivel), únicamente cinco entidades se consideraban como de alto desarrollo democrático y únicamente tres se consideraban de desarrollo mínimo. Para 2019, la clasificación refleja una mayor polarización. Por una parte, se duplicó el número de entidades de alto desarrollo democrático (de cinco en 2014 pasaron a 10 en 2019) y disminuyó tanto la cantidad de estados con nivel de desarrollo medio (de 16 pasaron a 11 en el mismo periodo) como los considerados de bajo desarrollo (de ocho disminuyeron a seis) y, el dato más preocupante es que creció el número de entidades clasificadas como de desarrollo mínimo (de tres subieron a cinco).

Por ello, tal debo reiterar la sugerencia que he planteado en las ediciones anteriores: los datos del IDDMEX son temporales y venturosamente cambian año con año. Por lo que es indispensable evitar interpretaciones deterministas, tanto para las entidades con mejores resultados como para las que se ubican en la parte baja de la clasificación.

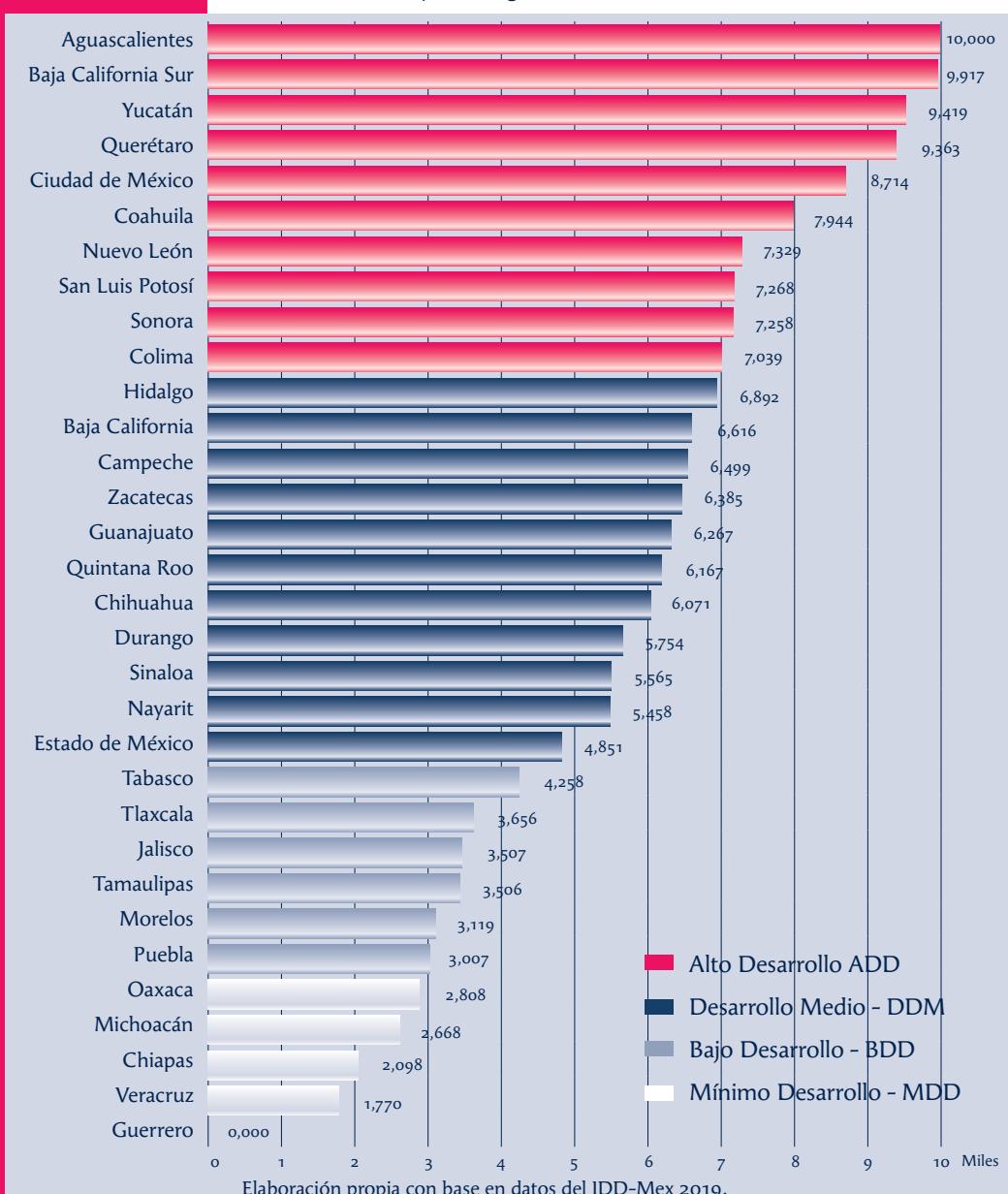
Concluyo, como en ocasiones anteriores, a nombre del Instituto Nacional Electoral, agradezco a la Fundación Konrad Adenauer, a Polilat, al Centro de Estudios Políticos y Sociales, a la Confederación USEM y a El Colegio de México, por el profesionalismo con la que realizaron el IDDMEX 2019. Estoy seguro que sus resultados serán ampliamente valorados por los especialistas y estudiosos de la vida democrática de nuestro país en sus diferentes dimensiones, y que la venturosa variación en cada una de las dimensiones que se puede rastrear en cada una de las nueve ediciones, respaldará la importancia del sentido evolutivo de la democracia mexicana, y evitará caer en esas interpretaciones dogmáticas y creacionistas que pretenden reescribir la historia de nuestra democracia en clave creacionista.

Lorenzo Córdova Vianello,
Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral

1. Resultados del IDD-Mex-2019

Por segunda vez, Aguascalientes obtiene la puntuación más alta en el IDD-Mex, con 10,000 puntos. En el otro extremo, Guerrero repite, por cuarta vez, la peor calificación; con lo cual se agranda la brecha entre ambos extremos, mostrando el amplio espacio de diferencias que impactan en el desarrollo democrático del país y en la calidad de vida de los habitantes de las 32 entidades (Gráfica 1.1).

Gráfico 1.1 | Ranking del IDD-Mex 2019.



En un México de contrastes, los resultados del IDD-Mex los pone en evidencia desde un entorno académico, pero también es un instrumento apropiado de análisis político que muestra fortalezas y debilidades que permite a las dirigencias políticas, sociales y económicas utilizarlo para contar con un buen diagnóstico y para delinear e implementar políticas que logren avances en el desarrollo humano y en la equidad social, razón y fortaleza de la vida en democracia.

A su vez, el desarrollo en todas las variables analizadas no es homogéneo. La diversidad alcanza también a las propias dimensiones de la democracia en cada entidad federativa, con estados que destacan por su crecimiento en algunas, pero no logran un incremento equivalente en otras variables fundamentales del desarrollo democrático (Tabla 1.1).

Tabla 1.1 | Puntuaciones obtenidas por las 32 entidades federativas en las cuatro dimensiones del IDD-Mex y puntaje final.

Entidad federativa	Dimensión I Democracia de los ciudadanos	Dimensión II Democracia de las instituciones	Dimensión III Democracia social	Dimensión IV Democracia económica	Cálculo IDD-Mex 2019
Aguascalientes	5,512	7,592	0,628	0,894	10,000
Baja California	4,782	4,848	1,319	-0,388	6,616
Baja California Sur	5,511	7,215	1,329	0,473	9,917
Campeche	5,757	4,735	-1,554	1,481	6,499
Chiapas	4,883	2,697	-2,116	-0,333	2,098
Chihuahua	5,270	4,040	0,521	0,073	6,071
Ciudad de México	5,672	4,458	0,103	2,849	8,714
Coahuila	6,410	4,233	0,651	0,861	7,944
Colima	4,955	4,490	0,588	1,034	7,039
Durango	4,687	5,197	-0,404	0,046	5,754
Estado de México	5,089	2,094	0,064	1,192	4,851
Guanajuato	5,715	3,989	-0,842	1,278	6,267
Guerrero	3,919	2,538	-0,412	-3,436	0,000
Hidalgo	6,187	5,754	0,882	-1,932	6,892
Jalisco	2,968	3,453	0,674	-0,271	3,507
Michoacán	4,737	3,082	-0,711	-1,292	2,668
Morelos	4,660	2,547	0,457	-1,307	3,119
Nayarit	4,952	3,895	0,761	-0,440	5,458
Nuevo León	4,326	5,379	1,069	0,644	7,329
Oaxaca	5,409	3,400	-0,929	-1,895	2,808
Puebla	5,386	1,221	-0,973	0,589	3,007
Querétaro	7,834	5,113	-0,175	1,088	9,363
Quintana Roo	5,531	4,252	0,631	-0,393	6,167
San Luis Potosí	7,632	3,634	0,136	-0,058	7,268
Sinaloa	4,565	3,485	0,410	0,838	5,565
Sonora	6,430	3,533	0,298	1,072	7,258
Tabasco	6,248	4,792	-2,613	-0,700	4,258
Tamaulipas	2,193	4,099	-0,008	0,540	3,506
Tlaxcala	5,086	2,722	0,251	-1,057	3,656
Veracruz	4,528	1,740	-0,581	-0,950	1,770
Yucatán	7,489	6,104	0,543	-0,208	9,419
Zacatecas	5,809	4,763	0,002	-0,292	6,385
Promedios	5,317	4,097	--	--	5,662

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Al analizar las dimensiones, se hacen evidentes los problemas que algunas entidades presentan en su desarrollo:

1. El promedio de la Democracia de los ciudadanos (Dimensión I), este año, empeora, y lo hace un casi 4% respecto del IDD-Mex 2018, dejando atrás el mejor valor promedio de la serie, que se había logrado el año anterior.
2. El promedio obtenido por las entidades federativas en la Dimensión II (Democracia de las instituciones) que mide la calidad institucional y la eficiencia política mejora, rompiendo una tendencia que parecía instalarse desde el 2017, y lo hace en un 26%. Pese a ese importante cambio de tendencia continua, como en años anteriores, con un promedio nacional inferior al logrado en la Dimensión I. Democracia de los ciudadanos.
3. En la evaluación de la capacidad para generar políticas que aseguren bienestar (Dimensión III. Democracia social), el promedio alcanza, nuevamente un valor superior al logrado el año anterior.
4. También en la capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica (Dimensión IV. Democracia económica), se observa una leve mejoría con un incremento del 1% con respecto al año anterior.

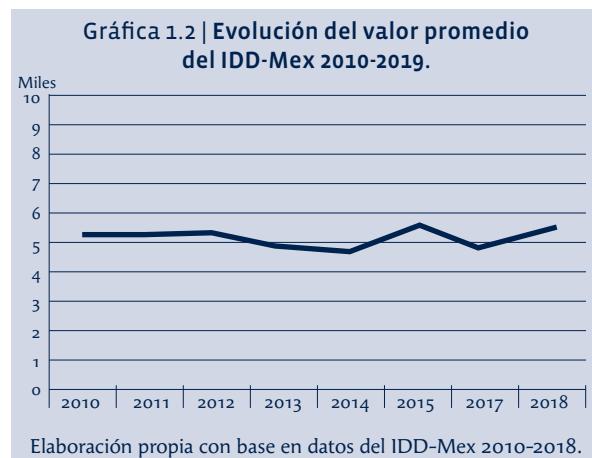
A modo de síntesis, en el IDD-Mex 2019, si planteamos una comparación con el año anterior (2018), tres de las cuatro dimensiones presentan mejores resultados. Sólo la “democracia de los ciudadanos” tiene una leve caída.

El desarrollo democrático es un producto imperfecto de la tarea desarrollada por dirigentes y sociedades, por ello, y aunque por una cuestión metodológica, el mejor comportamiento entre los estados es llevado al valor máximo: 10,000 puntos, ninguna entidad federativa logra un comportamiento óptimo.

Aguascalientes recibe la máxima puntuación, 10,000 puntos. Por primera vez lidera la dimensión que mide la calidad institucional y la eficiencia política, y se ubica entre las entidades con alto desarrollo democrático en la dimensión económica; mientras que en el resto de las variables obtiene calificaciones que corresponden a intensidad media del desarrollo democrático.

Junto a **Aguascalientes, Baja California Sur, Yucatán, Querétaro y Ciudad de México** se separan, del resto de las entidades, alcanzando valores por encima de los 8,000 puntos. Completan **Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Colima** el conjunto de entidades que presentan alto desarrollo democrático (ADD). Con respecto al 2018, este conjunto de desarrollo alto incluye a diez estados, uno más que el año pasado; y varía la composición, en cuanto a que de los nueve estados que conformaban este conjunto en el 2018, sólo cinco siguen con la misma intensidad de desarrollo (Aguascalientes, Querétaro, Coahuila, Yucatán y Ciudad de México), mientras que Nayarit, Guanajuato, Zacatecas y Campeche dejaron de pertenecer y se incorporan Baja California Sur, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Colima (Gráfica 1.1).

Por otro lado, de las entidades que se mantuvieron en el conjunto de alto desarrollo democrático desde el año anterior, casi todas cambiaron su posición en el ranking actual, menos Aguascalientes



que lideró dos años y Colima que se sigue manteniendo la décima posición. De todas ellas sólo Coahuila descendió en la clasificación, mientras que el resto mejoró su ubicación.

Al mencionado conjunto de estados con alto desarrollo democrático, le siguen ocho entidades que logran superar el promedio del IDD-Mex (5,662 puntos), **Hidalgo, Baja California, Campeche, Zacatecas, Guanajuato, Quintana Roo, Chihuahua y Durango**. En el 2018 el grupo de estados que superaba el promedio estaba conformado por 15 estados, mientras que, en esta edición, son 18 los que logran este objetivo, tres más que el año anterior. Como ya se indicó, entre estos 18 estados, 10 presentan alto desarrollo democrático, los restantes ocho califican con desarrollo democrático medio (DDM).

Por debajo del promedio nacional, pero todavía integrando el conjunto de desarrollo medio, se ubican Sinaloa, Nayarit y México.

Tabasco, Tlaxcala, Jalisco, Tamaulipas, Morelos y Puebla, componen el grupo de estados con bajo desarrollo.

Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Veracruz y Guerrero son las cinco entidades que cierran el ranking 2019 y se ubican en un nivel de mínimo desarrollo democrático.

Similitudes y diferencias entre 2018-2019:

- El conjunto de entidades federativas con alto desarrollo democrático pasa de nueve a diez estados, la misma cantidad que en el 2017.
- La cantidad de estados que presentan desarrollo democrático medio es mayor este año con respecto al año anterior. Suman 11 entidades, mientras que en 2018 eran nueve estados.
- Es similar el número de estados con bajo desarrollo democrático entre un año y otro, seis entidades.
- Disminuyen las entidades con mínimo desarrollo democrático, pasando de ocho a cinco.

Región Norte:
Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Bajío: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro.

Zona Centro:
Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Zona Sureste:
Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Mapa I IDD-Mex 2019 - Intensidad de Desarrollo



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2018 y 2019.

Entre las entidades que integran el conjunto de mínimo desarrollo en el IDD-Mex 2019 hay cuatro que han permanecido en ese bajo nivel desde el 2017, **Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Guerrero**. Los estados que presentan una estructura permanente en esta calificación han sido, a lo largo de la serie del IDD-Mex, Chihuahua y Guerrero. Este año han logrado salir de una ponderación de mínimo desarrollo democrático Tlaxcala, Puebla y Morelos que han pasado a formar parte del conjunto con puntuaciones de desarrollo democrático bajo.

Análisis regional

Al analizar el Mapa 1, se observa que en 2019 hay cierta homogeneidad en algunas de las regiones geográficas con respecto a la intensidad de desarrollo democrático.

- En la Región Norte y en la Región Centro no se observan estados con mínimo desarrollo democrático.
- Es en la Región Bajío donde se concentra la mayor proporción de estados con alto desarrollo democrático.
- En la Región Centro prevalece la intensidad media de desarrollo democrático.
- En la Región Sureste prevalecen los estados con mínimo desarrollo democrático.

En la **Región Norte** prevalecen las entidades con desarrollo democrático medio, siendo seis estados (un 50%) los que presentan esta calificación. Le sigue en porcentaje el conjunto de estados con alto desarrollo democrático, con el 42% de las entidades y por último, sólo un estado con el 8.3%, presenta bajo desarrollo. **En esta zona geográfica no hay estados con mínimo desarrollo democrático.**

En la **Región Bajío**, de las seis entidades que la componen, conviven todas las intensidades de desarrollo democrático. **Tres estados, el 50%, presentan alto desarrollo democrático** y el resto se distribuye de la siguiente manera, el 17% obtiene puntuaciones de bajo desarrollo democrático, el 17% (Jalisco) alcanza desarrollo democrático medio y el 17% mínimo desarrollo democrático (Michoacán).

En la **Región Centro**, sobre las seis entidades que forman parte de este conjunto, **la mitad presenta bajo desarrollo democrático**. Sólo Ciudad de México obtiene una calificación de alto desarrollo democrático (17%). **No hay ningún estado que presente mínimo desarrollo democrático**, las restantes dos entidades presentan puntuaciones de desarrollo democrático medio (33%).

Por último, en la **Región Sureste**, así como en la Región Bajío, conviven todas las intensidades de desarrollo. **Prevalecen las entidades con mínimo desarrollo democrático**, en cuanto que cuatro estados, el 50%, presentan esta valoración. El resto se distribuye entre los otros rangos de desarrollo, de las cuales Quintana Roo y Campeche componen el 25% de desarrollo democrático medio. Yucatán presenta alto desarrollo democrático y Tabasco bajo desarrollo; entre ambos componen el 25% restante.

Alto Desarrollo Democrático - ADD

Este conjunto representa el 31% del total país. Sin embargo, en la caracterización de cada uno de los integrantes de este grupo, se observan importantes diferencias.

- 1º. **Aguascalientes**, con 10,000 puntos, se ubica en el primer lugar del ranking por segunda vez en la serie de medición del IDD-Mex y presenta un buen comportamiento, relativamente homogéneo, en cuanto que en casi todas las dimensiones

- recibe ponderaciones de desarrollo democrático medio, excepto en Democracia de las instituciones, donde junto a Baja California Sur, son los únicos estados que obtienen una puntuación de alto desarrollo democrático y liderando de esta manera la dimensión II tal como lo habían hecho en 2017. En todas las dimensiones se posiciona por encima del promedio, y en el ranking de cada dimensión entre los 10 mejores estados, salvo en Democracia de los ciudadanos donde se ubica en el 13º lugar.
- 2º. **Baja California Sur** registra 9,917 puntos, lo que significa un avance tanto en su puntuación final como en su posición en el ranking, donde sube 19 lugares para colocarse en el 2º puesto, producto de mejores resultados en las cuatro dimensiones. Su relevante mejoría en Democracia de las instituciones y en Democracia social explica su fuerte recuperación tras la caída de 2018 cuando había obtenido 4,053 puntos, calificando ese año con bajo desarrollo. Recorriendo la serie del IDD-Mex, Baja California Sur ha obtenido, en la mayoría de los informes, puntuaciones de alto desarrollo democrático. La puntuación que obtiene en las cuatro dimensiones no es homogénea. En Democracia de los ciudadanos se posiciona entre las entidades intermedias (14º), superando el promedio. En Democracia de las instituciones se encuentra en la segunda posición, con una puntuación de alto desarrollo democrático. Lidera Democracia social y en Democracia económica se ubica en la mitad de la tabla, por encima del promedio de la dimensión.
- 3º. **Yucatán**, con 9,419 puntos, es el tercer lugar de la lista. Es un estado que siempre se ha posicionado entre las entidades con alto desarrollo democrático, salvo en el 2011 cuando la ponderación obtenida fue de desarrollo democrático medio. Por tres veces, a lo largo de la serie del IDD-Mex, Yucatán ha liderado el índice. Presenta un comportamiento heterogéneo en las dimensiones, ya que alcanza desarrollo democrático medio en Democracia de las instituciones y en Democracia social, en Democracia económica obtiene una puntuación inferior a la del año anterior que la posiciona entre los estados con bajo desarrollo democrático, por debajo del promedio y en Democracia de los ciudadanos alcanza una puntuación de alto desarrollo democrático, ocupando la tercera posición del ranking.
- 4º. **Querétaro**, con 9,363 puntos, se sitúa por cuarta vez entre aquellos estados que presentan alto desarrollo democrático. Y en las restantes mediciones perteneció al conjunto de estados con desarrollo democrático medio, salvo en el 2015 que obtuvo una calificación menor. Este año pasa del 9º al 4º lugar de la clasificación nacional con mejores valores en todas sus dimensiones. Sin embargo, presenta un comportamiento diverso en las dimensiones, ya que alcanza desarrollo democrático medio en Democracia de las instituciones; presenta altas puntuaciones en Democracia de los ciudadanos y en Democracia económica, mientras que, en Democracia social, aunque mejora obtiene una evaluación con bajo desarrollo democrático.
- 5º. **Ciudad de México**, con 8,714 puntos, se presenta en el quinto lugar del ranking, en otras ocasiones había alcanzado el segundo lugar (2010, 2011 y 2015) y en 2018 se posicionó en el sexto lugar. Presenta un comportamiento heterogéneo en las dimensiones, ya que alcanza alto desarrollo democrático en Democracia económica, liderando la dimensión, mientras que en Democracia de las instituciones obtiene una ponderación de bajo desarrollo democrático. En el resto de las variables califica con desarrollo democrático medio, sin embargo, en todas las dimensiones su puntuación supera el valor del promedio.
- 6º. **Coahuila**, con 7,944 puntos, por cuarta vez califica con alto desarrollo democrático. En el resto de los informes había obtenido puntuaciones de desarrollo democrático medio. Presenta un comportamiento medio en casi todas las dimensiones,

salvo en Democracia de las instituciones donde obtiene una baja puntuación, aunque se coloca por encima del promedio nacional. Se posiciona en el ranking de cada dimensión entre los 10 mejores, destacándose en Democracia de los ciudadanos, donde se encuentra en el 5º lugar, mientras que en Democracia de las instituciones se coloca en la mitad de la tabla (15º).

- 7º. **Nuevo León**, con 7,329 puntos, asciende cuatro posiciones respecto del año anterior, a pesar de obtener valores levemente inferiores en tres dimensiones, pero muestra un avance de casi 1,500 puntos en Democracia de las instituciones que le permite mejorar su promedio general. Por cuarta ocasión, Nuevo León alcanza calificaciones de alto desarrollo democrático, mientras que en el resto de los informes había obtenido puntuaciones de desarrollo medio. Se posiciona en el ranking entre los 10 mejores estados, en dos de las cuatro dimensiones, y de ellas la mejor ubicación la logra en Democracia social (3º). En Democracia de los ciudadanos cae un 15% y recibe una valoración de bajo desarrollo que la sitúa en el fondo de la tabla (29º), con un puntaje por debajo del promedio nacional. En Democracia económica su resultado es de desarrollo medio, ubicándose en el 11º lugar del listado nacional.
- 8º. **San Luis Potosí**, con 7,268 puntos, es una de las entidades que mejora su puntuación con respecto a 2018, y esto le permite formar parte del conjunto de estados con alto desarrollo y avanzar en el ranking subiendo 12 lugares con respecto al año anterior. San Luis Potosí, desde el IDD-Mex 2010 a la fecha, ha obtenido, en general, calificaciones de desarrollo democrático medio, salvo en el 2013 y en el IDD-Mex 2018 donde presentaba bajo desarrollo. El resultado actual es sobresaliente, avanzando lugares en el ordenamiento nacional ubicándose por encima del promedio nacional. Presenta un comportamiento homogéneo con respecto a las posiciones que consigue en los ordenamientos nacionales de las dimensiones. Su principal avance se da en la dimensión Democracia de los ciudadanos con casi 2,000 puntos de mejora lo que le permite ascender del 13º al 2º lugar en el ordenamiento nacional de esa dimensión. En tanto que en Democracia de las instituciones logra salir del grupo de desarrollo mínimo, pero sin alcanzar el promedio nacional de esta dimensión.
- 9º. **Sonora**, con 7,258 puntos, mejora su posición en la clasificación nacional y alcanza el 9º lugar, escalando ocho posiciones, producto de un fuerte incremento en las puntuaciones de la dimensión II y IV. Se registran leves descensos en el resto de las variables. Sonora, desde el IDD-Mex 2010 a la fecha, ha obtenido en la mayoría de las veces calificaciones de desarrollo democrático medio, salvo en el 2013 donde presentó una puntuación de bajo desarrollo y en 2017 y 2019 donde recibe la ponderación de alto desarrollo. El comportamiento del estado es heterogéneo. La mejor posición la obtiene en Democracia de los ciudadanos con el cuarto lugar; en Democracia de las instituciones obtiene una puntuación de bajo desarrollo democrático, aunque crece fuertemente y sube desde el puesto 29º al 21º del ranking de esa dimensión. En Democracia social presenta desarrollo medio y se ubica en el puesto 15º, mientras que en Democracia económica se ubica en el 6º lugar nacional.
- 10º. **Colima**, con 7,039 puntos, ocupa el 10º lugar del ordenamiento nacional, manteniéndose en la misma posición respecto del año anterior, con una puntuación final levemente superior que le permitió integrar el grupo de alto desarrollo en el último de los 10 casilleros de este grupo. Recupera así su pertenencia al grupo de alto desarrollo en el que estuvo siempre excepto en los años 2017 y 2018. También se estaciona entre los 10 mejores estados en el ranking, en dos de las cuatro dimensiones, destacándose en la dimensión IV. En Democracia de los ciudadanos recibe puntuaciones por debajo del promedio nacional, aunque sube cuatro lugares y se

ubica en el lugar 20º. En Democracia de las instituciones, aunque mejora ligeramente su puntaje, cae al 12º lugar.

Desarrollo Democrático Medio - DDM

Hidalgo, Baja California, Campeche, Zacatecas, Guanajuato, Quintana Roo, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Nayarit y el Estado de México conforman el grupo de estados con desarrollo democrático medio. Suman 11 entidades federativas, lo cual representa casi el 35% del total analizado. Se sitúan en un puntaje que va de los 6,892 puntos logrados por Hidalgo, a los 4,851 obtenidos por el Estado de México.

11º. **Hidalgo** alcanza los 6,982 puntos y se presenta en el puesto 11º del IDD-Mex 2019, escalando siete posiciones con respecto al año anterior, lo que le permitió superar el promedio nacional. Es la sexta vez que Hidalgo logra pertenecer al conjunto de estados con desarrollo democrático medio, mientras que en 2011 y 2015 alcanzó una puntuación de alto desarrollo democrático y sólo en 2017 había obtenido su peor evaluación, que colocaba a la entidad en el conjunto de entidades con mínimo desarrollo democrático. El comportamiento positivo general de este año es producto del avance en tres dimensiones, sólo presenta una caída en lo que es su dimensión más problemática, Democracia económica donde desciende dos escalones con respecto al año anterior, ubicándose en el lugar 31º del ordenamiento nacional. En casi todas las dimensiones se posiciona entre las 10 entidades con mejor puntuación lugares, salvo en Democracia económica.

12º. **Baja California**, con 6,616 puntos, logra mejorar una posición presentándose en el 12º lugar del IDD-Mex 2019. Muestra resultados dispares, progresa dos dimensiones, Democracia de las instituciones y Democracia social, pero cae en Democracia de los ciudadanos y Democracia económica. Baja California casi siempre calificó como un estado con desarrollo democrático medio, salvo en 2017, donde recibió una puntuación de mínimo desarrollo democrático. Es una entidad que no encabeza ninguna de las dimensiones, en Democracia de los ciudadanos y la de las instituciones se ubica en el conjunto de las que presentan desarrollo medio; y en la IV, la de peor comportamiento, con bajo desarrollo. Destaca en cambio en Democracia social donde es uno de los tres estados que califica con alto desarrollo democrático.

13º. **Campeche**, con 6,499 puntos, aparece por quinta vez en el conjunto de estados con desarrollo democrático medio; en el resto de la serie ha obtenido calificaciones de alto desarrollo democrático. Presenta un comportamiento heterogéneo en las variables, ya que alcanza un alto desarrollo democrático en Democracia económica, califica con mínimo desarrollo democrático en Democracia social, como ya lo había hecho en 2017. Por último, en Democracia de los ciudadanos y la de las instituciones obtiene un resultado medio. En tres de las cuatro dimensiones, se posiciona entre los 10 mejores estados, y, por el contrario, en la dimensión III recibe una de las peores puntuaciones de todo México y se ubica por debajo del promedio, mientras que en el resto supera el promedio.

14º. **Zacatecas**, con 6,385 puntos, por sexta vez se sitúa en el conjunto de estados con desarrollo democrático medio. Este resultado es el peor obtenido en los dos últimos años. Retrocede casi 1,400 puntos este año. El descenso es producto de una caída en las dimensiones de Democracia de los ciudadanos y Democracia social. Su nivel de desarrollo presenta un comportamiento homogéneo en casi todas las dimensiones, ya que alcanza desarrollo democrático medio, salvo en Democracia económica donde califica con bajo desarrollo. Se posiciona en el ordenamiento nacional entre los 10 mejores estados en dos de las cuatro dimensiones, mientras

que en Democracia social y en la económica se ubica en el vigésimo lugar. Sólo en la dimensión IV se ubica por debajo del promedio nacional.

15º. **Guanajuato**, con 6,267 puntos, se encuentra en el quinceavo lugar del ranking. Es la cuarta vez que este estado se encuentra en el conjunto de entidades con desarrollo democrático medio, aunque el año pasado se hallaba en el conjunto de estados con alto desarrollo. Su retroceso se explica principalmente en la caída de su puntaje en Democracia de los ciudadanos donde pierde casi 1 500 puntos. Presenta un comportamiento heterogéneo en las dimensiones, ya que alcanza alto desarrollo democrático en una de las cuatro variables (IV), mientras que Democracia de las instituciones y Democracia social califica con bajo desarrollo democrático y en Democracia de los ciudadanos obtiene una puntuación de desarrollo democrático medio. En el listado nacional se posiciona entre los 10 mejores lugares en dos dimensiones (I y IV), donde alcanza el 10º y 3º lugar, respectivamente. En Democracia social se posiciona en lo bajo de la tabla (27º) y en Democracia de las instituciones en la mitad de la tabla (18º). Alcanza a superar el promedio en sólo dos dimensiones (I y IV).

16º. **Quintana Roo**, con 6,167 puntos, permanece en el mismo lugar en el ordenamiento nacional con respecto al 2018 pese al incremento de su puntaje final, por el mayor avance de otros estados. Sube en dos dimensiones, Democracia de las instituciones y Democracia social, pero su calificación cae en Democracia de los ciudadanos y en Democracia económica. Es la quinta vez que Quintana Roo obtiene una calificación de desarrollo democrático medio, porque en el resto de los informes ha recibido evaluaciones de bajo desarrollo democrático, salvo en 2017 con puntuación de mínimo desarrollo democrático. La mejor posición en el ordenamiento nacional la logra en Democracia social donde obtiene el 8º lugar y el peor en la dimensión IV donde ocupa el 23º lugar. En el resto de las dimensiones, se ubica en la mitad de la tabla. Logra superar los promedios salvo en la dimensión IV, donde queda por debajo del valor de la referencia nacional.

17º. **Chihuahua** alcanza 6,071 puntos, valor que le permite salir del conjunto de entidades con mínimo desarrollo democrático y registra un fuerte avance al posicionarse entre los estados con desarrollo democrático medio, situación que sólo había alcanzado en dos ocasiones, en 2014 y en 2015. Mejora 17 posiciones en el ordenamiento nacional, con respecto al año anterior. El mejor puntaje obedece a un fuerte incremento en casi todas las dimensiones, principalmente en Democracia de las instituciones y en Democracia social, sólo se observa una pequeña baja en Democracia económica. A lo largo de la serie, Chihuahua ha calificado con mínimo desarrollo democrático en cuatro años, 2012, 2013, 2017 y 2018. En el resto de la serie, recibió calificación de bajo desarrollo democrático en dos oportunidades; y en otras pudo ingresar en el conjunto de entidades con desarrollo democrático medio. La disposición que obtiene en las cuatro dimensiones es homogénea, en general se ubica en la mitad de la tabla, entre las posiciones 17º y 12º. Con respecto a la calificación democrática, en tres dimensiones obtiene puntuaciones de desarrollo democrático medio (I, III y IV), logrando superar el promedio; mientras que en Democracia de las instituciones califica con bajo desarrollo democrático apenas por debajo del promedio de la dimensión.

18º. **Durango**, con 5,754 puntos, es uno de los estados que ha mejorado su puntuación general y avanza un lugar en el ranking nacional. Las cuatro dimensiones muestran un comportamiento distinto; la Democracia de los ciudadanos y la de las instituciones registran un resultado positivo; mientras que las que analizan la gestión social y económica presentan un comportamiento negativo. Durango, desde el año 2010 a la fecha, ha obtenido calificaciones de todas las intensidades de desarrollo democrático. En cinco años registró puntuaciones de desarrollo de-

mocrático medio; en dos oportunidades calificó con bajo desarrollo democrático y en el 2013 presentó un resultado de mínimo desarrollo. En dos dimensiones se posiciona entre las entidades del sector inferior de la tabla, tanto en Democracia de los ciudadanos como en Democracia social; en esta última no alcanza el promedio nacional; en Democracia de las instituciones logra situarse entre las diez mejores posiciones (6º) y es donde mejor se ubica; y por último en Democracia económica ocupa el 16º lugar, superando el promedio. Este año presenta una baja significativa en los resultados de la gestión, tanto en Democracia social como en Democracia económica.

- 19º. **Sinaloa**, con 5,565 puntos, tiene una caída de casi 1,100 puntos respecto del año anterior y baja siete lugares en el ordenamiento nacional de las entidades federativas. Es la séptima vez que alcanza calificaciones de desarrollo democrático medio, mientras que el resto de los años obtuvo puntuaciones de bajo desarrollo y en el 2012, por única vez, calificó con mínimo desarrollo democrático. El descenso que presenta este año es consecuencia de menores puntajes en casi todas las dimensiones, salvo en Democracia económica donde logra una mejora que le permite subir un lugar en el ranking de la dimensión. Presenta un comportamiento homogéneo con respecto a las posiciones que consigue en los ordenamientos nacionales de las dimensiones. En términos generales se encuentra en la mitad hacia arriba, en las dimensiones III (14º) y IV (10º); mientras que en el resto se sitúa del centro de la tabla hacia abajo.
- 20º. **Nayarit**, con 5,458 puntos, sufre una pérdida de más de 3,000 puntos, retrocediendo 17 lugares en la clasificación nacional. A lo largo del IDD-Mex estuvo seis veces en el conjunto de entidades con alto desarrollo democrático, y en cuatro oportunidades por encima de los 8,000 puntos. Es la tercera vez que califica con desarrollo democrático medio. Presenta un comportamiento homogéneo en las dimensiones, ya que alcanza desarrollo democrático medio en Democracia de los ciudadanos y Democracia social, y en el resto califica con bajo desarrollo democrático. Se posiciona en el ranking de cada dimensión de la mitad de la tabla hacia abajo en casi todas las dimensiones, salvo en Democracia social donde alcanza la quinta posición, y es en la única dimensión donde logra superar el promedio. Sus caídas más significativas se dan en Democracia de los ciudadanos y en Democracia de las instituciones, con más de 1 600 puntos de retroceso.
- 21º. **Estado de México**, con 4,851 puntos, es un estado de contrastes, se coloca en el 21º lugar del ranking, lo que significa que ha empeorado su ubicación con respecto al año anterior, donde ocupaba la 15ª posición, producto de descensos en casi todas las dimensiones, salvo en Democracia social, donde se observa un avance. Es la cuarta vez que el Estado de México obtiene una calificación de desarrollo democrático medio, porque en el resto de los informes ha recibido puntuaciones de bajo desarrollo democrático, en cuatro oportunidades, y de mínimo desarrollo en 2013 y 2017. No ocupa ningún lugar destacable en el ordenamiento nacional de tres de las cuatro dimensiones, en cuanto se sitúa entre los estados que se posicionan en la mitad de la tabla hacia abajo. Sólo en Democracia económica ocupa un lugar destacado (4º). Es en Democracia de las instituciones donde obtiene la peor disposición, ocupando el 30º lugar. Sólo supera el promedio en Democracia social y en Democracia económica.

Bajo Desarrollo Democrático - BDD

Integran este grupo seis estados: Tabasco, Tlaxcala, Jalisco, Tamaulipas, Morelos y Puebla. No representan una zona geográfica común.

22º. **Tabasco**, con 4,258 puntos, es el primero de los estados que integra el grupo de bajo desarrollo democrático. Al subir casi 1,100 puntos, su índice es mayor que el alcanzado en 2018. El resultado final le permite, también ascender en el ordenamiento nacional en dos ubicaciones. Su avance en el IDD-Mex 2019, se debe a mejores resultados en las dimensiones I y II, que compensaron los retrocesos en Democracia social y económica. Es la sexta vez que Tabasco califica con bajo desarrollo democrático, en el resto de los informes obtuvo puntuaciones de desarrollo medio. Sólo en dos oportunidades Tabasco logró ponerse por encima del promedio nacional, en 2012 y 2017. La ubicación que obtiene en las cuatro dimensiones no es homogénea. En Democracia de los ciudadanos se posiciona entre los 10 mejores estados (6º), como así también en Democracia de las instituciones (9º). En Democracia social es donde Tabasco presenta su mayor déficit, ubicándose en el último lugar del ordenamiento nacional, nuevamente incluso con un puntaje más bajo que el año anterior. Por último, en Democracia económica integra el conjunto de las entidades que se presentan de la mitad hacia abajo (25º).

23º. **Tlaxcala** presenta un avance, pasando de 2,952 a 3,656 puntos, lo que le permite salir del conjunto de estados con mínimo desarrollo democrático y sube dos posiciones en el ordenamiento nacional. De todos modos, se sitúa muy por debajo del promedio nacional. En la serie del IDD-Mex la entidad ha recibido siempre puntuaciones de desarrollo democrático medio, oscilando entre los 4 y 6 puntos. El resultado del 2018 había sido el peor de su serie y el del 2019 le significa quizás retomar su posición habitual. El mejor puntaje obedece a ascensos en tres dimensiones, exceptuando su retroceso de casi 1,200 puntos en Democracia de las instituciones. El lugar que ocupa en las cuatro dimensiones es homogéneo; se encuentra por debajo de la mitad de la tabla, la peor ubicación se observa en Democracia económica. Democracia social es la única dimensión donde este año logra superar el promedio nacional. La peor calificación la recibe en Democracia de las instituciones y económica, donde obtiene puntuaciones de mínimo desarrollo democrático.

24º. **Jalisco**, con 3,507 puntos, registra un comportamiento levemente positivo ya que avanza un 4% con respecto al 2018, aunque esto no repercute en la posición en el ordenamiento nacional, en cuanto se coloca en un lugar inferior al 2018. El único avance registrado en Jalisco alcanza a la Democracia social que alcanza a compensar las leves bajas en las otras tres dimensiones; en la dimensión III se encuentra entre los 10 mejores estados y es en la única dimensión donde logra superar el promedio. En el resto de las variables, se ubica en posiciones hacia el fondo de la tabla, principalmente en Democracia de los ciudadanos donde califica con mínimo desarrollo democrático. En la puntuación general del IDD-Mex, Jalisco había obtenido puntuaciones de desarrollo democrático medio, salvo en 2018 y 2011 donde ya recibió bajas ponderaciones.

25º. **Tamaulipas**, con 3,506 puntos, tiene una caída de más de 1,900 puntos en el IDD-Mex 2019 y desciende 11 lugares en el ranking, pasando de la 13º ubicación al 25º lugar. El descenso se explica por los puntajes en dos dimensiones, Democracia de los ciudadanos y Democracia social. Tamaulipas muestra calificaciones heterogéneas a lo largo de la serie, en cuanto que inicia el IDD-Mex con una puntuación alta, luego presenta una curva decreciente, que lo lleva a calificaciones medias (2011 y 2015); bajas (2012 y 2014), mínima en el 2013 y, por último, en el 2017, se sitúa en lo alto del ordenamiento nacional, y este resultado fue la mejor puntuación obtenida por Tamaulipas. Con el valor del 2018 se coloca en el conjunto de estados con desarrollo democrático medio, calificación que pierde este año, bajando nuevamente al grupo de estados con bajo desarrollo democrático, repitiendo escenarios del 2012 y 2014. Se observa que sólo alcanza el promedio nacional en Democracia de las instituciones y lo supera en Democracia eco-

nómica. El peor comportamiento lo presenta en Democracia de los ciudadanos donde obtiene una calificación de mínimo desarrollo democrático y este año se posiciona en el último lugar de la tabla.

- 26º. **Morelos** presenta un fuerte crecimiento, pasando de 86 a 3 119 puntos, lo que le permite formar parte, aunque en el anteúltimo escalón, del conjunto de entidades con bajo desarrollo democrático, saliendo de la zona de mínimo desarrollo. Sigue lejos del promedio nacional y se sitúa en el sector bajo del ordenamiento nacional. Desde el 2010, Morelos ha obtenido puntuaciones de bajo y medio desarrollo democrático, sólo en el 2017 y en 2018 se había situado en el segmento de mínimo desarrollo. El mejor puntaje obedece a ascensos en casi todas las dimensiones, salvo en Democracia social donde presenta un leve descenso con respecto al año anterior. El incremento más importante se evidencia en Democracia de las instituciones, aunque no le significa salir de la zona de mínimo desarrollo democrático en esa dimensión. La posición que obtiene en las cuatro dimensiones es homogénea, salvo en la dimensión Democracia social donde logra posicionarse cerca de la mitad de la tabla (13º). En el resto de las variables ocupa lugares alejados del promedio nacional.
- 27º. **Puebla** registra 3,007 puntos, valor que le permite salir del grupo de entidades con mínimo desarrollo democrático, para ocupar el último escalón con bajo desarrollo. En cinco ocasiones Puebla había calificado con mínimo desarrollo democrático. Es la segunda vez que este estado califica con bajo desarrollo democrático. El puntaje de 2019 es superior al recibido el año anterior, aunque no le signifique cambiar su posición en el ordenamiento nacional, ya que se mantiene en el 27º. En el resto de la serie, Puebla se ha situado siempre muy por debajo del promedio nacional del IDD-Mex, sólo en 2011 integró el conjunto de entidades con desarrollo democrático medio. El resultado de 2019 obedece a que tres dimensiones muestran valores superiores al 2018, aunque retrocede en Democracia de las instituciones. Los mejores lugares los obtiene en Democracia de los ciudadanos, 16º lugar y en Democracia económica, 12º lugar; mientras que, en el resto, se halla en los últimos lugares del ordenamiento nacional: en Democracia de las instituciones 32º lugar y en Democracia social 29º lugar.

Mínimo Desarrollo Democrático - MDD

Cinco entidades conforman el conjunto de estados con mayor riesgo democrático. Ellos son: Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Veracruz y Guerrero. Oscilan desde los puntos de Oaxaca 2,808 puntos a los 0,000 puntos de Guerrero, que repite el puntaje mínimo de 2017 y 2018, el más bajo en la escala del IDD-Mex.

- 28º. **Oaxaca**, con 2808 puntos, sube un lugar con respecto al 2018, aunque permanece lejos de alcanzar el promedio nacional, este año presenta un incremento de 2,000 puntos, pero este resultado no le alcanza para salir de la zona de mínimo desarrollo democrático. La puntuación es producto de avances en tres dimensiones, salvo en Democracia social. Logra superar el promedio nacional sólo en Democracia de los ciudadanos; en el resto de las variables se presenta muy por debajo del valor.

El mayor avance se produce en Democracia de los ciudadanos donde logra ubicarse el conjunto de entidades de desarrollo democrático medio. Se destaca la mayor puntuación en Democracia de las instituciones que le permite salir de la calificación de mínimo desarrollo democrático, lugar donde había caído desde el 2014. En casi todas las variables se ubica por debajo de la mitad de la tabla, salvo en Democracia de los ciudadanos donde alcanza el 15º lugar.

29º. **Michoacán** presenta un retroceso, pasando de 3,910 puntos del año anterior a 2,668 puntos este año, con lo que pasa a integrar el grupo de mínimo desarrollo democrático. Esta ponderación es una de las más bajas de su serie. Sigue lejos del promedio nacional y se coloca siete escalones más abajo que el año anterior en el ordenamiento nacional. El peor puntaje obedece al fuerte descenso en Democracia de los ciudadanos (1,600 puntos) y una más leve en Democracia social. El resto de las dimensiones han mostrado un leve incremento en sus puntuaciones que no ha alcanzado para compensar los retrocesos de las otras variables. Es la cuarta vez que Michoacán califica con mínimo desarrollo democrático, otras cinco veces había recibido puntuaciones de bajo desarrollo democrático, salvo en 2014 que había obtenido una puntuación de desarrollo democrático medio. La calificación que obtiene en las cuatro dimensiones es homogénea, en todas se presenta por debajo de la mitad de la tabla, entre el 24º lugar en la dimensión I y el 28º lugar en la dimensión IV. En ninguna de las dimensiones logra alcanzar el promedio nacional.

30º. **Chiapas** obtiene 2,098 puntos, valor superior al recibido el año anterior, que había sido de 1,155. Esto tiene como consecuencia que mejore su puntuación, aunque no su calificación democrática, que sigue siendo de mínimo desarrollo democrático. Pese al incremento en su puntuación, desciende dos lugares en el ordenamiento nacional y se mantiene alejado del promedio nacional. El incremento en su puntaje obedece a mejores resultados en casi todas las dimensiones, excepto en Democracia social, donde recibe las peores evaluaciones, junto con Tabasco. Es la cuarta vez que Chiapas califica con mínimo desarrollo democrático, en cuatro informes había recibido puntuaciones de bajo desarrollo democrático, salvo en el 2015 cuando integró el grupo de desarrollo medio. La ubicación que obtiene en las cuatro dimensiones es homogénea. En todas se presenta hacia el final del ordenamiento nacional. La peor posición se registra en la dimensión III, donde alcanza el 31º lugar y la mejor en la dimensión IV ocupando el 21º lugar.

31º. **Veracruz**, aun presentando una mejor puntuación respecto al 2018, ya que pasa de 659 puntos a 1,770 puntos, se mantiene en el grupo de estados con mínimo desarrollo democrático y dentro de éste, en un lugar muy crítico, alcanzando la posición número 31º. Consecuencia de ello es que se mantiene lejos del promedio nacional. La puntuación recibida obedece a ascensos en casi todas las dimensiones, salvo en Democracia de los ciudadanos. El incremento más significativo se produce en Democracia de las instituciones, aunque no modifica su calificación de mínimo desarrollo democrático. Es la tercera vez que Veracruz califica con mínimo desarrollo democrático, ya que históricamente había recibido puntuaciones de desarrollo democrático medio y bajo. La ubicación que obtiene en el ordenamiento nacional de las cuatro dimensiones es homogénea, en todas se ubica en el final de la tabla. Su mejor posicionamiento lo obtiene en Democracia social (25º) y el peor en la dimensión Democracia de las instituciones, pese al incremento de puntaje cae al 31º.

32º. **Guerrero** se mantiene con el peor puntaje entre las 32 entidades federativas. Por tercer año consecutivo califica con 0,000 puntos, situación que lo coloca durante ocho años, de los cuales siete fueron consecutivos, en el grupo de mínimo desarrollo democrático. Condición que solamente fue interrumpida, en el 2011, cuando logró ingresar al conjunto de estados con bajo desarrollo democrático. Sigue lejos del promedio nacional. El puntaje obedece a descensos en casi todas las dimensiones, salvo en Democracia de las instituciones. La ubicación que obtiene en las cuatro dimensiones es homogénea, en todas se asienta en los últimos lugares del ordenamiento nacional, y donde peor lo hace es en la dimensión económica donde alcanza el 32º lugar, con más de 3,300 puntos por debajo del promedio nacional.

Evolución IDD-Mex 2018 – 2019

El promedio del IDD-Mex 2019 supera el del 2018. El valor es de 5,662 puntos, aún no se acerca al valor más alto, que fue obtenido en el 2010 (5,829).

- Este ascenso del promedio responde a que es menor la cantidad de estados con mínimo desarrollo democrático y mayor la cantidad de estados con alto desarrollo. Pasaron de 8 entidades a 5 y de 9 a 10 entidades, respectivamente.
- Es mayor la cantidad de estados que avanzaron en el IDD-Mex 2019; 21 entidades, contra las 18 del 2018.
- Ingresa por primera vez el estado de San Luis Potosí entre los estados con alto desarrollo democrático.
- Las entidades federativas que han perdido valor con respecto al 2018 son Campeche, Coahuila, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Tamaulipas y Zacatecas. Consideradas por intensidad de su descenso, destacan negativamente Nayarit y Zacatecas. En cambio, el menor descenso lo registra el Estado de México.
- Es mayor la cantidad de entidades federativas con desarrollo democrático medio (DDM) con respecto al 2019. Suman 11 estados, contra los 9 de 2018.
- Es igual la cantidad de estados con desarrollo democrático bajo, se mantienen en seis.
- La cantidad de estados que logra superar el promedio es mayor que la del año anterior, pasando de 15 a 18 estados en 2019.
- La puntuación más baja recibida por una entidad federativa en el 2018 es igual a la percibida el año anterior. Se trata de Guerrero con 0,000 puntos.
- Se ha incrementado la puntuación dentro de las entidades con alto desarrollo democrático con respecto al año anterior. Se expresa en que la entidad que le sigue a Aguascalientes, que lidera el IDD-Mex 2019, obtiene 9,917 puntos, cuando en el 2018 la segunda mejor puntuación había sido de 9,460 puntos.



2. Resultados por dimensiones

DIMENSIÓN 1

DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS-RESPETO DE DERECHOS Y LIBERTADES

En esta dimensión se analiza el comportamiento de los ciudadanos y de las instituciones respecto de los derechos políticos y las libertades civiles. En esta ocasión, hemos incorporado un nuevo indicador, Compromiso ciudadano, que se obtiene mediante la Encuesta de Derechos Ciudadanos 2019, que convalida la importancia que le asignamos a la opinión ciudadana en cada entidad respecto del clima de respeto a sus derechos y libertades, complementado ahora con el nivel de Compromiso ciudadano con la democracia. Hasta la edición del 2016, la obtención de indicadores de percepción de derechos y libertades se realizaba mediante una encuesta con líderes de opinión en cada entidad. En 2017 decidimos llevarla directamente a la ciudadanía, y desde ese año reiteramos la encuesta ciudadana, con un importante esfuerzo económico del Instituto Nacional Electoral (INE), Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS) y la Fundación Konrad Adenauer y con el aporte técnico y la tarea de medición a cargo de la empresa Testa Marketing, a quienes agradecemos especialmente la labor realizada. Todos sus aspectos técnicos pueden observarse en el Anexo metodológico del Informe.

Tabla 2.0 | Estados con alto desarrollo.

Estados con alto desarrollo	Índice derechos y libertades 2019
Querétaro	7,834
San Luis Potosí	7,632
Yucatán	7,489

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Luego de dos años consecutivos de aumento del promedio de la dimensión, en 2019 se observa una baja, pasando de 5,521 puntos del promedio del año anterior a 5,220 puntos, este dato es acompañado por una caída en la cantidad de estados que han avanzado en la dimensión Democracia de los ciudadanos. En 2018 habían sido 16 las entidades federativas, es decir el 50% del total, las que habían presentado una mejora en la puntuación, mientras que, en esta oportunidad, son 14 los estados que avanzan en esta dimensión. Es una alarma que se enciende por el deterioro de los indicadores, a pesar del optimismo que algunos sectores de la ciudadanía en la percepción de sus derechos y libertades.

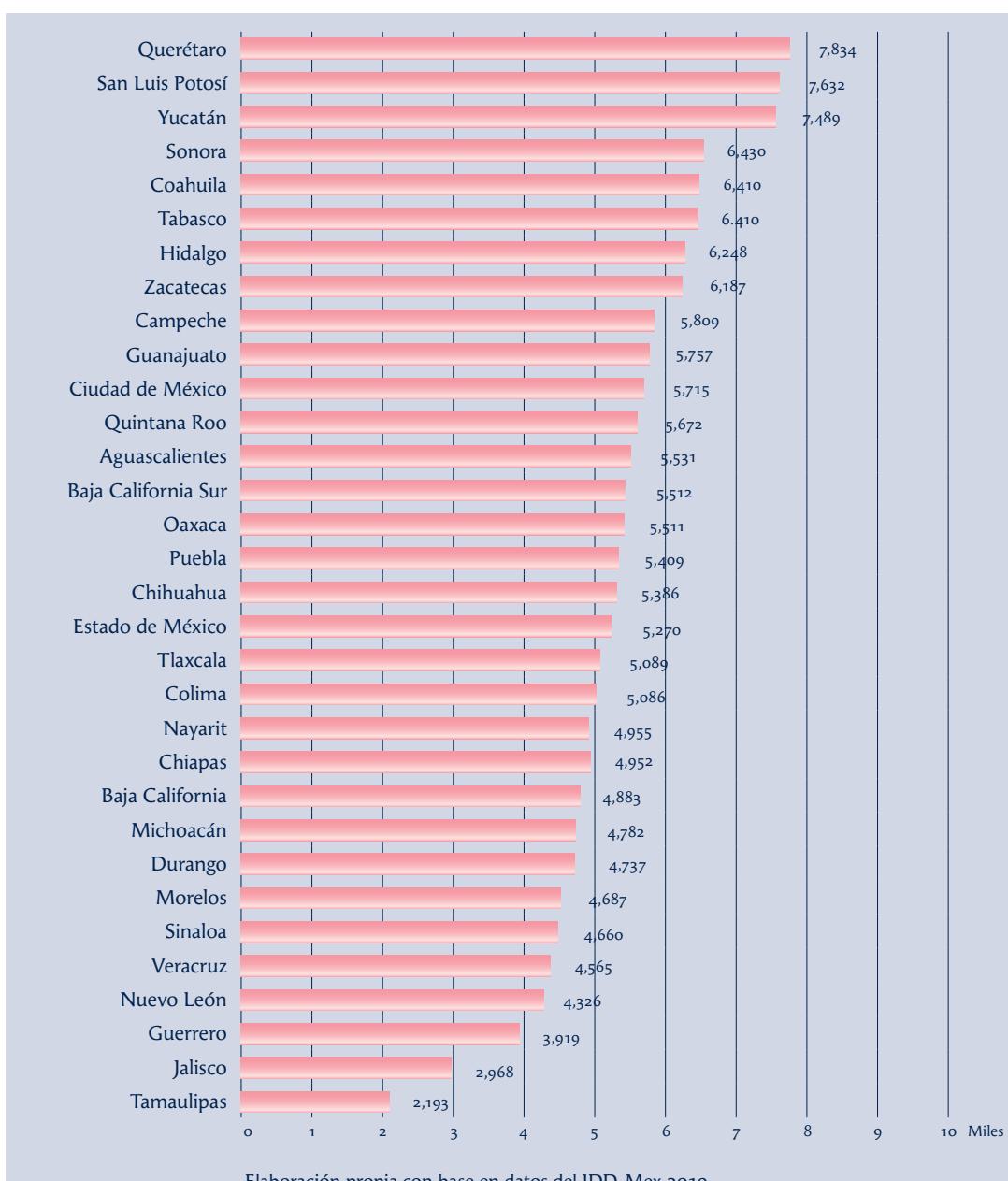
Son tres las entidades que alcanzan un nivel de alto desarrollo democrático, dos menos que en 2018: Querétaro lidera con 7,834 puntos, seguido por San Luis Potosí y Yucatán. El valor más alto

alcanzado en 2019 supera al obtenido en 2018, que había sido el de Zacatecas con 7,353 puntos.

Querétaro, que como dijimos, encabeza el ranking de la dimensión, destaca en la obtención de la mejor puntuación en dos de los seis indicadores que completan el índice de Respeto de derechos y libertades, y estos son Derechos políticos y Compromiso ciudadano. Las entidades que se destacan en alguna de las variables restantes son Yucatán, que obtiene la mejor puntuación en Adhesión política y en Inseguridad; mientras que en Libertades civiles encabeza Hidalgo y en Género lo hace San Luis Potosí. Esto explica el motivo por el cual tanto San Luis Potosí como Yucatán completan el conjunto de estados con alto desarrollo democrático en los ciudadanos.

A diferencia del año 2018, donde ningún estado había obtenido puntuaciones de mínimo desarrollo en la dimensión, en este informe dos entidades: Jalisco y Tamaulipas, califican en esa categoría de bajo desempeño. Jalisco desde el 2010 nunca había

Gráfica 2.1 | Ranking del IDD-Mex 2019.



conseguido un puntaje tan bajo, mientras que Tamaulipas lo había hecho en 2013, cuando había logrado los 1,478 puntos, el más bajo de su serie.

La mayoría de los estados califica con desarrollo democrático medio, sólo dos reciben una puntuación de bajo desarrollo democrático, cinco menos que en 2018. En 2019 suman 25 los estados con desarrollo democrático medio.

Así como destacamos las entidades que lograron la mejor puntuación en cada una de las variables que componen el índice de Respeto de derechos y libertades; se observa que Baja California, Tamaulipas, Jalisco y Colima son quienes recibieron las puntuaciones más altas.

Tabla 2.1 | Puntaje obtenido en los indicadores que componen la dimensión Democracia de los ciudadanos.

ESTADO	Adhesión política	Derechos políticos	Libertades civiles	Compromiso ciudadano	Género en el gobierno	Inseguridad	Índice Respeto de derechos y libertades
Aguascalientes	4,592	1,500	6,334	6,067	6,504	8,071	5,512
Baja California	0,000	9,125	5,801	6,987	4,326	2,446	4,782
Baja California Sur	4,661	9,258	2,035	7,345	1,289	8,470	5,511
Campeche	6,584	5,704	5,470	3,304	5,778	7,697	5,757
Chiapas	7,477	5,007	0,908	3,329	4,193	8,380	4,883
Chihuahua	3,409	6,557	3,563	7,675	5,096	5,314	5,270
Ciudad de México	8,836	3,508	6,273	0,846	6,533	8,026	5,672
Coahuila	6,517	6,415	5,955	6,076	4,889	8,601	6,410
Colima	5,612	6,193	7,977	6,949	2,993	0,000	4,955
Durango	5,659	5,629	3,108	3,996	1,111	8,613	4,687
Estado de México	4,522	5,260	5,607	3,111	5,348	6,684	5,089
Guanajuato	4,467	5,451	8,141	4,523	5,615	6,088	5,715
Guerrero	5,079	6,256	3,733	4,307	3,081	1,052	3,919
Hidalgo	2,551	4,576	10,000	3,611	8,415	7,965	6,187
Jalisco	5,886	2,284	0,000	2,026	0,000	7,607	2,968
Michoacán	4,406	7,285	6,004	4,053	0,622	6,046	4,737
Morelos	7,641	5,952	2,579	3,641	6,385	1,759	4,660
Nayarit	7,444	4,714	5,596	3,847	1,793	6,312	4,952
Nuevo León	6,030	7,641	0,606	3,448	0,444	7,785	4,326
Oaxaca	6,180	5,817	2,293	4,211	7,511	6,435	5,409
Puebla	7,781	5,114	7,271	3,699	1,407	7,037	5,386
Querétaro	5,496	10,000	3,880	10,000	9,556	8,065	7,834
Quintana Roo	4,917	8,714	7,293	6,428	1,437	4,390	5,531
San Luis Potosí	5,404	9,228	6,346	7,672	10,000	7,134	7,632
Sinaloa	2,690	4,018	4,561	2,752	6,652	6,711	4,565
Sonora	4,569	9,836	5,514	6,331	4,519	7,804	6,430
Tabasco	8,432	5,849	6,588	4,682	6,696	5,232	6,248
Tamaulipas	5,844	0,000	2,761	0,000	3,393	1,157	2,193
Tlaxcala	4,569	2,610	5,116	3,898	5,407	8,907	5,086
Veracruz	7,632	2,404	3,106	6,949	2,548	4,523	4,528
Yucatán	10,000	7,585	4,395	6,517	6,430	10,000	7,489
Zacatecas	6,262	7,314	6,853	5,519	7,600	1,303	5,809
Promedios	5,661	5,838	4,865	4,806	4,612	6,113	5,317

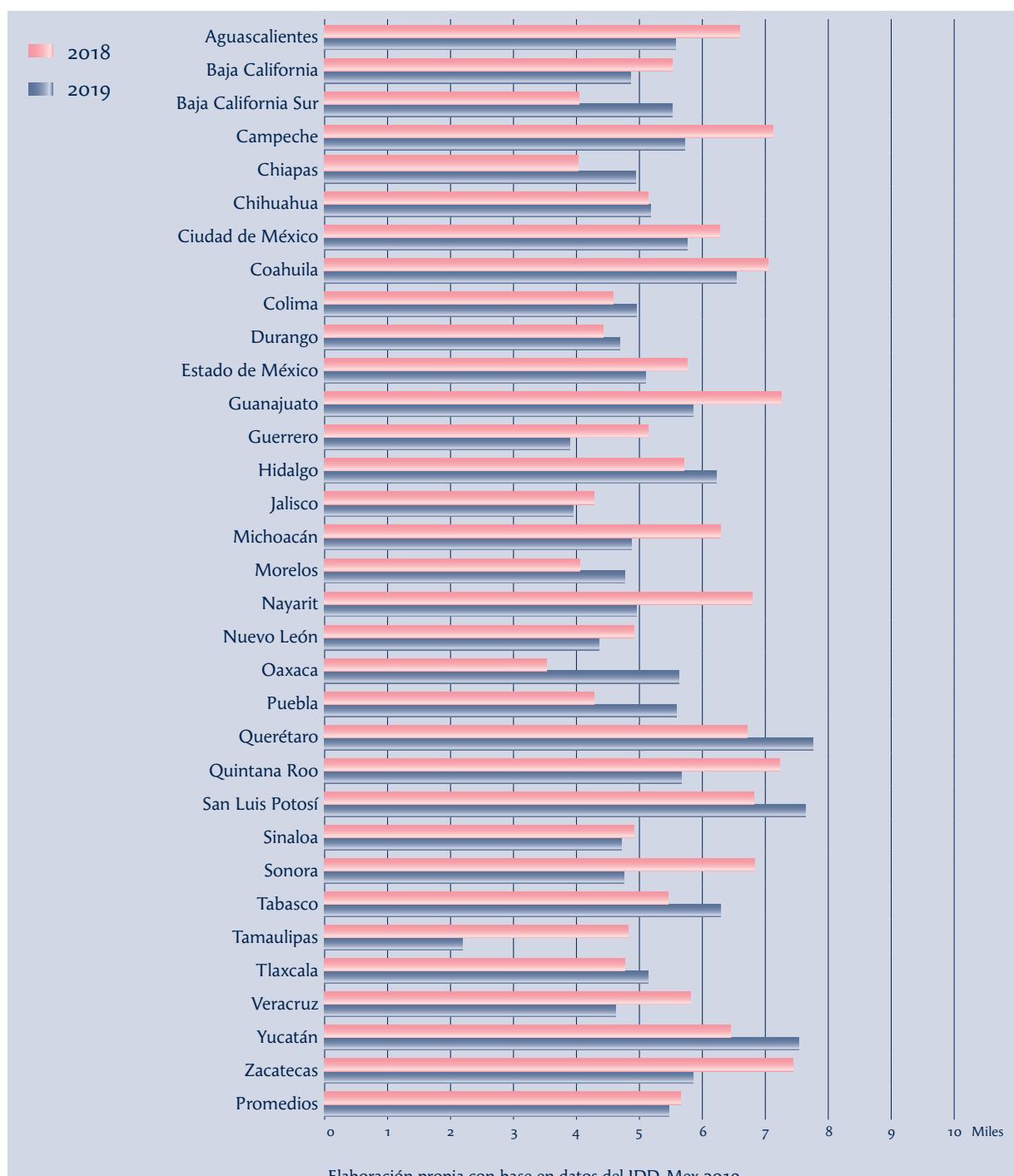
Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

ciones más bajas, en el primer caso en Adhesión política; Tamaulipas obtiene el peor resultado en Derechos políticos y en Compromiso ciudadano; Jalisco alcanza un resultado similar en Libertades civiles y Colima en Inseguridad.

Dieciséis entidades se sitúan por encima del valor promedio nacional de la dimensión, la misma cantidad que el año anterior, representando el 50% del total de los estados.

Fueron 18 los estados que retrocedieron en su puntuación: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Gráfica 2.2 | Evolución Dimensión I - 2018-2019 por Entidad Federativa.



Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

De todos ellos la caída más significativa se observa en Tamaulipas (54%), mientras que en el resto de las entidades los descensos oscilan entre un 25% y un 4 por ciento.

Mejora la valoración ciudadana respecto del clima de libertades y derechos, aunque empeora el comportamiento en términos generales de los indicadores Adhesión política e Inseguridad, es por ello por lo que es menor la cantidad de entidades que conforman el conjunto que presenta un mejor puntaje en comparación con el año anterior. En 2018 habían avanzado 16 estados, mientras que en 2019 son 14; Oaxaca y Baja California Sur destacan por el incremento.

La tranquilidad con la que se llevaron a cabo las elecciones presidenciales, el alto índice de participación ciudadana en la emisión del voto; así como en la logística necesaria para su realización y el conteo posterior, la claridad de los resultados, el puntual reconocimiento de la derrota por parte de los candidatos, la alternancia lograda y las diversas muestras de civismo por parte de la sociedad civil fueron síntomas positivos del año electoral en **México**.

Tabla 2.2 | Ranking de Voto de adhesión política 2019.

A su vez el contundente triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador, con un importante caudal de votos en todos los estados, empoderó al gobierno federal para llevar adelante la amplia agenda de cambios prometida por el presidente han generado sentimientos de confianza y adhesión en muchos sectores para el nuevo gobierno.

El impacto del triunfo electoral no sólo se sintió en la definición de la agenda sino también en la composición del Congreso de la Unión y en las gubernaturas puestas en juego en las elecciones de 2018.

Voto de adhesión política

Este indicador refleja la proporción de votantes que acepta y/o elige alguna propuesta política, y la expresa positivamente. Analizar la participación electoral es cada vez más importante ya que votar representa el derecho elemental de cada ciudadano a participar en política y, al mismo tiempo, abriga los dos principios básicos de la democracia: universalidad e igualdad.

El indicador no sólo habla del caudal de la participación electoral sino además considera el peso de los votos nulos, lo que permite reflejar la adhesión de la ciudadanía a alguna de las propuestas políticas presentadas al electorado. En definitiva, pone en evidencia la participación real de la sociedad contabilizando solamente los votos que adhieren a una propuesta política.

Yucatán, con casi un 74% de adhesión política, lidera este indicador, seguido por Ciudad de México, Tabasco, Puebla, Morelos, Veracruz, Chiapas y Nayarit.

Un grupo de 18 entidades presenta una adhesión política media, entre los 4,500 y los 7,000 puntos, encabezada por Campeche. Sólo Chihuahua presenta baja desarrollo y tres

	Estado	Voto de adhesión política
1	Yucatán	10,000
2	Ciudad de México	8,836
3	Tabasco	8,432
4	Puebla	7,781
5	Morelos	7,641
6	Veracruz	7,632
7	Chiapas	7,477
8	Nayarit	7,444
9	Campeche	6,584
10	Coahuila	6,517
11	Zacatecas	6,262
12	Oaxaca	6,180
13	Nuevo León	6,030
14	Jalisco	5,886
15	Tamaulipas	5,844
16	Durango	5,659
17	Colima	5,612
18	Querétaro	5,496
19	San Luis Potosí	5,404
20	Guerrero	5,079
21	Quintana Roo	4,917
22	Baja California Sur	4,661
23	Aguascalientes	4,592
24	Sonora	4,569
25	Tlaxcala	4,569
26	México	4,522
27	Guanajuato	4,467
28	Michoacán	4,406
29	Chihuahua	3,409
30	Sinaloa	2,690
31	Hidalgo	2,551
32	Baja California	0,000

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

entidades, Sinaloa, Hidalgo y Baja California califican con mínima adhesión política, reflejando problemas en el logro de un compromiso ciudadano con las ofertas que el sistema electoral presentaba en la última elección.

Andrés Manuel López Obrador es el presidente más votado de la historia de México. Más de 30 millones de ciudadanos, equivalente al 53% de los votos, decidieron respaldar al candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); se trata de una cifra récord tanto en número como en porcentaje.

El porcentaje de jóvenes votantes influyó mucho en esta elección, mostrando un apoyo mayoritario por el candidato de MORENA.

Tabla 2.3 | Ranking del subíndice de Derechos políticos 2019.

	Estado	Subíndice de Derechos políticos
1	Querétaro	10,000
2	Sonora	9,836
3	Baja California Sur	9,258
4	San Luis Potosí	9,228
5	Baja California	9,125
6	Quintana Roo	8,714
7	Nuevo León	7,641
8	Yucatán	7,585
9	Zacatecas	7,314
10	Michoacán	7,285
11	Chihuahua	6,557
12	Coahuila	6,415
13	Guerrero	6,256
14	Colima	6,193
15	Morelos	5,952
16	Tabasco	5,849
17	Oaxaca	5,817
18	Campeche	5,704
19	Durango	5,629
20	Guanajuato	5,451
21	México	5,260
22	Puebla	5,114
23	Chiapas	5,007
24	Nayarit	4,714
25	Hidalgo	4,576
26	Sinaloa	4,018
27	Ciudad de México	3,508
28	Tlaxcala	2,610
29	Veracruz	2,404
30	Jalisco	2,284
31	Aguascalientes	1,500
32	Tamaulipas	0,000

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

López Obrador obtuvo una ventaja de 30 puntos sobre el segundo lugar, una diferencia que no se había presentado en una elección presidencial desde 1982. Sin embargo, **ésta no fue la elección más concurrida: votaron dos de cada 3 electores, y en 1994 había acudido a votar el 77%.** Ese año la abstención se redujo al 22.8%. De 1988 a la elección de 2018, la participación promedio había sido del 60%, con una abstención del 40%. En las elecciones de 2018, 89.1 millones de mexicanos fueron convocados a las urnas y la participación quedó en 63.4 por ciento.

Méjico rompió el récord de personas registradas en la lista nominal para votar. En total, 89 millones de ciudadanos estaban llamados a las urnas. Estas elecciones fueron además las más grandes con comicios locales en 30 de los 32 estados en las que se eligieron, a la vez, 3,406 cargos de elección directa junto con el cargo de Presidente de la República.

Derechos políticos

Este indicador mide la percepción que tiene la sociedad local acerca del grado de respeto que hay en los estados sobre los derechos políticos (incluye los derechos humanos; de las personas; derechos de asociación y organización; autonomía personal y derechos económicos). La garantía de los derechos políticos de la ciudadanía es una condición básica de la democracia, y está presente como un elemento constitutivo de la idea de poliarquía de Dahl (1989), que establece como pilares del sistema democrático a los derechos políticos y las libertades civiles.

El subíndice se integra por la ponderación de dos indicadores: puntaje obtenido en el Capítulo Derechos políticos de la Encuesta de Derechos Ciudadanos (EDC) y Tipo de elección de autoridades (Democracia en los partidos).

Querétaro es la entidad con el mejor desempeño, de acuerdo con los resultados de la Encuesta 2019. Diez estados lideran este indicador. Querétaro, con 10,000 puntos, es seguido por Sonora (9,836) y la lista de alto desarrollo finaliza con Michoacán (7,285).

Otras 15 entidades obtienen resultados de desarrollo medio, y este grupo es encabezado por Chihuahua (6,557), que se ubica en el puesto 11º del ranking, y finaliza con Hidalgo (4,576) en el puesto 25º.

Sólo dos entidades presentan bajo desarrollo: Sinaloa (4,018) y Ciudad de México (3,508). Por último, cinco estados presentan mínimo desarrollo en el ejercicio de derechos políticos: Tlaxcala, Veracruz, Jalisco, Aguascalientes y Tamaulipas; una cantidad menor a la del año anterior.

El promedio del subíndice presenta un incremento con respecto al 2018, fundamentalmente por la menor cantidad de estados con puntuaciones de mínimo desarrollo democrático.

En este indicador son notables las mejoras obtenidas por algunos estados, respecto de las evaluaciones del año anterior:

- Tabasco pasó del 30º al 16º lugar del ranking.
- Baja California Sur pasó del 28º al 3º lugar.
- Oaxaca del 32º al 17º.

El mayor retroceso lo sufren Guanajuato y Campeche que pasaron del 1º lugar al 20º y del 3º al 18º del ranking, respectivamente.

Para el caso de las candidaturas presidenciales, la competencia interna fue escasa (en todos los casos existió un solo aspirante), pero vale la pena preguntarse si esto se replicó en las dinámicas de selección de candidatos a cargos legislativos.

De acuerdo con lo consignado por el INE, los resultados muestran que los métodos empleados y el grado de competencia interna variaron notoriamente entre partidos políticos. Por una parte, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido del Trabajo (PT), MORENA y el Partido Encuentro Social (PES) optaron por no tener precampañas. Los últimos tres fueron parte de una misma coalición electoral en la que se privilegió el uso de encuestas para elegir al aspirante mejor posicionado. Si bien la competencia al interior de los partidos normalmente se asume como algo positivo, también conlleva costos en términos de divisiones internas, algo que quizás estos partidos quisieron evitar.

Por otra parte, los partidos que sí celebraron precampañas las utilizaron como una forma de aumentar el atractivo popular de sus candidatos al dar la impresión de apertura hacia la ciudadanía. No obstante, muchos de estos procesos de democracia interna parecieran de mera simulación. De las 706 precampañas, en 464 (65.7%) hubo precandidatos únicos; es decir, una “competencia” con una sola alternativa. Destaca el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que, de un total de 241 competencias internas, tuvo precandidato único para 227 de ellas (94%). Ahora bien, esta práctica no es exclusiva del PRI; de hecho, ha sido cada vez más empleada por los partidos más importantes para elegir a sus candidatos.

El Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tienen una tradición importante de procesos de selección competitivos. Parte de esta práctica prevalece sobre todo para el PRD, que es el partido que en promedio más precandidatos registra para competir en un distrito electoral con 4.0.

Este resultado demuestra que los partidos valoran las ventajas y riesgos de métodos abiertos y competitivos de selección. De igual manera, los militantes deciden compe-

tir tomando en cuenta qué tan “apetitosa” será una candidatura en términos de la probabilidad de un eventual triunfo. Un aire refrescante fue que 14 organizaciones notificaron su intención de convertirse en partidos políticos.

Libertades civiles

El subíndice de Libertades civiles expresa otra variable central en la medición de la Democracia de los ciudadanos y consiste en evaluar la percepción acerca del grado de respeto de las libertades civiles básicas que involucra la libertad de expresión, asamblea y asociación. El ejercicio pleno de la libertad es otra de las condiciones básicas de la democracia, también presente el concepto de poliarquía de Dahl (1989), quien la considera uno de los pilares del sistema democrático. Como diría Morlino (2005) una democracia de calidad no es posible sin altas dosis de libertad e igualdad, de ahí que resulta ineludible este indicador.

Tabla 2.4 | Valores de los indicadores que conforman el subíndice de Libertades civiles.

ESTADO	Libertades civiles	Exclusión indígena	Violencia de género	Súbíndice Libertades civiles
Aguascalientes	5,319		8,235	6,334
Baja California	6,129	2,400	6,176	5,801
Baja California Sur	0,659		10,000	2,035
Campeche	4,703	6,522	7,059	5,470
Chiapas	0,168	4,061	7,941	0,908
Chihuahua	5,027	0,507	2,059	3,563
Ciudad de México	5,833	4,957	7,353	6,273
Coahuila	4,828		8,667	5,955
Colima	9,295		0,000	7,977
Durango	1,824	6,414	8,824	3,108
Estado de México	5,163	5,645	6,471	5,607
Guanajuato	7,148		7,941	8,141
Guerrero	4,301	1,798	5,000	3,733
Hidalgo	10,000	5,264	6,176	10,000
Jalisco	0,000	5,320	2,941	0,000
Michoacán	5,439	5,453	7,353	6,004
Morelos	3,381	2,399	2,941	2,579
Nayarit	4,943	4,853	8,235	5,596
Nuevo León	1,756		1,471	0,606
Oaxaca	1,150	8,441	5,882	2,293
Puebla	7,091	4,355	7,059	7,271
Querétaro	3,245	3,632	8,824	3,880
Quintana Roo	6,213	8,563	7,059	7,293
San Luis Potosí	5,398	10,000	4,706	6,346
Sinaloa	6,453	0,000	0,882	4,561
Sonora	5,136	7,658	4,118	5,514
Tabasco	6,265	8,629	3,235	6,588
Tamaulipas	1,871		8,235	2,761
Tlaxcala	3,982	6,358	8,824	5,116
Veracruz	3,446	3,543	4,118	3,106
Yucatán	2,906	8,372	8,235	4,395
Zacatecas	7,357		2,941	6,853

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

El subíndice se integra por la ponderación de tres indicadores: puntaje obtenido en el capítulo Libertades civiles de la Encuesta de Derechos Ciudadanos (EDC); Exclusión de la población de lengua indígena y Violencia de género (feminicidio).

Hidalgo lidera el ranking, seguido de un conjunto de otros cuatro estados que presentan alto desarrollo, uno menos que el año anterior. El resultado de Hidalgo es consecuencia de su buen desempeño en la Encuesta de Libertades civiles; es quien presenta la mejor calificación. Le sigue Guanajuato con resultados de alto desarrollo democrático en los indicadores que conforman este subíndice.

Colima, Quintana Roo y Puebla son los tres estados restantes que integran el grupo con esta calificación, y se explica por buenas ponderaciones en sus indicadores, salvo Colima que, aun obteniendo la peor puntuación en feminicidio, es tan alta su evaluación en la Encuesta Ciudadana 2019, que logra compensar ese déficit.

Tamaulipas, Morelos, Oaxaca, Baja California Sur, Chiapas, Nuevo León y Jalisco presentan mínimo desarrollo democrático, totalizando siete estados, dos menos que el año anterior.

Seis son los estados que califican con bajo desarrollo, misma cantidad que en

2018. El resto, que suma un conjunto de 14 estados, califica con desarrollo medio.

El promedio sube de 4,543 a 4,865 puntos, explicado por la menor cantidad de entidades que reciben puntuaciones de mínimo desarrollo democrático y por la mayor cantidad de estados con desarrollo democrático medio.

Violencia de género

El número de víctimas de feminicidio registradas en 2018 ascendió a 861 mujeres. En comparación con 2017, en el que se registraron 759 víctimas, significó un incremento del 13.4%. La tasa pasó de 1.1 a 1.3 casos por cada cien mil mujeres. Los totales anuales de feminicidio se han mantenido con un alza constante.

El incremento de los feminicidios no necesariamente obedece a que la incidencia de este delito se encuentre en aumento, sino a que, también, las autoridades han construido recientemente los protocolos para tipificar este ilícito, y su implementación se realiza de forma gradual. Hasta antes de 2014 aun existían varios estados que no tenían tipificado el feminicidio, y aun hoy hay entidades que reportan cero casos.

En cuanto al delito de feminicidio las entidades con la mayor tasa de incidencia son Colima con 3.37 casos cada 100 000 habitantes; Sinaloa con 3.09 casos y Nuevo León con 2.96.

El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), adscrito a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hizo la recomendación al gobierno mexicano sobre tipificar el feminicidio como delito en todos los estados del país. Mientras, las cifras que da a conocer el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reflejan el panorama negativo para las mujeres y niñas mexicanas: de enero a noviembre de 2018 se han contabilizado 760 carpetas por feminicidio —tomando en cuenta la nueva metodología aplicada por el SESNSP, falta por contabilizar el cierre de año, es decir, diciembre para dar cifras oficiales y definitivas sobre los casos denunciados durante 2018.

Los estados con menos casos registrados son: Baja California Sur con ningún caso registrado, Durango, Querétaro, Tlaxcala, Nayarit y Aguascalientes.

En la actualidad solo 19 entidades federativas cuentan con un tipo penal que cumple total o parcialmente con las características para poder acreditar el delito (privar de la vida a una mujer por razones de género). Los estados son: Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Tabla 2.5 | Ranking del subíndice de Libertades civiles

	Estado	Ranking Subíndice Libertades civiles 2019
1	Hidalgo	10,000
2	Guanajuato	8,141
3	Colima	7,977
4	Quintana Roo	7,293
5	Puebla	7,271
6	Zacatecas	6,853
7	Tabasco	6,588
8	San Luis Potosí	6,346
9	Aguascalientes	6,334
10	Ciudad de México	6,273
11	Michoacán	6,004
12	Coahuila	5,955
13	Baja California	5,801
14	México	5,607
15	Nayarit	5,596
16	Sonora	5,514
17	Campeche	5,470
18	Tlaxcala	5,116
19	Sinaloa	4,561
20	Yucatán	4,395
21	Querétaro	3,880
22	Guerrero	3,733
23	Chihuahua	3,563
24	Durango	3,108
25	Veracruz	3,106
26	Tamaulipas	2,761
27	Morelos	2,579
28	Oaxaca	2,293
29	Baja California Sur	2,035
30	Chiapas	0,908
31	Nuevo León	0,606
32	Jalisco	0,000

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Las 13 entidades que no cuentan con un tipo penal adecuado son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán. Todas —a excepción de Chihuahua que incluyó una conducta típica específica hasta 2017, sin reconocer hasta la fecha el término feminicidio en su Código Penal— han hecho una o dos reformas sin que esto implique una mejora en la tipificación del feminicidio.

Baja California Sur, Durango y Querétaro lideran el ranking con indicadores positivos respecto del clima de violencia existente en la sociedad contra la mujer.

Tabla 2.6 | Ranking del Indicador de Violencia de género 2019.

Estado		Ranking de Violencia de género 2019
1	Baja California Sur	10,000
2	Durango	8,824
3	Querétaro	8,824
4	Tlaxcala	8,824
5	Coahuila	8,667
6	Aguascalientes	8,235
7	Nayarit	8,235
8	Tamaulipas	8,235
9	Yucatán	8,235
10	Chiapas	7,941
11	Guanajuato	7,941
12	Ciudad de México	7,353
13	Michoacán	7,353
14	Campeche	7,059
15	Puebla	7,059
16	Quintana Roo	7,059
17	México	6,471
18	Baja California	6,176
19	Hidalgo	6,176
20	Oaxaca	5,882
21	Guerrero	5,000
22	San Luis Potosí	4,706
23	Sonora	4,118
24	Veracruz	4,118
25	Tabasco	3,235
26	Jalisco	2,941
27	Morelos	2,941
28	Zacatecas	2,941
29	Chihuahua	2,059
30	Nuevo León	1,471
31	Sinaloa	0,882
32	Colima	0,000

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Tlaxcala, Coahuila, Aguascalientes, Nayarit, Tamaulipas, Yucatán, Chiapas, Guanajuato, Ciudad de México, Michoacán, Campeche, Puebla y Quintana Roo acompañan a los líderes en el conjunto de 16 estados que presentan un puntaje superior a 7,000 puntos en este indicador.

Un conjunto de seis entidades, que en el ranking se ubican entre el Estado de México (17º) y San Luis Potosí (22º), presenta desarrollo medio. Sonora, Veracruz y Tabasco obtienen baja puntuación, y en este informe, siete son los estados que reciben una calificación de mínimo desarrollo democrático, con altos índices de violencia contra la mujer y ellos son: Jalisco, Morelos, Zacatecas, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa y Colima.

Esas raíces instaladas en la vida social mexicana producen desigualdad en todos los órdenes y requiere una firme voluntad política y fuertes liderazgos que con el ejemplo logren revertir la situación.

Derechos indígenas

Una buena democracia debe asegurar que todos sus ciudadanos sean considerados iguales con los mismos derechos y protección legal. Por eso medimos aquí la exclusión social de la población indígena en cuanto al acceso a la educación (alfabetismo) y al trabajo (producción). Las condiciones de igualdad se logran sólo si se aseguran oportunidades de acceso igualitarias para la población, sin exclusión por raza o religión.

En el ranking de la Tabla 2.7 sólo participan las entidades que cuentan con un número significativo de población indígena.

En cuanto a la exclusión de derechos indígenas, San Luis Potosí, Tabasco, Quintana Roo, Oaxaca, Yucatán y Sonora destacan por un alto desarrollo de políticas para la inclusión en democracia de su población indígena.

Durango, Tlaxcala, el Estado de México, Michoacán, Jalisco, Hidalgo, Ciudad de México y Nayarit presentan políticas de desarrollo medio, ubicándose entre 6,522 y 4,853 puntos.

Puebla, Chiapas, Querétaro y Veracruz, en orden descendente, completan el cuadro de entidades con bajo desarrollo en políticas de inclusión indígena entre 4,500 y 3,000 puntos.

Baja California, Morelos, Guerrero, Chihuahua y Sinaloa, un estado más que en 2018 (Morelos), presentan mínimo desarrollo, por debajo de los 3,000 puntos, siendo Sinaloa con 0,000 puntos la entidad que destaca negativamente por su pésima evaluación en relación con este indicador.

En 1948 se creó el Instituto Nacional Indigenista (INI), y en el 2003 se expidió la Ley que instituyó la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y se abrogó la Ley que fundó al INI. Han transcurrido 70 años. Al margen del énfasis que cada administración federal ha dado a la política indígena, el común denominador fue siempre ver a los pueblos indígenas como objetos de la atención pública. Lejano era el sueño de considerar a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público y como actores centrales de su propio desarrollo.

Andrés Manuel López Obrador anunció la creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). El artículo 3 de la Ley del INPI, señala que: “Para cumplir los fines y objetivos del Instituto, se reconocen a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Federal, los instrumentos jurídicos internacionales y los marcos normativos estatales”.

El reconocimiento anterior abre la puerta para el ejercicio del derecho a la transferencia directa de los recursos financieros para el desarrollo comunitario de los pueblos indígenas.

Los comisarios municipales, comisariados comunales y/o ejidales, autoridades comunitarias y la mayoría de los municipios indígenas, quedaron excluidos de ser receptores directos del financiamiento para su desarrollo. El INI y la CDI privilegiaron su mecanismo de colaboración con los gobernadores de las entidades federativas, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las Asociaciones Civiles No Lucrativas, pero tanto el gobierno federal como el estatal, no priorizaron su política de cooperación con las instituciones representativas de los pueblos y comunidades indígenas.

En la ley del INPI presenta un avance al reconocer a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público, además de que garantiza su derecho al presupuesto directo y participativo.

Durante el 2018, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) demandó al Estado mexicano romper las dinámicas de pobreza, exclusión, desigualdad, abusos y marginalidad que afectan a pueblos y comunidades indígenas. A pesar de que sus derechos están reconocidos a nivel constitucional, en muchas situaciones legales enfrentan discriminación, es por ello por lo que la CNDH pidió que sus derechos sean efectivamente vigentes y respetados en los hechos.

Tabla 2.7 | Ranking del del Indicador de Derechos Indígenas 2019.

	Estado	Ranking Derechos Indígenas 2019
1	San Luis Potosí	10,000
2	Tabasco	8,629
3	Quintana Roo	8,563
4	Oaxaca	8,441
5	Yucatán	8,372
6	Sonora	7,658
7	Campeche	6,522
8	Durango	6,414
9	Tlaxcala	6,358
10	México	5,645
11	Michoacán	5,453
12	Jalisco	5,320
13	Hidalgo	5,264
14	Ciudad de México	4,957
15	Nayarit	4,853
16	Puebla	4,355
17	Chiapas	4,061
18	Querétaro	3,632
19	Veracruz	3,543
20	Baja California	2,400
21	Morelos	2,399
22	Guerrero	1,798
23	Chihuahua	0,507
24	Sinaloa	0,000

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Las comunidades indígenas viven en condiciones de desigualdad descomunales, en su mayoría no tienen acceso a oportunidades suficientes y adecuadas de empleo y enfrentan los niveles más altos de pobreza y pobreza extrema, así como la falta de acceso a una alimentación adecuada y suficiente. El grupo de población indígena no solo presenta niveles de pobreza altos, sino que, en comparación con el resto de la población, las brechas de desigualdad mantienen a este grupo rezagado y con pocas oportunidades de desarrollo.

La población indígena, sin importar la variable que se elija, registra rezagos importantes respecto al resto de la población. La marginación y precariedad se agravan cuando, además de indígena, es mujer o es adulto mayor, de acuerdo con el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018 (IEPDS) publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Adicionalmente, 3.2 millones (28.0%) presentan tres o más carencias sociales y no tienen la capacidad económica de adquirir la canasta básica, lo que los colocó en una situación de pobreza extrema.

Los niveles educativos de este grupo de población son bajos, muestra de ello es que el 31.6% presenta rezago educativo y poco más del 50.3% cuenta como máximo con la primaria completa.

Los indígenas son los más afectados en términos de prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o severa, situación asociada a las condiciones de exclusión social, política y económica en la que se han encontrado inmersos históricamente. En 2016, más del 30% de ellos presentaban carencia de acceso a la alimentación.

La pobreza extrema para la población indígena y no indígena tuvo una reducción de 15% y 29%, respectivamente, entre 2008 y 2018. Sin embargo, en la población vulnerable por ingresos, las comunidades indígenas padecieron un aumento de 46.7% frente al repunte de 30.4% para los no indígenas. Aquí podemos observar el deterioro en el nivel de ingresos de la población mexicana, lo cual imposibilita ejercer una mejor calidad de vida y movilidad social.

Afectación de derechos y libertades por inseguridad

Este indicador evalúa limitaciones ocasionales a las libertades individuales y el modo en que las libertades civiles están restringidas por manifestaciones típicas de violencia que condicionan el libre ejercicio de las libertades y derechos establecidos por la legislación vigente. En México, la población percibe desde hace mucho tiempo, de acuerdo con todas las encuestas analizadas, que la inseguridad afecta el libre ejercicio de sus derechos y libertades.

Se considera que este es el indicador principal para medir la debilidad del gobierno en garantizar la seguridad pública y velar por el respeto de derechos políticos y libertades civiles de la población. De la misma forma, este indicador da cuenta de una cultura política donde el respeto de la vida del otro poco cuenta. Donde los grados de libertad individual están rodeados por el temor al secuestro o al homicidio. La violencia, la delincuencia y el temor socavan el derecho básico de los individuos a vivir en paz y gozar plenamente de un hábitat seguro y sustentable.

Un dato significativo en el país es que los estados que presentan los peores índices de violencia condicionan la situación de los demás. Por ejemplo, Puebla, que presenta una tasa de 17 homicidios cada 100,000 habitantes, aparece con una puntuación de 7,037 en el puesto 16º, lo que lo colocaría entre las entidades con alto desarrollo, ya

que esa tasa es un porcentaje ínfimo respecto de la tasa de 81 homicidios de Colima o los 77 de Baja California. Como valor de referencia, la tasa promedio regional de asesinatos de América Latina es de 25,8 por cada 100,000 habitantes.

Yucatán aparece con la tasa más baja de inseguridad y continúa liderando el ranking nacional de afectación de derechos y libertades por inseguridad, seguido por Tlaxcala, Durango, Coahuila, Baja California Sur, Chiapas, Aguascalientes, Querétaro y Ciudad de México, quienes obtienen puntuaciones superiores a los 8,000 puntos.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, Colima y Guerrero presentan la peor calificación en cuanto al nivel de violencia que afecta derechos y libertades ciudadanos, acompañados de cerca por Tamaulipas.

Conforme a la XVIII Encuesta Ciudadana de Percepción de Inseguridad en México, el 85.6% de la población participante percibió un deterioro en la seguridad en 2018, lo que refleja un aumento con respecto al 2017, cuando se ubicó en 80.7 porciento.

El año 2018 es, oficialmente, el más violento del que haya registro en México. Con un saldo final de 34 mil 202 personas asesinadas (entre víctimas de homicidios dolosos y feminicidios) el año presentó un aumento de 15% en el total de personas asesinadas en 2017, año que ostentaba hasta ahora el récord de violencia. En total, los homicidios dolosos repuntaron en 24 de las 32 entidades federativas.

Los datos actualizados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) arrojan que en diciembre de 2018 (primer mes del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador) se registraron 2 mil 842 víctimas de homicidio intencional y 74 de feminicidio. En total 2 mil 916 personas asesinadas. Estos datos convierten a diciembre de 2018 en el diciembre más violento de todos.

El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto sostuvo en reiteradas ocasiones que el incremento de la violencia estaba focalizado y no era una condición general. No obstante, los datos de 2018 arrojan que el alza en los homicidios es un fenómeno que se registró en 24 de las 32 entidades federativas.

Guanajuato es el caso más dramático. Su tasa de homicidios dolosos pasó de 21 casos en 2017 a 43.8 en 2018. Le sigue Quintana Roo, después se ubica Jalisco. La lista de los 10 estados con el mayor incremento de asesinatos la completan Baja California, Nayarit, Yucatán, Puebla, Tabasco, Nuevo León y Morelos.

Las ocho entidades federativas en donde los homicidios no crecieron respecto a 2017 fueron Baja California Sur, Sinaloa, Veracruz, Durango, Colima, Guerrero, Aguascalientes y Querétaro.

Tabla 2.8 | Ranking del Indicador de Inseguridad 2019

	Estado	Ranking Inseguridad 2019
1	Yucatán	10,000
2	Tlaxcala	8,907
3	Durango	8,613
4	Coahuila	8,601
5	Baja California Sur	8,470
6	Chiapas	8,380
7	Aguascalientes	8,071
8	Querétaro	8,065
9	Ciudad de México	8,026
10	Hidalgo	7,965
11	Sonora	7,804
12	Nuevo León	7,785
13	Campeche	7,697
14	Jalisco	7,607
15	San Luis Potosí	7,134
16	Puebla	7,037
17	Sinaloa	6,711
18	México	6,684
19	Oaxaca	6,435
20	Nayarit	6,312
21	Guanajuato	6,088
22	Michoacán	6,046
23	Chihuahua	5,314
24	Tabasco	5,232
25	Veracruz	4,523
26	Quintana Roo	4,390
27	Baja California	2,446
28	Morelos	1,759
29	Zacatecas	1,303
30	Tamaulipas	1,157
31	Guerrero	1,052
32	Colima	0,000

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Según los datos del SESNSP la entidad con la mayor tasa de homicidios por tercer año consecutivo es Colima con 81 homicidios dolosos por cada cien mil habitantes. En segundo lugar, se encuentra Baja California con 77 casos.

Guerrero, que a mediados del sexenio de Enrique Peña Nieto era la entidad federativa más violenta, hoy se ubica en el tercer sitio con una tasa de 61.3 casos por cien mil habitantes. Luego le sigue Chihuahua, en cuarto sitio nacional, con una tasa de 47.2 casos y Quintana Roo con 44.6 homicidios dolosos por cien mil habitantes. La capital del país, Ciudad de México, se ubica en la posición 22 nacional con una tasa de 13.9 homicidios por cada cien mil habitantes.

Por otro lado, las entidades con la menor tasa de homicidios dolosos en 2018 son Yucatán con 2.2 casos por cien mil habitantes, Aguascalientes con 5.6, Hidalgo con 6.8, Campeche con 7.3 y Coahuila con 7.5.

En cuanto de los delitos que tienen que ver con secuestro, también han ido al alza, ya que, en el 2015 con una tasa de 100 mil habitantes se cometieron 0.87, siendo que en el 2016 fue de 0.92 y en el 2017 fue de 0.93. Siendo el estado de Zacatecas, donde más se incurre, puesto que en 2018 se contabilizaron 4.2 secuestros por cada 100 mil habitantes, seguido de Tamaulipas con una tasa de 3.9, Tabasco con 3.2, Morelia con 2.1 y Veracruz con 2.1.

El desarrollo regional

El clima de derechos y libertades depende de múltiples factores y situaciones estructurales y de coyuntura. A su vez, el clima Violencia extrema y afectación de derechos y libertades que sufren algunas porciones importantes del territorio nacional hacen que esa valoración resulte con alguna distorsión para la mayoría de las entidades.

En esta edición del IDD-Mex, las diversas intensidades de desarrollo democrático en la dimensión I, están distribuidas a lo largo del país, aunque podemos destacar la homogeneidad en algunas de las regiones geográficas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Dos regiones no presentan casos con mínimo desarrollo en democracia de los ciudadanos, y ellas son la Región Centro y la Sureste.

La Región Centro sólo presenta entidades con desarrollo medio.

La intensidad media de desarrollo es la que prevalece en todas las regiones, como dijimos anteriormente, en la Región Centro con un 100%, en la Región Norte con un 83%, en la Región Bajío con un 67% y en la Región Sureste con un 62 por ciento.

Los estados con alto desarrollo en la dimensión de la Democracia de los ciudadanos se encuentran dispersos en el territorio nacional: San Luis Potosí en la Región Norte, Querétaro en la Región Bajío y Quintana Roo y Yucatán en la Región Sureste.

En la Región Norte no hay entidades con bajo desarrollo. La mayoría presenta intensidad media y sólo un estado alcanza alto desarrollo (San Luis Potosí) y sólo uno desarrollo mínimo (Tamaulipas).

En la Región Bajío también el mayor número de entidades presenta desarrollo medio (67%), mientras que alto desarrollo se observa sólo en Querétaro; y en el otro extremo, con desarrollo mínimo se encuentra Jalisco.

Por último, en la Región Sureste, el conjunto más numeroso de estados presenta desarrollo medio en democracia de los ciudadanos (62%), y el resto se distribuye entre estados con alto desarrollo (Quintana Roo y Yucatán) y bajo desarrollo (Guerrero).

DIMENSIÓN II
DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES—CALIDAD INSTITUCIONAL
Y EFICIENCIA POLÍTICA

Tabla 2.9 | Valores de los indicadores que conforman la dimensión Calidad institucional y Eficiencia política.

Entidad federativa	Puntaje en el Índice de Percepción de la corrupción	Participación de los partidos políticos en el PL	Accountability legal y política	Accountability social	Indicador de desestabilización	Factor de Interv. del gobierno federal en poderes del estado	Factor de crisis de gobierno	Índice Democracia de las Instituciones
Aguascalientes	5,272	5,000	7,788	8,648	10,000	1,000	1,000	7,592
Baja California	7,696	5,000	7,110	8,616	2,500	0,800	1,000	4,848
Baja California Sur	7,800	5,000	3,884	8,140	10,000	1,000	1,000	7,215
Campeche	7,183	5,000	3,287	6,328	2,500	1,000	1,000	4,735
Chiapas	4,766	5,000	0,000	5,214	2,500	0,800	1,000	2,697
Chihuahua	5,246	5,000	7,353	8,903	0,000	0,800	1,000	4,040
Ciudad de México	0,000	5,000	5,924	6,366	5,000	1,000	1,000	4,458
Coahuila	7,289	10,000	6,151	2,392	2,500	0,800	1,000	4,233
Colima	5,989	5,000	6,485	6,226	0,000	1,000	1,000	4,490
Durango	7,646	10,000	6,175	8,034	2,500	0,800	1,000	5,197
Estado de México	0,027	5,000	3,696	5,616	0,000	0,800	1,000	2,094
Guanajuato	6,038	5,000	7,228	7,914	0,000	0,800	1,000	3,989
Guerrero	2,631	5,000	8,132	1,353	0,000	0,800	1,000	2,538
Hidalgo	6,225	5,000	5,845	7,642	10,000	0,800	1,000	5,754
Jalisco	2,966	5,000	7,903	6,959	0,000	0,800	1,000	3,453
Michoacán	3,577	5,000	5,926	6,007	0,000	0,800	1,000	3,082
Morelos	3,888	0,000	4,861	7,169	0,000	0,800	1,000	2,547
Nayarit	4,084	5,000	6,125	7,262	2,500	0,800	1,000	3,895
Nuevo León	3,347	5,000	5,536	8,483	10,000	0,800	1,000	5,379
Oaxaca	2,391	5,000	10,000	5,106	0,000	0,800	1,000	3,400
Puebla	1,610	0,000	2,686	3,332	0,000	0,800	1,000	1,221
Querétaro	7,646	10,000	2,369	8,192	5,000	0,800	1,000	5,113
Quintana Roo	3,142	5,000	8,381	5,050	5,000	0,800	1,000	4,252
San Luis Potosí	3,333	0,000	5,967	7,163	5,000	0,800	1,000	3,634
Sinaloa	2,251	5,000	9,595	6,183	0,000	0,800	1,000	3,485
Sonora	2,245	5,000	4,393	8,567	2,500	0,800	1,000	3,533
Tabasco	2,516	10,000	6,775	6,908	5,000	0,800	1,000	4,792
Tamaulipas	3,737	10,000	5,056	6,198	2,500	0,800	1,000	4,099
Tlaxcala	5,016	0,000	4,998	7,001	0,000	0,800	1,000	2,722
Veracruz	2,002	5,000	5,120	0,000	0,000	0,800	1,000	1,740
Yucatán	10,000	5,000	4,341	7,562	10,000	0,800	1,000	6,104
Zacatecas	4,579	5,000	5,187	10,000	5,000	0,800	1,000	4,763

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

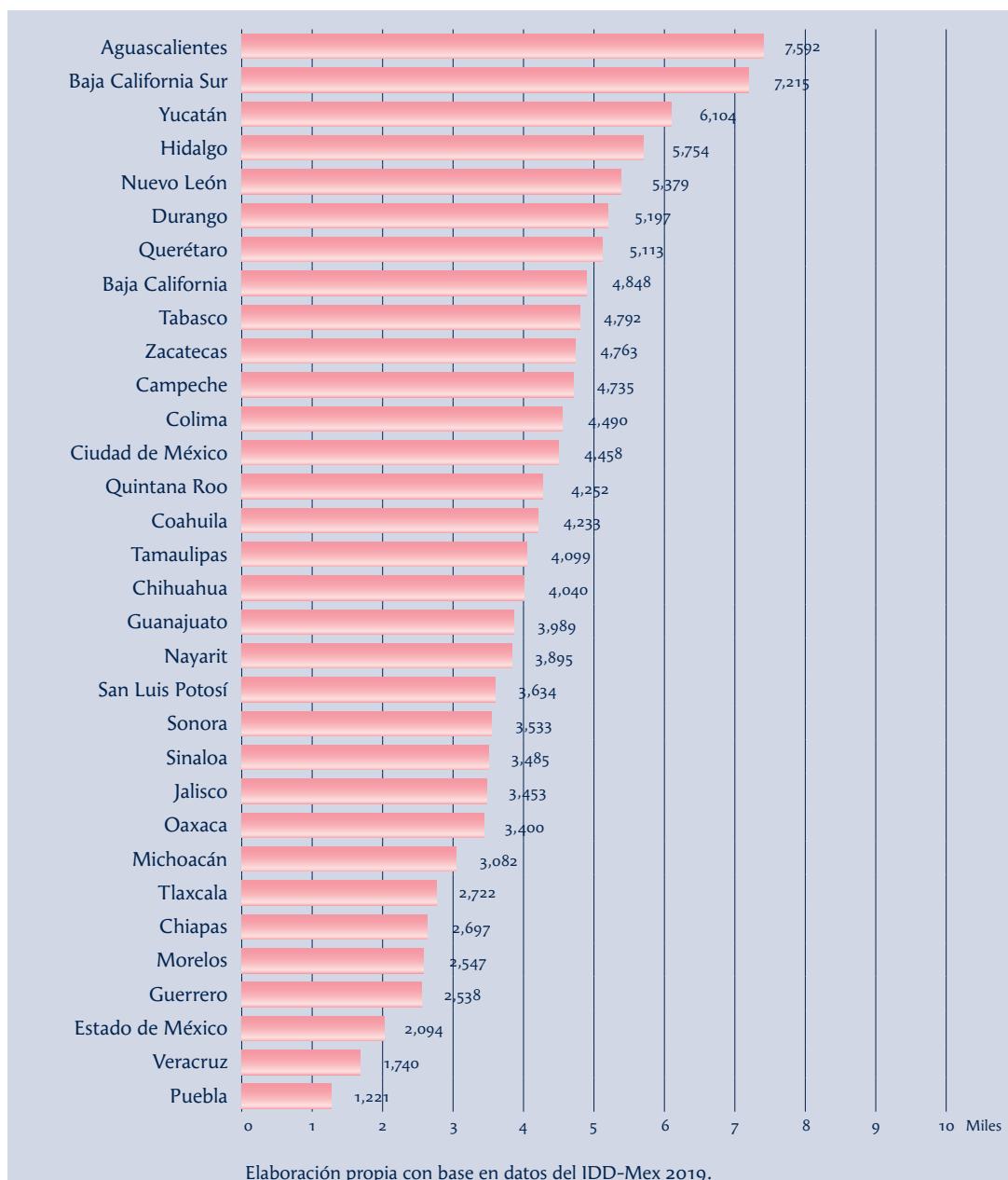
En esta dimensión se mide, además de otros aspectos de la eficiencia y calidad del sistema institucional y político, la rendición de cuentas (*Accountability*) y el balance de poder interinstitucional, que permite controlar a los gobernantes y funcionarios públicos, para que éstos actúen respetando el marco legal y sean responsables en sus acciones, adecuándolas a las demandas de la sociedad.

A su vez, el concepto de *Accountability* realimenta, positivamente, el funcionamiento institucional del Estado y coadyuva a que las acciones gubernamentales correspondan con las preferencias de la ciudadanía, base de un gobierno políticamente responsable.

El pronunciado déficit de calidad institucional y eficiencia política que caracteriza la Democracia de las instituciones se hace evidente en las puntuaciones que logran la mayor parte de las entidades y en el promedio de esta dimensión.

La entidad federativa que lidera la Democracia de las instituciones es Aguascalientes, quien ya lo había hecho en tres oportunidades, 2010, 2011 y 2017. Pierde el liderazgo que ostentaba Nayarit el año pasado con una caída significativa. En tanto el estado

Gráfica 2.3 | Ranking 2019 Dimensión II - Democracia de las instituciones.



que obtiene el peor puntaje es Puebla, quien en el año anterior había alcanzado un valor de mínimo desarrollo. En tanto que Chihuahua, que en 2018 aparecía en el último lugar de la tabla de 32 entidades, este año repunta significativamente.

Tabla 2.10 | Ranking del indicador de Puntaje en el Índice de Percepción de la corrupción.

Entidad federativa	Valor
1 Yucatán	6,567
2 Baja California Sur	5,604
3 Baja California	5,558
4 Querétaro	5,536
5 Durango	5,536
6 Coahuila	5,380
7 Campeche	5,333
8 Hidalgo	4,913
9 Guanajuato	4,832
10 Colima	4,810
11 Aguascalientes	4,496
12 Chihuahua	4,485
13 Tlaxcala	4,384
14 Chiapas	4,274
15 Zacatecas	4,192
16 Nayarit	3,975
17 Morelos	3,890
18 Tamaulipas	3,823
19 Michoacán	3,753
20 Nuevo León	3,652
21 San Luis Potosí	3,646
22 Quintana Roo	3,563
23 Jalisco	3,486
24 Guerrero	3,339
25 Tabasco	3,288
26 Oaxaca	3,233
27 Sinaloa	3,172
28 Sonora	3,169
29 Veracruz	3,063
30 Puebla	2,891
31 México	2,198
32 Ciudad de México	2,186

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

El promedio del comportamiento de las 32 entidades alcanza los 4,097 puntos, un 26% **más que en el 2018, superando los promedios de 2018 y 2017, aunque todavía lejos del mejor valor, que fue el del 2010**. El promedio nacional mejora también como consecuencia de las dos entidades que califican con alto desarrollo democrático, mientras que en 2018 ningún estado lo había logrado y, por otro lado, por la menor cantidad de estados con **mínimo desarrollo democrático**.

Dieciséis estados, dos menos que el año anterior, obtienen una puntuación por encima del promedio de la dimensión. De este conjunto de estados, dos alcanzan alto desarrollo (Aguascalientes y Baja California Sur) y nueve alcanzan un desarrollo medio (Yucatán, Hidalgo, Nuevo León, Durango, Querétaro, Baja California, Tabasco, Zacatecas y Campeche).

Cinco estados con bajo desarrollo se mantienen por encima del promedio nacional (Colima, Ciudad de México, Quintana Roo, Coahuila y Tamaulipas).

En el conjunto de 16 estados que se colocan por debajo del promedio, nueve califican con bajo desarrollo (Chihuahua, Guanajuato, Nayarit, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Jalisco, Oaxaca y Michoacán); y el resto califica con mínimo desarrollo, requiriendo urgentes esfuerzos de su dirigencia y de su sociedad para revertir esa situación. Este grupo está integrado por Tlaxcala, Chiapas, Morelos, Guerrero, Estado de México, Veracruz y Puebla, en orden descendente.

En 2019 se observa una mejor distribución de las intensidades democráticas entre los 32 estados, aunque aún es numeroso el conjunto de aquellos que califican con mínimo desarrollo democrático. Por otro lado, debemos destacar que, después de tres años, en este informe aparecen nuevamente estados que califican con alto desarrollo en Democracia de las instituciones.

Percepción de la corrupción

El primer indicador que evalúa la calidad de las instituciones es el **Puntaje en el Índice de percepción de la corrupción**. Transparencia mexicana define corrupción como “el mal uso del poder encomendado para obtener beneficios privados”. Pero, sabido es que el soborno o el tomar decisiones privilegiando relaciones personales o de parentesco, se asocia directamente al mal gobierno y resta credibilidad a las estructuras democráticas. Por otro lado, la presencia de corrupción mide de manera directa la vulnerabilidad de la democracia en tanto se irrespete la vigencia del “Estado de Derecho”, ya que no se respeta la ley y el ciudadano no se siente protegido de la discrecionalidad y arbitrariedad de sus representantes.

Lidera el ranking de esta variable el estado de Yucatán, con la máxima puntuación que es de carácter de desarrollo medio. Ninguna entidad alcanza un comportamiento de alto desarrollo. El resto de los estados que presentan desarrollo medio son: Baja Cali-

fornia Sur, Baja California, Querétaro, Durango, Coahuila, Campeche, Hidalgo, Guanajuato y Colima. Diecinueve estados califican con bajo desarrollo, mientras que Puebla, Estado de México y Ciudad de México reciben valores de mínimo desarrollo democrático. Solo 15 entidades obtienen ponderaciones por encima del promedio.

Luego de ganar la elección, durante su discurso inaugural, López Obrador anunció que llevaría a cabo “una transformación pacífica y ordenada, pero al mismo tiempo profunda y radical, porque se acabará con la corrupción y con la impunidad que impiden el renacimiento de México”.

A pesar de los avances en la materia, en México no se dispone de una “medición oficial” de la corrupción, como sí ocurre con temas como la pobreza y la marginación. Frente a ello, México Social abordó la tarea de construir el primer Índice Mexicano de Corrupción y Calidad Gubernamental, el cual utiliza información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para dimensionar la corrupción percibida en las 32 entidades de la República mexicana. Debe decirse que este ejercicio de medición utiliza los datos relativos a la prevalencia de la corrupción captada a través de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, así como de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). En Corrupción institucional las entidades con mayor corrupción percibida son: Ciudad de México; Puebla; Oaxaca; Estado de México; Tabasco; Jalisco; Nayarit; Chiapas; Veracruz; Guanajuato; Guerrero y Michoacán. En Corrupción en ámbitos de proximidad, en la que se consideran variables respecto de la corrupción percibida en entornos familiares, círculos de amistad, espacios laborales, las entidades con los peores valores son Oaxaca, Puebla, Tabasco, Michoacán, y la Ciudad de México, Guerrero y Morelos.

En Calidad de servicios públicos, donde se consideran las calificaciones otorgadas por la ciudadanía a los principales servicios públicos municipales, estatales y federales, en lo relativo a la calidad y oportunidad de estos, los estados en los que se obtienen los peores resultados son Tabasco, Guerrero, Ciudad de México, Veracruz, Estado de México, Oaxaca, Puebla, Morelos, Chiapas y Quintana Roo. En Corrupción en las instituciones de seguridad nacional y seguridad social, los peores valores se obtienen en Ciudad de México, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Estado de México, Chiapas, Morelos, Veracruz, Michoacán y Guerrero. En Costo económico del delito; en cuya dimensión se considera el costo del delito para los hogares y las unidades económicas, pero también presencia de vandalismo o de inseguridad en las colonias, los estados con peor desempeño son: Ciudad de México, Estado de México, Tabasco, Puebla, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Zacatecas y Sinaloa.

Transparencia mexicana capítulo local de Transparencia Internacional destaca la falta de una política anticorrupción y de resultados en su combate y que el grueso de las medidas adoptadas es de carácter preventivo, y muchas de ellas han resultado ineficaces. En contraste, un número limitado de las acciones anticorrupción en México conducen a la sanción, la recuperación de activos robados o la reparación del daño a las víctimas.

Anotan que México podrá avanzar en el combate a la corrupción cuando inicie el desmantelamiento de las redes de corrupción que han capturado instituciones públicas y cuando regresen a las arcas de la nación los recursos desviados mediante una política de recuperación de activos.

Las únicas innovaciones institucionales relevantes están en la nueva Constitución de la Ciudad de México. En esta ley fundamental no solo se reconocen y garantizan nuevos derechos de ciudadanía, sino que se refuerzan algunas instituciones encarga-

das de tutelar estos derechos. Además (y esta es la innovación más importante), se crea un nuevo mecanismo estatal-civil para la designación de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y para la supervisión del desempeño del Poder Judicial, el poder más opaco del Estado mexicano.

Participación de los partidos políticos en el poder Legislativo

El siguiente indicador que se evalúa en la Democracia de las instituciones es **Participación de los partidos políticos en el poder Legislativo**, con el que medimos cómo el poder Legislativo contribuye u obstaculiza la gobernabilidad. Este indicador defiende la hipótesis de que la pluralidad política es una cualidad que debiera caracterizar al sistema político en cuanto a su composición; ya que introduce las relaciones de diversidad de preferencias del electorado y respeto por la visión plural de la representación. Sin embargo, una diversidad excesiva también se convierte en obstáculo al facilitar la obstrucción de proyectos de interés general en defensa de intereses sectoriales.

En general, la cantidad de partidos políticos que conforman el poder Legislativo en los estados mexicanos oscila entre dos y cinco. En México existen actualmente nueve partidos políticos nacionales: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento de Reconstrucción Nacional (MORENA), Partido Nueva Alianza (PNA), Partido Encuentro Social (PES), Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Desde 1991, más de 20 partidos han perdido su registro como el Partido Socialdemócrata (PSD), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) o el Partido Popular Socialista (PPS), entre otros. Otra de las características del sistema político mexicano es que no existen partidos políticos estatales estables y con una importante influencia en la vida política de sus entidades; esto tiene que ver con las reglas electorales, pues los partidos políticos estatales compiten en situación de desventaja con los partidos políticos nacionales, incluso con aquellos de nuevo registro.

Con respecto a los parámetros democráticos de bipartidismo vs. fragmentación, si tomamos en consideración que al menos tres características distintas de los sistemas de partidos definen su impacto en la gobernabilidad democrática: 1) el nivel de institucionalización, 2) el grado de fragmentación y 3) el grado de polarización, México con sus estados es, en promedio, un caso que entraría dentro de los estándares ideales democráticos, en cuanto que participan de la vida legislativa una cantidad ideal de partidos políticos que facilitarían el cumplimiento de la agenda del poder Ejecutivo; lograrían una razonable representación de la diversidad de la sociedad y asegurarían gobernabilidad. De allí que la ponderación de este indicador es buena, en general, confirmando la tendencia del país hacia un adecuado nivel de institucionalidad formal.

En este indicador Coahuila, Durango, Querétaro, Tabasco y Tamaulipas tienen la máxima puntuación. Le siguen un conjunto de 23 entidades con valoración intermedia y, por **último**, cuatro estados que reciben la peor puntuación (0,000): Morelos, Puebla, San Luis Potosí y Tlaxcala.

El bipartidismo electoral en México prevalece, pero de manera distinta a como sucedía hace una década, en estas elecciones “Juntos Haremos Historia” con MORENA como eje y “México al Frente” con PAN-PRD como eje fueron los principales actores políticos.

Accountability

Este año incorporamos un modo diferente de medir *Accountability* mediante dos indicadores complejos, el primero es el de ***Accountability* legal y política**, que incluye cuatro indicadores y el restante es el de *Accountability* social, elaborado con base en dos indicadores.

En términos generales, en el indicador de *Accountability* legal y política, el puntaje del estado que lidera el indicador, Oaxaca alcanza los 8,492 puntos, es menor al mejor puntaje de *Accountability* social, logrado por Zacatecas con 8,639 puntos.

Otro factor que destaca es que, si comparamos entre ambas las intensidades democráticas, la cantidad de estados con alto desarrollo democrático es mayor en la *Accountability social* que, en la legal y política, 12 entidades contra 10. Se observa que en *Accountability* legal y política el resto de los estados califican con desarrollo democrático medio, mientras que en la *Accountability social* hay entidades con bajo y mínimo desarrollo. En ambas son 18 estados que alcanzan el promedio.

Los estados que reciben la peor puntuación en *Accountability* son Chiapas en la legal y política y Veracruz en la política.

Diferenciamos la rendición de cuentas vertical (legal) de la horizontal (social), entendiendo a la *Accountability* horizontal como el conjunto diverso de acciones e iniciativas civiles orientadas alrededor de demandas de *Accountability* legal e incluimos en ella a las condiciones para el ejercicio de una prensa libre y al acceso a la información pública, en cuanto ambas son mecanismos que favorecen y ayudan al control de los actos de gobierno.

Dentro de la rendición de cuentas vertical el IDD-Mex incluye Elección de los jueces del Supremo Tribunal de Justicia; Defensor del pueblo; Mecanismos de democracia directa para la expresión ciudadana y Existencia y desempeño de órganos de control externo. **Oaxaca** y **Sinaloa** lideran el capítulo de *Accountability* legal, en el que **Chiapas**, en

Tabla 2.11 | Ranking de indicadores de *Accountability*.

	Entidad federativa	Legal y política		Entidad federativa	Social
1	Oaxaca	10,000	1	Zacatecas	10,000
2	Sinaloa	9,595	2	Chihuahua	8,903
3	Quintana Roo	8,381	3	Aguascalientes	8,648
4	Guerrero	8,132	4	Baja California	8,616
5	Jalisco	7,903	5	Sonora	8,567
6	Aguascalientes	7,788	6	Nuevo León	8,483
7	Chihuahua	7,353	7	Querétaro	8,192
8	Guanajuato	7,228	8	Baja California Sur	8,140
9	Baja California	7,110	9	Durango	8,034
10	Tabasco	6,775	10	Guanajuato	7,914
11	Colima	6,485	11	Hidalgo	7,642
12	Durango	6,175	12	Yucatán	7,562
13	Coahuila	6,151	13	Nayarit	7,262
14	Nayarit	6,125	14	Morelos	7,169
15	San Luis Potosí	5,967	15	San Luis Potosí	7,163
16	Michoacán	5,926	16	Tlaxcala	7,001
17	Ciudad de México	5,924	17	Jalisco	6,959
18	Hidalgo	5,845	18	Tabasco	6,908
19	Nuevo León	5,536	19	Ciudad de México	6,366
20	Zacatecas	5,187	20	Campeche	6,328
21	Veracruz	5,120	21	Colima	6,226
22	Tamaulipas	5,056	22	Tamaulipas	6,198
23	Tlaxcala	4,998	23	Sinaloa	6,183
24	Morelos	4,861	24	Michoacán	6,007
25	Sonora	4,393	25	México	5,616
26	Yucatán	4,341	26	Chiapas	5,214
27	Baja California Sur	3,884	27	Oaxaca	5,106
28	México	3,696	28	Quintana Roo	5,050
29	Campeche	3,287	29	Puebla	3,332
30	Puebla	2,686	30	Coahuila	2,392
31	Querétaro	2,369	31	Guerrero	1,353
32	Chiapas	0,000	32	Veracruz	0,000

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

el otro extremo, aparece como el estado con peor puntuación. El subíndicador que mejor registro tiene en casi todos los estados es el de **Elección de jueces de los Tribunales Superiores de Justicia y Mecanismos de Democracia directa para la expresión ciudadana** y los subíndicadores que peor se manifiestan son **Defensor del Pueblo y Existencia y Desempeño de órganos de control externo**.

Los ciudadanos mexicanos tienen derecho a conocer información de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial; de los órganos autónomos; de los partidos políticos; fideicomisos y fondos públicos; así como de cualquier persona física o moral que realice actos de autoridad o reciba recursos públicos, incluidos los sindicatos. Durante el gobierno de Peña Nieto se ampliaron de 286 a 842 sujetos obligados a rendir cuentas. Se incrementó el número de obligaciones de transparencia, de 17 a 48, así como el tiempo que esa información debe permanecer en el portal de Transparencia.

Tabla 2.12 | Ranking del subíndice Libertad de prensa.

	Entidad federativa	Valor
1	Durango	10,000
2	Querétaro	9,674
3	Baja California Sur	9,387
4	Zacatecas	9,325
5	Morelos	9,021
6	Colima	8,762
7	Nayarit	8,633
8	Yucatán	8,600
9	Baja California	8,569
10	San Luis Potosí	8,222
11	Chihuahua	8,206
12	Nuevo León	8,204
13	Michoacán	8,078
14	Tlaxcala	8,068
15	Sonora	7,886
16	Hidalgo	7,803
17	Guanajuato	7,744
18	Aguascalientes	7,726
19	Tabasco	7,107
20	Chiapas	6,691
21	Campeche	6,636
22	Jalisco	6,124
23	Tamaulipas	6,116
24	Sinaloa	6,023
25	Oaxaca	5,716
26	México	5,406
27	Ciudad de México	4,609
28	Quintana Roo	4,154
29	Coahuila	4,014
30	Puebla	3,874
31	Guerrero	2,236
32	Veracruz	0,000

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Según lo dicho por Andrés Manuel López Obrador, se deberán revisar las instancias relacionadas con la transparencia y rendición de cuentas del gobierno federal, incluyendo los órganos autónomos, porque no se han obtenido los resultados esperados, y en el marco de la política de austeridad, con la finalidad de rediseñar la administración pública federal y no sólo para evitar la duplicidad de funciones, sino para lograr mayor contundencia en la información transparentada.

La tendencia internacional de “ciudadanizar” al gobierno y volverlo transparente ha provocado dos problemas en México. Una mayor preocupación por las formas, pero sin atender el fondo de una antigua cultura política, y un aumento en la burocracia por la proliferación desordenada de instancias y políticas encaminadas al gobierno abierto, con el correspondiente costo y confusión de las responsabilidades.

En México se llegó a formatos de gobierno abierto, sin haber transitado por una verdadera democracia comprometida e incorruptible. Derivado de esa situación, es que se crean en todas las instancias órganos de vigilancia, de autonomía, de auditoría, de contraloría, múltiples bases de datos, pero no necesariamente relacionadas entre sí, y tampoco con libre acceso para el ciudadano.

De los indicadores que conforman la *Accountability* social, *Condiciones para el ejercicio de una prensa libre* y *Acceso a la información pública*, nos detendremos en el primero, que está compuesto por el puntaje obtenido en la Encuesta de Derechos Ciudadanos-Capítulo Libertad de prensa realizada en las 32 entidades federativas, y por el valor recibido en el indicador *Violencia contra periodistas*.

México es uno de los países más peligrosos para los periodistas. Los principales obstáculos para el ejercicio periodístico libre son el crimen organizado, que ha generado un clima de terror; la corrupción; la impunidad; las agresiones directas por parte de corporaciones policiales y castrenses y la falta de voluntad política federal y estatal para resolver los ataques contra periodistas y para garantizar su seguridad.

A pesar de los índices de violencia contra los comunicadores no existen respuestas institucionales para proteger a periodistas, medios de comunicación, ni tampoco hacia los familiares de los periodistas asesinados o desaparecidos. Además, en algunos casos, prevalece una estigmatización gubernamental sobre el trabajo de los periodistas. Por si fuera poco, son muy frágiles o inexistentes los mecanismos y manuales de prevención y protección para la seguridad de medios y periodistas.

Hay una creciente autocensura en los medios de comunicación mexicanos como consecuencia directa de las tácticas de terror que han implementado las mafias, y ante la desconfianza que existe sobre el accionar de las autoridades estatales y federales, por su falta de respuesta o por su posible vinculación con el crimen organizado.

Existen respuestas individuales, como el caso del semanario *Proceso* que comunicó: “Los cárteles del narcotráfico continúan imponiendo su ley —la ley de la sangre—, en prácticamente todo el territorio nacional, por encima de las optimistas proclamas oficiales sobre los éxitos de los operativos conjuntos policíacos militares que emprendió el actual gobierno. Dadas esas circunstancias, *Proceso* asume a partir de este número la política de proteger a sus reporteros y corresponsales presentando —de manera excepcional—, ciertas notas y reportajes relacionados con el narcotráfico sin su firma. Del contenido de esos trabajos, de su veracidad, se hace responsable institucionalmente nuestra casa editorial”.¹

Periódicos como *El Diario de Juárez*, *El Norte* y *Milenio de Nuevo León* acordaron que no se profundice en las investigaciones de hechos violentos, concretándose a la versión oficial, siguiendo así la línea que tiempo antes adoptaron *El Imparcial de Hermosillo*, *El Mañana de Nuevo Laredo*, así como *Televisa Monterrey*, en una clara respuesta a la ausencia de protección contra las mafias.

Según la organización artículo 19 en México, la impunidad en los crímenes contra periodistas en el país se mantiene en 99,1%, es decir, una impunidad “casi absoluta”. En un contexto de incontenible violencia contra la prensa, el éxito de una política de prevención radicaría en disponer los medios institucionales adecuados para enviar un mensaje contundente a cualesquiera victimarios de las y los periodistas: “no se tolerará la impunidad”.

En México han sido asesinados 123 periodistas desde el año 2000 hasta febrero de 2019 y otros 24 comunicadores se encuentran desaparecidos desde 2003. A estos números se le suman los casos de agresiones físicas, detenciones arbitrarias, hostigamientos, amenazas, procesos judiciales que son algunos de los crímenes —además del homicidio y desaparición forzada— más comunes contra periodistas, según artículo 19.

Con respecto a la apertura gubernamental del Estado mexicano se observa que hay mejoras. Leyes, instituciones, plataformas y sistemas que se han creado en los últimos años han abierto canales de información. El funcionamiento de los mecanismos de acceso a los datos gubernamentales ha mejorado. Finalmente, las brechas entre las entidades federativas empiezan a cerrarse.

En contraste, en materia de participación ciudadana los rezagos son mayores, las formas de incidir en el gobierno no son eficaces para activar procesos de decisión que permitan incorporar las ideas, demandas o propuestas de la ciudadanía al quehacer gubernamental.

¹ Revista *Proceso*, número 1583 del 4 de marzo 2008.

Es necesario mantener a los ciudadanos y las ciudadanas en el centro de la política de apertura gubernamental. No se trata sólo de cumplir leyes, llenar formatos y generar datos, sino de atender las necesidades y garantizar los derechos de las personas. Es crucial que la consolidación del Sistema Nacional de Transparencia y los avances que se produzcan en los próximos años en materia de participación ciudadana, tengan una lógica que busque servir a las personas, para facilitar el ejercicio de sus derechos.

Desestabilización de la democracia

Desestabilización de la democracia es también un indicador compuesto, en este caso por dos variables: Existencia de mayorías/minorías organizadas sin representación política y Existencia o no de víctimas de la violencia política. A su vez, el valor que resulta del indicador sufre la aplicación de un factor de corrección negativo si en la entidad federativa analizada existieran organizaciones armadas y de delincuencia organizada.

De los resultados de este indicador se desprende que sólo cinco estados, **Aguascalientes, Baja California Sur, Hidalgo, Nuevo León y Yucatán, obtienen una buena puntuación**. Seguidos por seis entidades: Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas, que aparecen con una puntuación media. El resto de las entidades recibe baja y mínima ponderación. Es decir, que sólo 11 de 32 entidades podrían considerarse con bajo nivel de desestabilización democrática.

Algunos casos sirven de muestra para graficar la gravedad de la situación de violencia política que incide en el clima de desestabilización:

- **Pedro Vargas Ramírez**, exfuncionario estatal y exalcalde priista del municipio de Zapotitlán Tablas. El jueves 16 de agosto de 2018 fue asesinado cuando viajaba por la carretera hacia la comunidad de Tres Lagunas.
- Christian Omar, un rapero y 'youtuber' mexicano llamado QB, confesó ser responsable de hacer desaparecer con ácido los cuerpos de tres estudiantes de cine asesinados. Christian Omar "N" es uno de los dos detenidos por el crimen de **Salomón Aceves Gastélum (25), Daniel Díaz (20) y Marco Ávalos (20)**, secuestrados el 19 de marzo de 2018 y luego torturados y asesinados en Jalisco. El delincuente dijo que recibía 3000 pesos semanales (159 dólares) por trabajar para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), al que se integró hace tres meses por un amigo.
- **Zenón Cocula Fierros**, regidor electo de Morena en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, fue asesinado en la delegación de San Martín de las Flores de Abajo en Tlaquepaque, siendo atacado por cuatro hombres armados a balazos. **Víctor Guadalupe Díaz Contreras**, alcalde de Tecalitlán, Jalisco. El 2 de julio de 2018 fue asesinado cuando circulaba en su camioneta por sujetos con armas de fuego.
- **Elíseo Delgado Sánchez**, alcalde electo de Buenavista, Michoacán fue asesinado el 20 de julio de 2018 a balazos frente a las instalaciones de la presidencia municipal, mientras comía en un restaurante.
- **Ezequiel Equilhua Sánchez**, excandidato a regidor de Morena en el municipio de Taretan, Michoacán, fue baleado el 24 de julio de 2018 cerca de su domicilio y falleció más tarde.
- **Azucena Rodríguez Zamora**, diputada federal electa del PRD, fue secuestrada el 14 de agosto de 2018.
- **José Medel Jiménez**, presidente del comisariado de bienes comunales de la localidad de San Miguel Chimalpa, Oaxaca, fue asesinado el 20 de julio de 2018 en una

emboscada cuando salía de su comunidad para dirigirse en su camioneta a la capital de Oaxaca.

- **Francisco Escobar Rosales**, exalcalde priista de Ocampo, Tamaulipas, fue asesinado en la ciudad de El Naranjo dentro de las instalaciones de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales.
- **Jaime Moreno**, consejero presidente de Oriental, Puebla, fue asesinado en Tlaxcala; su cuerpo se encontró el 20 de julio de 2018.
- **Héctor Eloy Casas Aguilar**, excandidato del PAN a la alcaldía de Cosoleacaque, Veracruz, fue asesinado el 1 de agosto de 2018 dentro de una casa de empeño ubicada en el municipio de Minatitlán, Veracruz.

Al igual que el clima de violencia contra periodistas, es evidente que el crimen organizado utiliza la violencia contra actores políticos o simples ciudadanos que promueven valores diferentes para silenciarlos y de ese modo disciplinar al resto por medio del terror.

La dimensión de la Democracia de las instituciones del IDD-Mex incluye, también, dos factores que señalan situaciones que afectan la calidad institucional: la Intervención del gobierno federal en alguno de los tres poderes y el denominado Factor de Anormalidad Democrática. El primero se define como la existencia de intervención federal en alguno de los Poderes como consecuencia de un trastorno interior presente en esa Entidad Federativa. Se considera que una intervención federal es una forma de anormalidad que evidencia y formaliza la incapacidad institucional local, por ello, se pondera de manera combinada con el Factor de anormalidad democrática, que se define por la “presencia de crisis institucionales”. Este factor se establece con base en la hipótesis de “premio a la ausencia de crisis institucionales”, en cuanto que la existencia de esas situaciones da cuenta de una eficiencia política ausente y/o una baja o nula capacidad institucional.

La violencia y la inseguridad son las causas principales de intervención federal en los estados.

1,757 alcaldes del país entregaron el control de sus policías al gobernador, lo que en los hechos representa un mando único, y solo 700 controlan aún la seguridad en sus municipios.

En México existen 2,457 municipios y, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación (Segob), 28 gobiernos estatales han suscrito convenios con las alcaldías para ejercer la función de seguridad pública bajo el Mando Único Policial Estatal. Esto implica que 71.5% del total de municipios y demarcaciones territoriales del país, donde vive el 78% de la población, no es responsable de la seguridad. Solo **Nayarit, Querétaro, Sinaloa y Zacatecas** no operan bajo el mando único, ni han firmado convenios de colaboración en materia de seguridad pública, mientras en el resto del país opera total o parcialmente el esquema que corresponde a los gobernadores. De acuerdo con el sexto informe de labores de la Segob, se impulsó el mando único para incrementar las capacidades logísticas y operativas de las instituciones de seguridad, a fin de promover una mayor coordinación entre las instancias locales de seguridad pública. Este mando único se ha logrado en tres cuartas partes del país por la vía de convenios, a pesar de que la ley no alcanzó el respaldo legislativo.

La propuesta de mando único de Andrés Manuel López Obrador difiere significativamente de las planteadas por los anteriores titulares del Ejecutivo Federal. La iniciativa

de reforma constitucional presentada por el presidente Peña Nieto proponía la creación de un “Mando policial estatal único”. El objetivo era poner a disposición del gobernador en turno a todas las policías municipales de su entidad. El expresidente Felipe Calderón Hinojosa también envió al Congreso una iniciativa de reforma constitucional para establecer el “Mando único policial estatal subsidiario”. La propuesta era más flexible, pretendía conservar las corporaciones municipales que hubieran alcanzado cierto grado de desarrollo institucional (controles de confianza, profesionalización, sueldos y prestaciones). Las policías que no cumplieran con estos requisitos mínimos serían sumadas al mando único. Además, se dejaba abierta la posibilidad de crear corporaciones municipales metropolitanas. El mando único en la propuesta de López Obrador es más radical, consiste en asumir el mando de todas las fuerzas policiales, militares y de seguridad del país a través de la Guardia Nacional. “Vamos a unificar a todas las fuerzas: la Marina, el Ejército, la Policía Federal, las Policías ministeriales, las Policías estatales, las municipales, coordinación, porque ahora cada corporación actúa por su cuenta”, afirmó.

Análisis regional

Desde un punto de vista general, al vaciar los resultados de la Dimensión II, Calidad institucional y Eficiencia política, en el Mapa 3 se aprecia el grado de desarrollo de los estados y podemos observar algunas características:

Mapa 3 | Dimensión II - Democracia de las Instituciones. Intensidad de desarrollo



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2018 y 2019.

1. Hay tres regiones con entidades con alto desarrollo democrático, salvo en la Región Sureste.
 2. Hay dos regiones con mínimo desarrollo democrático, distribuidas en la Región Centro y la Sureste.
 3. El mayor porcentaje de entidades con bajo desarrollo democrático se distribuyen en la Región Bajío (67%) y la Región Norte (58%).
 4. En todas las regiones existen entidades con intensidad de desarrollo democrático medio y bajo.

5. La Región Centro es la que presenta en proporción la peor calificación de desarrollo democrático, al contar con 4 sobre 6 estados, con mínimo desarrollo democrático.

En resumen, lo que tenemos es un conjunto de instituciones “nuevas y modernas” en estados que pretenden asegurar una democracia de mayor calidad, aunque esos resultados no se han alcanzado. Es indispensable que, sin alterar la soberanía de los estados ni la autonomía de los poderes, existan criterios de exigencia comunes a todos los ámbitos del Estado mexicano y mecanismos coherentes para transparentar, evaluar y sancionar las acciones gubernamentales.

Al mismo tiempo, es necesario avanzar en la implementación de mecanismos eficaces para poner en manos de los ciudadanos la exigencia de cuentas claras, los instrumentos de sanción política a las desviaciones y la posibilidad real de emprender acciones judiciales contra los funcionarios responsables de conductas ilegales.

Dimensión III

Democracia social–Capacidad para generar políticas que aseguren bienestar

Tabla 2.13 | Ranking del índice de Democracia social.

Entidad federativa	Ranking del índice de Democracia social 2019
1 Baja California Sur	1,329
2 Baja California	1,319
3 Nuevo León	1,069
4 Hidalgo	0,882
5 Nayarit	0,761
6 Jalisco	0,674
7 Coahuila	0,651
8 Quintana Roo	0,631
9 Aguascalientes	0,628
10 Colima	0,588
11 Yucatán	0,543
12 Chihuahua	0,521
13 Morelos	0,457
14 Sinaloa	0,410
15 Sonora	0,298
16 Tlaxcala	0,251
17 San Luis Potosí	0,136
18 Ciudad de México	0,103
19 México	0,064
20 Zacatecas	0,002
21 Tamaulipas	-0,008
22 Querétaro	-0,175
23 Durango	-0,404
24 Guerrero	-0,412
25 Veracruz	-0,581
26 Michoacán	-0,711
27 Guanajuato	-0,842
28 Oaxaca	-0,929
29 Puebla	-0,973
30 Campeche	-1,554
31 Chiapas	-2,116
32 Tabasco	-2,613
Promedio	0,000

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

El índice de esta dimensión se calcula en relación con el promedio general alcanzado por el conjunto de las 32 entidades, asignando valores positivos a las entidades que se ubican por encima del mismo, y negativos a las que están por debajo del promedio. Permite visualizar la eficacia de la gestión democrática en términos de obtención de resultados. Es decir, se analizan aquellos aspectos que ayudan a medir el desempeño de políticas sociales de la gestión en cada estado que contribuyen a que los ciudadanos reciban mejores servicios de salud, educación y en todo lo que significa una contribución al desarrollo de una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

La democracia tendrá mejores condiciones de legitimarse como el mejor camino a seguir por la sociedad, en tanto sea útil para la creación del bienestar individual y colectivo de una sociedad. Si fracasa en esa tarea, tarde o temprano aumentará su debilidad y la probabilidad del surgimiento de caminos no democráticos que tanto daño han hecho a la región.

Esta dimensión, junto a la democracia económica se utiliza para “ajustar” los resultados de las dimensiones I y II y por ello se ponderan en relación con el promedio de todas las entidades. De modo que, como ya se indicara, aquellas que superan el promedio nacional “agregan” puntos a su desarrollo y quienes se encuentran por debajo restan puntos en el cálculo del IDD-Mex.

Los niveles mayores o menores de bienestar no implican más o menos democracia, pero sí revelan si ella cumple en mayor o menor medida con sus fines. Esto es clave para la legitimidad a mediano término de la democracia. En el corto plazo, aceptamos los gobiernos porque son votados y gobernan mediante leyes. Pero, lo hacemos porque esperamos que este sistema de gobiernos votados y que gobernan con leyes, pese a las vicisitudes, nos conduzcan hacia un mayor desarrollo y más equitativo.

Si finalmente ello no sucede, esto afecta la legitimidad de la democracia. Por eso es clave la relación democracia-bienestar. Los resultados negativos no son sostenibles en el mediano plazo y la exponen a grandes riesgos.

Tabla 2.14 | Tabla de los indicadores de la dimensión de la Democracia social.

Estado	Desem- pleo	Pobla- ción bajo la línea de la pobreza	Desempeño en salud		Desempeño en educación			Índice dimensión Democracia social 2019
			Mortalidad infantil	Gasto en salud	Tasa de Analfabeti- smo	Eficiencia terminal secundaria	Gasto público total	
Aguascalientes	7,031	8,110	9,200	3,387	10,000	3,530	1,734	0,628
Baja California	8,470	8,578	9,609	3,138	9,685	6,711	1,189	1,319
Baja California Sur	6,329	9,418	8,688	3,801	9,606	10,000	2,387	1,329
Campeche	6,588	4,879	5,600	0,000	6,457	4,120	0,000	-1,554
Chiapas	6,538	0,000	0,000	10,000	0,000	4,835	7,187	-2,116
Chihuahua	8,509	8,094	6,028	3,218	9,528	3,875	1,198	0,521
Ciudad de México	4,100	7,399	10,000	4,102	10,000	7,271	0,344	0,103
Coahuila	6,386	8,708	9,442	2,014	9,606	7,071	0,702	0,651
Colima	6,272	7,351	8,744	5,595	8,661	5,532	2,518	0,588
Durango	5,684	6,317	5,386	6,006	8,898	1,940	3,248	-0,404
Estado de México	6,035	5,444	5,898	6,448	8,898	9,217	1,719	0,064
Guanajuato	6,092	5,331	5,330	3,639	6,772	6,148	1,282	-0,842
Guerrero	10,000	1,599	2,809	9,333	2,362	3,995	7,716	-0,412
Hidalgo	8,688	5,267	8,260	5,528	5,591	9,535	4,937	0,882
Jalisco	7,985	7,754	9,153	3,158	8,425	5,408	0,601	0,674
Michoacán	8,125	4,911	4,670	4,987	6,063	0,000	3,840	-0,711
Morelos	8,660	4,136	8,977	5,623	7,874	6,313	3,037	0,457
Nayarit	6,448	6,721	9,181	6,765	7,717	6,208	3,812	0,761
Nuevo León	6,520	10,000	9,916	1,080	9,921	8,856	0,020	1,069
Oaxaca	8,841	1,616	1,302	9,323	2,283	1,283	10,000	-0,929
Puebla	8,032	2,827	3,488	5,035	5,433	7,286	2,273	-0,973
Querétaro	6,252	7,884	7,302	1,774	8,898	4,289	0,720	-0,175
Quintana Roo	7,223	7,884	8,995	2,674	8,268	7,221	1,278	0,631
San Luis Potosí	8,606	5,331	7,674	3,036	7,244	6,081	2,452	0,136
Sinaloa	7,137	7,351	7,526	3,869	8,110	6,184	2,092	0,410
Sonora	6,374	7,787	8,372	3,023	9,606	5,839	0,582	0,298
Tabasco	0,000	3,683	6,288	3,486	7,008	6,941	1,010	-2,613
Tamaulipas	6,047	6,672	7,609	4,727	9,134	4,280	1,848	-0,008
Tlaxcala	5,767	4,523	5,553	8,832	8,661	8,274	5,657	0,251
Veracruz	7,705	2,359	7,209	6,408	4,961	6,236	3,244	-0,581
Yucatán	9,628	5,751	5,833	7,169	5,984	5,328	1,594	0,543
Zacatecas	8,137	4,782	5,116	6,021	8,740	4,014	3,839	0,002
Promedios	7,007	5,890	6,849	4,788	7,512	5,744	2,627	0,000

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

La dimensión Social está conformada por siete indicadores: Desempleo urbano; Población bajo línea de pobreza; Mortalidad infantil y Gasto en salud que completan el índice de desempeño en Salud. Tasa de analfabetismo; Eficiencia terminal en secundaria y Gasto público total en Educación, conforman el índice de Desempeño en Educación.

La entidad que lidera la dimensión es Baja California Sur que alcanza la máxima puntuación por sus logros en algunos de los indicadores: Población bajo la línea de la pobreza; Mortalidad infantil y Eficiencia terminal secundaria; a pesar de que recibe una baja calificación en Gasto en Educación. En el otro extremo, con el peor valor,

nuevamente, aparece el estado de Tabasco, que obtiene bajos resultados en los indicadores de Desempleo y Gasto en Educación, además, porque su puntaje en el resto de los indicadores es relativamente bajo con respecto al resto de las entidades.

Un buen dato de este año es que, junto con Baja California Sur, otros 19 estados superan el valor promedio de la dimensión, uno más que el año anterior. Ellos son: Baja California, Nuevo León, Hidalgo, Nayarit, Jalisco, Coahuila, Quintana Roo, Aguascalientes, Colima, Yucatán, Chihuahua, Morelos, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, San Luis Potosí, Ciudad de México, Estado de México y Zacatecas. El resto se ubica lejos de estos valores. Chiapas acompaña a Tabasco en lo más bajo de la tabla.

En la comparación con los resultados del año anterior los crecimientos más significativos

Tabla 2.15 | Ranking del indicador de Desempleo.

	Estado	Indicador de desempleo 2019
1	Guerrero	10,000
2	Yucatán	9,628
3	Oaxaca	8,841
4	Hidalgo	8,688
5	Morelos	8,660
6	San Luis Potosí	8,606
7	Chihuahua	8,509
8	Baja California	8,470
9	Zacatecas	8,137
10	Michoacán	8,125
11	Puebla	8,032
12	Jalisco	7,985
13	Veracruz	7,705
14	Quintana Roo	7,223
15	Sinaloa	7,137
16	Aguascalientes	7,031
17	Campeche	6,588
18	Chiapas	6,538
19	Nuevo León	6,520
20	Nayarit	6,448
21	Coahuila	6,386
22	Sonora	6,374
23	Baja California Sur	6,329
24	Colima	6,272
25	Querétaro	6,252
26	Guanajuato	6,092
27	Tamaulipas	6,047
28	México	6,035
29	Tlaxcala	5,767
30	Durango	5,684
31	Ciudad de México	4,100
32	Tabasco	0,000
	Promedio	7,007

que les permite ascender en el ordenamiento nacional 11 y 3 lugares respectivamente. Entre los estados que, aunque permanecen por debajo del promedio, han logrado avances significativos, destacan Querétaro, Puebla y Veracruz.

Las entidades que este año empeoran sus resultados en la dimensión Social son: Tamaulipas y Zacatecas, que caen cinco y diecisiete lugares en el ordenamiento nacional.

Sólo Nuevo León, Baja California y Baja California Sur presentan resultados de alto desarrollo democrático en Democracia social, dos más que en 2018, mientras que la mayoría de los estados (17) muestra puntuaciones de desarrollo democrático medio, dos menos que en 2018. Son nueve las entidades que alcanzan bajo desarrollo democrático, dos más que en 2018 y tres con un mínimo desarrollo democrático, dos menos que en 2018.

Con respecto al año anterior, la cantidad de entidades con alto desarrollo democrático es mayor y siendo menor la de mínimo desarrollo democrático. Se ha nutrido el conjunto de estados con bajo desarrollo.

DESEMPEÑO URBANO

Considerando el desempeño en cada uno de los indicadores, analizamos el indicador de **Desempleo urbano**. Destacan en este aspecto, en un extremo, el estado de Guerrero, que obtiene la mejor puntuación, como lo había logrado en años anteriores (2017 y 2018) y, en el otro, Tabasco, nuevamente, con el peor valor.

Después de Guerrero, los estados que obtienen puntuaciones por encima del valor promedio del indicador son: Yucatán, Oaxaca, Hidalgo, Morelos, San Luis Potosí, Chihuahua, Baja California, Zacatecas, Michoacán, Puebla, Jalisco, Veracruz, Quintana Roo, Sinaloa y Aguascalientes.

El resto de los estados se presentan por debajo y algunos

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

de ellos con valores muy distantes del mejor, tales son los casos de Ciudad de México, Durango y Tlaxcala (Tabla 2.15).

Querétaro y Veracruz fueron las dos entidades de mayor incremento en la ponderación de este año, lo que les permite mejorar su posicionamiento en el ordenamiento general. Por el contrario, Chiapas y Durango son los estados con mayor caída interanual entre las entidades federativas que han manifestado peor valor con respecto al 2018.

El sexenio de Andrés Manuel López Obrador arrancó con un incremento en la tasa de desempleo durante el mes de diciembre, pues se ubicó en 3.6% de la Población Económicamente Activa (PEA), porcentaje mayor en 0.3

puntos porcentuales respecto al mes inmediato anterior y también frente al mismo mes del 2017, y se trata del nivel más alto desde diciembre del 2016, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Así, hay en el país 2 millones de personas que no lograron incorporarse a un empleo en el último mes del 2018. Considerando el promedio anual, la tasa de desempleo se ubicó en 3.3% de la PEA en el 2018, nivel menor a 3.4% en el que se colocó en el 2017, y en general, la menor al menos desde el 2012.

El INEGI informó que el mercado laboral mantiene un crecimiento en la subocupación; pues ésta representó 7.2% de la Población ocupada, que es mayor a la del mismo mes del 2017, que cerró en 7 por ciento. Desde el inicio del segundo semestre y en los últimos meses del año, el índice no registró los descensos habituales de anteriores ocasiones.

El freno al empleo se empezó a sentir durante los últimos seis meses, especialmente en la subida en la tasa de trabajadores que, por su mala situación laboral o salarial, buscan un segundo empleo, que pasó de 14.3% a 15.3%. Las causas apuntan a una desaceleración económica mundial que impacta también en México, y a cierta incertidumbre en el entorno local, que podría frenar la inversión privada.

El 3.3% de desempleo es extremadamente bajo si se compara con otros países. No obstante, el problema en México radica en la calidad del empleo, con una elevada informalidad.

Población bajo la Línea de pobreza

El segundo indicador de esta dimensión es **Población bajo la Línea de pobreza**, que da cuenta de la eficiencia y eficacia del sistema en resolver los problemas básicos de los sectores más humildes de la población. Si los resultados de la política estatal no logran disminuir los altos niveles de pobreza preexistentes, se está en presencia de un sistema inequitativo en cuanto a la distribución de la riqueza y poco eficiente para la integración social.

La entidad federativa que obtiene la mejor puntuación en

Tabla 2.16 | Ranking del indicador de Población bajo la línea de la pobreza.

	Estado	Indicador de desempleo 2019
1	Nuevo León	10,000
2	Baja California Sur	9,418
3	Coahuila	8,708
4	Baja California	8,578
5	Aguascalientes	8,110
6	Chihuahua	8,094
7	Querétaro	7,884
8	Quintana Roo	7,884
9	Sonora	7,787
10	Jalisco	7,754
11	Ciudad de México	7,399
12	Colima	7,351
13	Sinaloa	7,351
14	Nayarit	6,721
15	Tamaulipas	6,672
16	Durango	6,317
17	Yucatán	5,751
18	México	5,444
19	Guanajuato	5,331
20	San Luis Potosí	5,331
21	Hidalgo	5,267
22	Michoacán	4,911
23	Campeche	4,879
24	Zacatecas	4,782
25	Tlaxcala	4,523
26	Morelos	4,136
27	Tabasco	3,683
28	Puebla	2,827
29	Veracruz	2,359
30	Oaxaca	1,616
31	Guerrero	1,599
32	Chiapas	0,000
	Promedio	5,681

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

este indicador, debido a que logra el menor porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza medida por ingresos, es nuevamente Nuevo León, seguida por Baja California Sur. Por el contrario, el estado que se ubica en el lugar más bajo de la tabla es Chiapas, seguido por Guerrero y Oaxaca (Tabla 2.16). Debemos recordar que Chiapas se ha mantenido todos los años con la peor puntuación a lo largo de toda la serie.

Los estados que presentan un comportamiento superior al promedio (Nuevo León, Baja California Sur, Coahuila, Baja California, Aguascalientes, Chihuahua, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Jalisco, Ciudad de México, Colima, Sinaloa, Nayarit, Tamaulipas y Durango) igualmente registran porcentajes altos de hogares bajo la línea de la pobreza. Como ejemplo destacamos que el mejor valor, que corresponde en esta medición al estado de Nuevo León, registra un 14.5% de la población de esa entidad por debajo de la línea de la pobreza; y que el promedio de población bajo la línea de la pobreza es de 39.4%, levemente inferior al promedio de 2017 que fue de 41.4 por ciento.

Con 52.4 millones de personas pobres en 2018, México no tuvo un gran avance en el combate a la pobreza en los últimos 10 años. Si bien es cierto que la región sur-sureste del país es la que padece más atraso, la entidad con mayor número de pobres es el Estado de México, con 7.5 millones de personas en esta condición. En los lugares siguientes se encuentran Veracruz con poco más de 5 millones; Chiapas con 4.2 millones; Puebla con 3.7 millones y Oaxaca con 2.7 millones de habitantes en pobreza.

Cuando se toma en cuenta la cantidad de personas pobres en relación con la población total de cada entidad, se revela que los estados más empobrecidos son Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Puebla. En esas entidades, la población en pobreza alcanza niveles de 76.4%, 66.5%, 66.4%, 61.8% y 58.9%, respectivamente.

De 2008 a 2018, 15 entidades del país tuvieron una reducción significativa de la pobreza, en tanto que este problema creció de forma importante (31.2%) en sólo un estado, Veracruz. Los tres estados que tuvieron la mayor reducción en el porcentaje de población en situación de pobreza son: Aguascalientes, Hidalgo y Tlaxcala.

La pobreza extrema sí se redujo en la última década, de forma que ésta no tuvo ningún avance significativo en ningún estado; por el contrario, sí disminuyó de forma importante en 21 entidades del país.

La pobreza no ataca a todos por igual en México, entre 2008 y 2018, el porcentaje de mujeres que padeció este problema se elevó se incrementó 6.1%, mientras que en los varones 5.7 por ciento.

Los indicadores sociales disminuyen significativamente entre hombres y mujeres en el periodo 2008-2018, aunque el único sector que tiene un aumento es el de la carencia por acceso a la alimentación. Este resultado es grave cuando advertimos que México aún debe combatir la desnutrición.

Desempeño en salud

Si componemos el indicador de Mortalidad infantil con el de Gasto público en Salud se obtiene nuestro **subíndice de Desempeño en salud**, que nos permite evaluar la capacidad del gobierno en la administración de sus recursos, así como también en la atención de las demandas más básicas de la sociedad.

Utilizamos el indicador de **Tasa de mortalidad infantil** como una variable que nos

permite medir la calidad y eficiencia del sistema de salud y del apoyo estatal a los sectores de menores ingresos, ya que la mayoría de las muertes, antes del primer año, de vida son evitables. Gran parte de los fallecimientos de infantes de un año se deben a factores relativos al nivel de nutrición (dependiente del nivel de ingresos del hogar y educación de la madre), a los cuidados del niño (dependiente en gran parte de la educación de la madre) y al acceso a infraestructura sanitaria básica (como controles pediátricos regulares y consumo de agua potable). Por sus características, es ésta una variable sensible a los cambios de políticas que se producen en una determinada jurisdicción. Es también un indicador que expresa parcialmente el nivel de calidad de vida al que accede una sociedad.

Pese a que casi todas las entidades federativas presentan incrementos en esta variable, sólo 18 estados logran superar el promedio en este indicador (Tabla 2.17).

Ciudad de México es el estado que lidera el ranking, como lo ha hecho en casi toda la serie, seguido por Nuevo León, Baja California, Coahuila, Aguascalientes, Nayarit, Jalisco, Quintana Roo, Morelos, Colima, Baja California Sur, Sonora, Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Sinaloa, Querétaro y Veracruz, dentro de la categoría de entidades con alto desarrollo democrático. Siendo estas mismas entidades las que superan el promedio. Los estados que reciben la peor puntuación son: Chiapas, Oaxaca y Guerrero, que alcanzan valores que los clasifican con mínimo desarrollo democrático.

Entre 1990 y 2018 la tasa de mortalidad infantil disminuyó de 32.5 a 12.9 en niños menores de un año por cada 1,000 nacidos vivos.

De cada 100 niñas y niños nacidos vivos en el estado de Chiapas, 20.3% fallecen, por lo que dicha cifra de mortalidad infantil es la más elevada a nivel nacional y se ubica por arriba de la media nacional. Después de Chiapas, los estados con tasas más altas en este rubro son: Oaxaca con 18.88%; Guerrero con 17.26%; Puebla con 16.53%; Michoacán con 15.26%; Zacatecas con 14.78% y Guanajuato con 14.55 por ciento. Según el INEGI, en México ha sido un logro importante reducir la letalidad de enfermedades respiratorias, infecciosas y parasitarias como principales causas de muerte en las primera cuatro décadas del siglo XX para la sobrevivencia de menores en su primer año de vida.

En forma totalmente inversa a los resultados en Mortalidad infantil, Chiapas obtiene el mejor puntaje en el indicador **Gasto público en Salud**, (Tabla 2.18), destacando como la entidad federativa que más recursos destina al área de Salud como porcentaje del PIB. Las cuatro entidades que siguen con puntajes de alta inversión son: Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala y Yucatán. Por el contrario, el estado que menos recursos destina es Campeche (1.1%), por lo que recibe la puntuación mínima.

Tabla 2.17 | Ranking del indicador de Mortalidad infantil.

	Estado	Valor
1	Ciudad de México	10,000
2	Nuevo León	9,916
3	Baja California	9,609
4	Coahuila	9,442
5	Aguascalientes	9,200
6	Nayarit	9,181
7	Jalisco	9,153
8	Quintana Roo	8,995
9	Morelos	8,977
10	Colima	8,744
11	Baja California Sur	8,688
12	Sonora	8,372
13	Hidalgo	8,260
14	San Luis Potosí	7,674
15	Tamaulipas	7,609
16	Sinaloa	7,526
17	Querétaro	7,302
18	Veracruz	7,209
19	Tabasco	6,288
20	Chihuahua	6,028
21	México	5,898
22	Yucatán	5,833
23	Campeche	5,600
24	Tlaxcala	5,553
25	Durango	5,386
26	Guanajuato	5,330
27	Zacatecas	5,116
28	Michoacán	4,670
29	Puebla	3,488
30	Guerrero	2,809
31	Oaxaca	1,302
32	Chiapas	0,000
	Promedio	6,849

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Tabla 2.18 | Ranking del indicador de Gasto público en Salud.

	Estado	Valor
1	Chiapas	10,000
2	Guerrero	9,333
3	Oaxaca	9,323
4	Tlaxcala	8,832
5	Yucatán	7,169
6	Nayarit	6,765
7	México	6,448
8	Veracruz	6,408
9	Zacatecas	6,021
10	Durango	6,006
11	Morelos	5,623
12	Colima	5,595
13	Hidalgo	5,528
14	Puebla	5,035
15	Michoacán	4,987
16	Tamaulipas	4,727
17	Ciudad de México	4,102
18	Sinaloa	3,869
19	Baja California Sur	3,801
20	Guanajuato	3,639
21	Tabasco	3,486
22	Aguascalientes	3,387
23	Chihuahua	3,218
24	Jalisco	3,158
25	Baja California	3,138
26	San Luis Potosí	3,036
27	Sonora	3,023
28	Quintana Roo	2,674
29	Coahuila	2,014
30	Querétaro	1,774
31	Nuevo León	1,080
32	Campeche	0,000
	Promedio	4,788

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Así como se observa que en los estados el presupuesto asignado a la salud pública no es el adecuado, lo mismo se rescata para México, con lo cual se puede decir que la salud en México no es una prioridad en el presupuesto público. Después de haberse incrementado notoriamente este gasto en proporción al PIB entre 2009 y 2010 —pasó de 2.1 a 2.7% del PIB—, ha vuelto a caer a partir de 2012, y cada vez representa una proporción menor de la economía. En 2019 representará 2.4% del PIB.

Así, no sorprende que el gasto público en Salud de México se encuentre rezagado respecto a los países desarrollados y también frente a pares de América Latina. México es el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el que su gobierno gasta menos en Salud, en proporción al PIB y por habitante. El estudio de la OCDE de 2017 muestra que en relación con el PIB gasta menos de la mitad del promedio (2.5 vs. 6.3) de los países de la OCDE, y alrededor de cinco veces menos cuando la comparación se hace con el gasto per cápita (533 vs. 2,867) en dólares. México no solo destina menos al sector salud que otros países de la región, como Colombia, Chile y Brasil, sino que una parte importante del financiamiento es privado, lo que tiene consecuencias en el bolsillo de las familias.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha prometido que en tres años el sistema de salud de México sería como el de los países nórdicos, pese a que el Gobierno federal ha sido criticado por recortar el presupuesto en el sector, lo que ha aparentemente agudizado el desabasto de insumos y medicamentos, y falta de personal en los hospitales.

Desempeño en educación

Continuando el análisis de los resultados en la dimensión social, el subíndice de **Desempeño en educación** evalúa el porcentaje del PIB destinado a cubrir los gastos en materia de política educativa, en correlación con el nivel de “analfabetismo” y de la “matriculación secundaria”.

Un elemento que incide en el desarrollo integral de la democracia es la capacidad de los gobiernos para hacer un uso eficiente del gasto público, asegurando un servicio educativo de calidad. El subíndice se elabora utilizando dos variables de calidad: Tasa de analfabetismo y Tasa de matriculación secundaria (población de 12 a 14 años), y una variable de esfuerzo: gasto en educación como porcentaje del PIB.

El **analfabetismo** es un indicador clave para medir desigualdades sociales. Los ciudadanos sin acceso a la educación formal tendrán dificultades importantes para insertarse laboralmente y ser protagonistas de su sociedad. Los analfabetos constituyen un extenso grupo social, excluido de hecho, de aspectos básicos de la vida de la sociedad.

A principios de 2018, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) Otto Granados, informó que, durante el cierre del sexenio (noviembre de 2018), México iba a alcanzar la “alfabetización plena”, de acuerdo con los estándares internacionales que establece la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Eso significa que México alcanzaría un porcentaje menor al 4% de su población en condición de analfabetismo. Sin embargo, hay entidades que mantienen porcentajes de carencia de instrucción escolar de dos dígitos como Chiapas, Guerrero y Michoacán.

Otras siete entidades (Veracruz, Puebla, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Guanajuato y Jalisco) integran el grupo de 10 estados donde se concentra el 70% de iletrados. En otros estados con baja tasa de analfabetismo, incluso inferior al 4%, como Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Sinaloa, Durango y Nayarit se detecta que en determinas regiones, sobre todo en zonas alejadas, hay municipios que tienen tasas de 8 o 9 por ciento.

En una referencia reciente sobre el rezago educativo, el analfabetismo disminuyó del 6.1% (5.1 millones de personas) que se tenía en el 2012, a 4.4% en 2017, lo que representa menos de 4 millones de personas, de 15 años o más, analfabetas. En 2015, la diferencia en la cifra de analfabetismo fue de 13.5 por ciento entre Chiapas y la Ciudad de México, que registraron tasas de 15 y 1.5 por ciento respectivamente. Son los dos extremos de la balanza. Pero la desigualdad no solo se observa en el acceso a la alfabetización, pues para dar cumplimiento con este derecho es necesario contar con la infraestructura necesaria para recibir a los grupos de estudiantes, pero en 2013 solo el 66 por ciento de la población estudiantil de Oaxaca, Chiapas, Baja California y Sonora asistieron a clases en escuelas construidas con materiales duraderos. A este respecto, menos del 55 por ciento de los alumnos de educación básica en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Tabasco asistieron a escuelas con servicios básicos; en tanto que, para los estudiantes de Aguascalientes, Ciudad de México, Nuevo León y Tlaxcala esta fue la constante en 95% de los casos.

La **matriculación secundaria** constituye un indicador de calidad y de bienestar, ya que evidencia la capacidad del sistema educativo para retener a los jóvenes en el proceso educativo, no sólo incrementando sus capacidades para que luego puedan enfrentar con mejores herramientas sus vidas de adultos posibilitando el logro de más y mejores oportunidades, sino también alejándolos de otros riesgos sociales. Ciudad de México por primera vez presenta el mejor comportamiento en este indicador, mientras que, en el extremo más bajo, se coloca Michoacán, seguido muy de cerca por Durango, Campeche y Zacatecas.

La secundaria ha observado un crecimiento constante en lo que va del siglo XXI: en el ciclo 2016-2017, a 15 años de haberse decretado su obligatoriedad, se atendieron 6.7 millones de alumnos, 25% más que al inicio del siglo. El 87% de la matrícula es atendida en escuelas públicas. El crecimiento ha sido muy superior al del grupo poblacional de 12 a 14 años, el cual en 2009 comenzó a disminuir. La cobertura de la secundaria ha tendido a la universalización. El abandono escolar constituye un reto a enfrentar debido al elevado **número de estudiantes** que desertan; junto con la reprobación de la disminución de la eficiencia terminal de los distintos niveles educativos. La tasa de abandono de secundaria (4.4%) es seis veces mayor que en la primaria, con alrededor de 300 mil alumnos que no continúan sus estudios, y con una eficiencia terminal de 88%, también con desigualdades entre los estados. Los que tienen menor eficiencia son Michoacán, Oaxaca, Durango, Aguascalientes, Chihuahua, Guerrero y Zacatecas. Como identifica el INEE, si bien la secundaria ha mejorado sus indicadores de cobertura, aún no se han alcanzado los parámetros deseables, debido,

principalmente, a las trayectorias irregulares de algunos alumnos que egresan hasta dos ciclos después del tiempo normativo.

Tabla 2.19 | Ranking de los tres indicadores que conforman el subíndice de Desempeño en educación.

Tasa de analfabetismo		Eficiencia terminal en secundaria		Gasto público en Educación	
Estado	Valor	Estado	Valor	Estado	Valor
Aguascalientes	10,000	Baja California Sur	10,000	Oaxaca	10,000
Ciudad de México	10,000	Hidalgo	9,535	Guerrero	7,716
Nuevo León	9,921	México	9,217	Chiapas	7,187
Baja California	9,685	Nuevo León	8,856	Tlaxcala	5,657
Baja California Sur	9,606	Tlaxcala	8,274	Hidalgo	4,937
Coahuila	9,606	Puebla	7,286	Michoacán	3,840
Sonora	9,606	Ciudad de México	7,271	Zacatecas	3,839
Chihuahua	9,528	Quintana Roo	7,221	Nayarit	3,812
Tamaulipas	9,134	Coahuila	7,071	Durango	3,248
Durango	8,898	Tabasco	6,941	Veracruz	3,244
México	8,898	Baja California	6,711	Morelos	3,037
Querétaro	8,898	Morelos	6,313	Colima	2,518
Zacatecas	8,740	Veracruz	6,236	San Luis Potosí	2,452
Colima	8,661	Nayarit	6,208	Baja California Sur	2,387
Tlaxcala	8,661	Sinaloa	6,184	Puebla	2,273
Jalisco	8,425	Guanajuato	6,148	Sinaloa	2,092
Quintana Roo	8,268	San Luis Potosí	6,081	Tamaulipas	1,848
Sinaloa	8,110	Sonora	5,839	Aguascalientes	1,734
Morelos	7,874	Colima	5,532	México	1,719
Nayarit	7,717	Jalisco	5,408	Yucatán	1,594
San Luis Potosí	7,244	Yucatán	5,328	Guanajuato	1,282
Tabasco	7,008	Chiapas	4,835	Quintana Roo	1,278
Guanajuato	6,772	Querétaro	4,289	Chihuahua	1,198
Campeche	6,457	Tamaulipas	4,280	Baja California	1,189
Michoacán	6,063	Campeche	4,120	Tabasco	1,010
Yucatán	5,984	Zacatecas	4,014	Querétaro	0,720
Hidalgo	5,591	Guerrero	3,995	Coahuila	0,702
Puebla	5,433	Chihuahua	3,875	Jalisco	0,601
Veracruz	4,961	Aguascalientes	3,530	Sonora	0,582
Guerrero	2,362	Durango	1,940	Ciudad de México	0,344
Oaxaca	2,283	Oaxaca	1,283	Nuevo León	0,020
Chiapas	0,000	Michoacán	0,000	Campeche	0,000

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Diversas investigaciones han concluido que la permanencia está relacionada con la desigualdad de las oportunidades educativas que se tienen desde los distintos ámbitos socioeconómicos, geográficos y culturales. La desigualdad en el acceso de la niñez a la escuela está presente entre las entidades federativas. En 2015 la brecha entre los estados con la menor y la mayor tasa de asistencia a secundaria de los que concluyeron la educación primaria y tienen entre 12 y 14 años fue de ocho puntos porcentuales: Chiapas, con 89.6%, y Baja California Sur con 97.6%. Esta brecha se duplica (17.5 puntos) en el caso de los jóvenes que cuentan con la educación secundaria y tienen entre 15 y 17 años: mientras que Sinaloa tiene una tasa de 86.1%, Guanajuato apenas alcanza 68.6% de asistencia.

Las entidades que requieren incrementar esfuerzos para lograr en primera instancia que los jóvenes en la edad típica para cursar la Educación Media Superior (EMS) y que cuentan con la educación básica asistan en su totalidad son: Guanajuato, Durango y Zacatecas; en otras palabras, deben incrementar su cobertura en alrededor de 30 puntos porcentuales.

El **Gasto en educación** demuestra el esfuerzo de un gobierno en mejorar la educación como medio para garantizar la ampliación de oportunidades a la población. Esta inversión social debe ser considerada como una política estratégica en tanto está dirigida a evitar y superar las desigualdades y permite incrementar el capital humano en los estados. Las entidades que se destacan son: Oaxaca, Guerrero y Chiapas, con la mayor inversión y son los únicos estados que obtienen puntuaciones de alto desarrollo democrático. Nuevamente Campeche es quien alcanza el peor resultado, como ya lo había hecho en ediciones anteriores, salvo en 2017 donde Nuevo León había presentado el menor valor. Le siguen con mínima inversión Querétaro, Nuevo León, Ciudad de México, Sonora, Jalisco y Coahuila.

Sin embargo, no siempre alta inversión equivale a buenos indicadores de calidad educativa. México tiene 30 millones de personas en rezago educativo. Aunque podría interpretarse que la mayor inversión en los estados más pobres es una acción destinada a revertir años de desigualdad educativa, esto no se verifica aún en los resultados. Chiapas y Oaxaca poseen los niveles más altos de mexicanos con rezago educativo. De los 89.7 millones de personas de 15 años y más del país, 34.4% se encuentran en situación de rezago educativo. Por entidad federativa, los niveles más altos están en Chiapas con 52%, Oaxaca con 51% y Michoacán con 47.8%. En el extremo opuesto, está la Ciudad de México, Nuevo León y Sonora con 21, 23 y 25%.

En muchas de las entidades federativas debemos hablar de **rezago en salud y en educación** y estos constituyen los verdaderos déficits de la democracia, porque debajo de un cierto umbral se anulan las condiciones necesarias para el desenvolvimiento democrático. La existencia de elecciones libres y transparentes, el respeto de la libertad y seguridad de las personas, la defensa de la libre expresión, son algunos de los derechos indispensables que caracterizan el mínimo de ciudadanía que debe estar presente en una democracia. Más allá de esos mínimos, la democracia debe ampliar gradualmente los espacios de ejercicio de los derechos. Pero, por definición, esta tarea nunca concluye.

La democracia, permanentemente incompleta, contiene máximos realizables, especialmente en materia de ciudadanía social, que sólo están condicionados por las restricciones generadas por el grado de desarrollo de esa sociedad en un momento histórico determinado. En cada momento, lograr esos máximos depende de la creatividad y de la capacidad con que las sociedades enfrentan la coyuntura. La eficiencia en esos logros, a su vez, crea un círculo virtuoso de desarrollo democrático al asegurar la creación de un mayor bienestar individual y colectivo. Por el contrario, si se fracasa en esa tarea, la democracia se torna débil y crece el desencanto ciudadano.

Análisis regional

Vistos geográficamente, los resultados de la dimensión Social (Mapa 4), muestran que los **estados con alto desarrollo democrático se presentan solamente en la Región Norte**: Baja California, Baja California Sur y Nuevo León. En esa misma región, a excepción de Tamaulipas y Durango (17%) que presentan bajo desarrollo, las restantes entidades presentan desarrollo democrático medio (58%).

Mapa 4 | Dimensión III - Democracia Social. Intensidad de desarrollo



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

En la **Región Bajío** no se observan entidades con alto ni mínimo desarrollo democrático; en tanto que se distribuyen por mitades los estados que presentan desarrollo democrático medio y bajo.

De los seis estados que se nuclean en la **Región Centro**, el 83% califica con desarrollo democrático medio, salvo Puebla, que obtiene puntuación de bajo desarrollo democrático. **En esta región no se observan extremos de calificación.**

En la **Región Sureste**, casi en partes iguales, se reparten las calificaciones de medio, bajo y mínimo desarrollo democrático, entre los ocho estados que la conforman. **En esta región no se observan estados con alto desarrollo democrático.**

Podemos concluir que la región que presenta la más alta intensidad de desarrollo democrático en promedio, en lo que se refiere a la Democracia social, es la Norte. Y la que peor intensidad muestra es la Región Sureste.

Dimensión IV.

Dimensión Democracia económica–Capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica

Esta dimensión permite evaluar en qué medida la gestión de un gobierno democrático en un territorio determinado genera políticas económicas que propician mejores condiciones de vida para la sociedad que cumplen las expectativas de los ciudadanos. En esta dimensión también asignamos valores positivos o negativos en relación con el promedio nacional de la dimensión, en función de los resultados alcanzados por cada estado, en materia de política pública para asegurar eficiencia económica.

Tabla 2.20 | Resultados de los indicadores de la dimensión Democracia económica - Capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica.

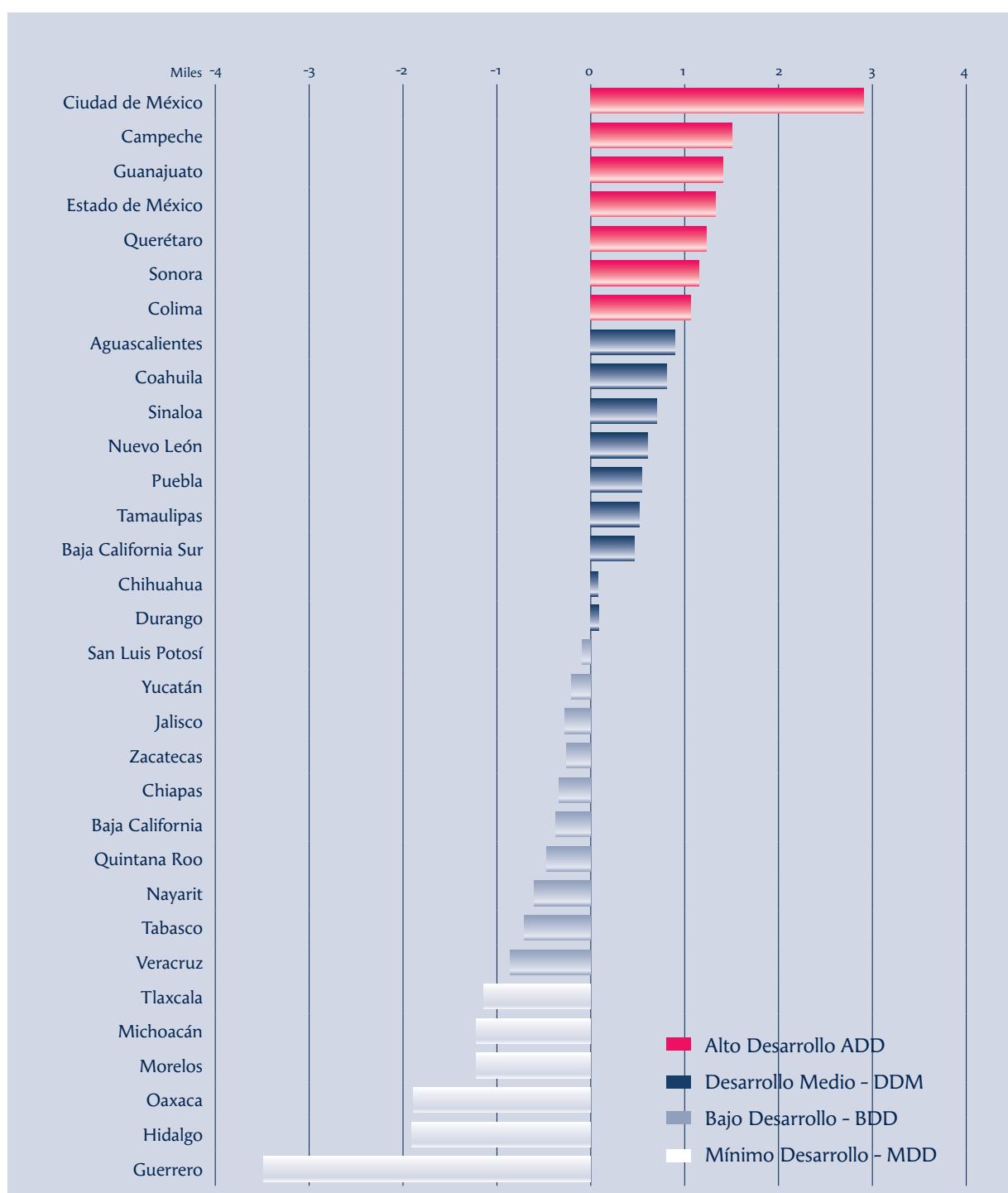
Estado	PIB per cápita	Desigualdad	Competitividad Estado Sociedad	Autonomía financiera	Inversión	Índice dimensión Democracia económica
Aguascalientes	4,690	7,622	8,289	1,571	3,102	0,894
Baja California	4,071	9,450	3,492	1,849	0,000	-0,388
Baja California Sur	5,212	10,000	0,000	1,691	6,261	0,473
Campeche	9,481	8,205	7,238	1,753	1,530	1,481
Chiapas	0,000	4,631	4,501	0,356	9,645	-0,333
Chihuahua	3,849	9,448	3,612	3,281	0,977	0,073
Coahuila	10,000	9,342	2,684	10,000	3,017	2,849
Colima	5,965	9,107	6,000	2,924	1,110	0,861
Distrito Federal	3,359	8,824	9,620	1,378	2,792	1,034
Durango	2,362	6,337	8,082	1,635	2,613	0,046
Estado de México	1,388	6,112	7,263	1,997	10,000	1,192
Guanajuato	2,861	7,406	9,968	4,339	2,614	1,278
Guerrero	0,555	0,000	1,385	0,000	1,680	-3,436
Hidalgo	1,637	5,424	3,060	0,480	0,541	-1,932
Jalisco	3,662	8,660	4,663	1,903	0,558	-0,271
Michoacán	1,657	5,988	5,126	0,512	1,057	-1,292
Morelos	1,883	0,903	4,811	0,595	6,071	-1,307
Nayarit	1,751	8,200	6,075	0,549	2,026	-0,440
Nuevo León	7,271	9,589	4,094	2,777	0,289	0,644
Oaxaca	0,415	0,509	0,070	0,576	9,753	-1,895
Puebla	1,586	4,609	10,000	1,589	5,961	0,589
Querétaro	5,329	9,142	6,059	3,594	2,119	1,088
Quintana Roo	4,145	9,170	1,027	1,908	2,587	-0,393
San Luis Potosí	3,046	7,782	5,665	1,809	2,208	-0,058
Sinaloa	2,739	8,668	8,630	1,895	3,057	0,838
Sonora	5,381	9,103	7,420	1,244	3,012	1,072
Tabasco	4,293	6,644	4,844	0,740	0,781	-0,700
Tamaulipas	3,263	8,372	7,133	2,142	2,591	0,540
Tlaxcala	0,805	4,318	2,386	0,499	7,510	-1,057
Veracruz	1,644	5,654	6,505	0,525	1,720	-0,950
Yucatán	2,354	6,829	5,190	1,865	3,522	-0,208
Zacatecas	1,891	6,174	6,406	0,850	4,022	-0,292
Promedios	3,392	6,944	5,353	1,838	3,273	0,000

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Destacan por su alto nivel de democracia económica la Ciudad de México que prácticamente duplica el puntaje del estado que le sigue en el ranking de esta dimensión- Campeche, Guanajuato, el Estado de México, Querétaro, Sonora y Colima, que son las siete entidades que lideran el listado nacional de 2019 con puntajes que superan en más de 1,000 puntos al promedio nacional.

Con respecto al 2018 hay un estado más que alcanza nivel de alto desarrollo este año.

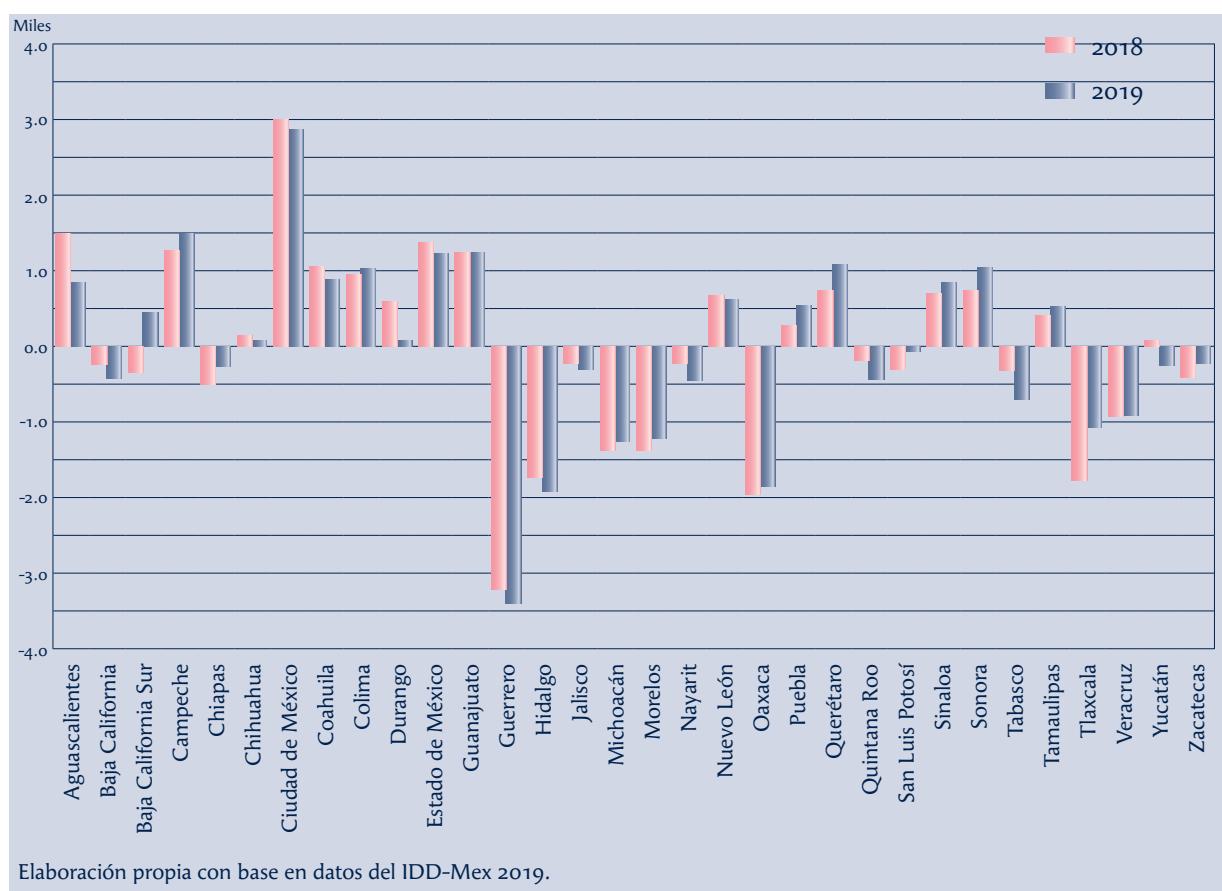
Gráfica 2.7 | Dimensión IV - Democracia Económica 2019



Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Desde Aguascalientes (8º) hasta Durango (16º), un grupo de nueve estados presenta desarrollo medio, todos ellos se ubican con valores por encima del promedio regional. Otras 10 entidades, encabezadas por San Luis Potosí en el 17º lugar hasta Veracruz (26º), se presentan con bajo desarrollo, por debajo del promedio nacional. En el extremo inferior, Tlaxcala, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Hidalgo y Guerrero presentan mínimo desarrollo con puntajes que caen más de 1,000 puntos por debajo del promedio. También en este extremo, Guerrero casi duplica el mal resultado de quien le antecede que es Hidalgo.

Gráfica 2.8 | Dimensión IV - Democracia Económica 2018 vs.2019



Son 17 los estados que mejoran su puntuación respecto del año anterior, destacando la situación de Baja California Sur y Puebla que son los de mayor crecimiento porcentual. Por el contrario, los retrocesos de Yucatán y Quintana Roo destacan negativamente, porque presentan caídas superiores al 70% respecto del puntaje del año anterior. Los estados que obtienen puntuaciones de mínimo desarrollo democrático son históricamente receptores de bajas ponderaciones.

PIB per cápita

Este indicador nos permite evaluar la capacidad económica de cada entidad, en relación con su población, midiendo el valor del producto (valor total de la producción de bienes y servicios de un estado) en relación con su distribución en la población, **PIB per cápita** —que se considera un indicador apto para caracterizar la generación de capacidad económica para una vida digna.

Ciudad de México lidera el ranking nacional, que junto a Campeche presentan una enorme diferencia respecto del resto de los estados, por lo que este componente se

Tabla 2.21 | Ranking del indicador PIB per cápita.

	Estado	Valor
1	Ciudad de México	10,000
2	Campeche	9,481
3	Nuevo León	7,271
4	Coahuila	5,965
5	Sonora	5,381
6	Querétaro	5,329
7	Baja California Sur	5,212
8	Aguascalientes	4,690
9	Tabasco	4,293
10	Quintana Roo	4,145
11	Baja California	4,071
12	Chihuahua	3,849
13	Jalisco	3,662
14	Colima	3,359
15	Tamaulipas	3,263
16	San Luis Potosí	3,046
17	Guanajuato	2,861
18	Sinaloa	2,739
19	Durango	2,362
20	Yucatán	2,354
21	Zacatecas	1,891
22	Morelos	1,883
23	Nayarit	1,751
24	Michoacán	1,657
25	Veracruz	1,644
26	Hidalgo	1,637
27	Puebla	1,586
28	México	1,388
29	Tlaxcala	0,805
30	Guerrero	0,555
31	Oaxaca	0,415
32	Chiapas	0,000
	Promedio	3,392

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

convierte en uno de sus mayores argumentos para la ubicación en esta dimensión económica. En el caso de Campeche, en función que buena parte de su producción económica principal proviene de la renta petrolera, hemos aplicado un coeficiente de corrección, ya que según todos los estudios la mayor parte de esa riqueza, aunque tiene origen de facturación en la entidad, no ha sido hasta el presente una herramienta potente de transformación de la realidad económica de ese estado. A estos dos estados los acompaña Nuevo León, cerrando el grupo de entidades que presentan alto desarrollo.

A continuación, se muestra un conjunto de cinco entidades que presentan desarrollo medio (desde Coahuila hasta Aguascalientes); ocho estados integran el grupo de bajo desarrollo, que es liderado por Tabasco en el 9º lugar del ranking y concluye con San Luis Potosí en el 16º; y, por último, 14 entidades conforman el conjunto de estados con mínimo desarrollo democrático, desde Guanajuato (17º) hasta Chiapas (32º). Con respecto al total es el grupo más numeroso, con un 40% de entidades con esta calificación.

La enorme diferencia existente entre la renta petrolera de Campeche y el sofisticado desarrollo económico de Ciudad de México, en comparación con el resto del país, es evidente. Como sucede históricamente, el PIB y su crecimiento interanual se distribuyen en modo desigual en el territorio nacional. Precisamente este trabajo nos permite revisar el estado actual de la producción económica en cada estado.

En 2018, de acuerdo con datos preliminares oficiales, la economía de México creció un 2%. En el último trimestre de 2018, la actividad económica en México mostró una importante desaceleración con relación al trimestre anterior. Esto reflejó tanto la desaceleración de la economía global, como una mayor debilidad de diversos componentes de la demanda interna y algunos factores de carácter transitorio. El debilitamiento de la actividad económica nacional se reflejó en la mayoría de las regiones del país.

El PIB de Tabasco se contrajo 6.8% por ciento anual durante el tercer trimestre del 2018 y se convirtió en la entidad con el peor desempeño económico en el país. Tabasco es una de las cuatro entidades que tuvieron contracciones en el lapso de referencia, junto con Michoacán, Sonora y Tlaxcala. No obstante, esa caída Tabasco se ubica con PIB per cápita cercano al promedio nacional.

La entidad del sureste mexicano acumula 14 trimestres consecutivos con contracciones económicas. Un estado que presenta una situación similar es Campeche, que al cierre del tercer trimestre del 2018 rompió una racha de 19 períodos consecutivos en contracción, al crecer 4.3% y ubicarse entre los primeros cinco estados con mayor expansión económica. Ambas entidades fueron afectadas por la crisis de los precios del petróleo y los recortes aplicados a Petróleos Mexicanos a partir de 2015, pues tienen una alta vocación petrolera.

En el otro lado de la balanza, Baja California Sur se colocó como la entidad federativa con el mejor crecimiento, al expandirse 5.4 por ciento. El ritmo de crecimiento del estado sudcaliforniano se redujo a una cuarta parte, pues en el segundo trimestre del año pasado el crecimiento anual de esa economía fue de 20.8 por ciento. El repunte en el Producto Interno Bruto (PIB) de Baja California Sur es impulsado principalmente por la actividad turística, pues tres de cada cuatro personas en la entidad se emplean en esta área.

El segundo y tercer lugar en crecimiento económico para ese periodo perteneció a entidades que tradicionalmente están en el otro lado de la tabla. La primera de ellas es Veracruz, que presentó un avance de 5%, mientras que el tercer lugar correspondió a Oaxaca, con un repunte de 4.8% anual, empatada con Aguascalientes.

Coeficiente de desigualdad de ingresos

La desigualdad en la distribución del ingreso es uno de los factores que limitan el desarrollo social y económico, ya que una sociedad menos igualitaria condiciona las posibilidades de los individuos para desarrollarse y generar valor. En el máximo nivel de agregación de una economía, cuando unos pocos concentran una alta porción del ingreso, el consumo en la mayoría de la población es escaso ya que la mayor proporción del ingreso disponible ese sector lo destina al consumo corriente o de subsistencia. En consecuencia, el ahorro, la inversión y la producción de bienes duraderos son mínimos, a partir de lo cual se restringe también la capacidad de desarrollo económico nacional.¹

Este indicador nos permite revisar cómo se distribuye la riqueza generada en cada entidad y si esa repartición contribuye o no a revertir situaciones de desigualdad. La desigualdad en la distribución del ingreso es uno de los factores que limitan el desarrollo social y económico, ya que una sociedad menos igualitaria condiciona las posibilidades de los individuos para desarrollarse y generar valor.

Los tres estados que condicionan el funcionamiento de este indicador por la enorme disparidad existente en la distribución del ingreso son: Guerrero, Oaxaca y Morelos, que presentan un mínimo desarrollo en este indicador.

Ello provoca que 18 entidades (un 60%) resulten con un nivel de alto desarrollo, con puntajes superiores a los 7,000 puntos. Baja California Sur, Nuevo León, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Quintana Roo, Querétaro, Coahuila, y Sonora lideran a ese grupo de estados superando todos ellos un piso de 9,000 puntos.

Un grupo de 10 estados integra el grupo de desarrollo medio, liderado por Yucatán. Sólo el estado de Tlaxcala presenta bajo desarrollo.

Tabla 2.22 | Ranking del indicador de Desigualdad de ingresos.

	Estado	Valor
1	Baja California Sur	10,000
2	Nuevo León	9,589
3	Baja California	9,450
4	Chihuahua	9,448
5	Ciudad de México	9,342
6	Quintana Roo	9,170
7	Querétaro	9,142
8	Coahuila	9,107
9	Sonora	9,103
10	Colima	8,824
11	Sinaloa	8,668
12	Jalisco	8,660
13	Tamaulipas	8,372
14	Campeche	8,205
15	Nayarit	8,200
16	San Luis Potosí	7,782
17	Aguascalientes	7,622
18	Guanajuato	7,406
19	Yucatán	6,829
20	Tabasco	6,644
21	Durango	6,337
22	Zacatecas	6,174
23	México	6,112
24	Michoacán	5,988
25	Veracruz	5,654
26	Hidalgo	5,424
27	Chiapas	4,631
28	Puebla	4,609
29	Tlaxcala	4,318
30	Morelos	0,903
31	Oaxaca	0,509
32	Guerrero	0,000
	Promedio	6,803

¹ *Distribución del Ingreso y Desigualdad en México: Un análisis sobre la ENIGH 2000–2006*. Cámara de Diputados Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. CEFP/009/2008.

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

Tabla 2.23 | Ranking del indicador de Competitividad Estado Sociedad.

	Estado	Valor
1	Puebla	10,000
2	Guanajuato	9,968
3	Colima	9,620
4	Sinaloa	8,630
5	Aguascalientes	8,289
6	Durango	8,082
7	Sonora	7,420
8	México	7,263
9	Campeche	7,238
10	Tamaulipas	7,133
11	Veracruz	6,505
12	Zacatecas	6,406
13	Nayarit	6,075
14	Querétaro	6,059
15	Coahuila	6,000
16	San Luis Potosí	5,665
17	Yucatán	5,190
18	Michoacán	5,126
19	Tabasco	4,844
20	Morelos	4,811
21	Jalisco	4,663
22	Chiapas	4,501
23	Nuevo León	4,094
24	Chihuahua	3,612
25	Baja California	3,492
26	Hidalgo	3,060
27	Ciudad de México	2,684
28	Tlaxcala	2,386
29	Guerrero	1,385
30	Quintana Roo	1,027
31	Oaxaca	0,070
32	Baja California Sur	0,000
	Promedio	5.353

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) muestra que, en México, el índice de Gini (que mide la desigualdad de los ingresos, con un cero cuando todos tienen el mismo ingreso y 1 si una sola persona tiene todos los ingresos) asciende a 0.50. El país con el índice de Gini más alto, es decir, con mayor desigualdad, es Brasil con 0.54, seguido de Panamá y Colombia, ambos con 0.51. El estudio plantea que, aunque la desigualdad de ingresos en América Latina ha reducido y la distribución del ingreso mejorado, ambos procesos se han enlentecido desde 2014. Diversos estudios sugieren que la desigualdad es actualmente extrema; por ejemplo, en 2012 las familias más ricas de México —en el decil más alto— concentraban 62% del Ingreso Corriente Total (ICT), mientras que las familias del decil más bajo poseían tan sólo 0.4% del ICT.

Las desigualdades en el país no se han logrado revertir a pesar de las diversas políticas de compensación social, y el crecimiento no ha sido suficientemente incluyente para lograr mejores condiciones de vida para muchas familias mexicanas. Es más, las desigualdades se acentúan entre regiones del país, por ejemplo, entre el norte-centro, abocado a una economía de servicios, y el sur, con una economía más tradicional y menos productiva. La brecha de desigualdad en México se ha acrecentado, al registrarse un mayor crecimiento del ingreso per cápita en las entidades más desarrolladas, en contraste con aquellas que se han rezagado.

De acuerdo con datos del INEGI y de Conapo, entre 2003 y 2016, la Ciudad de México, Nuevo León, Sonora, Querétaro y Aguascalientes han tenido un crecimiento del indicador superior a aquellas entidades que tienen menor PIB por habitante. Los factores que explican las mayores disparidades son la educación y la infraestructura. En los estados rezagados la educación básica es de mala calidad, además de que están poco conectados hacia el interior de la República y con el resto del mundo.

En los últimos 13 años, las entidades federativas con mayor ingreso por habitante han registrado tasas de crecimiento más altas en este indicador que aquellas que se encuentran más rezagadas, lo cual ha agudizado las desigualdades regionales que existen en el país.

Competitividad en la relación Estado-sociedad

El tercer indicador que se incluye en la dimensión Democracia económica es el de **Competitividad en la relación Estado-sociedad**, que mide las capacidades desarrolladas por los gobiernos para facilitar la actividad económica de su población, implementando para ello un sistema de trámites “amigables” que propenden a su simplificación y eficiencia.

Los estados que tienen éxito en la competitividad son los que tienen una visión a largo plazo y que se enfocan en reformas institucionales y estructurales como las

desigualdades sociales, con el entendido que, a largo plazo, llegarán el crecimiento económico y de la productividad.

Son 10 los estados que presentan alto desarrollo democrático, quien lidera este conjunto es Puebla con el máximo puntaje. El grupo de estados que superan los 7,000 puntos con alto desarrollo en este indicador está integrado también por Guanajuato, Colima, Sinaloa, Aguascalientes, Durango, Sonora, el Estado de México, Campeche y Tamaulipas, son quienes destacan ante otras burocracias estatales porque priorizan la resolución de iniciativas empresariales para lograr un mejor desarrollo económico.

Los estados en los que no resulta una prioridad la gestión de las iniciativas empresariales son Baja California Sur (0,000 puntos) seguido en orden ascendente por Oaxaca, Quintana Roo, Guerrero, Tlaxcala y Ciudad de México, todos ellos con puntaje inferior a los 3,000 puntos.

Cuatro son las entidades que presentan bajo desarrollo en la complementariedad Estado Sociedad con puntajes que van desde los 3,060 de Hidalgo a los 4,094 de Nuevo León. Los restantes 12 estados presentan desarrollo medio. Este grupo está liderado por Veracruz con 6,505 puntos.

La competitividad es un pendiente para México. Estados como Aguascalientes y Puebla presentan un entorno accesible para la actividad empresarial, sin embargo, entidades como Oaxaca y la Ciudad de México presentan ineficiencias en prácticamente todos los indicadores tomados en cuenta. En Oaxaca, obtener un permiso de construcción toma en promedio 92 días, y en la Ciudad de México es de 81 días, a comparación de Puebla, donde toma alrededor de 28 días. Asimismo, la apertura de una empresa toma alrededor de 24 días en Oaxaca, lo cual contrasta con un tiempo de espera de 14 días en Aguascalientes y de nueve en Puebla.

Las diferencias en estos temas con otros estados revelan que hay problemas de diseño entre los diferentes sistemas a nivel estatal, y que tanto estados ricos y como pobres podrían mejorar su desempeño en indicadores específicos observando las mejores prácticas de sus vecinos. Es recomendable que las autoridades de los tres niveles de gobierno trabajen para volver a sus comunidades realmente competitivas en todas las dimensiones.

Autonomía financiera

El cuarto indicador que conforma la dimensión Democracia económica es el de **Autonomía financiera**, que es el porcentaje de recursos propios que generan las administraciones de los estados ($\text{Ingresos por participaciones federales} + \text{aportaciones federales} + \text{cuenta de terceros} / \text{Ingresos totales}$). Mide el grado de dependencia o autonomía que tiene cada entidad para hacer frente a sus compromisos, en función de los recursos disponibles.

Tabla 2.24 | Ranking del indicador Autonomía financiera.

Estado	Valor
1 Ciudad de México	10,000
2 Guanajuato	4,339
3 Querétaro	3,594
4 Chihuahua	3,281
5 Coahuila	2,924
6 Nuevo León	2,777
7 Tamaulipas	2,142
8 México	1,997
9 Quintana Roo	1,908
10 Jalisco	1,903
11 Sinaloa	1,895
12 Yucatán	1,865
13 Baja California	1,849
14 San Luis Potosí	1,809
15 Campeche	1,753
16 Baja California Sur	1,691
17 Durango	1,635
18 Puebla	1,589
19 Aguascalientes	1,571
20 Colima	1,378
21 Sonora	1,244
22 Zacatecas	0,850
23 Tabasco	0,740
24 Morelos	0,595
25 Oaxaca	0,576
26 Nayarit	0,549
27 Veracruz	0,525
28 Michoacán	0,512
29 Tlaxcala	0,499
30 Hidalgo	0,480
31 Chiapas	0,356
32 Guerrero	0,000
Promedio	1,838

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

La disparidad económica existente entre Ciudad de México y el resto de los estados, que se expresa también en una enorme diferencia de capacidad contributiva de la población, se evidencia también en el puntaje de este indicador. La Ciudad de México es la única entidad que presenta alto desarrollo, seguido muy de lejos por Guanajuato que presenta bajo desarrollo, junto a Querétaro y Chihuahua. Las restantes 28 entidades (un 85% del total) presentan mínimo desarrollo por debajo de los 3,000 puntos.

A septiembre de 2018, Nuevo León, Chihuahua, Coahuila y Quintana Roo eran los estados que tenían un endeudamiento per cápita superior a 11,312 pesos. Nuevo León, Nayarit, Quintana Roo y Coahuila pagaban al menos una tasa de interés de 9.5% por sus créditos. Entre mayor sea el nivel de endeudamiento o mayores sean las tasas de interés que se paguen, las entidades federativas tendrán menores recursos disponibles para programas sociales.

El nivel de endeudamiento de las entidades federativas ha disminuido en los últimos años, debido al cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera. Tlaxcala fue la única excepción positiva, ya que el estado no tenía deuda en 2018. Sobre la deuda de las entidades federativas, en comparación con 2017, al cierre de 2018 hubo incremento en el servicio de deuda potencial por encima de 100% en Campeche y Michoacán, con 106.8% y 104%, respectivamente.

En contraste, Querétaro y Baja California Sur fueron los estados con la mayor disminución de servicio de deuda potencial en 25.7% y 18.6%, respectivamente. Con excepción de Campeche, Yucatán y Guerrero, la deuda per cápita de las entidades federativas disminuyó de 2015 a 2018.

Destinar mayores recursos al servicio de deuda implica disponer de menor dinero para programas sociales, por lo que los estados podrían hacer ajustes a su presupuesto o recurrir a una reestructuración que disminuya la tasa de interés. Estas adaptaciones requieren considerar el presupuesto en pensiones, educación, salud, seguridad y combate a la pobreza. Desde 2019 los estados ya no contarán con el “Ramo 23” para saneamiento financiero, como ayuda adicional.

Las transferencias del Ramo 23, en promedio representaron 6.1% de los ingresos totales de las entidades entre el 2013 y el 2017. Los estados han utilizado estas transferencias para infraestructura y aproximadamente 49% de estos recursos se han destinado a otros gastos operativos y subsidios. Las administraciones estatales con mayor dependencia de las transferencias del Ramo 23 como proporción de sus ingresos totales son Baja California Sur, Guerrero, Nayarit, Sonora, Yucatán, Colima, Durango y Zacatecas. Los estados con mayor afectación podrían reducir el impacto de menores transferencias del Ramo 23 al recortar el gasto de capital o con deuda. La capacidad de estos estados para adaptarse dependerá de cuánto espacio tengan para recortar el gasto de capital y en restricciones de endeudamiento.

Inversión

El último indicador que completa la dimensión Democracia económica es el de **Inversión**, que mide el flujo de producto, de un periodo dado, que se usa para mantener o incrementar el stock de capital de la economía. Ese flujo de inversión trae como consecuencia un aumento en la capacidad productiva futura de la economía.

Es lo que se llama Inversión Pública Productiva, que se refiere al gasto por el cual se pretende generar de manera directa o indirecta un beneficio social. Este indicador se

calcula como la relación entre “Inversión y PIB”, ya que permite evaluar el peso relativo de la inversión recibida respecto de la capacidad de producción propia de cada entidad, traduciendo la capacidad de diseñar políticas que estimulen el bienestar económico, refleja a su vez la idea de que una inversión presente genera mayor capacidad económica. A través de este indicador podemos observar también el grado de confianza de los mercados. Si la inversión aumenta será entonces porque las condiciones y políticas macroeconómicas garantizan la oportunidad de inversión, trayendo aparejada la posibilidad de incrementar el crecimiento económico del Estado y la región.

En esta edición el estado de México es quien presenta, por segunda vez, el mayor nivel de inversión en comparación con su PIB, adjudicándose el puntaje máximo. Oaxaca se vuelve a ubicar en segundo lugar con 9,753. Ambas entidades junto con Chiapas y Tlaxcala son las que aparecen con alto desarrollo en este indicador.

Baja California Sur, Morelos y Puebla son los tres estados que presentan desarrollo medio. Zacatecas, Yucatán, Aguascalientes, Sinaloa, Ciudad de México y Sonora conforman el grupo de bajo desarrollo, completando así un lote de solamente 13 entidades (un 35% del total) que supera los 3,000 puntos. Los 19 estados restantes integran el grupo de desarrollo mínimo en este indicador, una cantidad superior al año anterior.

La inversión es la suma de los recursos que se utilizan para adquirir capital fijo con el fin de aumentar producción y/o la productividad. Se divide en pública y privada. Cuando un privado invierte en capital fijo de forma productiva puede generar un mayor número de empleos, es más eficiente y competitivo, lo que permite invertir en investigación y desarrollo para mejorar la calidad de sus productos. Cuando el gobierno participa en infraestructura y obra pública genera mejores condiciones para reducir los costos de transporte, producción y logística o mejorar la calidad de vida volviendo, a su población potencialmente más competitiva en términos económicos.

México necesita superar el máximo histórico de inversión, que ha sido de 24% del PIB durante el cuarto trimestre de 2008. En el IV trimestre de 2018 alcanzó el 21.9% como porcentaje sobre el PIB. La mayor parte de la inversión es privada —equivale a 19% del PIB—, mientras que el 2.9% restante corresponde a la inversión pública.

La Formación Bruta de Capital Fijo del país representó el 23% del PIB en 2016, muy por debajo del 45% que presentó China o el 34% de Indonesia. En México este indicador bajó a 22.3% del PIB en 2017 y registró una disminución de 1.5% respecto al año previo, la caída más fuerte desde 2013.

Los países con tasas de crecimiento económico más elevadas invierten fuerte en activos fijos para permitir un crecimiento económico rápido. Así, la alta tasa de creci-

Tabla 2.25 | Ranking del indicador de Inversión.

	Estado	Valor
1	México	10,000
2	Oaxaca	9,753
3	Chiapas	9,645
4	Tlaxcala	7,510
5	Baja California Sur	6,261
6	Morelos	6,071
7	Puebla	5,961
8	Zacatecas	4,022
9	Yucatán	3,522
10	Aguascalientes	3,102
11	Sinaloa	3,057
12	Ciudad de México	3,017
13	Sonora	3,012
14	Colima	2,792
15	Guanajuato	2,614
16	Durango	2,613
17	Tamaulipas	2,591
18	Quintana Roo	2,587
19	San Luis Potosí	2,208
20	Querétaro	2,119
21	Nayarit	2,026
22	Veracruz	1,720
23	Guerrero	1,680
24	Campeche	1,530
25	Coahuila	1,110
26	Michoacán	1,057
27	Chihuahua	0,977
28	Tabasco	0,781
29	Jalisco	0,558
30	Hidalgo	0,541
31	Nuevo León	0,289
32	Baja California	0,000
	Promedio	4,160

Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2019.

miento económico de China se ha visto estimulada con un porcentaje significativo de recursos a la inversión, con tasas de crecimiento superiores al nueve por ciento. En México, el PIB ha crecido 2.5% en los últimos 25 años, mientras que la inversión de capital lo ha hecho en tres por ciento. Sin inversión no hay crecimiento, prácticamente todos los modelos de crecimiento económico tienen como uno de sus pilares a la acumulación de capital, es decir, a la inversión en construcción de infraestructuras, la maquinaria y el equipamiento productivo.

Desarrollo regional

Observando el Mapa 5, en el que se colorean los estados de acuerdo con la intensidad de su desarrollo en la dimensión IV Democracia económica, se observan siete “islas de alto desarrollo” distribuidas en el territorio nacional: Ciudad de México, Campeche, Guanajuato, Estado de México, Querétaro, Sonora y Colima, que han logrado armonizar razonablemente sus indicadores para lograr un desarrollo muy por encima del promedio nacional.



De ellas, tres pertenecen a la Región Bajío, dos a la Región Centro, uno a la Sureste y otra a la Región Norte.

La Región Norte cuenta en su mayoría con entidades con desarrollo democrático medio y el resto se distribuye entre estados con calificación de bajo desarrollo (25%) y sólo un estado con alto desarrollo democrático (Sonora). **En esta región no se observan entidades con mínimo desarrollo democrático.**

De los seis estados que conforman la **Región Bajío**, el 50% presenta alto desarrollo democrático. Es una zona geográfica que presenta todas las calificaciones posibles, siendo que hay estados de desarrollo democrático medio (Aguascalientes), bajo (Jalisco) y mínimo (Michoacán).

En la **Región Centro** de los seis estados que la conforman, el 50% recibe una puntuación de mínimo desarrollo democrático, mientras que Ciudad de México y el es-

tado de México obtienen altas puntuaciones y sólo Puebla presenta desarrollo democrático medio.

Por último, la **Región Sureste** es la que presenta mayor cantidad de estados con baja calificación (62%), sólo Campeche obtiene alto desarrollo democrático y en el extremo, Guerrero y Oaxaca (25%) reciben mínimo desarrollo democrático.

Revertir la enorme desigualdad en democracia económica que existe en el territorio nacional es un gran desafío para la democracia mexicana. Requiere una clara definición política, la unión de esfuerzos en todos los niveles de gobierno y una agenda de consenso para todos los sectores políticos. Sin ese gran esfuerzo las tendencias a la desigualdad continuarán acentuándose.



3. Perfiles de las entidades federativas

A continuación, presentamos los aspectos salientes de la medición del desarrollo democrático en los estados, con los resultados alcanzados por la entidad en cada una de las dimensiones y el valor finalmente resultante del IDD Mex 2019, junto a una breve enumeración de fortalezas y debilidades detectadas para cada entidad en cada una de las dimensiones del desarrollo democrático, en función de su registro en cada uno de los indicadores que integran la medición del IDD Mex. Junto a nuestro análisis, este año se agrega un panorama de la democracia de cada estado. Estos resúmenes están basados en el “Análisis cualitativo de la situación de la democracia de las 32 entidades federativas en México 2018” (Ortega Ortiz y Somuano, 2019), una obra que coordinaron investigadores del Colegio de México, en la cual académicos y analistas que conocen en profundidad la situación política, social y económica de cada estado elaboran el panorama de la democracia de estos mismos estados. El análisis completa se encuentra disponible en nuestra página web www.idd-mex.org

El año de análisis de nuestra observación refiere a estadísticas de 2018, junto a la valoración que los ciudadanos de cada entidad realizaron durante 2019 del funcionamiento de la democracia, de modo de contar con información confiable, disponible y comparable para el conjunto de las entidades. Del mismo modo, el breve panorama de la democracia de cada entidad caracteriza las cuestiones principales, relacionadas con avances y retrocesos en el desarrollo democrático, que se registraron durante el año 2018.

Finalizamos el informe de cada estado con un cuadro de oportunidades detectadas para mejorar el desarrollo democrático. Estas consideraciones, que en muchos casos constituyen obviedades para los habitantes de cada entidad, conllevan el único objetivo de presentar la situación que fue objeto de nuestro análisis y perfilar ideas fuerza que ayuden a buscar consensos entre los principales actores políticos, sociales y económicos locales para mejorar el desarrollo democrático.

La tarea de fijar los objetivos para ese desarrollo y definir el camino que ciudadanos, organizaciones de la comunidad, dirigentes e instituciones deben transitar para lograrlo, es, claramente, una cuestión local que necesita de la acción de sus propios protagonistas.

Nuestra tarea es aportar el diagnóstico y colaborar en la identificación de objetivos comunes que surgen de las legítimas aspiraciones democráticas de toda la comunidad y por tanto no pueden atribuirse al patrimonio exclusivo de ningún sector.

Con la intención de realizar aportes a esa tarea es que presentamos el resultado de nuestro trabajo.



Aguascalientes

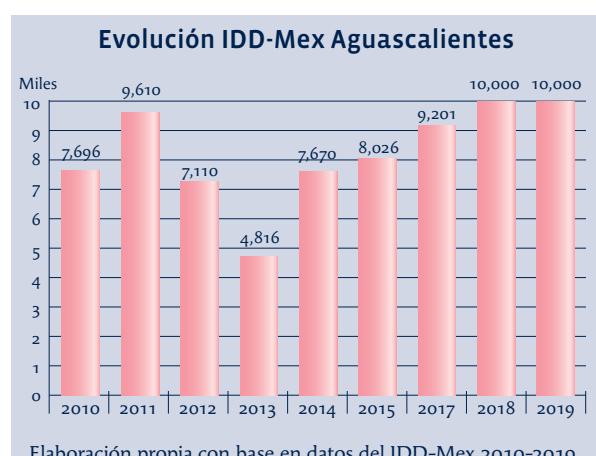
Por segunda vez, Aguascalientes obtiene la puntuación más alta en el IDD Mex, con 10,000 puntos, manteniendo el liderazgo, que había alcanzado en 2018. Llega a este resultado liderando sólo una de las dimensiones, la democracia de las instituciones, mientras que en el resto de las variables recibe ponderaciones de desarrollo democrático medio.

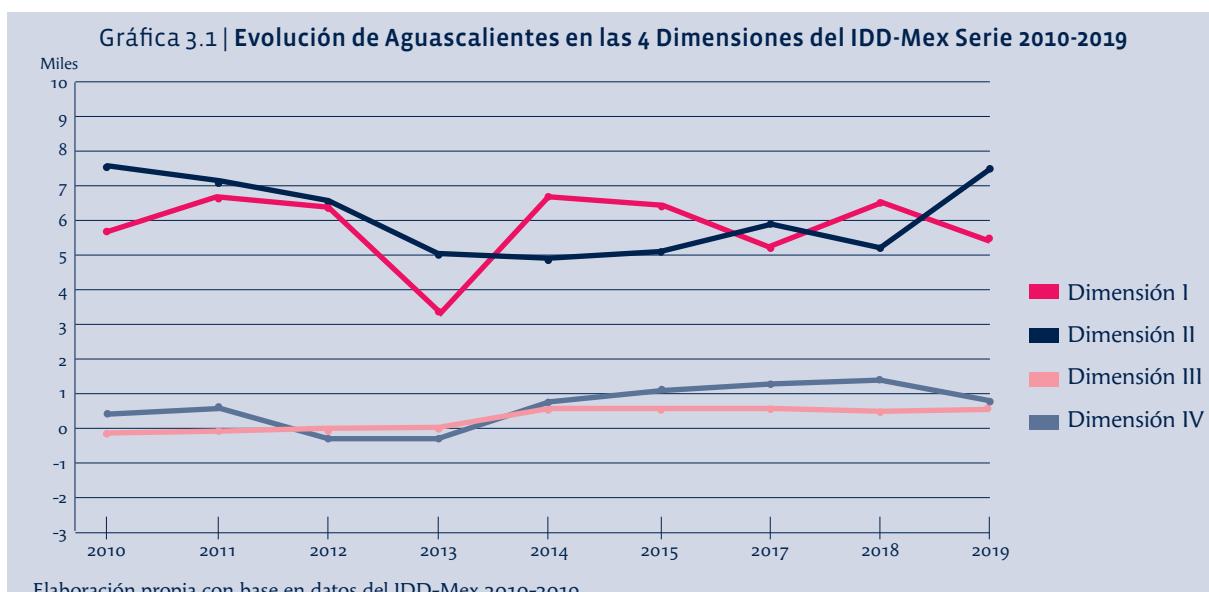
Se posiciona en el ranking de casi todas las dimensiones entre los 10 mejores estados, destacándose en la dimensión II, Democracia de las instituciones, donde se ubica en el primer lugar, como lo mencionamos anteriormente. Sólo se posiciona por debajo de estos niveles en Democracia de los ciudadanos, donde se posiciona en el 13º lugar. Presenta un comportamiento relativamente homogéneo también en los indicadores de todas las dimensiones.

RANKING NACIONAL		
1º Año 2018	Puntuación 2019 10,000	1º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
9º Año 2018	Puntuación 2019 5,512	13º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
2º Año 2018	Puntuación 2019 7,592	1º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
9º Año 2018	Puntuación 2019 0,628	9º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
2º Año 2018	Puntuación 2019 0,894	8º Año 2019

En todas las dimensiones se posiciona por encima del promedio.

Con respecto al 2018, Aguascalientes retrocede en las dimensiones I y IV, además, en esta última pierde la calificación de desarrollo democrático, pa-





sando de alto a medio. El cambio positivo con respecto al 2018, es que vuelve a liderar la dimensión II, como ya lo había hecho en 2017 perdiendo ese liderazgo en 2018.

Como observamos en el gráfico 3.1 Aguascalientes muestra una curva fuertemente positiva en democracia de las instituciones y levemente ascendente en Democracia social mientras que se observa una curva negativa en Democracia de los ciudadanos.

Examinando la serie histórica desde 2010, en Democracia de los ciudadanos muestra un comportamiento errático. El peso relativo de indicadores de derechos y libertades que se obtienen año con año por medio de la encuesta de derechos ciudadanos, al valorar el respeto de sus libertades y sus derechos políticos, explican la variación de opiniones según la valoración de su percepción y sus demandas ciudadanas.

Analizando al interior de cada dimensión, en Democracia de los ciudadanos se destaca en el indicador Condicionamiento de los derechos por inseguridad, ya que es uno de los estados que presenta una de las menores tasas de homicidios cada 100,000 habitantes. En Democracia de las instituciones alcanza un buen desempeño en Accountability y en Desestabilización de la democracia; mientras que en el resto de los indicadores muestra resultados diversos. En la dimensión III, las mejores puntuaciones las presenta en Mortalidad infantil y Tasa de analfabetismo, donde lidera entre los 32 estados, aunque el desempeño tanto en educación como en salud es discreto debido a los escasos valores en gasto público en ambas áreas. Se observa un mejor resultado en los indicadores de Población bajo la línea de la pobreza y Desempleo con respecto a 2018. Por último, en Democracia económica, presenta puntuaciones positivas en Competitividad Estado-sociedad y en Desigualdad. En el resto de las variables no sucede lo mismo, especialmente en Autonomía financiera, donde presenta un valor negativo.

Panorama de la democracia en Aguascalientes

La vida democrática en Aguascalientes durante el 2018 tuvo claroscuros. Mientras que por una parte la ciudadanía se mostró participativa electoralmente e hizo un uso diferenciado del voto en los comicios federales y locales, por otra continuó padeciendo altos índices de incidencia delictiva y ciertas violaciones a los derechos humanos cometidas por algunas autoridades de seguridad.

En el 2018 en el estado de Aguascalientes se llevaron a cabo simultáneamente elecciones federales y locales. En términos de participación ciudadana, el porcentaje de ciudadanos que acudió a las urnas fue de 59.4%, porcentaje menor al promedio de participación ciudadana nacional en 2018 y también al que se registró en la elección presidencial del 2012 (60.7%). La coalición “Juntos Haremos Historia”, integrada por MORENA, Partido Encuentro Social (PES) y el Partido del Trabajo (PT) liderada por Andrés Manuel López Obrador, obtuvo el equivalente al 40.8% de los votos válidos en la entidad.

Respecto a las elecciones locales, únicamente hubo comicios para la renovación del Congreso local, compuesto por 27 diputados. El PAN fue el partido que obtuvo más posiciones (12), seguido por MORENA (5), y es quien consiguió un crecimiento importante respecto a la legislatura anterior, donde sólo contaba con un legislador. El PRI fue la tercera fuerza política con la obtención de cuatro legisladores, mientras que entre los otros cinco partidos (PRD, Movimiento Ciudadano, NA, PES y Nueva Alianza) consiguieron las seis diputaciones restantes.

Aguascalientes tuvo una situación difícil en cuanto a la seguridad pública. Aunque esta entidad continúa estando por debajo de los promedios nacionales en incidencia de delitos graves, en otros actos delictivos del fuero común se encuentra muy por arriba de la media nacional. Dentro de los delitos más graves, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el número de homicidios dolosos tuvo un leve decrecimiento. Al igual que el homicidio doloso, otros delitos graves como el feminicidio y el secuestro tuvieron baja incidencia en 2018 y también se encuentran por debajo de los promedios nacionales. El Índice de Paz México lo ubicó como la onceava entidad más pacífica del 2018, por lo que se le considera como un estado con bajos niveles de violencia.

El Congreso local realizó modificaciones a algunas disposiciones legales en materia de género e igualdad. Se llevaron a cabo cambios a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Aguascalientes, facultando a los ayuntamientos a asignar recursos en sus presupuestos para la ejecución de políticas municipales en materia de igualdad. El Congreso estatal también modificó su Ley Orgánica incluyendo el término de igualdad sustantiva. Además, los legisladores crearon la Comisión de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género al igual que una unidad técnica en la misma materia.

La movilización más importante fue la realizada por varias organizaciones civiles feministas y de protección de derechos humanos ante el intento de aprobar una iniciativa anti-aborto.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Lograr mayor adhesión de la ciudadanía en los procesos electorales. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Fortalecer el respeto de los derechos políticos.
3. Incrementar la lucha contra la corrupción.
4. Implementar políticas de empleo.
5. Mejorar la asignación y el uso de las partidas presupuestarias en las áreas de salud y educación.
6. Optimizar la recaudación fiscal para avanzar hacia una mayor autonomía financiera.
7. Generar mejores condiciones de desarrollo económico y fortalecer la inversión en una matriz de infraestructura para la producción.



Baja California

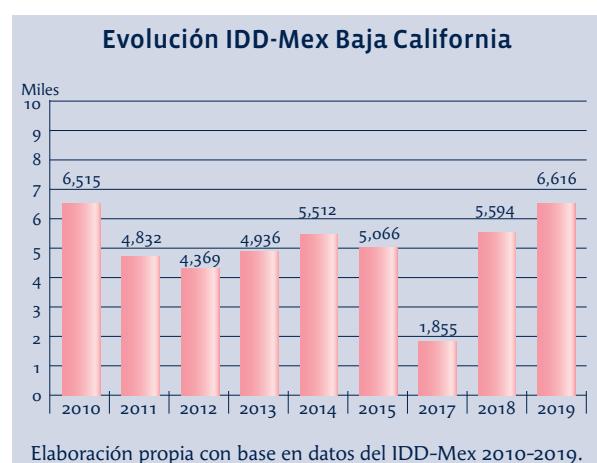
Baja California, con 6,616 puntos, logra por séptima vez, calificar como una entidad con desarrollo democrático medio. En 2017 había calificado con mínimo desarrollo democrático. En el IDD Mex 2019 logra mejorar una posición, ubicándose en el 12º lugar del ordenamiento nacional. Muestra mejores resultados, con respecto al 2018, en dos dimensiones: Democracia de las instituciones y Democracia social, esta última con mayor relevancia.

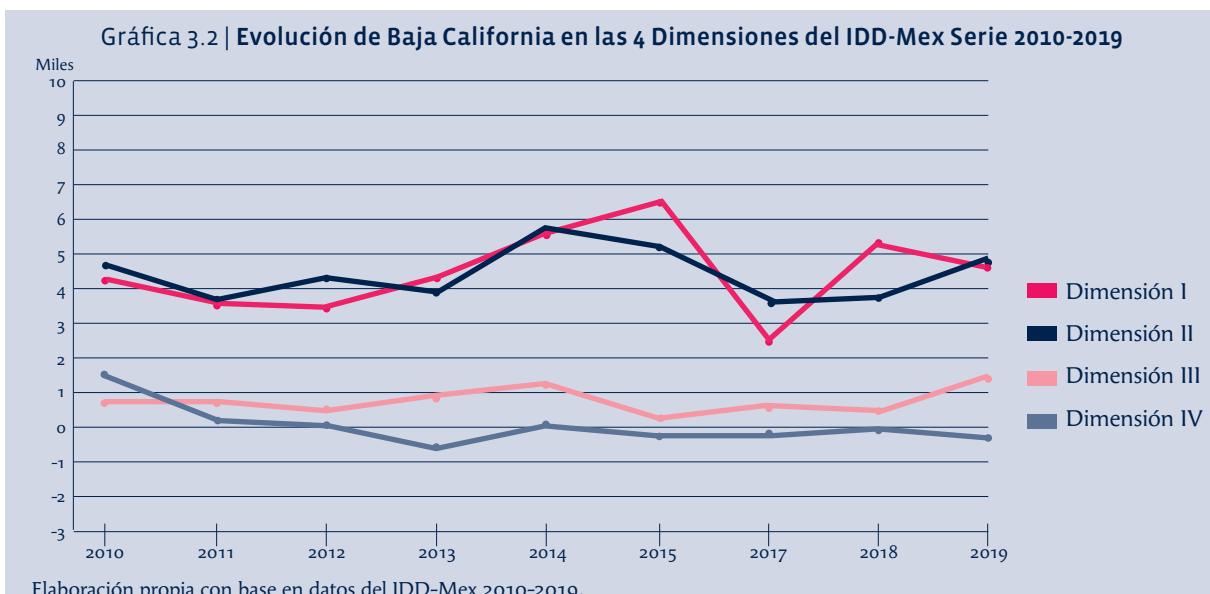
Es una entidad que no lidera ninguna de las dimensiones; en Democracia de los ciudadanos y en Democracia de las instituciones, se sitúa en el conjunto de estados que presentan desarrollo medio; mientras que la dimensión III obtiene una calificación de alto desarrollo, por primera vez en el IDD-Mex. Por último, en la dimensión IV es donde se observa la menor puntuación, que impacta negativamente en su calificación.

Sólo se ubica entre los 10 mejores estados en Democracia de las instituciones (8º) y en Democracia social, donde ocupa el segundo lugar.

Como observamos en el gráfico 3.2, las curvas positivas se observan en las dimensiones de Demo-

RANKING NACIONAL		
13º Año 2018	Puntuación 2019 6,616	12º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
18º Año 2018	Puntuación 2019 4,782	23º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
16º Año 2018	Puntuación 2019 4,848	8º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
10º Año 2018	Puntuación 2019 1,319	2º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
20º Año 2018	Puntuación 2019 -0,388	22º Año 2019





cracia de las instituciones y Democracia social. Muestra un comportamiento errático en Democracia de los ciudadanos, y esto se explica en que los ciudadanos valoran el respeto de sus libertades y sus derechos políticos, que pueden diferir año tras año, de acuerdo con cuánto consideran satisfechas sus demandas ciudadanas.

Baja California sólo se ubica por encima del promedio en Democracia de las instituciones y Democracia social. Analizando al interior de cada dimensión, en Democracia de los ciudadanos la variable donde se destaca es Respeto de los derechos políticos, motorizado por el resultado positivo en la Encuesta Ciudadana. Merecen un llamado de atención dos indicadores: Voto de adhesión política e Inseguridad. En Democracia de las instituciones alcanza un buen desempeño en *Accountability* social, mientras que en el resto de los indicadores muestra resultados cercanos al promedio nacional, con un comportamiento negativo en la variable Desestabilización de la democracia.

En la dimensión III, en casi todos los indicadores recibe buenas puntuaciones, salvo en Gasto en salud y en Educación, donde se observan puntuaciones muy bajas. Por último, en la dimensión de la Democracia económica, presenta valoraciones por debajo del promedio nacional en casi todas las variables, salvo en Desigualdad, donde obtiene una puntuación destacada; por el contrario, es muy negativo el comportamiento en el indicador de Inversión, ya que Baja California es el estado que recibe el peor puntaje en esta variable.

Panorama de la democracia en Baja California

En 2018, un gobierno desgastado y una ciudadanía harta confluyeron para que, por primera ocasión y como preámbulo de lo que iba a acontecer en las elecciones locales de 2019, una tercera fuerza ganara las elecciones, así se tratará de comicios federales. El 1 de julio de 2018, los bajacalifornianos que decidieron acudir a las urnas, 52% en promedio, votaron mayoritariamente por los candidatos de la coalición “Juntos Haremos Historia”, integrada por MORENA, Partido del Trabajo y Encuentro Social en los tres tipos de comicios, la alianza de MORENA ganó con una abrumadora mayoría. Los promedios de participación electoral registrados en los últimos 25 años rondan el 35% de participación, siempre por debajo de la media nacional.

Uno de los grandes déficits en la evaluación ciudadana que determinó el sentido del voto, sin duda fue en el ámbito de la seguridad y de la justicia. Para 2018, las cifras

alcanzaron 95 mil 348 delitos de todo tipo. Según el especialista Raúl Ramírez Bahena “En Baja California se ha registrado en los últimos años un considerable aumento de robos con violencia, de violencia criminal asociada al narcotráfico y al narcomenudeo, de violencia de género (feminicidios incluidos), violencia familiar y maltrato infantil”.

El contar con la mayoría en el Congreso, casi siempre absoluta, le permitió al Ejecutivo marcar la línea en el poder Legislativo. Algo similar sucedía con los nombramientos en los llamados “órganos autónomos”. Un buen ejemplo fueron los institutos electorales. Hasta 2014, con la reforma electoral federal, tanto los consejos generales del Instituto Estatal Electoral, como los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, obedecieron a cuotas para los partidos. El PAN obtenía la mayoría de los asientos, mientras que el PRI llevaba la segunda mano. Otro tanto sucedió con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos o el Sistema Estatal Anticorrupción. Las comisiones al interior del Congreso también se repartían en función del tamaño de las fracciones. Si se revisa la integración de las 25 comisiones de la actual Legislatura (XXII, 2016-2019), se puede ver con claridad cómo la mayoría de éstas están en manos de los dos principales partidos políticos: PAN y PRI.

Las reacciones ciudadanas ante un gobierno percibido como corrupto y ante la creciente ola de inseguridad no encontraban una oposición articulada. Además, se sumó al rechazo al gobierno federal. Sería a través del llamado de organizaciones de la sociedad civil como se detona una protesta masiva. Efectivamente, uno de los movimientos sociales que mejor ejemplifica el hartazgo social, tanto hacia el gobierno estatal, encabezado por Francisco Kiko Vega y al federal de Enrique Peña Nieto, fue el convocado por la organización Mexicali Resiste (MR). Una de las virtudes de MR fue que supo concitar el interés de los bajacalifornianos en torno a temas muy sentidos. En un principio las reivindicaciones se circunscribieron a los llamados “gasolinazos”, impuestos por el gobierno federal y a la instalación de la cervecería Constellation Brands en el Valle de Mexicali. Sin embargo, pronto se extendieron a temas colaterales.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Lograr mayor adhesión de la ciudadanía en los procesos electorales. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Trabajar hacia una mayor inclusión de las mujeres en las áreas del estado.
3. Incrementar la lucha contra la corrupción.
4. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas.
5. Mejorar la lucha contra la delincuencia organizada.
6. Implementar políticas de empleo.
7. Incrementar la asignación y mejorar el uso de las partidas presupuestarias en las áreas de salud y educación.
8. Optimizar la recaudación fiscal para avanzar hacia una mayor autonomía financiera.
9. Generar mejores condiciones de desarrollo económico que se orienten hacia una mayor inversión en infraestructura para potenciar el crecimiento.



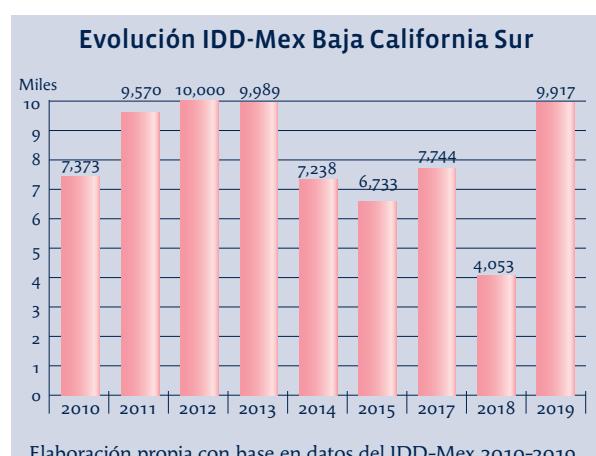
Baja California Sur

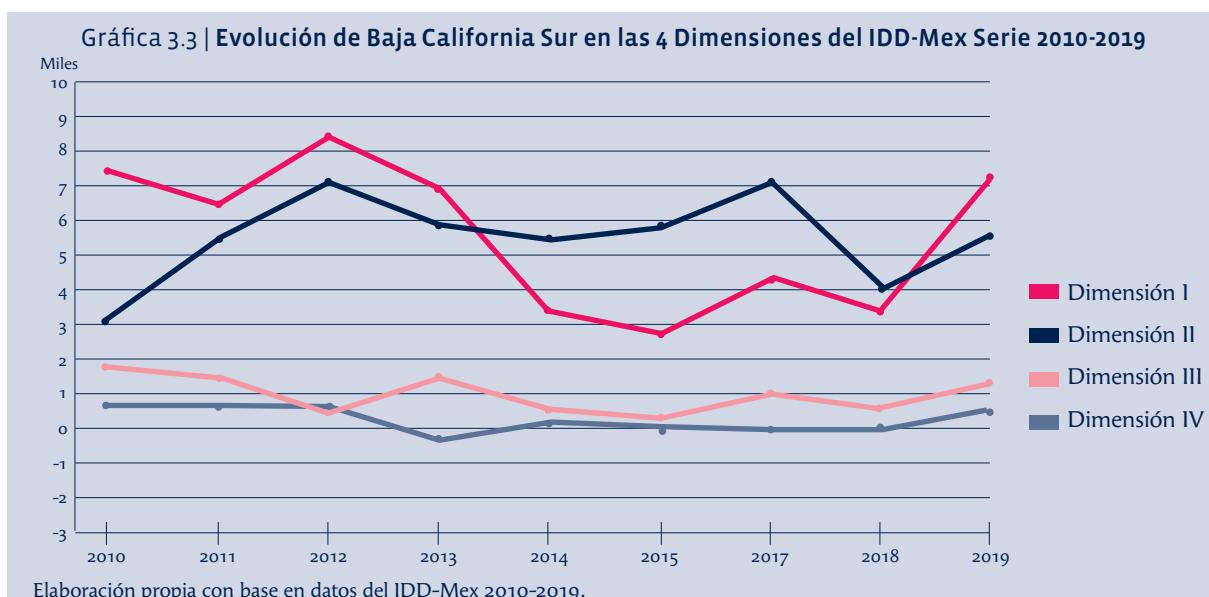
Baja California Sur, registra 9,917 puntos, lo que representa no sólo un importante crecimiento en su puntaje del IDD-Mex, sino también un gran avance en su ubicación en el ranking, donde sube 19 lugares hasta el 2º puesto, consecuencia de mejores resultados en las cuatro dimensiones. En 2018 había obtenido 4,053 puntos, lo que le había significado calificar con bajo desarrollo democrático. Recorriendo la serie del IDD-Mex, Baja California Sur ha obtenido, en la mayoría de los informes, puntuaciones de alto desarrollo democrático.

La ubicación que obtiene en las cuatro dimensiones no es homogénea. En Democracia de los ciudadanos se posiciona entre las entidades intermedias (14º), superando el promedio. En Democracia de las instituciones se sitúa en la segunda posición, con una puntuación de alto desarrollo democrático. Lidera Democracia social y en Democracia económica se ubica en la mitad de la tabla, por encima del promedio de la dimensión.

Los avances más significativos se observan en Democracia de las instituciones, donde cambia su

RANKING NACIONAL		
21º Año 2018	Puntuación 2019 9,917	2º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
29º Año 2018	Puntuación 2019 5,511	14º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
18º Año 2018	Puntuación 2019 7,215	2º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
7º Año 2018	Puntuación 2019 1,329	1º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
22º Año 2018	Puntuación 2019 0,473	14º Año 2019





calificación pasando de media a alta, y en Democracia social, donde también, consigue una intensidad alta de desarrollo democrático. En el resto de las dimensiones obtiene una calificación de desarrollo medio. En las cuatro dimensiones supera con holgura el promedio nacional.

Como observamos en el gráfico 3.3 Baja California Sur mantiene una tendencia estable en Democracia social y económica con una directriz positiva, y su progreso le permite instalarse entre los estados que superan la media nacional. Por otro lado, en las otras dos dimensiones muestra un comportamiento variable, en esta oportunidad con un signo positivo. Junto a Querétaro y San Luis Potosí integra el selecto grupo de tres entidades que presentan un avance en las cuatro dimensiones.

Analizando al interior de cada dimensión, en Democracia de los ciudadanos las variables en las que destaca positivamente son Derechos políticos y Compromiso ciudadano. Presentan una oportunidad de mejora significativa los indicadores referidos al Respeto de las Libertades civiles y Género en el gobierno. En Democracia de las instituciones alcanza un buen resultado en *Accountability* social, aunque presenta puntuaciones críticas en *Accountability* legal y en Percepción de la corrupción.

En la dimensión III, recibe buenas puntuaciones en casi todas las variables, fundamentalmente en **Matriculación Secundaria donde el valor alcanzado le permite obtener la mejor puntuación del país**. Es un estado que debe trabajar más intensamente en la distribución de recursos para financiar los gastos en salud y educación. Por último, en la dimensión Democracia económica, es destacable que recibe la **mejor calificación entre las 32 entidades federativas en el indicador de Desigualdad**; pero en contraposición **muestra la puntuación más negativa, del país, en Competitividad Estado sociedad**. En el resto de las variables económicas obtiene resultados de baja puntuación.

Panorama de la democracia Baja California Sur

El estado de Baja California Sur se encuentra en un momento de reducción de delitos violentos producto de la estrategia de seguridad, del actual gobernador, que se caracteriza por una fuerte presencia de militares en la zona.

Desde el 2015, el estado está gobernado por el Dr. Carlos Mendoza Davis del Partido Acción Nacional, cuando ganó las elecciones con un 44% de aprobación. En el 2018 coincidieron las elecciones federales con las elecciones locales para los cinco ayuntamientos que integran a la entidad: Comondú, Mulegé, La Paz, Los Cabos y Loreto. Según el INE, la jornada electoral en el estado tuvo una participación ciudadana del 63%. Las elecciones en Baja California Sur transcurrieron con pocos incidentes registrados y la única controversia electoral que quedó consignada fue la elección en el ayuntamiento de Mulegé. En los ayuntamientos de La Paz, Los Cabos y Comondú el triunfo fue para los candidatos de MORENA. En el ayuntamiento de Loreto resultó ganadora la coalición PAN/PRD/MC.

No se detectaron incidencias ni problemas entre los poderes estatales. Existe armonía entre poderes ya que no se encontraron conflictos para la estrategia de militarización en seguridad pública desplegada por Carlos Mendoza Davis.

Baja California Sur no destaca en su densidad organizativa ni por la presencia de movimientos sociales; sin embargo, a lo largo del 2018 se han consolidado en el espacio algunos colectivos. Las movilizaciones están relacionadas a problemáticas locales, como conflictos medioambientales y problemáticas a nivel nacional, como desaparición de personas, violencia y libertad de prensa.

La problemática de la violencia y la desaparición en México ha afectado a la sociedad sudcaliforniana, no sólo por la crisis de inseguridad de los años anteriores, sino por los recientes hallazgos de fosas clandestinas en su territorio. En consecuencia, se han organizado dos colectivos: "Sin ellos no, A.C" y "Búsqueda x La Paz". En medios, han denunciado las discrepancias entre las cifras oficiales presentadas en el Informe Especial por Desaparición de Personas de la CNDH y los organismos de búsqueda y los relevamientos hemerográficos de los casos.

Impactó significativamente en la sociedad sudcaliforniana las desapariciones de Jesús Daniel Díaz, Salomón Aceves Gastelum y Marco Ávalos, en Tonalá, Jalisco el 20 de marzo de 2018. Según la Fiscalía, los estudiantes de cine fueron confundidos con rivales del **cártel Jalisco Nueva Generación, asesinados y disueltos en ácido**.

Según la aplicación de internet "Semáforo Delictivo", en 2017 se contabilizaron 610 homicidios, mientras que el 2018 se había reducido a 162. De acuerdo con las cifras oficiales, durante el 2018 se redujeron en un 74% los delitos de alto impacto en el estado.

A pesar de que Baja California Sur ha reducido significativamente sus índices de violencia, esto sólo ha sido consecuencia de la estrategia de militarización en el territorio. El descubrimiento de fosas clandestinas en diversos municipios señala que la entidad no ha sido inmune a los métodos de desaparición del crimen organizado y las discrepancias entre las cifras oficiales y los conteos de los nuevos colectivos relacionados a la búsqueda de personas señalan que existe mala comunicación entre organismos estatales y de la sociedad civil.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Afianzar y profundizar el respeto de los Derechos políticos, de las Libertades civiles y de la Libertad de prensa.
3. Mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y los instrumentos de Accountability social.
4. Mejorar la eficiencia educativa y sanitaria con el consiguiente mejor uso de las partidas presupuestarias en estas áreas.
5. Promover mayor desarrollo económico.
6. Mejorar la recaudación fiscal y fomentar mayor autonomía financiera.
7. Desarrollar y aplicar políticas de inversión, favoreciendo la complementariedad Estado-sociedad.



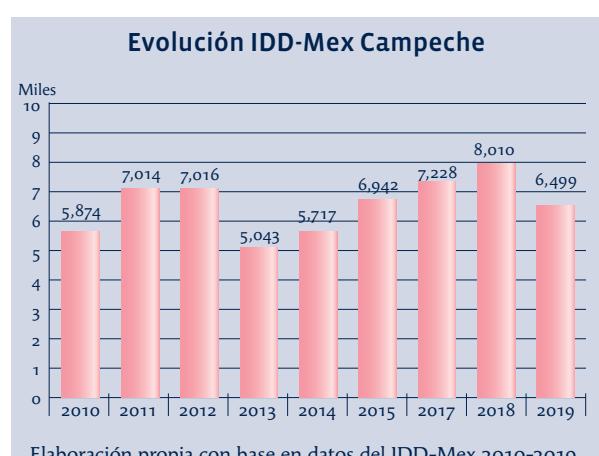
Campeche

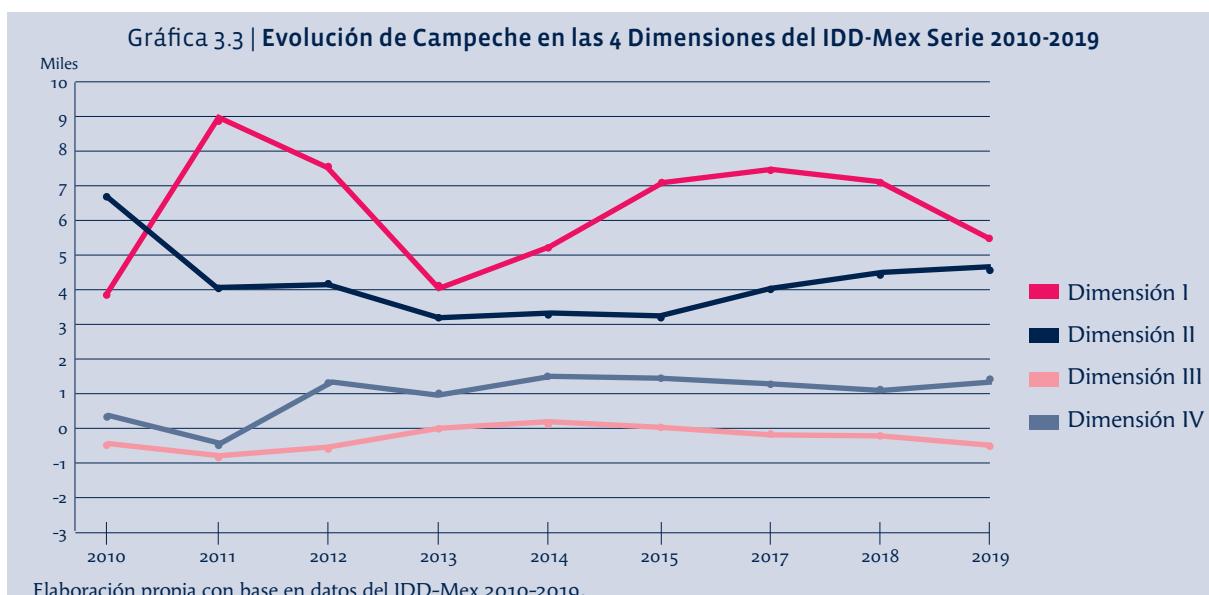
Campeche, con 6,499 puntos, se ubica en el décimo tercer lugar del ordenamiento nacional. Es la quinta vez que integra el conjunto de estados con desarrollo democrático medio. Recordemos que en 2018 había alcanzado una puntuación de alto desarrollo democrático, y que en esta edición del IDD-Mex Campeche presenta un retroceso importante, tanto en calificación como en su ubicación en el ordenamiento nacional.

Presenta un comportamiento heterogéneo en las variables, ya que alcanza alto desarrollo democrático en Democracia económica, califica con mínimo desarrollo democrático en Democracia social, como ya lo había hecho en 2017 y, por último, en Democracia de los ciudadanos y de las instituciones obtiene un resultado medio.

RANKING NACIONAL		
8º Año 2018	Puntuación 2019 6,499	13º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
4º Año 2018	Puntuación 2019 5,757	9º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
5º Año 2018	Puntuación 2019 4,735	11º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
29º Año 2018	Puntuación 2019 -1,554	30º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
5º Año 2018	Puntuación 2019 1,481	2º Año 2019

En tres de las cuatro dimensiones, se posiciona entre los 10 mejores estados, y, por el contrario, en la dimensión III recibe una de las peores puntuaciones de todo México y se presenta por debajo del promedio. En el resto de las dimensiones supera el promedio.





Como observamos en el gráfico 3.4, mejora su valoración en la dimensión Democracia económica, con una calificación de alto desarrollo democrático, que le permite ascender cuatro lugares en el ordenamiento nacional. En el resto de las dimensiones presenta un comportamiento variable. Debemos diferenciar Democracia de las instituciones donde nuevamente logra una curva positiva, de la Democracia de los ciudadanos, donde la curva continúa descendente, sin llegar a alcanzar su peor comportamiento, que se registró en 2013. La dimensión Social presenta una línea crítica, donde Campeche no logra estabilizar sus resultados y emprender una senda de crecimiento. La entidad logra estar por encima del promedio en tres dimensiones. Sólo en Democracia social está en los últimos lugares, muy lejos del promedio nacional.

Analizando al interior de cada dimensión en Democracia de los ciudadanos no se destaca en ningún indicador, salvo en Condicionamiento de las libertades por inseguridad, donde logra una puntuación entre las más altas. Merece un llamado de atención el indicador Género en el gobierno por la puntuación recibida y en el indicador de Compromiso ciudadano. En Democracia de las instituciones sólo alcanza un buen resultado en Percepción de la corrupción, en el resto de las variables presenta puntuaciones discretas y más crítica en Desestabilización de la democracia.

En la dimensión social **es la entidad que peor puntuación recibe en Gasto público en salud y en educación** y en el resto de los indicadores obtiene un rendimiento intermedio, que explica la puntuación recibida. Es un estado que debe trabajar intensamente en la afectación de recursos para financiar los gastos en salud y educación y en su utilización eficiente.

Por último, en Democracia económica, recibe buenas valoraciones en casi todos los indicadores, menos en Autonomía financiera e Inversión. Ambos indicadores componen un diagnóstico que estaría demostrando la necesidad de estrategias de apoyo al crecimiento.

Panorama de la democracia en Campeche

En Campeche el 1 de julio de 2018 se efectuó la jornada electoral correspondiente al proceso ordinario para renovar el Congreso del estado, ayuntamientos y juntas municipales; participaron nueve partidos políticos nacionales. Seis ayuntamientos y 16 juntas municipales fueron ganados por la coalición integrada por el PRI, PVEM y

PANAL, dos ayuntamientos y seis juntas municipales por MORENA, un ayuntamiento por el PES y dos ayuntamientos y dos juntas municipales por la coalición integrada por el PAN y Movimiento Ciudadano.

Por primera vez, las autoridades y representantes electos tuvieron la oportunidad de participar para ser reelectos y la ciudadanía de manifestar el acuerdo o desacuerdo con su gestión como principio de rendición de cuentas. En total fueron nueve candidatos postulados para reelegirse (siete por el PAN, uno por MORENA y otro por el PRD), seis de ellos fueron reelectos. Campeche fue una de las entidades federativas con más alta participación de la ciudadanía en el acto electoral respecto al resto de los estados.

Otro aspecto importante derivado de la reforma constitucional de 2014 fue la obligación de la postulación paritaria de candidaturas, en consecuencia, hubo una mayor cantidad de mujeres. De los 308 cargos, el 51.3% correspondió a hombres y el 48.7% fue para las mujeres.

En Campeche, el poder Ejecutivo tiene predominio legal sobre el poder Judicial con la facultad de nombramiento de Magistrados, y de facto sobre el poder Legislativo cuando el origen de la postulación partidista de la mayoría de los legisladores es el mismo que el del Gobernador, y se refuerza con la carencia de una oposición fuerte por parte de los legisladores de los otros partidos. El 1 de enero de 2018 se incorporaron dos magistrados numerarios al Tribunal Superior de Justicia del Estado: Mirna Moguel Ceballos y Joaquín Sánchez Gómez, ambos designados por el Gobernador del estado y aprobados sus nombramientos por la LXII Legislatura del Congreso Estatal. Durante 2018 no hubo oposición legislativa a las iniciativas propuestas por el poder Ejecutivo. La Ley de Ingresos del Estado para 2019 y el Presupuesto de egresos para el mismo año fueron aprobados sin problemas.

En la actualidad, la densidad organizativa de la sociedad civil en Campeche no es un factor que impulse fuertemente la vida democrática del estado. Su participación en temas de interés general que pueden abonar a la instauración de políticas públicas en diferentes temas de interés en la sociedad es escasa, por lo que su contribución a la calidad democrática del estado es cuestionable.

En el Índice de Paz México 2018 (IPM), Campeche es la tercera entidad federativa más pacífica del país. Destaca como uno de los siete estados que lograron mejorar su nivel de paz con respecto a la evaluación anterior. En el estado de Campeche existe un clima de paz pública que se ha venido sosteniendo históricamente por muchos años, dotando a la entidad de las condiciones de seguridad ciudadana suficientes para mantener la estabilidad social y democrática del sistema político. En noviembre de 2018, la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), emitió la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en algunos municipios.

Después de casi cinco años de decrecimiento económico continuo, atribuido principalmente a los bajos precios del petróleo y a su menor producción, la actividad económica en 2018 mejoró, ya que registró una tasa de crecimiento anual de -1% comparada con la de 2017 que fue de -9.6%. No obstante, la meta de crecimiento anual fue de 4.5 por ciento. En lo que concierne a la ocupación laboral, Campeche cerró 2018 como una de las entidades que tuvieron las mayores tasas de participación en la actividad económica con 61.7% y una tasa de desocupación de 3.5 por ciento. Sin embargo, registra una tasa de informalidad de 53.8%, siendo ésta la más alta del país. Asimismo, presenta un índice de pobreza laboral negativo de 42%, es decir, el porcentaje de la población que no puede adquirir canasta alimentaria con su ingreso laboral.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Afianzar y profundizar el respeto de los derechos políticos y las libertades civiles.
2. Combatir la delincuencia organizada.
3. Propiciar una mayor participación de la mujer en las esferas del estado.
4. Mejorar las políticas institucionales de control para lograr mejores resultados de Accountability legal y social.
5. Incrementar y optimizar la asignación de recursos hacia el área de salud y educación.
6. Ampliar la autonomía financiera.
7. Desarrollar y aplicar políticas de inversión que excedan la actividad petrolera o la complementen.



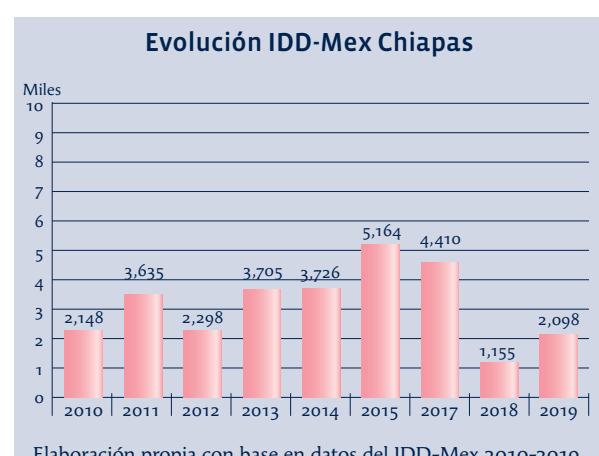
Chiapas

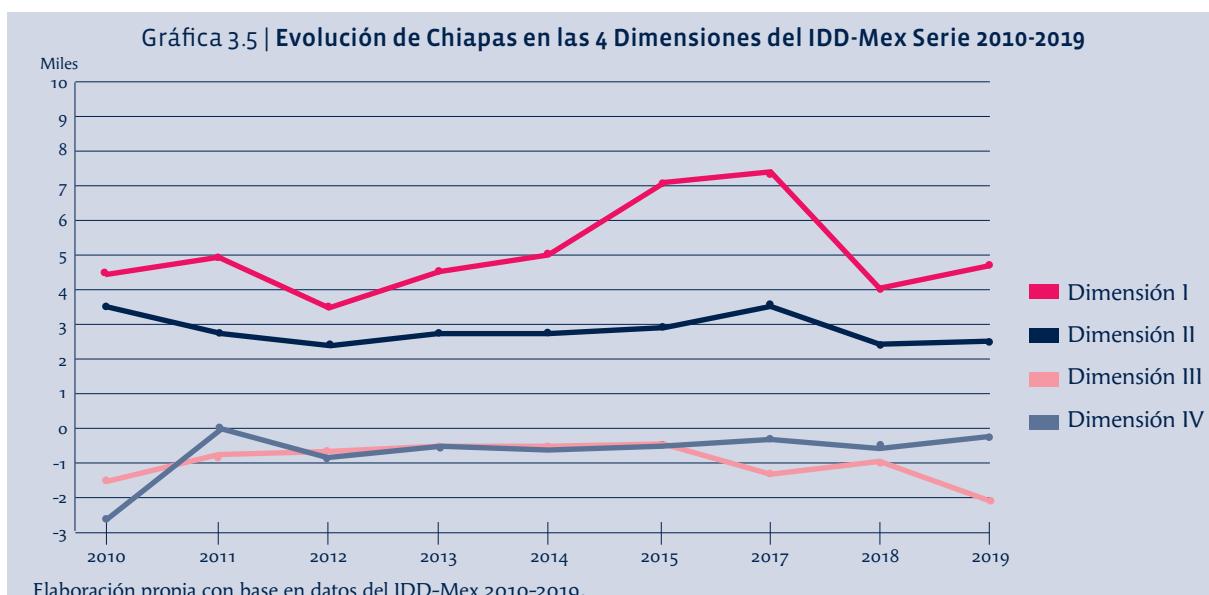
Chiapas presenta 2,098 puntos, valor superior al recibido el año anterior, que había sido de 1,155. Esto tiene sólo como consecuencia positiva su mejora en su puntuación, ya que no sucede lo mismo con su calificación democrática, que sigue siendo de mínimo desarrollo democrático y, por otro lado, desciende dos lugares en el ordenamiento nacional debido a que tanto Morelos como Oaxaca que el año anterior estaban por debajo mejoraron su calificación superando a Chiapas. Su puntuación se mantiene muy por debajo del promedio nacional.

El puntaje obedece a mejores resultados en casi todas las dimensiones, salvo en Democracia social, donde la puntuación obtenida es una de las peores del país, junto con Tabasco. Es la cuarta vez que Chiapas califica con mínimo desarrollo democrático, ya que históricamente había recibido puntuaciones de bajo desarrollo, salvo en el 2015 que había alcanzado una categoría media.

La ubicación que obtiene en las cuatro dimensiones es homogénea. En todas se coloca hacia el final del ordenamiento nacional, donde la peor po-

RANKING NACIONAL		
28º Año 2018	Puntuación 2019 2,098	30º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
30º Año 2018	Puntuación 2019 4,883	22º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
24º Año 2018	Puntuación 2019 2,697	27º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
28º Año 2018	Puntuación 2019 -2,116	31º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
24º Año 2018	Puntuación -0,333	21º Año 2019





sición la recibe en la dimensión III, con su 31º lugar y la mejor posición la obtiene en la dimensión IV, donde se ubica en el 21º lugar.

No presenta un comportamiento similar en las dimensiones, en cuanto califica con todas las intensidades, salvo la de alto desarrollo democrático. En Democracia de los ciudadanos se observa desarrollo democrático medio; en Democracia de las instituciones y en la dimensión Social recibe una puntuación de mínimo desarrollo democrático. Por último, en Democracia económica califica con bajo desarrollo.

Como observamos en el gráfico 3.5, la dimensión más estable es la Democracia económica, aunque dentro de la zona negativa. El resto de las variables presenta comportamientos variables, que en el caso de las dimensiones I y II este año presente signo positivo, mientras que en Democracia social presenta una caída importante. En Democracia de los ciudadanos, ha transitado por diferentes puntuaciones, que lo han situado tanto entre los estados con bajo como con alto desarrollo democrático. Es en la única dimensión donde la entidad no ha presentado puntuaciones críticas en el curso del IDD Mex. Este año presenta una recuperación significativa respecto del bajo valor obtenido en 2017.

Es la séptima vez que Chiapas integra el conjunto de estados con mínimo desarrollo democrático en la dimensión II, solamente en dos oportunidades ha podido mejorar su calificación democrática.

En Democracia social presenta un crítico resultado, tendencia que mantiene desde el año anterior, donde comenzó su curva declinante. Es una de las dimensiones donde el estado, pese a su déficit social estructural, presenta las mayores oportunidades de mejora. Chiapas no alcanza a superar el promedio nacional en ninguna de las dimensiones del IDD-Mex.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos logra salir de la peor puntuación del país, que había obtenido el año anterior y mejora ocho posiciones. Esto es producto de mejoras sensibles en algunos indicadores, Voto de adhesión política y Condicionamiento de las libertades por inseguridad. En el resto de las variables logra bajas puntuaciones, especialmente en las variables de Respeto de las Libertades civiles y Compromiso ciudadano.

En Democracia de las instituciones no logra puntuaciones destacables y además recibe la puntuación más baja del país en *Accountability* legal. Sigue siendo crítica su calificación en Desestabilización de la democracia.

En la dimensión III, Chiapas es de todo México **quien recibe peor puntuación en Población bajo la línea de la pobreza, Tasa de analfabetismo y Mortalidad infantil**. Por el contrario, se destaca positivamente en Gasto público en Educación y en Salud, donde justamente obtiene la mejor puntuación entre los 32 estados de México.

Por último, en Democracia económica, recibe críticas puntuaciones en casi todos los indicadores, salvo en Inversión. Eso habla de un estado que debe desarrollar estrategias de crecimiento. El mayor déficit lo muestra en PIB per cápita, donde obtiene la peor puntuación de México.

Panorama de la democracia en Chiapas

En 2018, la política y la situación de la democracia en Chiapas estuvieron marcadas por las elecciones generales del 1 de julio en las que, además de la Presidencia de la República, de los cuatro senadores y de los 13 diputados federales, se renovaron la gubernatura, los 40 escaños del Congreso local y 122 de los 124 ayuntamientos que integran el estado. A raíz de las inconformidades resueltas por los tribunales, se tuvieron que convocar elecciones extraordinarias para noviembre de 2018 en 10 municipios donde los comicios fueron anulados.

En contraste con lo que sucedió durante el tsunami de 2018 a nivel nacional, en Chiapas el colapso del sistema que organizaba la competición política en un formato tri-partidista se produjo de una forma mucho más precoz desde 2012, predominando a partir de entonces el tipo de volatilidad electoral y de fragmentación partidista que explica la tormenta que llevó al poder a Andrés Manuel López Obrador seis años después.

La jornada electoral del 1 de julio concluyó con la victoria de los candidatos de “Juntos Haremos Historia” en la Presidencia de la República y en la gubernatura de Chiapas. Rutilio Escandón Cadenas ganó la gubernatura con solamente 39.1% del sufragio, en un contexto de fuerte fragmentación del voto. El nuevo gobernador de Chiapas es un político conocido que desarrolló su carrera como militante y dirigente del PRD, antes de ser postulado por MORENA.

En cuanto a la nueva composición del Congreso Estatal, cabe destacar su acentuada fragmentación, así como el hecho de que el PRI, el PAN y el PRD apenas cuentan con cinco, uno y uno de los 40 diputados locales. A su vez, tanto el PT como el PVEM controlan cinco escaños, mientras que el PES y Chiapas Unido tienen cuatro legisladores, respectivamente. En este contexto de elevada fragmentación, la bancada de MORENA cuenta con la mayoría relativa, aunque solamente cuenta con doce diputados (30% del total). Debido en parte a esta fragmentación, pero, sobre todo, al peso del gobernador en la política del estado, no se presentaron durante 2018 mayores tensiones entre el poder Ejecutivo y Legislativo, y tampoco se registraron diferencias con el poder judicial.

Como en otras entidades, las tensiones más delicadas se produjeron en el ámbito municipal, donde la competición por el acceso y control de los recursos administrados por los ayuntamientos pone directamente en juego los intereses de los grupos de poder locales. Aunado a la alta marginación, a las fuertes desigualdades socio-económicas y a la marcada diversidad cultural de amplios territorios de Chiapas, estas ten-

siones fácilmente desbordan en actos de violencia, en un contexto de creciente violencia, de debilidad o de ausencia del Estado. MORENA, pese a su reciente creación, no solo ganó la gubernatura, sino que conquistó 29 ayuntamientos, tras haber gobernado un solo municipio desde 2015. El PRI, en cambio, perdió terreno. En cuanto a la representación política femenina, ésta todavía registra rezagos persistentes pese a la implementación de nuevas acciones afirmativas para garantizar la paridad de género en el registro de las candidaturas.

Finalmente, el principal problema de la democracia chiapaneca reside en la creciente conflictividad que caracteriza la política local, con importantes focos rojos que se situaron, en 2018, en diversos territorios y comunidades indígenas.

Para terminar, cabe mencionar la problemática creciente de los migrantes centroamericanos, cuyo flujo se incrementó notablemente en 2018. En abril se envió a la Gendarmería para contrarrestar esta situación, pero, entre octubre y noviembre, llegaron a Chiapas cinco nuevas caravanas, llevando a controles más estrictos que complican las condiciones y restringen los derechos humanos de las personas migrantes.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Promover la participación de la ciudadanía en los procesos electorales.
2. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
3. Afianzar y profundizar el respeto de los Derechos políticos y las libertades civiles.
4. Fomentar la participación de la ciudadanía en los partidos políticos para democratizar las instituciones partidarias y su modo de selección de candidatos.
5. Profundizar la lucha contra la delincuencia organizada.
6. Combatir la opacidad en las cuestiones públicas.
7. Afianzar mecanismos institucionales de Accountability.
8. Promover políticas de desarrollo social para luchar contra el flagelo de la pobreza y la desigualdad social.
9. Incrementar los esfuerzos para eliminar los rezagos en salud y en educación.
10. Promover el desarrollo económico.
11. Mejorar la recaudación fiscal para incrementar la autonomía financiera.

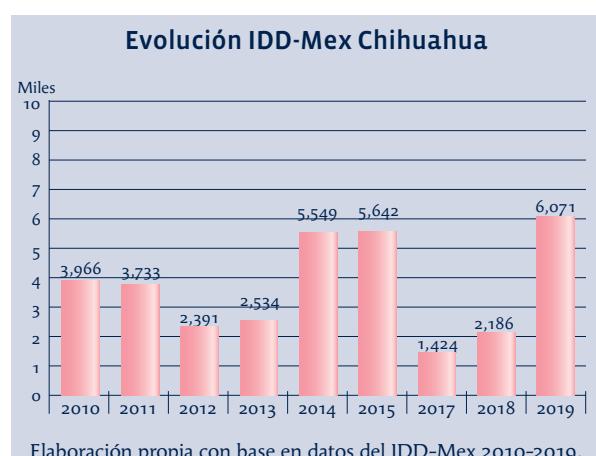


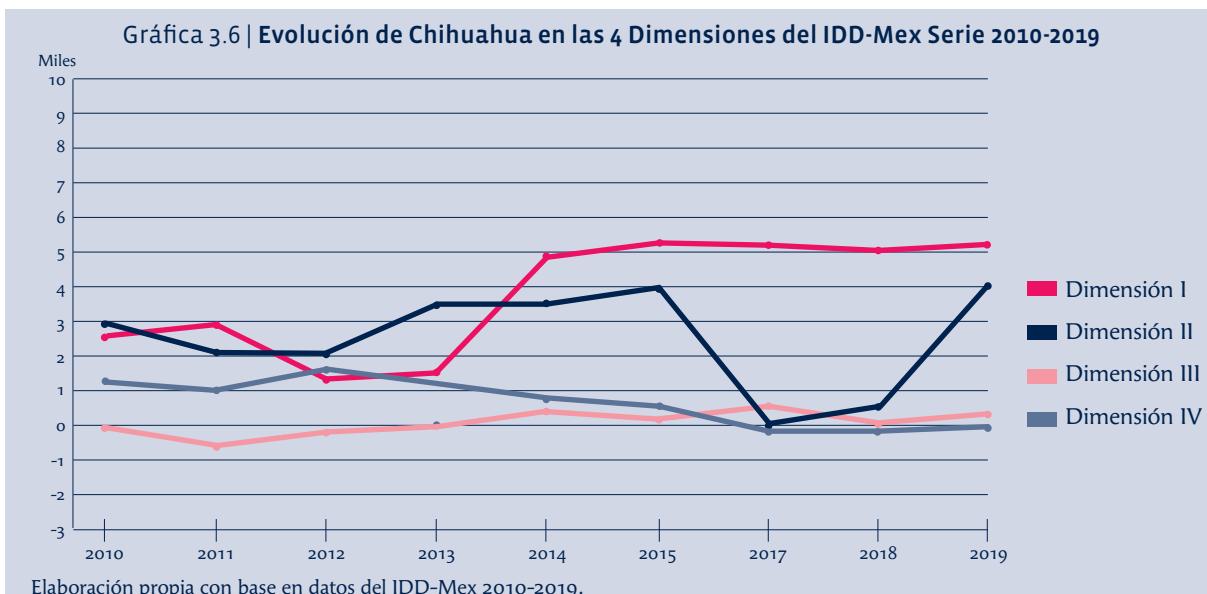
Chihuahua

Chihuahua registra 6,071 puntos, valor que le permite ingresar al conjunto de estados con desarrollo democrático medio, situación que sólo había alcanzado en dos ocasiones en 2014 y en 2015, lo que le permite abandonar la calificación de mínimo desarrollo democrático. En el 2018 su ubicación en el ordenamiento nacional fue inferior al actual, con el resultado del 2019 pasa del 26º lugar a la 17ª posición. La mejor puntuación obedece a un fuerte incremento en democracia social e incrementos más leves en Democracia de los ciudadanos y de las instituciones, que compensa el retroceso de la Democracia económica.

Es la tercera vez que Chihuahua califica con desarrollo democrático medio. Se observa en la serie la recurrencia en caer en calificaciones de mínimo desarrollo. En el resto de la serie, en dos oportunidades recibió calificación de bajo desarrollo democrático. La ubicación que obtiene en las cuatro dimensiones es bastante homogénea; en todas las dimensiones se localiza en el segundo tercio, entre las posiciones 10 y 20. En Democracia social es donde obtiene la mejor posición (12º). Con respecto a la calificación democrática, en tres

RANKING NACIONAL		
26º Año 2018	Puntuación 2019 6,071	17º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
19º Año 2018	Puntuación 2019 5,270	17º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
32º Año 2018	Puntuación 2019 4,040	17º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
20º Año 2018	Puntuación 2019 0,521	12º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
15º Año 2018	Puntuación 2019 0,073	15º Año 2019





dimensiones obtiene puntuaciones de desarrollo democrático medio (I, III y IV), logrando superar el promedio; mientras que en Democracia de las instituciones califica con bajo desarrollo democrático y no logra superar el promedio de la dimensión.

Como observamos en el gráfico 3.6 el comportamiento de Chihuahua en las dimensiones económica y social, desde el 2012 a la fecha, es estable, manteniendo puntuaciones entre los cero y 1,000 puntos. Oscila entre bajo y desarrollo medio, sin lograr avanzar ni cuantitativa ni cualitativamente en su desarrollo. En Democracia de los ciudadanos, ha transitado por diferentes valores, pasando de mínimos a medios. Desde el 2014 se mantiene en la línea de los cuatro puntos y este año logra superar los cinco puntos, que le permite superar el promedio de la dimensión.

En la dimensión II, logra abandonar el conjunto de estados con mínimo desarrollo democrático, y vuelve a calificar con intensidad media, como lo había logrado en tres oportunidades. Es una de las dimensiones donde más debe trabajar.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos, no destaca positivamente en ninguna variable, salvo en Compromiso ciudadano que muestra comportamientos negativos en Respeto de las libertades civiles, Género en el Gobierno y Condicionamiento de las libertades por inseguridad.

El comportamiento no es similar en Democracia de las instituciones, producto de mejores resultados en *Accountability*, especialmente en la Social, es que logra avanzar en la puntuación con respecto al 2018. Se observa un valor crítico en la variable de Desestabilización de la democracia. En la dimensión III, logra obtener buenos resultados en Desempleo, Población bajo la línea de la pobreza y Tasa de analfabetismo. Sigue necesitando mejorar la asignación de recursos para el gasto público en salud y en educación. Por último, en Democracia económica, recibe bajas puntuaciones en casi todos los indicadores, salvo en Desigualdad. Eso habla de un estado que debe desarrollar mejores estrategias de crecimiento.

Panorama de la democracia en Chihuahua

En el escenario electoral, Javier Corral Jurado, gobernador constitucional del estado de Chihuahua, está cumpliendo el tercero de sus cinco años al frente del poder Eje-

utivo de la entidad. En las elecciones locales llevadas a cabo el 1 de julio de 2018, la participación en Chihuahua fue menor al promedio nacional (63.4%).

En las elecciones locales el PAN obtuvo el mayor porcentaje de votos, seguido por la coalición MORENA-PES. Los resultados muestran una competencia entre el PAN y MORENA que desplaza al PRI, partido que tradicionalmente había disputado el poder en el estado de Chihuahua. Como consecuencia de la conformación de la LXIV Legislatura, en Chihuahua tenemos un escenario de gobierno dividido ya que, el PAN controla el ejecutivo y las oposiciones tienen mayoría en el Congreso, lo que sin duda es un reto para la gobernabilidad del estado. En cuanto a los ayuntamientos, del total de 67 municipios, la coalición PAN-MC obtuvo 26 ayuntamientos ganados.

Chihuahua es el quinto estado menos pacífico del país. De acuerdo con el Índice de Paz, en 2018 se colocó en la posición número 28. Se produjo un incremento de 19% en la tasa de delitos cometidos por armas de fuego y 12% en la tasa de homicidio. En tanto, los crímenes de la delincuencia organizada y delitos con violencia se redujeron 12% y 4%, respectivamente; la tasa de extorsiones cayó a la mitad y la de robos 23%. Sin embargo, a pesar de estas mejoras, la presencia de carteles en la entidad no ha disminuido.

A finales de 2017, Alejandro Gutiérrez, exsecretario general adjunto del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, fue detenido por su presunta participación en el desvío de recursos estatales para las campañas electorales del PRI durante la gestión de César Duarte. Derivado de ello, surgieron fuertes tensiones entre los gobiernos federal y estatal durante 2018. Posteriormente, ambos gobiernos llegaron a un acuerdo para agilizar la extradición del exgobernador Duarte, la transferencia de 900 mdp a Chihuahua y el traslado de Gutiérrez a un Centro de Readaptación Social, pero ninguno de estos acuerdos se realizó. Las tensiones entre el Poder Ejecutivo de Chihuahua y el federal continuaron respecto de la custodia de Gutiérrez, hasta que un juez concedió la petición de la Procuraduría General de la República (PGR) de suspender el proceso judicial al no ser aportadas suficientes pruebas por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua (FGECh).

Posteriormente, fue interpuesta una controversia constitucional (183/2018) por el presidente Enrique Peña Nieto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por la cual FGECh no tenía permitido investigar a funcionarios federales relacionados con los casos de desvío de dinero de Chihuahua. Sin embargo, la Consejería Jurídica del gobierno de Chihuahua presentó una reclamación en contra de la admisión de dicha controversia, la cual fue rechazada al plantear la invasión del gobierno de la entidad en la esfera del gobierno federal.

La movilización social en Chihuahua tiene una larga historia desde aquellas en favor de la democracia electoral y en contra de los fraudes en los años ochenta, hasta las más actuales contra la inseguridad y los feminicidios. Recientemente, integrantes del movimiento Unión Ciudadana se manifestaron en contra de la justicia selectiva del gobernador Corral. Argumentaron que Chihuahua se encuentra sumida en la corrupción con sectores en la sierra ocupados por el crimen. La lucha anticorrupción de Corral, de acuerdo con la Unión Ciudadana, resultó ruinosa con millones gastados y con resultados nulos.

En la entidad se han asesinado periodistas y activistas como fue el caso de Miroslava Bleach, periodista que señaló la existencia de vínculos entre el poder político y los líderes del crimen. Así como, el caso del activista y líder rarámuri Julián Carrillo Mar-

tínez, quien se había incorporado al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

De acuerdo con cifras del SESNSP, en 2018 se registraron 52 casos de feminicidio en el estado de Chihuahua, es decir, cuatro veces más que en 2017. No obstante, estas cifras se subestiman debido a una incorrecta clasificación de los delitos contra las mujeres dada la falta de protocolos de investigación y la capacitación del personal encargado con perspectiva de género.

En lo referente a la situación económica de la entidad en 2018 la inversión extranjera directa (IED) fue de 1,137.8 millones de dólares, y se encuentra 34% por debajo de la obtenida en 2017, ubicándola en la décima posición a nivel nacional. El principal subsector que recibe esta IED es el de la fabricación de equipo de transporte. Asimismo, Chihuahua se ubicó en la posición ocho ya que generó 29,094 empleos durante 2018. La informalidad laboral alcanzó 33.5%, mientras que la pobreza laboral se ubicó en 25.09 por ciento.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Promover la participación de la ciudadanía en los procesos electorales. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Afianzar el respeto de los derechos políticos y de las libertades civiles.
3. Ampliar el espacio de actuación de la mujer en las esferas del estado.
4. Profundizar la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico.
5. Trasparentar el ejercicio del poder público.
6. Elaborar programas que faciliten la participación de la ciudadanía en las decisiones públicas.
7. Frenar los procesos de infiltración de las instituciones de la democracia.
8. Consolidar los instrumentos institucionales de *Accountability*.
9. Avanzar hacia un mayor desarrollo económico.
10. Mejorar la recaudación fiscal para incrementar la autonomía financiera.
11. Implementar políticas de incentivo a la inversión.



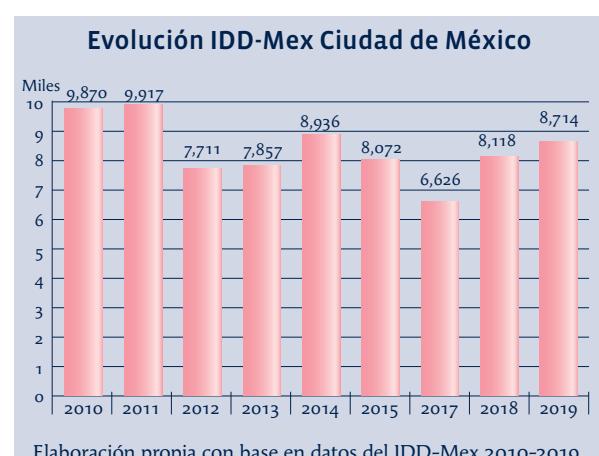
Ciudad de México

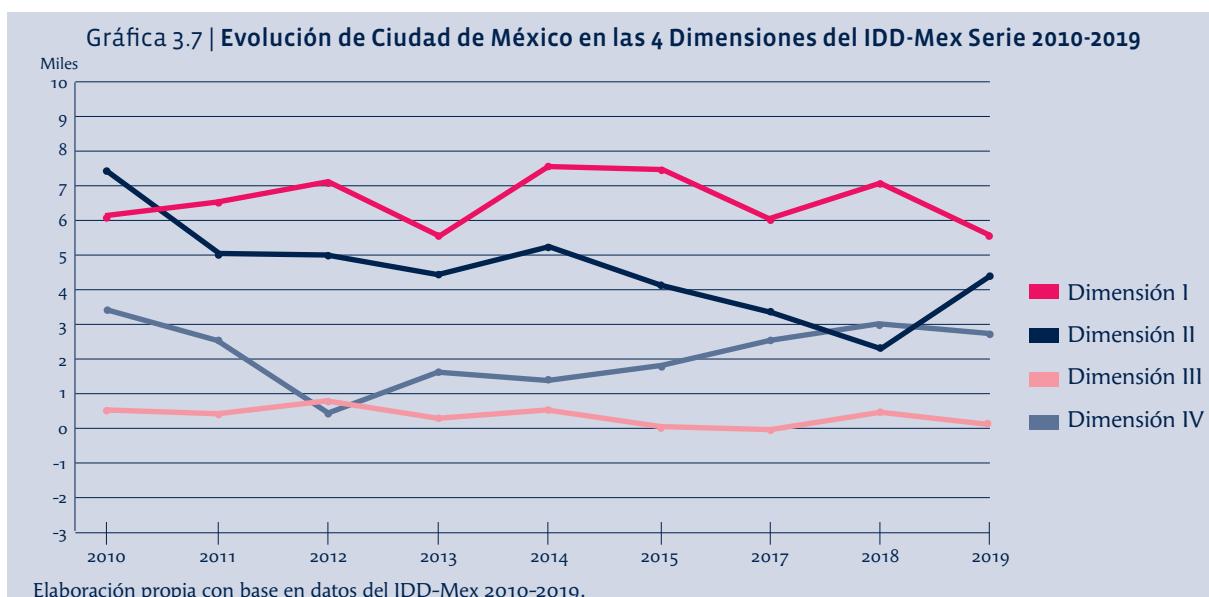
Ciudad de México, con 8,714 puntos, se ubica en el quinto lugar del ranking, en otras ocasiones había alcanzado el segundo lugar (2010, 2011 y 2015) y en 2018 se posicionó en el sexto lugar. Es una entidad que a lo largo de la serie obtuvo calificación de alto desarrollo democrático, salvo en 2017 cuando su puntuación fue de desarrollo democrático medio.

Presenta un comportamiento heterogéneo en las dimensiones, ya que alcanza alto desarrollo democrático en Democracia económica, liderando la dimensión, mientras que en Democracia de las instituciones obtiene una ponderación de bajo desarrollo democrático. En el resto de las variables califica con desarrollo democrático medio. En todas las dimensiones su puntuación supera el valor del promedio.

RANKING NACIONAL		
6º Año 2018	Puntuación 2019 8,714	5º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
12º Año 2018	Puntuación 2019 5,672	11º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
23º Año 2018	Puntuación 2019 4,458	13º Año 2018
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
11º Año 2018	Puntuación 2019 0,103	18º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
1º Año 2018	Puntuación 2019 2,849	1º Año 2019

Sólo se posiciona en lo alto del ordenamiento nacional en Democracia económica, mientras que en el resto de las variables se coloca en lugares intermedios (11º en Democracia de los ciudadanos y 13º en Democracia de las instituciones y 18º en Democracia social).





El mejor puntaje obedece sólo al incremento en Democracia de las instituciones, donde se observa un cambio de calificación, pasando de mínimo desarrollo democrático a bajo desarrollo. El mayor retroceso se manifiesta en Democracia social.

Como observamos en la gráfica 3.7, el comportamiento de Ciudad de México en la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, no fue constante, porque presenta puntuaciones entre cero y un punto, lo que significa que transita por un sendero positivo sin lograr generar un despegue mayor en cuestiones de desarrollo social. Es en la dimensión IV donde siempre ha presentado resultados positivos, destacándose como una entidad de alto desarrollo democrático, salvo en 2012, cuando muestra una caída importante. En Democracia de los ciudadanos, Ciudad de México ha transitado por diferentes puntuaciones, que le asignaron calificaciones medias y altas en cuatro oportunidades, entre ellas la de 2018. Siempre ha obtenido evaluaciones entre los 6 y los 7 puntos.

En la dimensión II, el crecimiento que muestra la curva aún no se puede catalogar como tendencia, en cuanto que el comportamiento de Ciudad de México en esta dimensión ha sido variable, pasando por todas las calificaciones de intensidad de desarrollo. Es una de las dimensiones donde más debe trabajar. Con este resultado logra ubicarse por encima del promedio.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos destaca positivamente en pocas variables, en Adhesión política y en Condicionamiento de las libertades por inseguridad. El resto de los indicadores presenta puntuaciones mediocres. En la dimensión II, el valor más crítico lo recibe en **Percepción de la corrupción, alcanza la peor puntuación de México en esta variable**. En ninguna de las variables logra recibir una puntuación destacada.

En la dimensión III, logra obtener el mejor puntaje en **Tasa de analfabetismo y en Mortalidad infantil en todo México**. También recibe buenas puntuaciones en Población bajo la línea de la pobreza y Eficiencia terminal Secundaria. Sigue necesitando mejorar la asignación de recursos para el gasto público en salud y en educación.

Por último, en Democracia económica, **recibe las mejores puntuaciones del país en PIB per cápita y Autonomía financiera**. En Desigualdad también obtiene un

buen resultado, mientras que debe avanzar en mejorar su desempeño en Competitividad Estado – Sociedad y en Inversión.

Panorama de la democracia en la Ciudad de México

Hoy, por primera vez desde 1997, en que se dio la alternancia política en la Ciudad de México, ésta vive una situación peculiar con una jefa de gobierno del mismo partido que el presidente de la República, circunstancia que puede generar sinergias entre los órdenes de gobierno, lo que favorecería una mejor administración, o bien ante el desvanecimiento del gobierno capitalino, el descuido de las demandas más puntuales de la Ciudad y sus ciudadanos.

Para la elección de Jefe de gobierno de la Ciudad de México los resultados favorecieron a Claudia Sheinbaum, candidata de la coalición “Juntos Haremos Historia” encabezada por MORENA junto con el PT (Partido del Trabajo) y el PES (Partido Encuentro Social). La participación electoral fue de más del 70%, por encima de la media nacional del 63 por ciento.

Como resultado de la elección en el nuevo Congreso de la Ciudad, de los 66 diputados locales, MORENA quedó con 37 diputados frente a 11 del PAN, 6 del PRD, 6 del PRI y 3 de PVEM. Con la mayoría absoluta en el Congreso, la jefa de gobierno tiene un margen de maniobra fundamental, sin embargo, la responsabilidad de lo que pase en la ciudad no podrá ser eludida por el nuevo gobierno capitalino. La misma mayoría que tiene MORENA en el Congreso de la Ciudad permite, hasta cierto punto, reducir los conflictos entre los poderes Ejecutivo y el Legislativo.

El PIB per cápita de la Ciudad de México es de 16 mil dólares, superior a los 7 mil dólares del PIB per cápita nacional. De acuerdo con el INEGI el crecimiento de la Ciudad constituye más del 24% del crecimiento del país. El sector Servicios representa el 89% de la producción total local. Al igual que otras grandes metrópolis, la megalópolis tiene importantes problemas de desigualdad, la cual se puede observar en el índice de desarrollo humano de las distintas alcaldías.

Uno de los graves problemas es la informalidad laboral, si bien la tasa de informalidad laboral en la Ciudad es del 49%, menor al 52% nacional, esta tasa implica graves problemas en términos de la capacidad fiscal del Estado para proveer de servicios públicos: salud, educación, vivienda y seguridad social.

La seguridad pública en la Ciudad de México es sin duda uno de los retos más importantes del nuevo gobierno. El diagnóstico que realizó la jefa de gobierno de la Ciudad de México es muy desalentador. La incidencia de homicidios dolosos ha ido en aumento. Entre enero y septiembre de 2018 se cometieron un 13.6% más que en 2017 y el robo con violencia aumentó 28.5% entre 2016 y 2017.

Durante la administración de Miguel Ángel Mancera, las autoridades insistieron que no había carteles de narcotraficantes operando en la Ciudad de México. Sin embargo, la violencia de estas organizaciones en varias alcaldías, en particular las pugnas entre el cártel “Unión Tepito” y el cártel “Fuerza Anti-Unión”—que se disputan la venta de drogas en la zona centro de la ciudad—hicieron imposible seguir negando esa realidad.

La Ciudad de México es una capital vibrante con la densidad organizativa más amplia del país y en donde las movilizaciones sociales son una constante. Al ser el centro político y económico del país, las movilizaciones obreras, campesinas, estudiantiles y

de diversos grupos sociales, se han dado cita en la Ciudad de México a lo largo de décadas. Entre 2015 y 2018 se realizaron nueve manifestaciones diarias.

Sin duda la Ciudad de México ha sido crucial en el avance de los derechos civiles, políticos y sociales y, por lo tanto, de la democracia en México. La legislación capitalina fue pionera en los derechos de grupos como la comunidad LGTBTTIQ (el matrimonio igualitario), los derechos de salud reproductiva de la mujer y las pensiones universales para los adultos mayores.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Afianzar el respeto de los derechos políticos y de las libertades civiles. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Profundizar la lucha contra la inseguridad.
3. Trasparentar el ejercicio de los poderes institucionales.
4. Consolidar políticas de control institucional que mejoren su accountability legal y social.
5. Promover políticas de empleo en todos los sectores sociales.
6. Lograr mejor calidad educativa.
7. Mejorar la asignación de recursos en salud y en educación.
8. Potenciar la recaudación fiscal para el logro de una mayor autonomía financiera.
9. Desarrollar incentivos para la inversión que multipliquen oportunidades laborales.



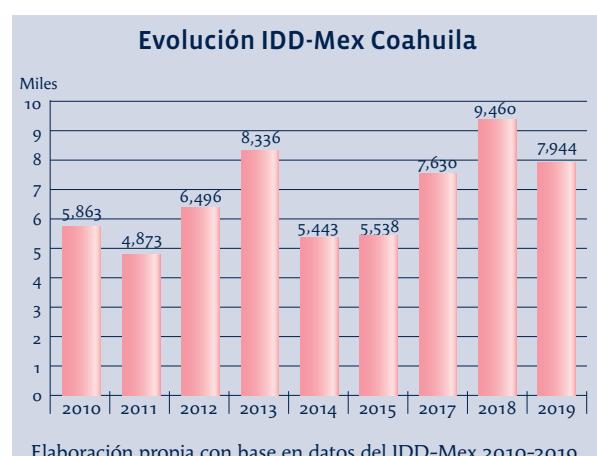
Coahuila

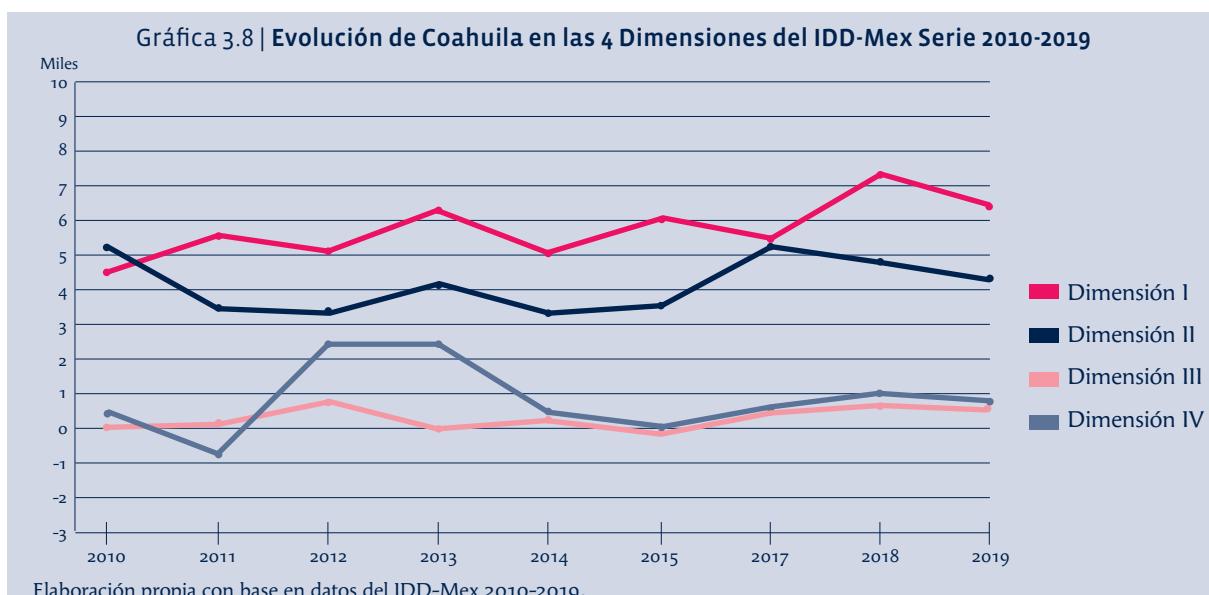
Coahuila, con 7,944 puntos, por cuarta vez califica con alto desarrollo democrático. En el resto de la serie ha obtenido puntuaciones de desarrollo democrático medio. Con respecto al 2018 el nuevo resultado es inferior y esto obedece a caídas en las puntuaciones de todas las dimensiones. **Es la única entidad que registra un descenso general.** Esto no sólo produce un peor puntaje, sino además un descenso de cuatro lugares en el ordenamiento nacional.

Presenta comportamiento medio en casi todas las dimensiones, salvo en Democracia de las instituciones donde obtiene una baja puntuación, aunque se ubica por encima del promedio. Se posiciona en el ranking de cada dimensión entre los 10 mejores lugares, destacándose en dimensión de la Democracia de los ciudadanos, donde se ubica en el 5º lugar; mientras que en Democracia de las instituciones se sitúa de la mitad de la tabla hacia abajo (15º). El mayor descenso se produce en la puntuación de Democracia social y económica.

Como observamos en la gráfica 3.8, el comportamiento de Coahuila en la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, es bastante constante, presen-

RANKING NACIONAL		
2º Año 2018	Puntuación 2019 7,944	6º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
5º Año 2018	Puntuación 2019 6,410	5º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
7º Año 2018	Puntuación 2019 4,233	15º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
4º Año 2018	Puntuación 2019 0,651	7º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
16º Año 2018	Puntuación 2019 0,861	9º Año 2019





tando puntuaciones entre cero y un punto, lo que significa que transita por un sendero positivo, aunque no logra generar un despegue en cuestiones de desarrollo social. Es en la dimensión IV donde ha presentado resultados siempre positivos, destacándose como una entidad de alto desarrollo democrático en tres oportunidades (2012, 2013 y 2018), y es sólo en 2011 cuando muestra una importante caída. En Democracia de los ciudadanos, Coahuila ha transitado por diferentes puntuaciones, siempre de desarrollo democrático medio, salvo en 2018 cuando obtiene alto desarrollo democrático, superando los 7 puntos.

En la dimensión II, ha integrado, en general, el conjunto de estados con bajo desarrollo democrático, menos en dos oportunidades (2017 y 2015), donde recibió puntuaciones de desarrollo democrático medio. Es la dimensión que más debe trabajar.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos no destaca positivamente en casi ninguna de las variables, salvo en Condicionamiento de las libertades por Inseguridad, donde alcanza una calificación alta. En la dimensión II, los valores más críticos los recibe en Accountability social y Desestabilización de la democracia. Ninguna de las variables logra recibir una puntuación destacada.

En la dimensión III, logra obtener puntajes altos en los componentes que expresan la eficiencia en educación y en salud y la lucha contra la pobreza, no así en aquellos que ponderan la distribución de recursos para solventar los gastos. Coahuila debe desarrollar estrategias sobresalientes para generar mayor y mejor empleo formal.

Por último, en Democracia económica, recibe una valoración destacada en Desigualdad. En el resto de los indicadores obtiene valores intermedios, mostrando déficit en Autonomía financiera e Inversión.

Panorama de la democracia en Coahuila

En 2017 en Coahuila, la elección de gobernador, de 25 diputaciones locales y 38 municipios fue uno de los más complejos y controversiales procesos electorales de la entidad. Se cuestionó el rebasamiento de topes financieros y la coerción de los empleados estatales para participar en las campañas del PRI.

Así, con el polémico 2017 como antecedente, Coahuila en 2018 sostuvo comicios para elegir ediles en los 38 municipios que lo conforman. Los alcaldes por primera vez sostendrían su cargo por cuatro años. Desde antes de su inicio, las elecciones estuvieron cuestionadas por inconsistencias e irregularidades, así como el trágico asesinato del candidato a diputado federal Fernando Purón Johnston de la ciudad de Piedras Negras. Los triunfos fueron para el PRI en 18 municipios, el PAN en 15, MORENA en 4 y el PRD en 1.

En Coahuila ha dominado siempre el mismo partido. Por lo mismo, es común que permeen las decisiones del poder Ejecutivo en las del Legislativo y el Judicial. En 2018, el Congreso siguió siendo en su mayoría priista.

Por ser un estado fronterizo, la migración ha sido una de las necesidades sociales que ha generado, en los últimos 15 años, una importante participación e involucramiento social. Existen movimientos sociales importantes que luchan por causas como la propiedad de la tierra, el derecho al agua y en contra de los megaproyectos. Aunque sin duda, el movimiento social más significativo, en los últimos años, es el de los familiares de las víctimas de desaparición forzada o por particulares en el estado.

Al igual que el año anterior, en el 2018 se mantuvo la violencia en el estado. Según el Índice de Paz en México 2018, Coahuila es uno de los estados más pacíficos del país. No obstante, este índice también señala que hubo un aumento del 20% en el delito de violación y tanto los asaltos como los homicidios estuvieron al alza. Según el gobierno estatal la estabilidad en materia de seguridad se debe, entre otras cosas, a la coordinación entre las agencias internacionales, federales, estatales y municipales, además del mando único policial y las labores de la Secretaría de Seguridad Pública estatal.

ARTICLE 19 confirma que, durante los procesos electorales de 2018 en el país, Coahuila ocupó el primer lugar en agresiones contra quienes trabajan en medios de comunicación. Durante los dos últimos sexenios, se agregaron al registro de fracasos en materia de seguridad pública, 10 fosas clandestinas y a la lista de 2,000 desaparecidos entre 23 y 24 más.

El movimiento que componen los colectivos de familiares de víctimas de Desaparición forzada es importante, no solo por lo que ha logrado, sino también porque es la evidencia de la situación en materia de Derechos Humanos en la que se encuentra la entidad, la cual es grave. La gran mayoría de los casos de desaparición forzada fue realizada por elementos encargados de la seguridad pública, ya sea federal o estatal, y cabe mencionar que en el año 2018 se presentaron más de 1,500 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Esta coyuntura refleja claramente que la impunidad, la corrupción y las faltas a los derechos humanos en Coahuila siguen siendo un gran reto para las autoridades.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Afianzar y profundizar el respeto de los derechos políticos y de la libertad de prensa.
2. Combatir con mayor rigor la delincuencia organizada.
3. Fomentar una mayor transparencia de la cuestión pública.
4. Fortalecer los instrumentos de accountability.
5. Profundizar la lucha contra el desempleo y la pobreza.
6. Mejorar la asignación de recursos hacia las áreas de educación y salud e incrementar la eficiencia de gestión.
7. Implementar políticas que promuevan mayor desarrollo económico.
8. Mejorar la recaudación fiscal para incrementar la autonomía financiera.
9. Incrementar la infraestructura económica de producción generando mayores alternativas laborales.



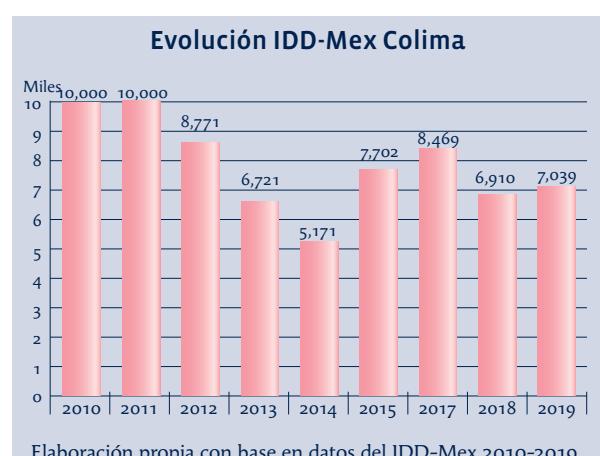
Colima

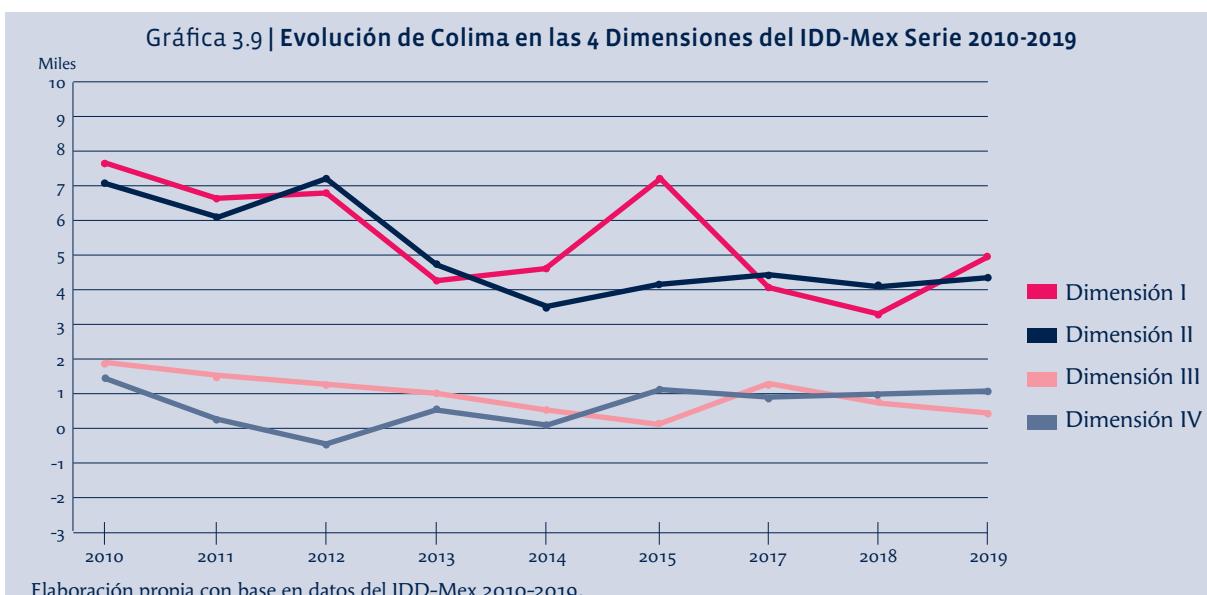
Colima, con 7,039, ocupa el 10º lugar del ordenamiento nacional, manteniéndose en el mismo sitio respecto al año anterior. Avanza en casi todas las dimensiones, excepto en Democracia social, donde retrocede. Es la sexta vez que Colima alcanza calificaciones de alto desarrollo democrático, mientras que en el resto de la serie obtuvo puntuaciones de desarrollo medio. Se posiciona en el ranking entre los 10 mejores estados, en dos de las cuatro dimensiones, destacándose positivamente en Democracia económica. Por el contrario, en la dimensión democracia de los ciudadanos recibe puntuaciones que la ubican en el último tercio de la tabla. En casi todas las dimensiones logra ubicarse por encima del promedio, excepto en la I.

Presenta un comportamiento heterogéneo en las dimensiones, ya que alcanza desarrollo democrático medio en Democracia de los ciudadanos y en Democracia social, mientras que en Democracia de las instituciones obtiene una baja puntuación y en la Económica se ubica en el grupo de alto desarrollo.

Como observamos en la gráfica 3.9, el comportamiento de Colima en la dimensión Social, desde el

RANKING NACIONAL		
10º Año 2018	Puntuación 2019 7,039	10º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
25º Año 2018	Puntuación 2019 4,955	20º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
10º Año 2018	Puntuación 2019 4,490	12º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
2º Año 2018	Puntuación 2018 0,588	10º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
7º Año 2018	Puntuación 2019 1,034	7º Año 2019





2010 a la fecha, no ha sido constante, ya que ha presentado puntuaciones entre los dos y cero puntos, lo que significa que no logra consolidar un sendero positivo en cuestiones de desarrollo social. No sucede lo mismo en la dimensión IV, donde ha presentado casi siempre resultados positivos, salvo en 2012 cuando obtuvo una baja ponderación. Se ha destacado en tres oportunidades como una entidad de alto desarrollo democrático en lo económico (2010, 2015 y 2019).

En Democracia de los ciudadanos, su recorrido ha sido fluctuante, pasando por valores de alto desarrollo democrático, llegando a su máximo puntaje en el 2010, y por notas de medio y bajo desarrollo democrático en el resto de la serie. En 2018 obtiene el peor resultado de la serie. En 2019 vuelve a calificar como una entidad de desarrollo democrático medio, condición que había perdido el año anterior.

En la dimensión II, Colima ha recibido todo tipo de calificación, menos la más crítica. En general, ha obtenido puntuaciones de bajo y medio desarrollo democrático, salvo en el 2010 y 2012 que presentó altas puntuaciones.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos destaca por su resultado negativo en **Condicionamiento de las libertades por inseguridad, resultando ser el estado con peor calificación del país**. El resto de las variables presentan un comportamiento discreto, salvo en Respeto de las Libertades Civiles donde obtiene un puntaje alto, aunque menor al obtenido en 2018, donde había resultado el estado con la mejor ponderación.

En Democracia de las instituciones, el valor más crítico lo recibe en Desestabilización de la democracia. No se destaca en ninguna de las variables y perdió la condición de ser el mejor estado de México en Percepción de la corrupción, posición que había alcanzado en 2018.

En la dimensión democracia social, obtiene el mejor puntaje en los componentes que expresan la eficiencia en educación y en salud, no así en los indicadores que presentan el comportamiento del estado con respecto a la distribución de recursos. Colima debe desarrollar mejores estrategias para generar mayor y mejor empleo formal y mostrar avances en el combate de la pobreza.

Por último, en Democracia económica, Colima recibe puntuaciones destacadas en Desigualdad y en Competitividad Estado Sociedad. En el resto de los indicadores obtiene bajos valores, mostrando déficit en Autonomía financiera e Inversión.

Panorama de la democracia en Colima

El estado de Colima es una entidad con grandes saltos en los indicadores económicos y sociales. Sin embargo, es evidente que los niveles de delincuencia han afectado su desempeño económico y permeado en las actividades del gobierno de la entidad en áreas sensibles de la sociedad como la provisión de servicios médicos. Es claro que hace falta trabajar en la reducción de los índices de violencia analizando con mayor detenimiento la causa del salto en los indicadores que miden los niveles de inseguridad, ya que este es un factor que influye en la vida de las personas, desde el ámbito de la seguridad, pero también relacionado con las actividades económicas y sociales, al limitar las líneas de acción de empresarios e inversionistas quienes usualmente incluyen este aspecto como un costo adicional para sus operaciones.

José Ignacio Peralta Sánchez ocupa el cargo de gobernador, quien obtuvo el 39.8% de los votos en su candidatura por la coalición entre el PRI, PVEM y PANAL durante el proceso electoral 2014–2015. Ahora bien, respecto a los comicios locales de 2017–2018, MORENA fue el partido que obtuvo la mayor cantidad de votos, 30.6%, seguido por el PRI. Estos resultados muestran que MORENA desplazó tanto al PRI y al PAN como los dos partidos que tradicionalmente se disputaban el control del Congreso Local de la entidad. Por ende, las relaciones entre los poderes en Colima se prevén tensas debido a que el gobernador es del PRI, mientras que la LIX Legislatura del Congreso del Estado está compuesta en su mayoría por legisladores de MORENA.

Durante 2018 también hubo elecciones para los 10 ayuntamientos de la entidad. Los resultados siguieron la tendencia del poder legislativo, dado que la coalición MORENA-PT-PES ganó cuatro; las coaliciones PRI-PVEM, PAN-PRD y el partido Movimiento Ciudadano obtuvieron dos ayuntamientos cada una.

El escenario político en Colima muestra un gobierno dividido, ya que el ejecutivo del estado es controlado por el PRI y las oposiciones tienen la mayoría en el congreso liderados por MORENA y el PAN, por lo cual el gobierno del estado tiene un reto para establecer acuerdos con los distintos actores políticos de la entidad. Ahora bien, la oposición no está unificada, lo que le puede permitir al gobernador negociar ciertos temas con diversas fuerzas políticas para aprobar distintas iniciativas de ley.

Respecto al poder Judicial, el tema relevante residió en el nombramiento de tres magistrados por parte del gobernador y su ratificación por parte de la Cámara de Diputados en septiembre del 2018.

En lo referente al tema de inseguridad y violencia, Colima fue el tercer estado menos pacífico del país con un Índice de Paz, en 2018, de 4.021 que lo coloca en la posición número 30. Este valor es 10.5% mayor que el año previo, como resultado del aumento del 40% de la tasa de crímenes de la delincuencia organizada. Asimismo, las tasas de delitos con violencia y armas de fuego se redujeron 11%, mientras que la tasa de asaltos disminuyó un 6%. Es importante mencionar que la tasa de homicidios de Colima decreció un 13%, pero fue la más alta de México.

Respecto de los movimientos sociales, uno de los factores que más influyó fue el tema de la inseguridad. Durante el mes de febrero, decenas de familias y ciudadanos se reunieron frente al Palacio de gobierno para enviar un mensaje de rechazo a la ola de

violencia y exigir a las autoridades el alto a la misma. El movimiento fue promovido por las cámaras empresariales, a raíz del asesinato de Ricardo Uribe Clarín. Posteriormente, en junio de 2018, periodistas se dieron cita en el mismo sitio a fin de demandar medidas para garantizar el libre ejercicio periodístico, así como justicia por los colegas asesinados, no sólo en Colima sino en el resto del país, ya que hasta junio de dicho año ya eran seis los(as) periodistas asesinados.

Por otro lado, hablando de la situación económica de Colima, en 2018 la inversión extranjera directa (IED) ascendió a 97.5 millones de dólares, es decir, 32.3% menor de la que obtuvo en 2017, lo que colocó a la entidad en la posición número 28 en relación con el resto de las entidades federativas. El sector de actividad económica que fue el mayor receptor de IED en el estado fue el transporte por ductos. En relación con la generación del empleo, Colima se presenta en el lugar número 19 al generar 3,501 posiciones de empleo, durante el periodo de referencia. La informalidad laboral se colocó en 46.6%, en tanto que las personas en pobreza laboral, es decir, aquellas que no pueden cubrir sus gastos con un salario, alcanzaron 25.4 por ciento.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Afianzar y profundizar el respeto de los derechos políticos y de la libertad de prensa.
2. Combatir con mayor rigor la delincuencia organizada.
3. Fomentar una mayor transparencia de la cuestión pública.
4. Fortalecer los instrumentos de accountability.
5. Profundizar la lucha contra el desempleo y la pobreza.
6. Mejorar la asignación de recursos hacia las áreas de educación y salud e incrementar la eficiencia de gestión.
7. Implementar políticas que promuevan mayor desarrollo económico.
8. Mejorar la recaudación fiscal para incrementar la autonomía financiera.
9. Incrementar la infraestructura económica de producción generando mayores alternativas laborales.



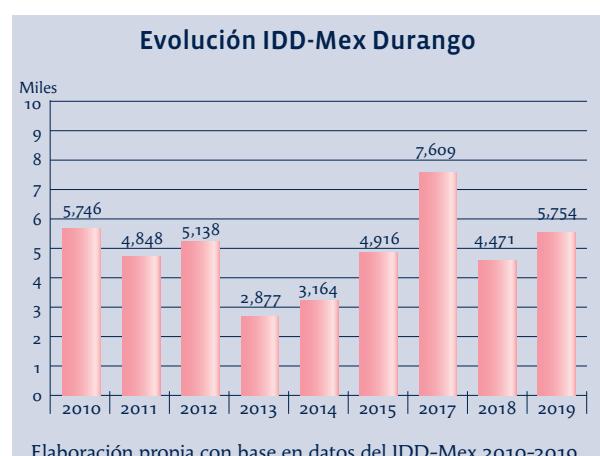
Durango

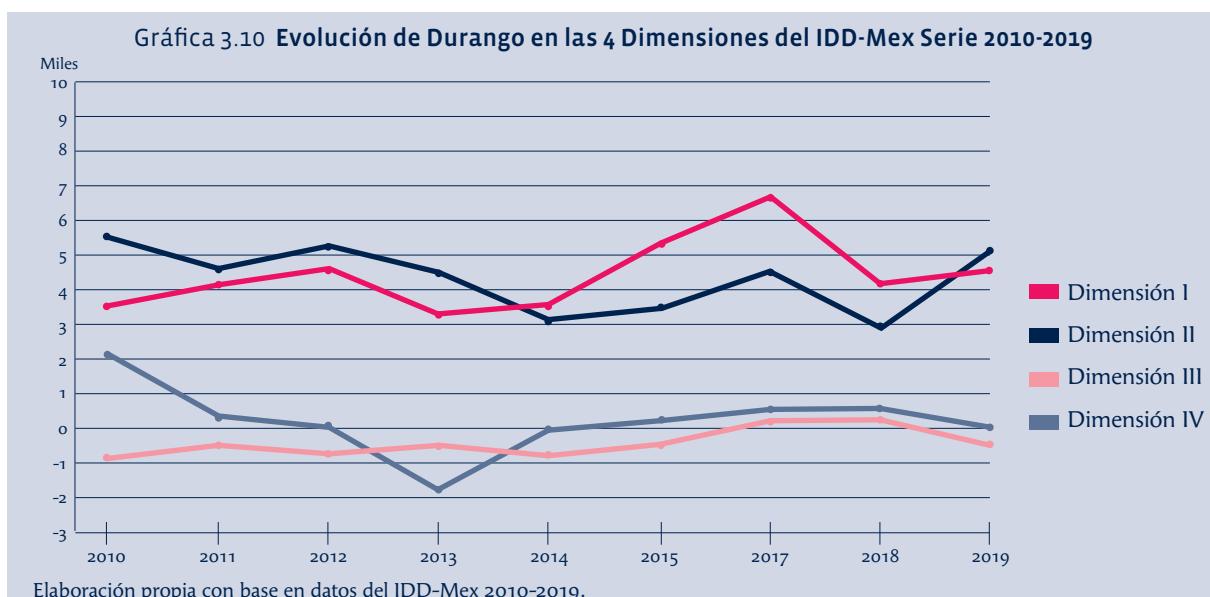
Durango, con 5,754 puntos, es uno de los estados que ha mejorado su puntuación general, con un avance de un lugar en el ranking nacional y una mejora en su calificación democrática, pasando de baja a media. Las cuatro dimensiones muestran un comportamiento distinto; la Democracia de los ciudadanos y la de las Instituciones registran un resultado positivo; mientras que las que analizan la gestión social y económica presentan una caída respecto al informe anterior.

Durango, desde el 2010 a la fecha, ha obtenido calificaciones de todas las intensidades de desarrollo democrático. En cinco ocasiones obtuvo puntuaciones de desarrollo democrático medio; en dos oportunidades calificó con bajo desarrollo democrático, en el 2013 presentó un resultado de mínimo desarrollo y en 2017 logró obtener una alta puntuación.

En dos dimensiones, Democracia de los ciudadanos y Democracia social, se posiciona entre las entidades del sector inferior de la tabla; en lo social no alcanza el promedio; mientras que en Democracia de las instituciones logra situarse entre las

RANKING NACIONAL		
19º Año 2018	Puntuación 2019 5.754	18º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
26º Año 2018	Puntuación 2019 4,687	25º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
20º Año 2018	Puntuación 2019 5,197	6º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
14º Año 2018	Puntuación 2019 -0,404	23º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
12º Año 2018	Puntuación 2019 0,046	16º Año 2019





diez mejores posiciones (6º) y es donde alcanza el mejor lugar; y, por último, en democracia Económica ocupa el 16º lugar, superando el promedio.

Presenta un comportamiento homogéneo en las dimensiones, ya que alcanza desarrollo democrático medio en casi todas ellas, excepto en Democracia social donde obtiene una calificación de bajo desarrollo. Sólo en Democracia de las instituciones y en Democracia social logra ubicarse por encima del promedio nacional.

Como observamos en la gráfica 3.10 en Durango, en Democracia de los ciudadanos, el recorrido ha sido fluctuante, pasando por valores de desarrollo democrático medio (2017, 2015, 2012 y 2019) y en el resto de la serie se coloca entre las entidades con desarrollo democrático bajo. Nunca ha recibido puntuaciones extremas. En la dimensión Democracia de las instituciones, Durango ha recibido todo tipo de calificación, menos la de alto desarrollo. En general, ha obtenido puntuaciones de bajo y medio desarrollo democrático, salvo en IDD Mex 2018 que presentó su valoración más baja de la serie.

El comportamiento en la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, ha ido en ascenso hasta el 2018, aunque este año se observa una caída, con resultados negativos similares a los obtenidos en 2010 y 2015. No sucede lo mismo en la dimensión Democracia económica, donde ha presentado resultados casi siempre positivos, salvo en 2013 donde obtuvo calificación de desarrollo mínimo. De todos modos, este año se observa un retroceso tras cuatro años de ascenso moderado.

Analizando al interior de cada dimensión, en Democracia de los ciudadanos destaca por su resultado negativo en Género en el gobierno y, por el contrario, obtiene una puntuación alta en Condicionamiento de derechos y libertades por Inseguridad. El resto de los indicadores presenta puntuaciones intermedias. En Democracia de las instituciones, el valor más crítico lo recibe en Desestabilización de la democracia. El indicador de *Accountability* social muestra una buena puntuación, así como también los correspondientes a Participación de los partidos políticos en el poder Legislativo y Percepción de la corrupción.

En la dimensión democracia social sólo destaca positivamente en Tasa de analfabetismo y presenta un comportamiento crítico en el resto de las variables que se refieren

a eficiencia y gasto público en educación. Durango debe desarrollar mejores estrategias para generar mayor y mejor empleo formal y mostrar avances en el combate de la pobreza. Por último, en la dimensión de la Democracia económica, recibe la mejor puntuación en Competitividad Estado Sociedad. En el resto de los indicadores obtiene bajos valores, mostrando el peor déficit en PIB per cápita y en Autonomía financiera e Inversión.

Panorama de la democracia en Durango

El 1 de julio 2018, además de participar en la renovación del poder ejecutivo federal y la totalidad del Congreso de la Unión, en Durango se eligieron 25 diputaciones locales, de las cuales 15 de mayoría relativa y 10 de representación proporcional. La participación fue de alrededor del 56% de los ciudadanos.

En términos brutos, además de que la coalición “Juntos Haremos Historia” —integrada por MORENA, PT y PES— logró holgados triunfos en la elección presidencial y en la del Senado de la República, la elección para diputados locales le dio cuatro diputados de mayoría relativa y cuatro plurinominales a MORENA; un diputado de mayoría relativa y tres plurinominales al PRI; dos diputados de mayoría relativa y dos plurinominales al PAN; seis diputados de mayoría relativa y un plurinominal al PT; un diputado de mayoría relativa al PRD; y un diputado plurinominal al PVEM.

En términos de pluralidad partidista, 2018 implicó para Durango tener un gobernador emanado del PAN, votar ampliamente por MORENA, PT y PES a la presidencia de la República, el Senado, la Cámara de Diputados y el Congreso estatal, así como despedirse de diputados locales salientes que en su mayoría eran de extracción priista. El proceso electoral 2017-2018 en general puede describirse como ajustado a la legalidad. Aunque éste no estuvo exento de mácula —con la presencia de irregularidades que se suscitan en cualquier jornada electoral, brindaron condiciones de certeza para la ciudadanía.

En Durango puede afirmarse que existe una sana distancia entre poderes. El gobernador José Rosas Aispuro Torres no contará con mayoría en el Congreso del Estado para la LXVIII Legislatura, de la misma forma que no la tuvo durante los dos primeros años del sexenio. Es un dirigente que está acostumbrado a la negociación, el cabildeo y la concertación para procesar varias de sus iniciativas de ley y propuestas de nombramientos para cargos públicos.

En otro orden de ideas, el formato del informe del gobernador como mecanismo de rendición de cuentas es uno de los más vanguardistas a nivel de la República, pues propicia un diálogo entre poderes. Elementos de este tipo condujeron a que el respaldo social al gobernador en 2018 fuese el sexto más amplio según algunos instrumentos demoscópicos de ese año.

Un elemento deficitario de la división de poderes consiste en que la Sala de Control Constitucional del Tribunal Superior de Justicia no ha funcionado de manera óptima a pesar de estar contemplada en la Constitución local, desde la reforma integral que ésta tuvo en 2013. Las competencias que tiene previstas —función consultiva y de interpretación constitucional, controversias constitucionales locales, acciones de inconstitucionalidad igualmente locales y acciones por omisión legislativa— sin duda alguna contribuiría a una mejor relación entre poderes y a una defensa más amplia tanto de los contenidos constitucionales como de los derechos fundamentales.

La densidad organizativa de la sociedad es quizás el punto más débil de la democracia en esta entidad federativa, ya que, salvo algunos casos aislados, no existe una sociedad

civil organizada y articulada con la suficiente cohesión, fortaleza y poder social específico para influir de manera decisiva en la toma de decisiones.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Promover la participación de la ciudadanía en los procesos electorales. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Afianzar el respeto de los derechos políticos y de las libertades civiles.
3. Profundizar la lucha contra la delincuencia común, el feminicidio y contra el narcotráfico.
4. Instrumentar políticas que mejoren su Accountability legal y social.
5. Promover políticas de empleo.
6. Profundizar la lucha contra la pobreza y la desigualdad.
7. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
8. Desarrollar una mejor complementariedad entre Estado y sociedad.
9. Mejorar la recaudación fiscal para incrementar la autonomía financiera.
10. Fomentar la inversión productiva.



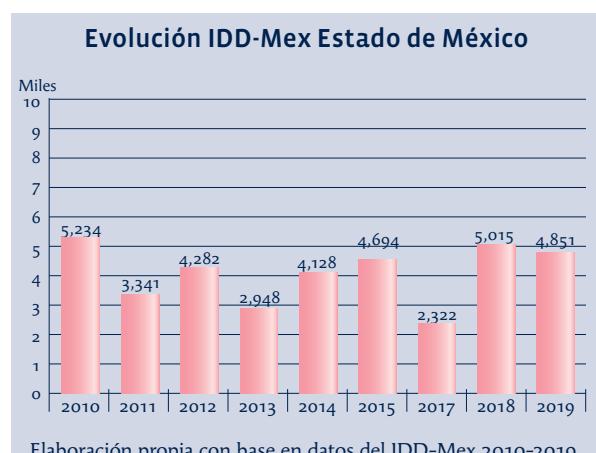
Estado de México

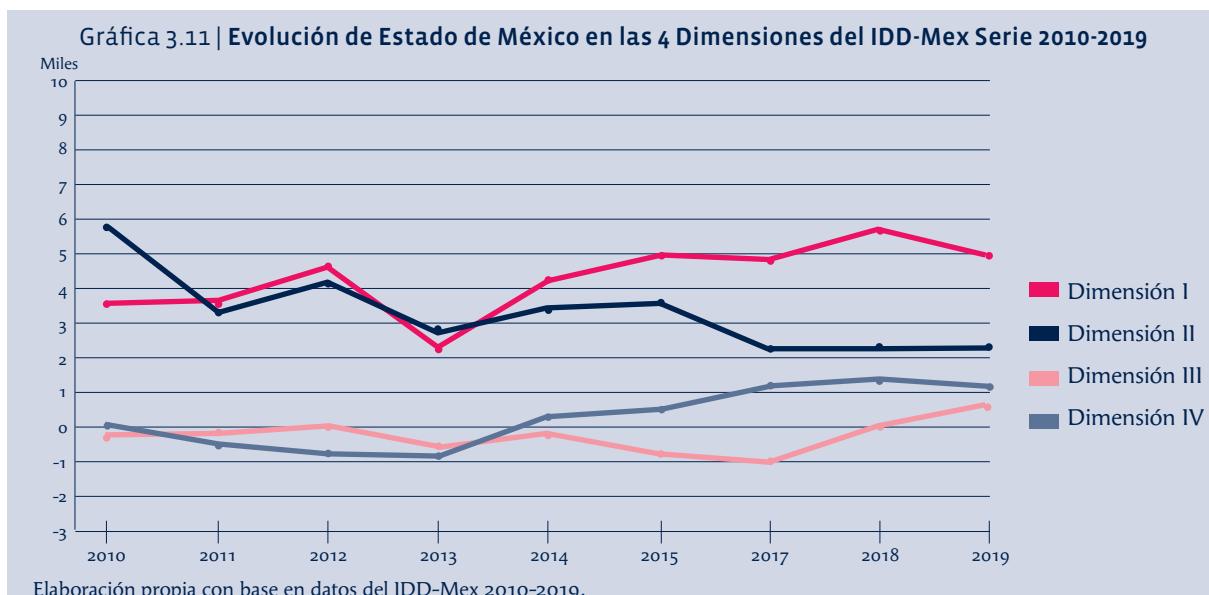
Estado de México, con 4,851 puntos, es un estado de contrastes, se coloca en el 21º lugar del ranking, lo que significa que ha empeorado su posición con respecto al año anterior, donde ocupaba la 15^a posición, como consecuencias de descensos en casi todas las dimensiones, salvo en Democracia social, donde se observa un avance. Es la cuarta vez que México obtiene una calificación de desarrollo democrático medio, porque en el resto de los informes ha recibido puntuaciones de bajo desarrollo democrático, en cuatro oportunidades, y de mínimo desarrollo, en 2013 y 2017.

No ocupa ningún lugar destacable en el ordenamiento nacional en ninguna de las dimensiones, salvo en Democracia económica, donde ocupa la cuarta posición; en el resto de las dimensiones se sitúa entre los estados que se posicionan de la mitad de la tabla hacia abajo. Es en Democracia de las instituciones donde obtiene la peor ubicación, ocupando el 30º lugar. Sólo supera el promedio en Democracia social y en Democracia económica.

En la gráfica 3.11, se analizando al interior de cada una de las variables, en Democracia de los ciu-

RANKING NACIONAL		
15º Año 2018	Puntuación 2019 4,851	21º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
16º Año 2018	Puntuación 2019 5,089	18º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
25º Año 2018	Puntuación 2019 2,094	30º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
26º Año 2018	Puntuación 2019 0,064	19º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
3º Año 2018	Puntuación 2019 1,192	4º Año 2019





danos, no destaca en ninguna de ellas, y se observan valores críticos en el puntaje del indicador de Compromiso ciudadano. En la dimensión Democracia de las instituciones, las variables alcanzan valores mínimos, especialmente en Percepción de la Corrupción y en Desestabilización de la Democracia.

En Democracia social logra buen puntaje en Tasa de analfabetismo y en Eficiencia terminal en secundaria. El resto de los indicadores muestra resultados superiores al promedio nacional de cada variable, excepto en Gasto en educación que tiene un puntaje muy bajo. Su resultado le permite superar el promedio de la dimensión. Por último, en la dimensión de la democracia económica, el indicador de **Inversión se destaca entre el resto de las variables, ya que obtiene una puntuación ideal (10,000)**. En algunas de ellas reciben puntaje muy bajo, tal el caso de PIB per cápita y Autonomía financiera, en tanto que en el resto de los indicadores alcanza puntuaciones por encima del promedio.

En lo relativo a la serie histórica de las dimensiones, en Democracia de los ciudadanos ha tenido un comportamiento fluctuante entre los 2,000 y los 6,000 puntos. Su peor registro lo había obtenido en 2013 y su mejor valor en 2018. Solamente en el informe de 2013 calificó con desarrollo mínimo. Había presentado una curva levemente ascendente desde 2014, pero este año quiebra esa tendencia con una leve caída.

En Democracia de las instituciones su comportamiento es declinante desde 2010 con casi 6,000 puntos fue su mejor valor de la serie. Hasta situarse en torno a los 2,000 puntos tanto en 2017 como en este informe.

El comportamiento en la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, se ha mantenido con valores por debajo del cero, y en los últimos años con peores puntajes, casi rozando puntuaciones mínimas. En 2018 había mejorado su resultado, sin lograr salir de una calificación de entidad con bajo desarrollo democrático y alcanzar el promedio de la dimensión. **Este año por primera vez el estado de México logra una puntuación positiva**, que le permite integrar el conjunto de estados con desarrollo democrático medio y superar el promedio de la dimensión.

En la dimensión Democracia económica logra alcanzar un puntaje con el que se mantiene entre las entidades con alto desarrollo democrático y supera el promedio de la dimensión, a pesar de que la puntuación es inferior al 2018. En cuanto a estabilidad

se refiere, no se observa un comportamiento lineal, pero su tendencia desde el 2014 es de crecimiento y desde el 2017 alcanza puntuaciones de alto desarrollo democrático. El estado de México, a lo largo de los años, nunca calificó en esta dimensión en el grupo de mínimo desarrollo democrático.

Panorama de la democracia en el Estado de México

Desde el año 2017, el poder Ejecutivo ha estado encabezado por Alfredo del Mazo Maza, candidato de la coalición PRI-PVEM-NA-ES en las elecciones más competidas en la historia de la entidad, pues el margen de victoria fue de 2.8%, sobre el segundo lugar, MORENA. Durante el primer y segundo año de su mandato, el gobernador contaba con la mayoría de su partido tanto en el Congreso local como en los Ayuntamientos. Sin embargo, este panorama cambió con las elecciones de 2018. Pese a que el gobernador no tiene mayoría, el paquete fiscal de 2019 fue aprobado por unanimidad, con algunas modificaciones en el sector educativo y en el de salud. Casi la mitad de los 125 municipios son encabezados por MORENA (56). En las elecciones federales, la participación alcanzó el 67.9% de la lista nominal.

Es importante resaltar que el proceso electoral de este año ha sido el más violento de la historia de México. Tan sólo en el estado de México hubo 60 casos reportados de violencia política (agresiones y amenazas), siete asesinatos a precandidatos y candidatos y 72 denuncias por delitos electorales durante la jornada electoral.

Sin embargo, la violencia política es sólo otro rubro de la inseguridad que se percibe en la entidad. El estado de México ocupa el lugar número 16 en el Índice Estatal de Paz con un puntaje de 2.574. La tasa de delitos por cada cien mil habitantes de homicidios dolosos fue de 13.4, de feminicidios 1.2, de secuestros 1.0, de extorsión 7.6, de robo a casa habitación 42.6, de robo de vehículos 311 y de robo a transeúntes 75.6.

Cabe señalar que, nuevamente, el estado de México es la entidad federativa con mayor número de feminicidios. En este año hubo 109 registros, la mayoría ubicados en los municipios de Ecatepec, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Tecámac y Zumpango.

En otro rubro, el número de conflictos sociales es incierto. Aunque, los temas más recurrentes en este año fueron la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y las movilizaciones organizadas por los afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Por lo demás, en el rubro de protección a los Derechos humanos resalta la sentencia del día 20 de noviembre de 2018 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos con relación al caso de las once víctimas de tortura sexual en el municipio de San Salvador Atenco. La Corte declaró responsable al Estado mexicano por “la violación de los derechos a la integridad personal, a la vida privada, a no ser sometido a tortura, a la libertad personal, a la defensa, a las garantías judiciales y a la protección judicial en perjuicio de las once mujeres víctimas” (*ídem*), lo cual significó el reconocimiento por parte de un órgano internacional de las violaciones a los derechos humanos que sufrieron estas mujeres durante los operativos del 2006.

Respecto a los retos más importantes que enfrenta el desarrollo de la democracia en el estado de México, podemos mencionar que, aunque en las últimas elecciones se ha visto mayor competencia electoral y la oposición ha ganado terreno tanto en el Congreso local como en los ayuntamientos, el proceso electoral de este año se vio empañado por la violencia política, traducida en amenazas y agresiones hacia los miembros de la oposición. Por ello, es indispensable disminuir la violencia, en general,

y específicamente la política, para que los procesos electorales puedan desarrollarse en un ambiente de respeto y paz.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Promover la participación ciudadana en los procesos electivos. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Reforzar el respeto de las libertades civiles.
3. Conseguir una mayor democratización de los partidos políticos.
4. Reforzar la lucha contra la delincuencia derivada del narcotráfico.
5. Generar políticas efectivas de lucha contra la corrupción.
6. Optimizar los procedimientos de rendición de cuentas legal.
7. Mejorar la sistematización de las demandas sociales y su consecuente satisfacción.
8. Promover políticas de empleo.
9. Profundizar la lucha contra la pobreza y la inequidad.
10. Mejorar la asignación y el uso de los recursos en materia de educación.
11. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
12. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
13. Lograr eficiencia en el impacto económico y social de la inversión pública.



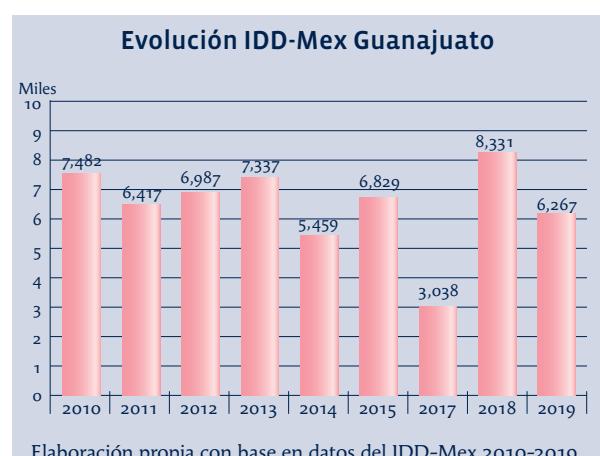
Guanajuato

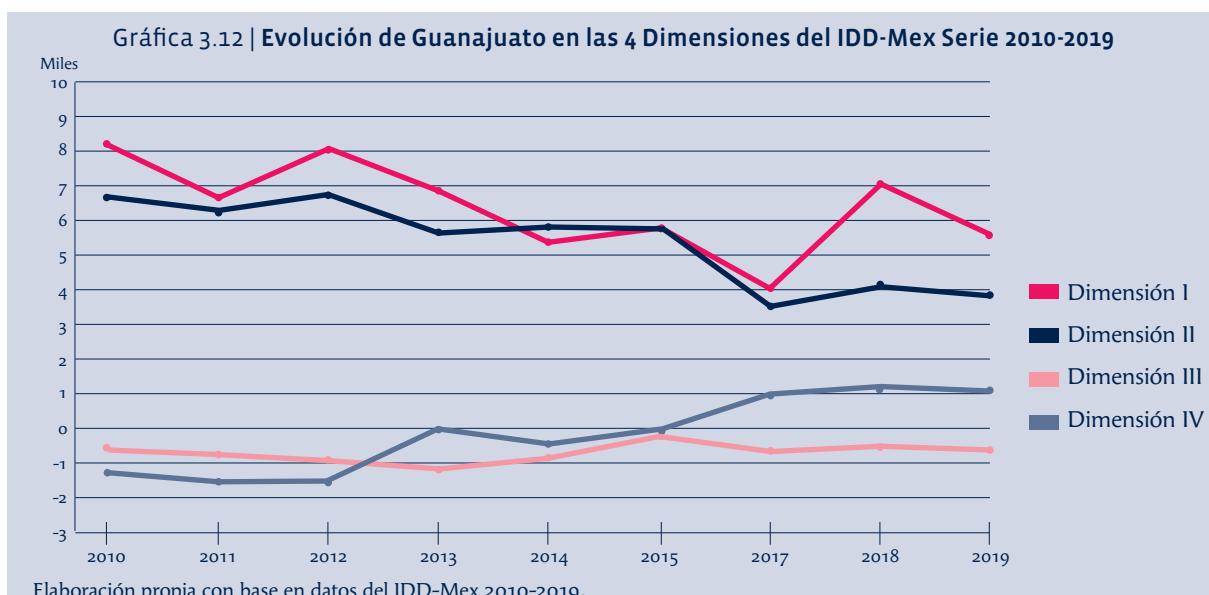
Guanajuato, con 6,267 puntos, se encuentra en el quinceavo lugar del ranking nacional. Su descenso de 10 escalones en ese ordenamiento es producto de un peor resultado con respecto a 2018, que le significa, también dejar el grupo de estados con alto desarrollo democrático, para calificar ahora con intensidad media de desarrollo. Es la cuarta vez que Guanajuato se ubica en el conjunto de entidades con desarrollo democrático medio. En 2019 sólo se mantiene en Democracia económica, en el resto de las dimensiones se observan caídas, y en el caso de Democracia social, que ya presentaba un bajo desempeño, este año la situación empeora.

Tiene un comportamiento heterogéneo entre las dimensiones, ya que alcanza alto desarrollo democrático en la dimensión IV, mientras que en las variables Democracia de las instituciones y Democracia social califica con bajo desarrollo democrático y en Democracia de los ciudadanos obtiene una puntuación de desarrollo democrático medio.

Se posiciona en el ranking entre los 10 mejores lugares en dos dimensiones (I y IV), donde alcan-

RANKING NACIONAL		
5º Año 2018	Puntuación 2019 6,267	15º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
3º Año 2018	Puntuación 2019 5,715	10º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
9º Año 2018	Puntuación 2019 3,989	18º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
25º Año 2018	Puntuación 2019 -0,842	27º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
4º Año 2018	Puntuación 2019 1,278	3º Año 2019





za el 10º y 3º lugar, respectivamente. En Democracia social se posiciona en lo bajo de la tabla (27º) y en Democracia de las instituciones en la mitad de la tabla (18º). Alcanza a superar el promedio en sólo dos dimensiones (I y IV).

Como observamos en la gráfica 3.12, en Democracia de los ciudadanos, su recorrido ha sido fluctuante, pasando por valores de alto desarrollo democrático en tres oportunidades; mientras que en el resto de la serie se ha ubicado entre las entidades con desarrollo democrático medio, salvo el 2017 donde obtuvo una baja puntuación. Nunca ha recibido valoraciones extremas. En la dimensión Democracia de las instituciones, había logrado mantener un comportamiento estable entre los 5,000 y los 6,000 puntos, hasta quebrar esa tendencia en 2017, cuando obtuvo evaluaciones de bajo desarrollo, que aún mantiene.

El comportamiento en la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, se ha mantenido estable, porque ha presentado, en general, puntuaciones negativas, siendo su peor valor el del 2013, cuando recibió un puntaje de más de 1,000 puntos por debajo del promedio nacional. Guanajuato está lejos de lograr un sendero positivo que genere un mayor bienestar social. No sucede lo mismo en la dimensión Democracia económica, donde comenzó la serie con resultados negativos y a lo largo del IDD Mex ha mostrado avances, logrando valores positivos desde hace tres años y obteniendo en el 2019 el mejor valor de la serie, lo que le permite calificar por segundo año consecutivo, con alto desarrollo democrático en esta dimensión.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos destaca en Respeto de las libertades civiles. Perdió la condición de ser el mejor estado en Respeto de los derechos políticos, logrado en 2018. En el resto de las variables muestra puntajes discretos. En la dimensión Democracia de las instituciones, el valor más bajo lo recibe en Desestabilización de la democracia. Los indicadores de *Accountability* presentan puntuaciones altas.

En la dimensión Democracia social no logra destacar en ninguna de las variables. Presenta un comportamiento crítico en el indicador que mide el gasto en educación. Guanajuato debe desarrollar mejores estrategias para generar mayor y mejor empleo formal y mostrar avances en el combate de la pobreza. Por último, en Democracia económica, sus altas puntuaciones en Desigualdad y en Competitividad Estado Sociedad impactan positivamente en el resultado final. Por el contrario, PIB e Inversión

presentan valores muy bajos que impactan negativamente en el resultado final de esta dimensión.

Panorama de la democracia en Guanajuato

El 1 de julio de 2018, el candidato del PAN a la gubernatura de Guanajuato obtuvo el triunfo con el 49.8% de los votos, conservando así la hegemonía panista en el estado. La victoria también se extendió a 25 de los 46 municipios. El triunfo de Diego Sinhué, candidato de la coalición “Por Guanajuato al Frente” (conformada por el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano), aseguró la continuidad del PAN en el poder, partido que gobierna en ese estado desde hace 27 años. MORENA se ubicó como la segunda fuerza, desplazando al PRI. El PAN también mantuvo su hegemonía en el Congreso local. El resultado obtenido le otorga al PAN la mayoría simple, pero lo obligará a negociar si quiere alcanzar alguna mayoría calificada. No obstante, la mayoría lograda le garantiza al Gobernador la cooperación del poder Legislativo local para implementar las políticas de su programa de gobierno.

Hasta hace un par de años, Guanajuato se caracterizaba por su dinamismo económico y su tranquilidad. No obstante, recientemente la región se ha visto azotada por un aumento en la incidencia delictiva sin parangón en las últimas décadas. Durante 2018, se ubicó como una de las entidades más violentas del país. El deterioro y la descomposición social, así como el aumento en los niveles de violencia resultan evidentes en los últimos años por tres razones principales, tal como lo señala el Observatorio Nacional Ciudadano. En primer lugar, las tomas clandestinas de combustible de Pemex, aprovechando la gran presencia de ductos por todo el territorio y la refinería de Salamanca, lo que ha dado lugar a un fuerte incremento del “huachicoleo”. En segundo lugar, el surgimiento de grupos de crimen organizado al amparo de estas actividades, como el llamado cártel de Santa Rosa de Lima, los cuales además se suman a los grupos criminales provenientes de estados vecinos como el cartel de Jalisco Nueva Generación o los Caballeros Templarios de Michoacán y la pugna entre ellos por el mercado y el territorio. En tercer lugar, el creciente número de feminicidios en el estado.

La desaparición de personas en el estado ha crecido exponencialmente. Durante la última década —entre abril de 2008 y abril de 2018— se registró la desaparición de 621 guanajuatenses, según la Base Histórica de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas. Asimismo, 6,829 personas fueron registradas como “no localizadas” por la Fiscalía General de Justicia del estado en los últimos tres años (2015-2018). Entre 2015 y 2018, la organización Article 19 documentó 67 casos de agresión a periodistas. Tan sólo en 2018, se documentaron 25 agresiones, lo que implicó un aumento de 47% con relación al 2017. Por estas razones, la pasada legislatura local aprobó la Ley de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, impulsada por los colectivos “Por la Libertad de Expresión” y “Las Libres”. A principios de 2019, se instaló el Consejo Estatal de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Las principales tareas que tendrá el Consejo serán: elaborar el protocolo de seguridad y autoprotección, el diagnóstico estatal anual y el atlas de riesgo.

La sociedad guanajuatense no es precisamente proclive a la movilización social. En octubre de 2018, miles de personas marcharon por las calles de las principales ciudades del estado en rechazo a la legalización del aborto en una movilización organizada por el Frente Nacional por la Familia. No obstante, también es posible encontrar movilizaciones sociales valiosas para la democracia local y las libertades, como las marchas de las clases medias en favor de la paz o las protestas de diversas organiza-

ciones sociales guanajuatenses en el Congreso local, en diciembre de 2018, contra el nombramiento de Carlos Zamarripa como Fiscal general del Estado por considerarlo un “Fiscal Carnal” o “a modo” impuesto por el PAN.

En 2018, la economía estatal creció al 1.4%, dando muestras de una desaceleración, mientras que la tasa de desempleo en 2018 fue del 3.8%. Además, según datos del gobierno estatal, en 2018, se establecieron en Guanajuato más de 30 proyectos de inversión, mismos que representan alrededor de mil millones de pesos y la promesa de quince mil nuevos empleos. Sin embargo, algunas inversiones en el estado han sido frenadas a causa de la inseguridad. Es importante señalar la relevancia de los migrantes guanajuatenses. Durante 2018, Guanajuato recibió un total de 3 mil millones de pesos provenientes de las remesas enviadas desde Estados Unidos.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Promover la participación de la ciudadanía en los procesos electorales. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Afianzar el respeto de los derechos políticos y de las libertades civiles.
3. Profundizar la lucha contra la delincuencia común, el feminicidio y contra el narcotráfico.
4. Mejorar los mecanismos de Accountability legal y social
5. Promover políticas de empleo.
6. Profundizar la lucha contra la pobreza y la inequidad.
7. Mejorar la asignación del presupuesto de educación e incrementar la eficiencia del gasto.
8. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
9. Mejorar la recaudación fiscal para incrementar la autonomía financiera.
10. Generar mayores incentivos para la inversión productiva generadora de trabajo.



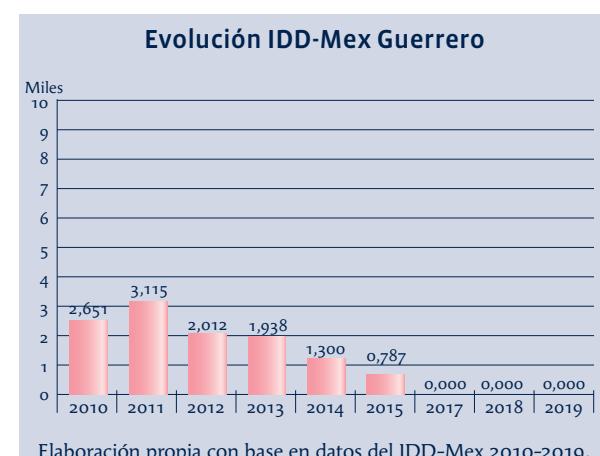
Guerrero

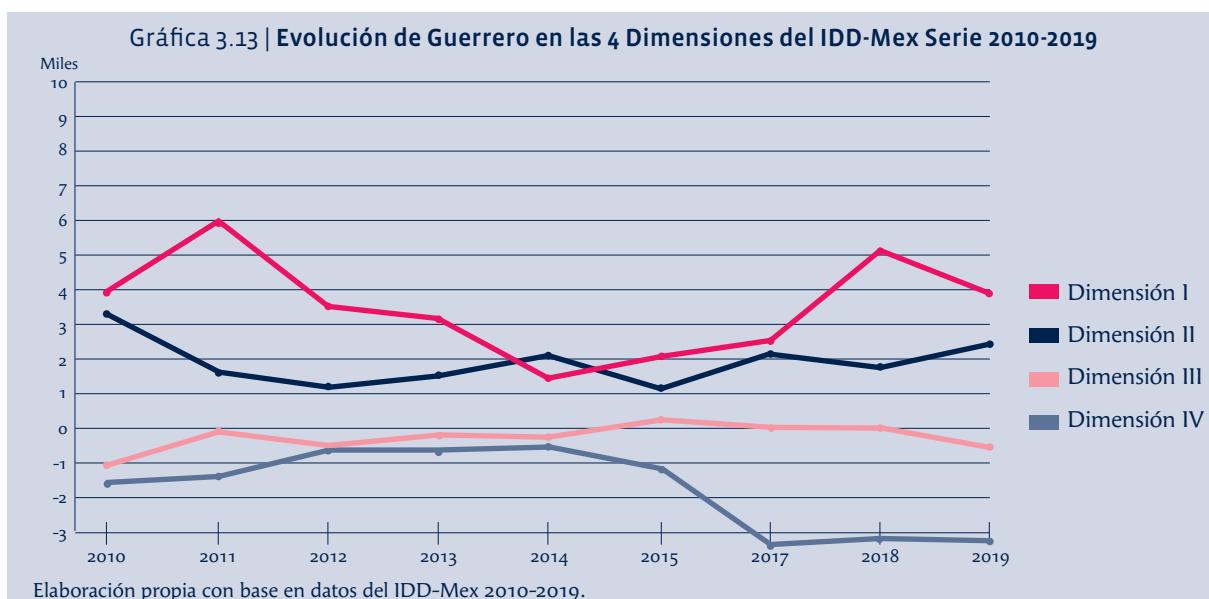
Guerrero se mantiene en el peor resultado entre las 32 entidades federativas. Por tercer año consecutivo recibe cero puntos, lo que produce que se mantenga desde hace ocho años, de los cuales siete fueron consecutivos, en el conjunto de estados con mínimo desarrollo democrático; condición que, solamente, fue interrumpida en el 2011, cuando logró ingresar al conjunto de estados con bajo desarrollo democrático. Sigue lejos del promedio nacional.

El puntaje obedece a descensos en casi todas las dimensiones, salvo en Democracia de las instituciones, no modifica su calificación final porque continúa siendo el estado de menor desarrollo democrático del país. La posición que obtiene en las cuatro dimensiones es homogénea, en todas se ubica entre los últimos del ordenamiento nacional, y donde peor lo hace es en la dimensión económica donde alcanza el 32º lugar.

RANKING NACIONAL		
32º Año 2018	Puntuación 2019 0,000	32º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
20º Año 2018	Puntuación 2019 3,919	30º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
27º Año 2018	Puntuación 2019 2,538	29º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
22º Año 2018	Puntuación 2019 -0,412	24º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
32º Año 2018	Puntuación 2019 -3,436	32º Año 2019

Como observamos en la gráfica 3.13, en Democracia de los ciudadanos, su recorrido ha oscilado entre valores de bajo desarrollo democrático y, en dos oportunidades, avanzó hacia desarrollo democrático medio, entre ellos el resultado del año an-





terior. Nunca ha recibido puntuaciones extremas. En la dimensión Democracia de las instituciones, Guerrero no logra salir de puntuaciones críticas. A lo largo de la serie sólo en 2010 ha recibido una calificación de bajo desarrollo democrático. En el resto de los informes ha estado entre las peores puntuaciones de México. El puntaje recibido este año es el segundo mejor de la serie, siempre teniendo en cuenta que no logra superar el umbral de desarrollo mínimo. Junto con la dimensión económica constituyen los puntos más débiles del desarrollo democrático de Guerrero.

El comportamiento en la dimensión social, desde el 2010 a la fecha, se ha mantenido estable, en cuanto que ha presentado puntuaciones negativas, siendo su mejor valor el del 2015, cuando recibió un puntaje con valor positivo, logrando calificar con desarrollo democrático medio. Guerrero está lejos de lograr un sendero positivo que genere un mayor bienestar social. A lo largo de la serie recibió puntuaciones de bajo desarrollo democrático.

No sucedió lo mismo en Democracia económica, donde comenzó la serie con resultados negativos y a lo largo del IDD Mex no logró salir de esa condición, sino por el contrario en los últimos años ha profundizado el deterioro, **obteniendo en el IDD Mex 2018 y en 2019 el peor valor de la serie y la puntuación más baja de México**. A lo largo del IDD-Mex, Guerrero ha obtenido puntuaciones de bajo desarrollo democrático y en informes ha recibido puntuaciones de mínimo desarrollo.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos solo supera el promedio nacional en Respeto de los derechos políticos. En el resto de las variables no logra alcanzar buenas puntuaciones, por el contrario, obtiene un valor crítico en Condicionamiento de Derechos y Libertades por Inseguridad.

En Democracia de las instituciones, presenta muy bajas puntuaciones en todos los indicadores, especialmente en Percepción de la corrupción, Accountability social y Desestabilización de la democracia. La única variable que logra recibir una puntuación alta es Accountability Legal. En la dimensión democracia social logra destacar en **Desempleo urbano, donde obtiene la ponderación ideal** (10,000 puntos) y presenta buenos resultados en Gasto en educación y en salud. El resto de las variables que muestran la eficiencia del uso de los recursos en políticas sociales es deficitario, así como también su resultado en el indicador de Población bajo la línea de pobreza.

Por último, en la dimensión Democracia económica, todas las variables reciben mínimas puntuaciones, en especial **Competitividad Estado Sociedad y Desigualdad, que muestran los peores puntajes entre los 32 estados**. Como podemos observar es mucho el camino que aún debe recorrer Guerrero para alcanzar un desarrollo económico adecuado.

Panorama de la democracia en Guerrero

La democracia en Guerrero llega al 2018 como una democracia extremadamente precaria, una de las más precarias de México.

Un aspecto procedural como el de la competencia electoral, fue en 2018 directamente afectado con severos climas de violencia e intimidación, que dieron por resultado el asesinato de diecinueve políticos: candidatos a presidencias municipales o a diputaciones locales. Gran parte de esa violencia radical no obedeció sólo a situaciones relacionadas con el narcotráfico, sino también a un legado histórico del propio sistema político: la intolerancia de los gobiernos con la oposición política. La violencia ha afectado también áreas de deliberación ciudadana permeando en instituciones como la Universidad Autónoma de Guerrero, donde en los últimos años han asesinado a 29 académicos, entre alumnos y profesores, nueve de los cuales fueron cometidos sólo durante 2018.

Tampoco los medios de comunicación han escapado al deterioro democrático, y la libertad y pluralidad de la información se ha convertido en un bien público cada vez más difícil de encontrar.

Guerrero no cuenta con el monopolio legítimo de la violencia. Por el contrario, es severamente desafiado por organizaciones delictivas vinculadas al narcotráfico. Además de Acapulco, también Chilpancingo, la capital de Guerrero, junto a otros importantes municipios como Coyuca, Chilapa de Álvarez, Iguala y La Unión, poseen altos índices y superan los 75 homicidios cada cien mil habitantes. La impunidad en Guerrero es alta y ha ido en aumento. El estado está en segundo lugar en el número de homicidios en el país, con 71 homicidios por cada cien mil habitantes. Deben contarse los secuestros donde Guerrero lidera las cifras de secuestros de madres e hijos en el país. También el desplazamiento forzoso, de personas y de pueblos enteros, ha sido una constante en las zonas de disputa del narcotráfico.

Otro costo ha sido la baja participación y la desconfianza. La media de participación electoral histórica en Guerrero es baja, poco más del 50% del padrón electoral.

Hay en el estado de Guerrero una distribución de recursos económicos, sociales y políticos que convierten a los derechos de ciudadanía en una poco más que una ilusión. El ejercicio hegemónico del poder tiene consecuencias de gran alcance para la construcción de la democracia. Por una parte, se han usado con impunidad distintas formas de violencia sobre las comunidades originarias (encarcelamientos, amenazas, desplazados) y también se evidencia en la enorme tolerancia con los altos niveles de pobreza y vulnerabilidad de algunas regiones.

Dos tercios de la población guerrerense están en situación de pobreza (Coneval 2018), y cuenta con municipios que se inscriben entre los más pobres del país, con niveles de pobreza superiores al 96% de la población de origen mesoamericano.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Promover la participación ciudadana en los procesos electivos. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Afianzar el respeto de las libertades civiles y la libertad de prensa.
3. Conseguir una mayor democratización de los partidos políticos.
4. Reforzar la lucha contra la delincuencia común y contra el narcotráfico.
5. Favorecer la participación de la ciudadanía en las decisiones públicas.
6. Encauzar la lucha contra la corrupción.
7. Optimizar los procedimientos de rendición de cuentas vertical y horizontal.
8. Organizar y encauzar las demandas sociales para satisfacerlas.
9. Profundizar la lucha contra la pobreza y la inequidad.
10. Mejorar la asignación y el uso de los recursos en materia de salud y educación.
11. Fomentar el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
12. Desarrollar una mejor complementariedad entre Estado y sociedad.
13. Incrementar y transparentar los recursos fiscales para lograr una mayor autonomía.
14. Implementar políticas de fomento de la inversión.

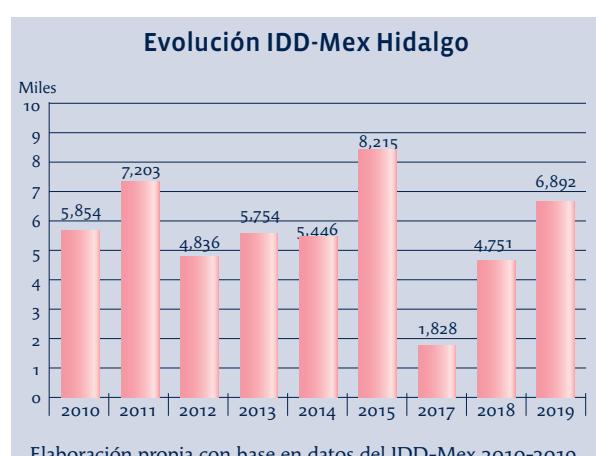


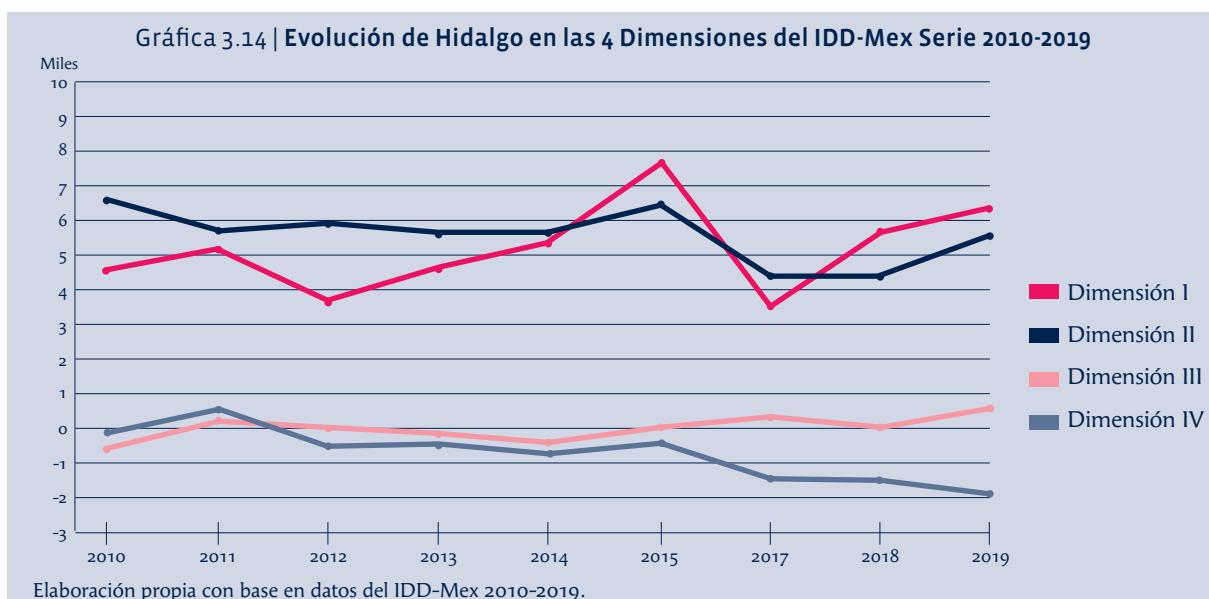
Hidalgo

Hidalgo, alcanza los 6,982 puntos y se presenta en el puesto 11º, mejorando siete posiciones con respecto al año anterior, con base en un fuerte incremento de su puntuación, y logrando superar el promedio nacional. Tras su resultado negativo en el IDD-Mex 2017, viene recuperando sus posiciones históricas de mejor desarrollo. Es la sexta vez que Hidalgo logra pertenecer al conjunto de estados con desarrollo democrático medio, mientras que en 2011 y 2015 alcanzó una puntuación de alto desarrollo democrático y sólo en 2017 obtuvo su peor puntuación, que colocaba entonces a la entidad entre las entidades con mínimo desarrollo democrático.

El comportamiento positivo es producto de avances en tres dimensiones, siendo la democracia social la que expresa más fuertemente ese incremento. Sólo presenta un bajísimo resultado con retroceso en Democracia económica. En casi todas las dimensiones se posiciona entre las 10 entidades con mejor puntuación lugares, salvo en Democracia económica donde se coloca en el penúltimo lugar (31º), retrocediendo dos escalones con respecto al año anterior.

RANKING NACIONAL		
18º Año 2018	Puntuación 2019 6,892	11º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
15º Año 2018	Puntuación 2019 6,187	7º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
8º Año 2018	Puntuación 2019 5,754	4º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
19º Año 2018	Puntuación 2019 0,882	4º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
29º Año 2018	Puntuación 2019 -1,932	31º Año 2019





Como observamos en la gráfica 3.14, en la dimensión Democracia de los ciudadanos, su recorrido ha sido estable, transitando por valores calificados con desarrollo democrático medio. Sólo en dos oportunidades se colocó en el grupo de bajo desarrollo y en una sola ocasión (2015) con alta puntuación. Nunca ha recibido calificaciones de desarrollo mínimo.

En la dimensión Democracia de las instituciones, Hidalgo ha mantenido un comportamiento homogéneo, situándose entre los estados con desarrollo democrático medio, situación que había empeorado en el bienio 2017-2018, al obtener puntuaciones más bajas, pero en 2019 vuelve a crecer y se sostiene en una puntuación media, situándose entre los cuatro mejores estados y superando el valor del promedio nacional.

El comportamiento en la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, se ha mantenido estable, oscilando alrededor del promedio nacional con calificación de bajo desarrollo democrático, sin embargo, desde 2017 viene mejorando su puntaje año con año y calificando con desarrollo medio. El puntaje que recibe este año es el más alto de la serie, rozando una calificación de alto desarrollo democrático.

Por el contrario, en la dimensión Democracia económica, siempre se mantuvo en resultados negativos y a lo largo de la serie del IDD Mex, desde 2010 a la fecha no logra salir de esa condición. En este último informe se ha profundizado el deterioro de sus indicadores económicos, obteniendo en 2019 su peor valor histórico siendo una de las puntuaciones más bajas de México. A lo largo de la serie ha obtenido puntuajes de bajo desarrollo democrático y en los últimos tres años califica con mínimo desarrollo.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos destaca en Respeto de libertades civiles, consiguiendo el mejor resultado de México. También se observan resultados positivos en Género en el Gobierno y Condicionamiento de Derechos y Libertades por Inseguridad. En el resto de las variables no logra alcanzar buenas puntuaciones, especialmente en Respeto de los derechos políticos. En la dimensión Democracia de las instituciones, presenta puntuaciones intermedias en todos los indicadores; sólo destaca positivamente en *Accountability* social y en Desestabilización de la democracia.

En Democracia social, logra destacar positivamente en Desempleo urbano, Mortalidad infantil y Eficiencia terminal en secundaria, donde obtiene altas puntuaciones, que explican su importante avance en esta dimensión. El resto de las variables presentan puntuajes discretos. Por último, en Democracia económica, todas las variables reciben mínimas puntuaciones, salvo la de Desigualdad, donde Hidalgo obtiene una valoración de desarrollo democrático medio. Particularmente bajo es el desempeño en PIB per cápita y en Competitividad Estado-Sociedad que presentan enormes oportunidades de mejora.

Panorama de la democracia en Hidalgo

Las condiciones de la democracia representativa en el estado de Hidalgo y su desarrollo institucional muestran una serie de claroscuros propios de una entidad, cuya situación general es de características situadas entre la medianía y el atraso en muchos aspectos. Podemos señalar 2108 como un año lleno de novedades producto de la competencia política que muestra el fortalecimiento de la democracia en la entidad.

Los eventos político-electORALES del 2018 muestran una sacudida a la configuración de los poderes y las estructuras institucionales en la entidad. Hidalgo es una de las cinco entidades federativas aún gobernadas por el PRI sin que se haya presentado alternancia en el poder Ejecutivo. Esta posición dominante le había garantizado el control absoluto del poder Legislativo. Las elecciones del primero de julio del 2018 produjeron un viraje en esta situación, al hacerse trizas el vínculo simbiótico del legislativo con el ejecutivo del estado. Esto ocurrió por la concurrencia con las elecciones federales. El PRI de los 18 distritos electorales en la entidad, sólo ganó uno y MORENA los 17 restantes. Esta diferencia fue invariable en los 18 distritos que integran la geografía electoral de Hidalgo para la elección de diputados locales.

Previo al primero de julio del 2018, los partidos de oposición no representaban una verdadera competencia para la hegemonía del PRI como partido en el poder. Esta realidad se encontraba también presente en la Cámara de Diputados, escenario que beneficiaba claramente al titular del ejecutivo estatal, pues al no haber una pluralidad parlamentaria, tampoco había realmente separación de poderes, ya que los partidos de oposición no podían incidir en las decisiones políticas del estado. Por ello, los resultados electorales del 2018 le quitaron al PRI y al gobernador el control de la Cámara de Diputados. Este inesperado giro le da vida al Grupo Universidad y lo lanza como una alternativa “diferente” a los cuadros y la élite política del partido que ha gobernado la entidad por 89 años.

Entre julio y agosto del 2018, los diputados del PRI (de la anterior legislatura), realizaron arbitrariamente una reforma a la ley orgánica del estado para cambiar el artículo que regula la conformación de la junta de gobierno en la legislatura y la elección del presidente, nombrado por la mayoría parlamentaria. La pretensión era designar la presidencia de la junta de gobierno por rotación anual, sin importar el principio de mayoría, lo que generó un fuerte enfrentamiento político con el grupo parlamentario de MORENA, quienes lograron finalmente presidir el primer año la junta de gobierno. En el mes de diciembre de 2018, se aprobó el presupuesto del estado y, por primera vez en la historia, sufrió cambios significativos en la reasignación de partidas presupuestales dedicadas a los grupos vulnerables o a proyectos distintos a los marcados por el gobernador. La tensión en el Congreso, la disputa por la tribuna y las críticas abiertas a las políticas gubernamentales era algo que jamás se había presentado en la vida parlamentaria del poder Legislativo.

El Consejo Consultivo Ciudadano del estado Hidalgo, para promover la participación social y el gobierno abierto fue desaparecido por decreto del Ejecutivo, en febrero de 2018, bajo la consideración de que hay instancias, en la administración pública estatal, que realizan las tareas encomendadas al Consejo. Ello muestra el control del ejecutivo en todos los ámbitos y lo limitado de la ciudadanía y sus derechos.

En seguridad pública encontramos datos contrastantes como los que nos ofrece el Índice de Paz en México 2018, donde Hidalgo aparece como la sexta entidad más pacífica del país. Ello difiere de la opinión de la ciudadanía, donde el 42.8 % dice vivir en entornos inmediatos inseguros.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Promover la participación ciudadana en los procesos electivos. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Reforzar el respeto de los derechos políticos.
3. Conseguir una mayor democratización de los partidos políticos.
4. Favorecer la participación de la ciudadanía en las decisiones públicas.
5. Optimizar los procedimientos de rendición de cuentas legal.
6. Profundizar la lucha contra la pobreza y la inequidad.
7. Mejorar la asignación y el uso de los recursos en materia de salud y educación.
8. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
9. Desarrollar políticas de incentivo a la iniciativa privada y para una mejor complementariedad Estado-Sociedad.
10. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
11. Implementar políticas de fomento de la inversión.



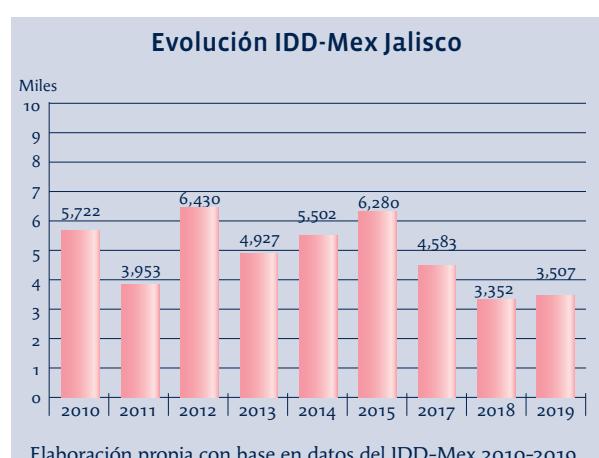
Jalisco

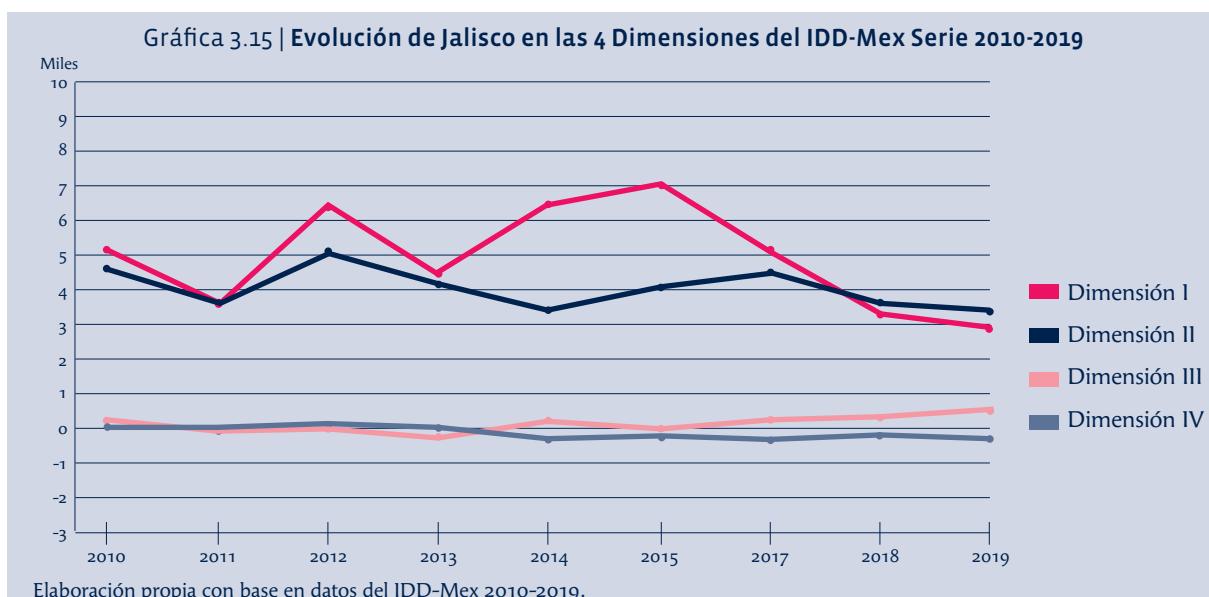
Jalisco, con 3,507 puntos, registra un comportamiento levemente positivo ya que avanza un 4% con respecto al 2018, aunque esto no repercute en la posición en el ordenamiento nacional, en cuanto se ubica en un lugar inferior al 2018. Tampoco quiebra la tendencia de deterioro de su desarrollo que se observa desde el año 2015 en adelante.

Su leve mejora se explica por una mayor puntuación recibida en Democracia social, que compensa las bajas en otras dimensiones. El valor obtenido en esta dimensión le permite situarse entre los 10 mejores estados y es en la única donde logra superar el promedio. En el resto de las variables, se ubica en posiciones hacia el fondo de la tabla, principalmente en Democracia de los ciudadanos, donde califica con mínimo desarrollo democrático. En la puntuación general del IDD-Mex, Jalisco, a lo largo de la serie, ha obtenido puntuaciones de desarrollo democrático medio, salvo en 2011 y en este bienio 2018-2019 donde presenta bajas ponderaciones.

Como observamos en la gráfica 3.15, en Democracia de los ciudadanos, ha mantenido compor-

RANKING NACIONAL		
23º Año 2018	Puntuación 2019 3,507	24º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
32º Año 2018	Puntuación 2019 2,968	31º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
17º Año 2018	Puntuación 2019 3,453	23º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
13º Año 2018	Puntuación 2019 0,674	6º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
21º Año 2017	Puntuación 2018 -0,271	21º Año 2018





tamiento errático, situándose entre los estados con desarrollo democrático medio en cinco informes; en una sola oportunidad ha recibido una calificación de alto desarrollo, mientras que en 2018 y 2011 ha obtenido bajas puntuaciones, y **este año recibe la peor puntuación de la serie, calificando por primera vez con mínimo desarrollo en Democracia de los ciudadanos.**

En Democracia de las instituciones, su recorrido ha fluctuado entre el grupo de estados con bajo desarrollo, como en este informe, y el de desarrollo democrático medio, donde se colocó en tres oportunidades. Nunca ha recibido puntuaciones mínimas ni máximas.

El comportamiento en la dimensión social, desde el 2010 a la fecha, se ha mantenido estable, con valores por encima del promedio nacional, salvo en el 2013 cuando obtuvo una puntuación de bajo desarrollo democrático. Por lo tanto, en esta dimensión califica, en términos generales, como un estado de desarrollo democrático medio. **Destaca la puntuación de este año, ya que es el mejor valor obtenido por Jalisco desde el 2010.**

Sucede lo mismo en la dimensión Democracia económica, en cuanto a estabilidad se refiere, pero en este caso en términos negativos, ya que Jalisco, desde el 2010 a la fecha, siempre ha presentado puntuaciones por debajo del promedio nacional, lo que le significa calificar como una entidad de bajo desarrollo democrático, y en esta informe muestra un leve descenso manteniéndose en el grupo de entidades que califican **con desarrollo democrático bajo**.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos destaca en Condicionamiento de derechos y libertades por Inseguridad. En el resto de las variables no logra alcanzar buenas puntuaciones, especialmente en Respeto de derechos políticos, en Libertades civiles y en género en el gobierno donde Jalisco obtiene las peores evaluaciones del país. En la dimensión Democracia de las instituciones, presenta puntuaciones intermedias en algunos de los indicadores, no así en Desestabilización de la democracia donde recibe un puntaje mínimo, y en Percepción de la corrupción donde recibe un valor similar.

En la dimensión Democracia social, logra buenas puntuaciones en casi todas las variables, menos en las que se refieren a la distribución de recursos para las áreas de educación. Por último, en Democracia económica, todas las variables reciben mínimas puntuaciones, salvo Desigualdad, donde Jalisco obtiene una puntuación de alto desarrollo democrático.

Panorama de la democracia en Jalisco

Jalisco es el único estado gobernado por Movimiento Ciudadano, un partido más regional que nacional, que se asume de centro izquierda, pero que se coaliga con el centro derecha. Como se esperaba, Movimiento Ciudadano ganó en las elecciones locales de 2018. Tanto en la elección para gobernador como para el Congreso, el partido naranja logró consolidarse como primera fuerza política en Jalisco. Incluso, ganó todas las alcaldías metropolitanas, con lo cual el partido ocupa las principales posiciones de elección popular en el Estado. El efecto arrastre de la elección presidencial fue determinante en el resultado de las elecciones locales. Si bien MORENA no logró ganar ninguna diputación local de mayoría relativa, por la vía plurinominal se convirtió en la segunda fuerza política del Congreso.

La elección al Senado merece un análisis más profundo, pues fue la elección más competitiva del 2018. De acuerdo con los resultados electorales, quien obtuvo más votos individualmente fue Pedro Kumamoto, seguido de Antonia Cárdenas y en tercer sitio Clemente Castañeda de Movimiento Ciudadano. Gracias a las alianzas entre partidos políticos, Movimiento Ciudadano ganó el primer lugar sumando los votos del PAN, MORENA en segundo lugar con el PT y Encuentro Social, y Kumamoto cayó al tercero, lo cual le impidió obtener un escaño en el Senado. Desde inicios de los noventa, en Jalisco existió un claro bipartidismo entre el PAN y el PRI que, tras la elección de 2018, se transformó en un nuevo bipartidismo ahora conformado por Movimiento Ciudadano y MORENA.

La relación entre poderes siempre ha sido tensa, pero simulada. Sin estridencia, pero con un incuestionable control, los jefes políticos locales en México históricamente han sido los gobernadores. La relación de sumisión del poder Judicial respecto del Ejecutivo ha sido más acentuada. Desde entonces, se ha intentado modificar la forma de designar a magistrados y jueces sin éxito. Muchos de sus integrantes se han opuesto a dichos cambios mediante amparos y recursos legales, que en muchos casos les han sido concedidos, frenando o incluso interrumpiendo cambios institucionales acordados.

El gobernador Enrique Alfaro envió una iniciativa de reforma al poder Judicial que fue aprobada en el Congreso local, por la cual se modificaba el procedimiento de designación de los magistrados al incorporar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. También incluyó pruebas de control de confianza entre otros mecanismos que permiten abrir un proceso que había sido opaco y discrecional. De prosperar la reforma, pues varios magistrados y afectados han anunciado amparos, implicaría un cambio significativo en el poder Judicial local.

Desde el inicio de la llamada guerra con el narco en el sexenio de Calderón, la inseguridad en Jalisco fue incrementándose casi a la par que la media nacional. Guadalajara dejó de ser una ciudad segura, como Mérida, para parecerse más a Colima, asediada por el tráfico de drogas proveniente del puerto de Manzanillo. De acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante 2018 Jalisco fue uno de los estados más violentos e inseguros del país. Ocurrie-

ron solo el año pasado 2,763 homicidios, de los cuales 32 fueron feminicidios. Más de 100 mil robos a patrimonio y otros tipos, una cifra récord. Más de 10 mil casos de violencia familiar, de los cuales más de 2 mil fueron abuso sexual. Más de 12 mil lesiones a personas. La numerialia de delitos registrada no tiene precedentes.

Frente a este escenario, las corporaciones policiales, sobre todo al nivel estatal, están rebasadas. Por eso todas las autoridades piden en privado la presencia de más efectivos de las fuerzas federales, aunque en público critiquen al gobierno federal. El limitado presupuesto destinado a las policías locales sigue siendo insuficiente a pesar de que en la retórica oficial la seguridad es la máxima prioridad. Pero no solo es la insuficiencia de recursos lo que ha agravado la situación, sino la falta de una estrategia de combate al crimen organizado. En particular destaca el fracaso del mando único de la Fiscalía General que instauró la administración del exgobernador Aristóteles Sandoval, así como el estancamiento de la Agencia Metropolitana de Seguridad que impulsó el ex alcalde de Guadalajara y actual gobernador, Enrique Alfaro.

Se podría afirmar que, en términos generales, Jalisco ha gozado de libertades políticas y civiles. En materia de derechos humanos, sin embargo, la situación ha ido empeorando, sobre todo en lo relativo a las desapariciones forzadas. Durante 2018, la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió 91 recomendaciones; en el mismo periodo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco emitió 50 recomendaciones, lo cual revela un número elevado de casos de violaciones a nivel estatal.

Jalisco es acaso una de las entidades con más capital social, particularmente concentrado en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Paradójicamente, cuando los medios de comunicación mencionan a la sociedad civil no hacen referencia a las OSCs del estado sino a las asociaciones empresariales (como Coparmex Jalisco, Cámara de Comercio de Guadalajara o el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco) que son organizaciones con más peso político que las propias organizaciones ciudadanas. En Jalisco, como en el resto de los estados, no existe una cultura y tradición filantrópica que permita que este tipo de organizaciones subsistan. Excepto por unas pocas organizaciones consolidadas, la mayoría apenas sobreviven o desaparecen pronto.

No deja de ser una paradoja que la participación ciudadana sea un asunto en disputa entre instituciones públicas, el instituto electoral del estado que se resiste a ceder esa atribución y la recientemente reformada secretaría de planeación y participación que busca hacer suya esta función. Incluso, desde otras instancias como el secretariado técnico de gobierno abierto también apelan a la participación ciudadana.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Promover la participación ciudadana en los procesos electivos. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Reforzar el respeto de las libertades civiles.
3. Conseguir una mayor democratización de los partidos políticos.
4. Reforzar la lucha contra la delincuencia derivada del narcotráfico.
5. Optimizar los procedimientos de rendición de cuentas legal.
6. Mejorar la sistematización de las demandas sociales y su consecuente satisfacción.
7. Promover políticas de empleo.
8. Profundizar la lucha contra la pobreza y la inequidad.
9. Mejorar la asignación y el uso de los recursos en materia de salud y educación.
10. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
11. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
12. Implementar políticas de fomento de la inversión.

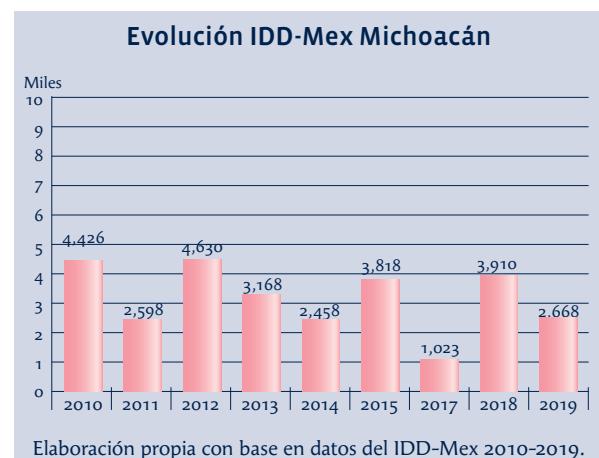


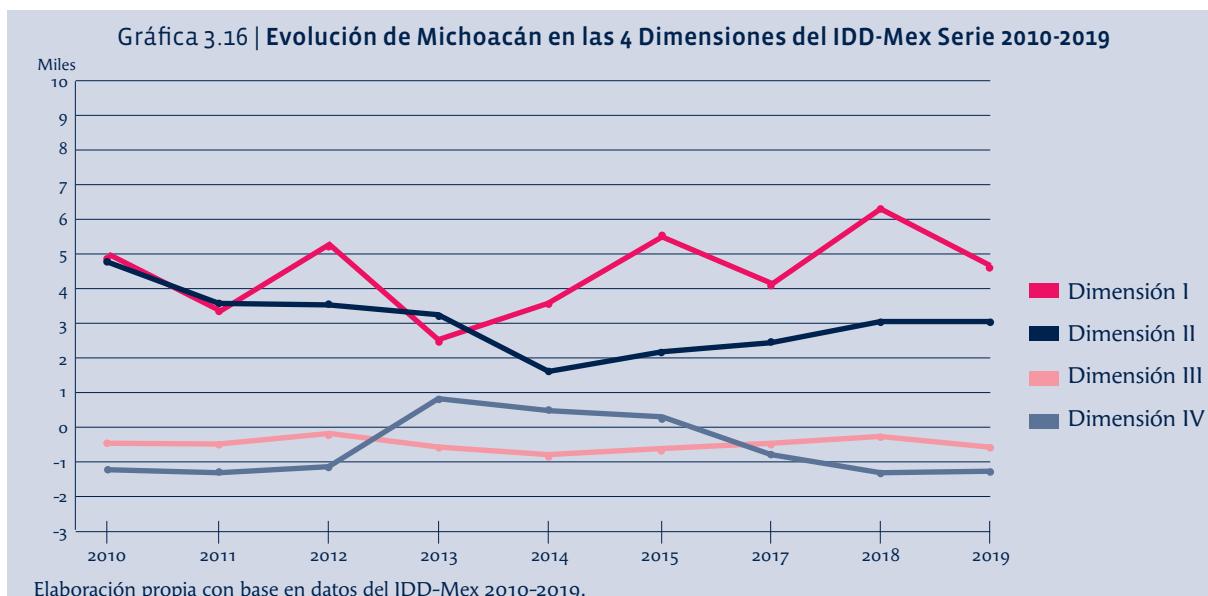
Michoacan

Michoacán presenta una caída importante en el IDD-Mex 2019, pasando de 3,910 puntos a 2,668 puntos, lo que implica que cae también su calificación al perforar el piso de 3,000 puntos, pasando a integrar el grupo de mínimo desarrollo democrático. Esta ponderación es una de las más bajas de su serie. Continúa con puntaje muy por debajo del promedio nacional y se coloca en el peor lugar del ordenamiento nacional respecto del año anterior, descendiendo siete posiciones. El deficiente puntaje obedece a su fuerte descenso en Democracia social y uno más leve en Democracia de los ciudadanos. El resto de las dimensiones ha mostrado un incremento en sus puntuaciones, pero no alcanzan a compensar los retrocesos de las otras variables.

RANKING NACIONAL		
22º Año 2018	Puntuación 2019 2,668	29º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
11º Año 2017	Puntuación 2019 4,737	24º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
19º Año 2018	Puntuación 2019 3,082	25º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
24º Año 2018	Puntuación 2019 -0,711	26º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
27º Año 2018	Puntuación 2019 -1,292	28º Año 2019

Es la cuarta vez que Michoacán califica con mínimo desarrollo democrático, ya que otras tantas habían recibido puntuaciones de bajo desarrollo democrático, salvo en 2014 que excepcionalmente calificó con desarrollo democrático medio. La posición que obtiene en las cuatro dimensiones es homogénea, en todas se sitúa en el último tercio





de la tabla, entre el 24º lugar en la dimensión I y el 28º lugar en la dimensión IV. En ninguna de ellas logra alcanzar el promedio nacional.

Como observamos en la gráfica 3.16 el comportamiento en Democracia de los ciudadanos se ha mantenido en cierta manera estable, situándose entre los estados con desarrollo democrático medio en cinco informes; en 2013 ha recibido un puntaje de mínimo desarrollo democrático, mientras que en el resto de las mediciones obtuvo bajos puntajes. En 2018 había presentado el mejor valor de la serie, logrando de esa manera superar el promedio y mejorando su posición en el ordenamiento nacional; mientras que, en 2019, a pesar de que su valor es inferior al del año anterior, consigue mantenerse en el conjunto de estados con desarrollo democrático medio, sin alcanzar el promedio nacional.

En Democracia de las instituciones presenta una curva descendente, ya que inició el IDD-Mex en 2010 con un valor de desarrollo democrático medio, que no pudo sostener y bajó su puntuación hasta alcanzar, en 2014 su puntaje más crítico. En el IDD Mex 2019 se mantiene en la misma calificación que en el informe anterior, aunque recibe una puntuación menor, continúa sin alcanzar el promedio de la dimensión y empeora su ubicación en el ranking de la democracia de las instituciones, pasando al 25º lugar.

En la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, se ha mantenido con valores por debajo de cero. Este año muestra un peor desempeño, que hace que permanezca en la banda negativa, sin lograr alcanzar el promedio de la dimensión y empeorando su posición en el ordenamiento nacional, ya que baja dos posiciones con respecto al 2018. En conclusión, Michoacán no logra salir de una calificación de bajo desarrollo democrático.

No sucede lo mismo en la dimensión Democracia económica, en cuanto a estabilidad se refiere, porque inicia el periodo con un resultado de signo negativo, de mínimo desarrollo democrático; mantiene esta tendencia hasta el 2013, cuando presenta un fuerte avance, alcanzando un valor por encima del promedio nacional calificando como entidad de desarrollo democrático medio, situación que logra mantener hasta el 2016. Desde el 2017 ingresa en el rango de valores negativos, alcanzando niveles parecidos al inicio de la serie. En este informe califica en el grupo de estados con mínimo desarrollo democrático en la dimensión.

Analizando al interior de cada una de las dimensiones, en Democracia de los ciudadanos destaca por su resultado en Respeto de derechos políticos. En el resto de las variables no logra alcanzar buenas puntuaciones, especialmente en Género en el gobierno. En la dimensión Democracia de las instituciones presenta puntajes intermedios, salvo en Desestabilización de la democracia, en Intervención de Fuerzas Federales, donde recibe mínimos valores y en Percepción de la corrupción con valores muy por debajo del promedio.

En la dimensión Democracia social, logra una buena puntuación en Desempleo urbano. En el resto de las variables obtiene bajos puntajes, fundamentalmente en **Eficacia terminal secundaria, donde presenta la peor puntuación del país**. Por último, en Democracia económica, no logra ninguna puntuación destacable, por el contrario, recibe mínimos valores en mucho de ellos, especialmente en PIB per cápita, Autonomía financiera e Inversión.

Panorama de la democracia en Michoacán

A pesar de los aparentes cambios políticos nacionales, el estado de la democracia en Michoacán permanece en conflictos y tendencias sociales de más larga duración: el conflicto magisterial con la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación; la violencia criminal en la entidad ha regresado a tasas preocupantes y los proyectos políticos del PRD siguen siendo predominantes. Es decir, a pesar de los cambios en Michoacán, en lo fundamental, las fuerzas sociales de la democracia michoacana de la transición permanecen.

Parece ser que la dinámica política nacional permite la creación de coaliciones locales suficientes para conseguir mayorías en el congreso local. Mientras tanto, paradójicamente, una centralización de la dinámica política partidista también se manifiesta en una centralización presupuestal. Esto pone de manifiesto las anormalidades del federalismo mexicano y cómo estas intervienen en las dinámicas locales.

El triunfo de la coalición “Juntos Haremos Historia”, integrada por MORENA, el PT y el PES, en el ámbito federal no permeó en Michoacán. En dicha entidad se celebraron comicios para renovar 112 ayuntamientos y 40 diputaciones locales, donde el PRD logró confirmarse como el partido político con más presencia local. Participó el 56.8% de la lista nominal de la entidad, proporción superior al proceso anterior. La concentración de poder en términos del número efectivo de partidos en el escenario municipal disminuyó la diversidad de actores al frente de los ayuntamientos, al ser menos los contendientes en comparación con la elección anterior; pero en el Congreso el número de bancadas con un peso político equiparable aumentó, apuntando hacia una legislatura más plural gracias al crecimiento de MORENA en los distritos locales. El contexto en el que se llevaron a cabo las elecciones estuvo marcado por la violencia, destacando la irrupción del crimen organizado en el proceso electoral. Entre septiembre de 2017 y junio de 2018, en Michoacán fueron asesinados nueve políticos, tres del partido gobernante y seis de partidos de la oposición.

Los resultados de la elección de 2018 modificaron la composición del Congreso dando a MORENA la posición de primera fuerza política, aunque la coalición no cuenta con los escaños suficientes para aprobar reformas a leyes locales sin negociar con el resto de las fuerzas políticas. El bloque PRD-PAN-PRI-MC-PVEM en el Congreso de Michoacán ha permitido que el gobernador logre los consensos necesarios para aprobar proyectos como la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2019; la elección del Fiscal General de la entidad y reformas a la Ley de Hacienda del Estado para eliminar los impuestos cedulares y notariales.

Michoacán se ha caracterizado por el surgimiento de movimientos sociales que lograron conquistas relevantes para la defensa de sus comunidades y derechos. Mención aparte es el caso de los grupos de autodefensas, que surgieron como movimientos sociales para garantizar la seguridad de sus comunidades frente al crimen organizado, ante el vacío de autoridad estatal. Su esquema organizativo y de funcionamiento se modificó en la medida en que el estado impulsó la institucionalización de las autodefensas, generando un proceso de fragmentación entre los integrantes de estos grupos.

Entre 1990 y 2017 los homicidios en Michoacán han crecido 48% de los cuales, el 92% de las víctimas son hombres. Sin embargo, son las mujeres las que han sufrido un incremento mayor en las defunciones por homicidio: 169% para el mismo periodo. Es relevante notar el repunte que muestran los datos en los dos últimos años. No obstante, el riesgo a la democracia más grave en Michoacán ha sido el asesinato de alcaldes y otros candidatos a puestos de elección popular. La violencia contra políticos locales ha servido para sostener una dinámica criminal de extracción de rentas y control territorial de las organizaciones criminales. La violencia política en Michoacán no es nueva y, de hecho, parece ser un mal latente de su vida social, pero es preocupante que, entre otros factores, no sólo este desafío permanezca, sino que se acentúa y se arraiga cada ciclo electoral.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Reforzar el respeto de los derechos políticos y las libertades civiles.
2. Combatir la inseguridad profundizando la lucha contra la delincuencia.
3. Lograr equidad en la ocupación de altos cargos por parte de mujeres en los organismos del estado.
4. Lograr una mayor transparencia en los asuntos públicos combatiendo la corrupción.
5. Facilitar la participación de la ciudadanía en las decisiones públicas.
6. Optimizar los procedimientos de rendición de cuentas legal y social.
7. Mejorar y transparentar la administración de justicia y la seguridad pública.
8. Sistematizar la atención de las demandas sociales y atenderlas eficazmente.
9. Mejorar la asignación y el uso de recursos en materia de salud y educación.
10. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
11. Mejorar la distribución de la riqueza y la equidad.
12. Desarrollar una mejor complementariedad entre Estado y sociedad.
13. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
14. Implementar políticas de fomento de la inversión generadora de empleo de calidad.

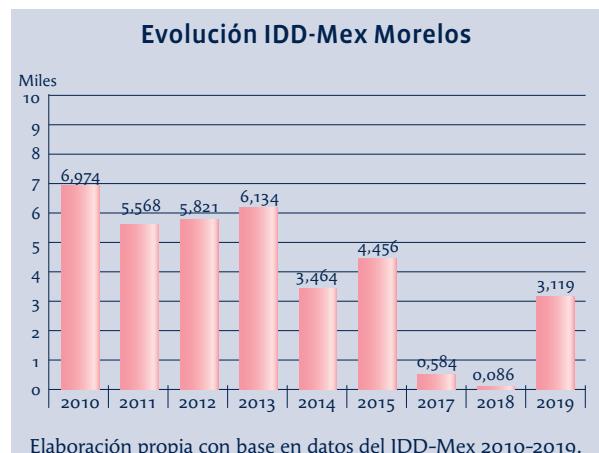


Morelos

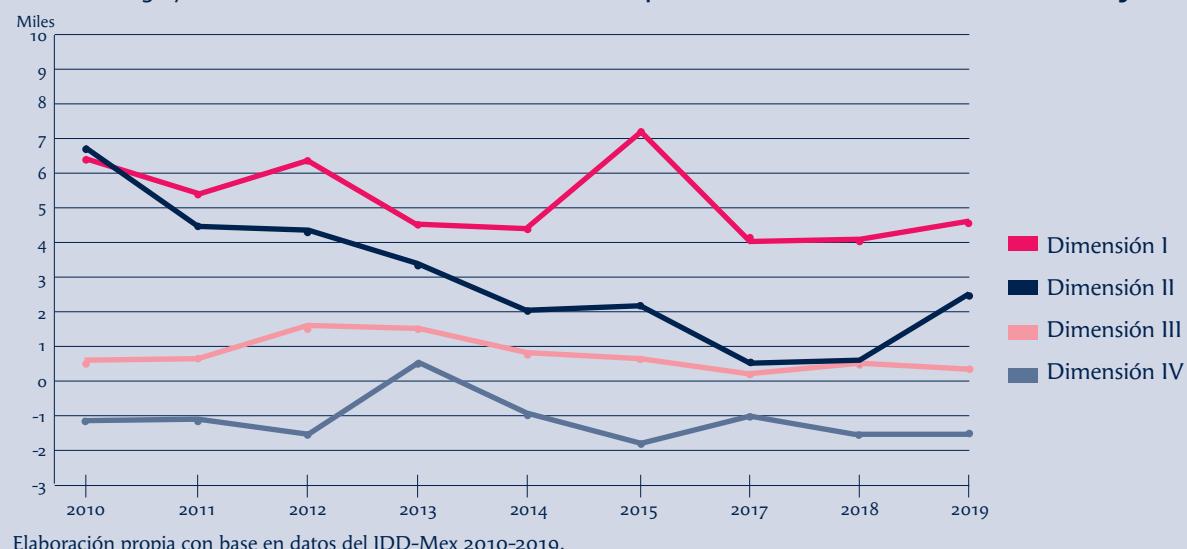
Morelos presenta un fuerte crecimiento, pasando de 0,086 a 3,119 puntos, lo que tiene como consecuencia directa que pase a formar parte del conjunto de entidades con bajo desarrollo democrático, saliendo de la zona de mínimo desarrollo. Sigue lejos del promedio nacional y se localiza en el último quintil del ordenamiento nacional, no obstante, los resultados de 2019 podrían marcar que tras la inflexión de 2018 inicia un camino de recuperación, aún lejos de las posiciones obtenidas al inicio de nuestra serie de mediciones.

Desde el 2010, Morelos ha conseguido puntuaciones de media y baja densidad democrática, sólo en el 2017 y en 2018 se ha situado en el segmento crítico. La mejor valoración obedece a ascensos en casi todas las dimensiones, salvo en Democracia social donde presenta un peor resultado con respecto al año anterior. El incremento más importante se manifiesta en Democracia de las instituciones, sin embargo, este resultado no lo ayuda para salir del grupo de estados con desarrollo democrático mínimo. La ubicación que obtiene en las cuatro dimensiones es homogénea, salvo en Democracia social donde logra posicionarse por encima de la mitad de la

RANKING NACIONAL		
31º Año 2018	Puntuación 2019 3,119	26º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
28º Año 2018	Puntuación 2019 4,660	26º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
31º Año 2018	Puntuación 2019 2,547	28º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
8º Año 2018	Puntuación 2019 0,457	13º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
28º Año 2018	Puntuación 2019 -1,307	29º Año 2019



Gráfica 3.17 Evolución del Estado de Morelos en las 4 Dimensiones del IDD-Mex Serie 2010-2019



Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2010-2019.

tabla (13º). En el resto de las variables ocupa lugares en los últimos escalones del ordenamiento nacional.

Como observamos en la gráfica 3.17, en Democracia de los ciudadanos, ha manteniendo un comportamiento en cierta manera estable, situándose entre los estados con desarrollo democrático medio en los primeros cinco informes anuales desde el 2010. En 2015 lograr un incremento importante que lo sitúa en el grupo de alto desarrollo democrático, por única vez; y en los tres últimos años cae a valores de bajo desarrollo, por debajo del promedio. Este año mejora levemente su puntuación con respecto al 2018, sube dos lugares en el ordenamiento nacional, presentándose en el 26º lugar.

En Democracia de las instituciones muestra una curva descendente desde el año 2010 donde alcanzó el mayor valor de la serie con desarrollo democrático medio, para luego descender año con año con puntajes cada vez menores hasta el año 2018. Este año, aunque registra un incremento en el puntaje y asciende tres lugares, pero permanece en el fondo del ordenamiento nacional.

El comportamiento en la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, se ha mantenido con valores por encima del promedio nacional. A pesar de que este año muestra un retroceso, no sale del grupo que califica con desarrollo democrático medio. Empeora su posición en el ordenamiento nacional, ubicándose en el 13º lugar, bajando cinco posiciones con respecto al 2018. Morelos en dos oportunidades (2012 y 2013) alcanzó el rango de entidad con alto desarrollo democrático en esta dimensión, estatus que perdió desde el 2014.

No sucede lo mismo en la dimensión económica porque inicia el periodo con un resultado de signo negativo con valores de mínimo desarrollo democrático; y desde el 2010 no logra mejorar su puntuación. Sólo por única vez, en 2013, alcanzó un resultado por encima del promedio nacional, con intensidad de desarrollo democrático medio; mientras que en años posteriores vuelve a la situación de inicio. Actualmente, es una entidad con mínimo desarrollo democrático.

Analizando al interior de cada una de las dimensiones, en Democracia de los ciudadanos no destaca en ninguna de las variables, y alcanza puntuaciones críticas en los indicadores de Respeto de los derechos políticos y Género en el gobierno. Democracia de las instituciones presenta un comportamiento similar, con valores mínimos en

Desestabilización de la democracia y Participación de los partidos políticos en el poder Legislativo.

En lo correspondiente a las dimensiones que evalúan la gestión de gobierno para mejorar la calidad de vida, en la dimensión democracia social, logra una buena puntuación en Desempleo urbano, Tasa de analfabetismo y Mortalidad Infantil. En el resto de las variables registra puntajes intermedios, aunque el indicador Gasto público en Educación se encuentra en un nivel muy por debajo del promedio nacional. Por último, en la dimensión democracia económica, no logra ninguna puntuación destacable, por el contrario, recibe mínimos valores en mucho de ellos, especialmente en PIB per cápita, Desigualdad y Autonomía financiera. Sólo en los indicadores de Competitividad Estado-Sociedad y en Inversión obtiene puntajes cercanos al promedio nacional.

Panorama de la democracia en Morelos

El gobernador Graco Ramírez terminó su mandato acusado de corrupción, enriquecimiento inexplicable, complicidad con grupos criminales y persecución a sus enemigos políticos. No sólo no detuvo los homicidios y las desapariciones, sino que también se convirtió en la segunda entidad con declaración de Alerta de violencia de género.

En 2018, los ciudadanos eligieron un gobernador, 12 diputados locales de mayoría relativa, 8 diputados locales de representación proporcional y 33 ayuntamientos. El ganador de la gubernatura fue Cuauhtémoc Blanco, un exfutbolista que compitió por la Coalición “Juntos Haremos Historia” formada por PES, Morena y PT. Logró ganar 16 de los 33 municipios. El Congreso local quedó conformado con ocho diputaciones por Morena, tres por el PES, dos por el PT, y una por para otros partidos. Cabe mencionar que, por primera vez, el Congreso estatal tendrá mayoría de mujeres. Es importante mencionar que las elecciones en el estado se dieron en un clima de sospecha de intervención del crimen organizado en el financiamiento de campañas y sobornos a políticos electos.

El gobierno de Blanco inició con un conflicto por la designación del nuevo titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, Uriel Carmona Gándara, sospechado como blindaje para el gobernador Graco Ramírez.

Una de las principales razones del deterioro de la democracia en Morelos es la incidencia delictiva en el estado. De acuerdo con el Índice de Paz 2019, Morelos quedó en el vigésimo cuarto lugar de 32 como el estado menos pacífico. En lo referente a percepción sobre la seguridad pública, más de la mitad de la población considera la inseguridad como el problema más importante que aqueja a la entidad.

Esta situación ha tenido repercusiones en la actividad económica del estado. Después de alcanzar un crecimiento de 5.0% en 2017—en parte explicado por la inyección de recursos a la industria de la construcción durante el último trimestre, a raíz del sismo de septiembre—, la economía entró a un terreno de clara debilidad, al registrar una caída del PIB de 0.7% en 2018.

Morelos es un estado en el que históricamente se han presentado movilizaciones sociales importantes, incluidos los movimientos guerrilleros.

Durante el 2018 hubo al menos tres temas relevantes que generaron movilizaciones en el estado. El primero se refiere a las manifestaciones contra los casos de feminicidio en el estado que ocurrieron Tepoztlán y Cuernavaca. Otro tema fue el problema que

se suscitó con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la falta de pago de más de seis mil trabajadores, que produjo 35 días de huelga. Por último, el reclamo de ciudadanos que aún no habían recibido los apoyos a la reconstrucción, consecuencia del sismo de 2017; como consecuencia se produjo la toma de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en la capital del estado.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Reforzar el respeto de las libertades civiles y de los derechos de la población de lengua indígena. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Profundizar la lucha contra la delincuencia en todas sus formas recuperando espacios públicos para la sociedad.
3. Transparentar la gestión de gobierno combatiendo la corrupción.
4. Promover la participación de la ciudadanía en las decisiones públicas.
5. Reforzar las asignaciones de salud y educación mejorando la eficiencia en su administración.
6. Reforzar la lucha contra la pobreza y la desigualdad.
7. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
8. Optimizar la competitividad del estado, moderando las dificultades de negociación con la sociedad.
9. Incrementar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.



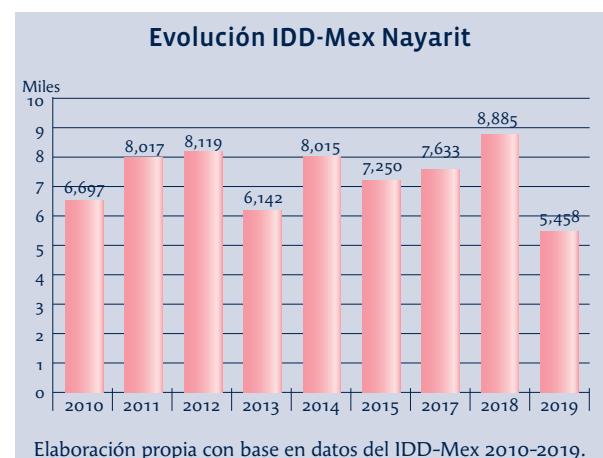
Nayarit

Nayarit, con 5,458 puntos, protagoniza este año una de las caídas más importantes con una significativa reducción en su puntaje. A lo largo del IDD-Mex estuvo en el conjunto de entidades con alto desarrollo democrático, y en cuatro oportunidades por encima de los 8,000 puntos. Es la tercera vez que califica con desarrollo democrático medio. Presenta un comportamiento homogéneo en las dimensiones, ya que alcanza un desarrollo democrático medio en dos de ellas, Democracia de los ciudadanos y Democracia social, y en el resto califica con bajo desarrollo democrático.

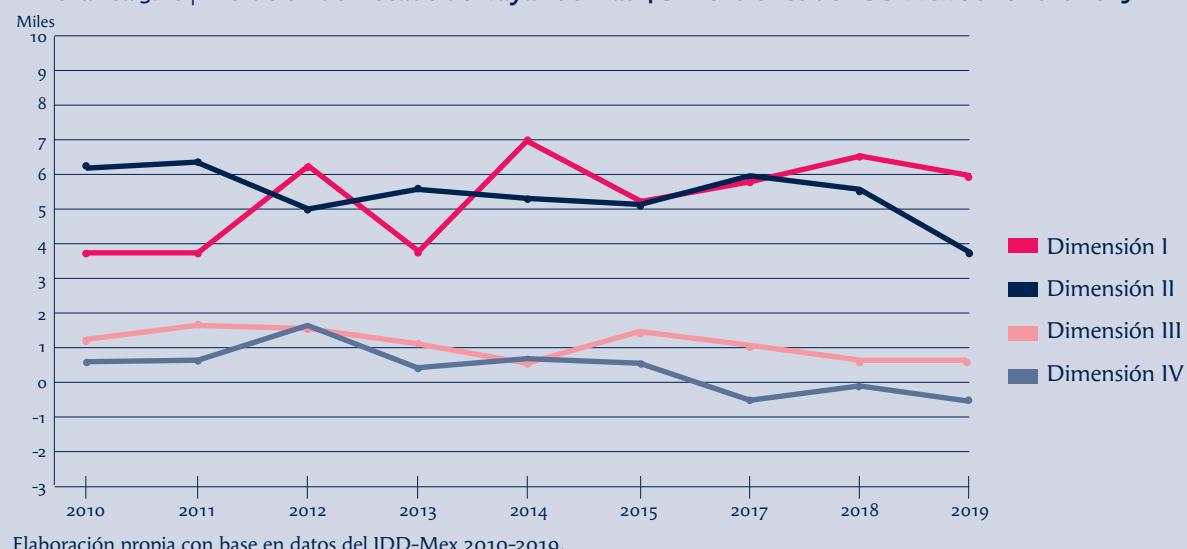
Se posiciona en el ranking de cada dimensión de la mitad de la tabla hacia abajo en casi todas, salvo en Democracia social, donde alcanza la quinta posición, y es en la única dimensión donde logra superar el promedio.

RANKING NACIONAL		
3º Año 2018	Puntuación 2019 5,458	20º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
7º Año 2018	Puntuación 2019 4,952	21º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
1º Año 2018	Puntuación 2019 3,895	19º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
6º Año 2018	Puntuación 2019 0,761	5º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
18º Año 2019	Puntuación 2019 -0,440	24º Año 2019

Como observamos en la gráfica 3.18, en la dimensión democracia de los ciudadanos, Nayarit presenta un recorrido diverso con ascensos y descensos. En 2010 iniciaba la serie con un puntaje de bajo desarrollo democrático, por debajo del promedio hasta llegar a 2018 con un valor de desarro-



Gráfica 3.18 | Evolución del Estado de Nayarit en las 4 Dimensiones del IDD-Mex Serie 2010-2019



Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2010-2019.

llo democrático medio, cercano al límite superior de esa categoría. Mientras que en 2019 Nayarit presenta una caída con respecto al año anterior, que le produce un retroceso de 14 posiciones en el ordenamiento nacional, aunque conserva la calificación de desarrollo democrático medio.

En Democracia de las instituciones muestra una curva descendente, en tanto que inició el IDD-Mex con un valor de desarrollo democrático medio, por encima de los 6,000 puntos y en 2019 recibió un valor apenas por debajo de los 4,000 puntos. No sigue manteniendo sin lograr sostener su calificación, bajó de desarrollo democrático medio a bajo, y, además, desciende muchas posiciones en el ordenamiento nacional. Debemos recordar que en 2018 Nayarit lideraba esta dimensión.

El comportamiento en la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, se ha mantenido con valores superiores al promedio nacional, y en cinco oportunidades alcanzó puntuaciones de alto desarrollo democrático. Este año muestra un leve ascenso en el puntaje con respecto al informe anterior, manteniendo la calificación que tenía de desarrollo democrático medio, pero sin una mejor posición en el ordenamiento nacional, por el contrario, pierde una posición por el mayor crecimiento de otras entidades.

Un comportamiento similar tuvo en la dimensión IV, porque inicia el periodo con un resultado de signo positivo, por encima del promedio nacional, calificando en el grupo de desarrollo democrático medio; en 2012 obtuvo calificación de alto desarrollo, pero desde 2013 registra un declive hasta el 2019, donde recibe una puntuación por debajo del promedio nacional, calificando en el conjunto de entidades con bajo desarrollo democrático. El valor alcanzado es de manera significativa inferior al del 2018 y es por eso que empeora su posición en el ordenamiento nacional, pasando del 18º al 24º lugar. El resultado alcanzado este año es similar al peor valor que había registrado en 2017.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos destaca en Adhesión política. Un especial punto de atención es su valoración crítica registrada en Género en el gobierno.

En Democracia de las instituciones presenta una evaluación positiva en *Accountability* social; aunque es llamativo el puntaje negativo en Desestabilización de la democracia que afecta su puntuación general en la dimensión.

En Democracia social logra una buena puntuación en Mortalidad infantil y Tasa de analfabetismo. En el resto de las variables logra puntajes intermedios, mientras que su registro es crítico en Gasto público en educación.

Por último, en la dimensión de la Democracia económica, sólo logra una puntuación destacable en Desigualdad; por el contrario, recibe mínimos valores en PIB per cápita, Autonomía financiera e Inversión.

Panorama de la democracia en Nayarit

El desempeño de las instituciones mostró síntomas de deterioro en 2018; donde fue más evidente es en la seguridad pública. El Índice de Paz en México muestra cómo en los dos últimos años la violencia se ha agravado exponencialmente. Mientras que hace dos años Nayarit se colocó como el segundo estado más pacífico, en la última medición de este índice la entidad ocupó el decimoquinto lugar. Delitos de alto impacto como el secuestro y el robo de vehículos también han crecido. La agudización de la violencia coincide con el reacomodo de las organizaciones delictivas.

Tras la captura de Joaquín Guzmán Loera, las pugnas intestinas del cartel de Sinaloa y la incursión en el estado del cartel de Jalisco Nueva Generación han ocasionado que la violencia se disemine sobre regiones otrora estables. Por otro lado, la falta de continuidad de las políticas públicas de seguridad como un factor importante. La Administración del panista Antonio Echevarría ha responsabilizado a sus antecesores por el estado de la seguridad pública.

El incremento de la violencia en la entidad está asociado al deterioro de la actividad económica. Si bien la desaceleración de la economía nayarita se venía observando desde 2017, en 2018 se estima que el crecimiento del PIB fue prácticamente de cero por ciento. El clima de inseguridad también se ha visto asociado a una menor inversión extranjera directa: en 2018 a Nayarit ingresaron solamente 94.9 mdd por este concepto. Las débiles capacidades institucionales en materia de seguridad pública también han repercutido sobre la esfera política. No sólo integrantes de los cuerpos de seguridad, tanto locales como federales, fueron asesinados a lo largo de todo el año. Militantes de partidos políticos, funcionarios electos, periodistas locales y líderes comunitarios también fueron blancos del crimen organizado.

La impunidad es otro de los problemas que ha crecido en la entidad. Al igual que en otros indicadores, Nayarit no se cuenta entre los estados con un índice de impunidad más alto, pero la evolución de este indicador es sintomática de lo que significó el 2018 para las instituciones estatales. No puede obviarse que el nombramiento del fiscal anticorrupción debió realizarse antes de julio de 2017, fue hasta octubre de 2018 cuando el ejecutivo local envió al Congreso la terna de aspirantes.

En materia de igualdad de género, Nayarit es uno de los estados cuya legislación aún muestra insuficiencias importantes. Según el diagnóstico elaborado por el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, la armonización legislativa en materia de derechos humanos de las mujeres aún dista mucho de ser completada. Nayarit ha cumplido con menos del 80% de las adecuaciones legales necesarias para homologar su legislación con la Constitución. En Nayarit también destacaron las violaciones a los derechos de los pueblos originarios. En abril, *wixárikas* (huicholes) que demandaban la restitución de sus tierras ancestrales fueron agredidos por ganaderos de Huajimic (municipio de La Yesca).

Los abusos de algunos miembros del poder judicial estatal fueron denunciados durante 2018. La fiscalía estatal acusó a dos magistrados y a cuatro jueces de fraude en contra de derechohabientes del INFONAVIT. Tal fue el efecto de este escándalo, que el congreso local realizó un juicio político en contra de los juzgadores involucrados. Asimismo, destacó el juicio en contra del exgobernador Roberto Sandoval, acusado de intervenir en las elecciones locales de 2017 y de desviar recursos públicos en favor de los candidatos de su partido. También se le culpó de cohecho y enriquecimiento ilícito. En septiembre el legislativo estatal inhabilitó a Sandoval por 12 años (a principios de 2019 la inhabilitación se aumentó a 20 años). El proceso en su contra aún no concluye, pero recientemente el gobierno estadounidense anunció que lo investiga por sus vínculos con el cartel de Jalisco Nueva Generación y el cártel de los Beltrán Leyva.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Generar equidad en la participación de la mujer en los poderes del Estado.
2. Generar políticas activas de protección de derechos políticos y construcción de ciudadanía.
3. Profundizar la lucha contra la violencia de género.
4. Mejorar los procesos de transparencia y de combate efectivo a la corrupción.
5. Instrumentar mayor eficiencia en los mecanismos de control legal.
6. Sistematizar el diálogo y la contención de grupos sociales excluidos y lograr eficacia en la satisfacción de sus demandas.
7. Mejorar la asignación de recursos al sistema educativo y lograr eficiencia en el gasto.
8. Incrementar el PIB per cápita.
9. Combatir la pobreza y la exclusión.
10. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
11. Promover políticas de inversión y de consolidación de capital fijo público.



Nuevo León

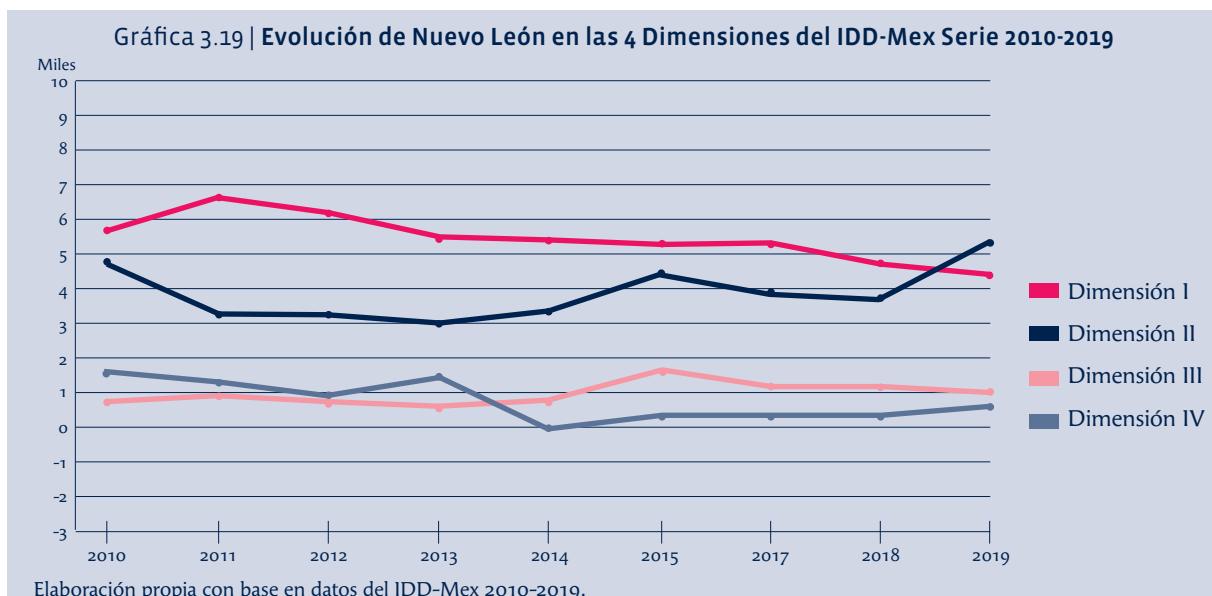
Nuevo León, con 7,329 puntos, mejora cuatro posiciones respecto del año anterior, a pesar de los retrocesos en tres dimensiones, en cuanto que la única variable que muestra un avance es Democracia de las instituciones. Es la cuarta vez que Nueva León alcanza calificaciones de alto desarrollo democrático, mientras que en el resto de los informes había obtenido puntuaciones de desarrollo medio.

Se posiciona en el ranking entre los 10 mejores estados, en dos de las cuatro dimensiones, y de ellas la mejor ubicación la logra en Democracia social (3º), donde califica con alto desarrollo democrático. En el extremo, el peor resultado lo presenta en Democracia de los ciudadanos, donde recibe una puntuación de bajo desarrollo que la ubica en el fondo de la tabla (29º), y su puntaje está por debajo del promedio. En Democracia económica su resultado es de desarrollo medio, y se coloca en el 11º lugar.

Con respecto al valor promedio de cada dimensión, Nuevo León se encuentra por encima del promedio en tres dimensiones, salvo en Democracia de los ciudadanos.

RANKING NACIONAL		
11º Año 2018	Puntuación 2019 7,329	7º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
21º Año 2018	Puntuación 2019 4,326	29º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
15º Año 2018	Puntuación 2019 5,379	5º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
1º Año 2018	Puntuación 2019 1,069	3º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
8º Año 2018	Puntuación 2019 0,644	11º Año 2019





Como observamos en la gráfica 3.19 el comportamiento en democracia de los ciudadanos, a lo largo de la serie del IDD-Mex, con valores suavemente descendentes se había mantenido en la zona de desarrollo democrático medio, oscilando entre los 6 y los 5 puntos. **En 2019 alcanza el peor valor de la serie**, lo que lo sitúa por debajo del promedio, bajando ocho lugares en el ordenamiento nacional y no alcanzando a calificar, pasando de desarrollo democrático medio a bajo.

En Democracia de las instituciones, Nuevo León muestra un ascenso importante este año. Había iniciado la serie del IDD-Mex, en 2010, con un valor de desarrollo democrático medio, por encima de los 4,000 puntos, y en 2018 recibió un valor sobre los 3,000 puntos. Ahora obtiene una puntuación por encima de los 5,000 puntos, lo que le permite regresar a la zona de los estados con desarrollo democrático medio, superar el promedio y mejorar su posición en el ordenamiento nacional, pasando del 15º al 5º lugar. Es la única dimensión donde Nuevo León exhibe en este informe un avance significativo. **El puntaje obtenido es el mejor de la serie**.

El comportamiento en la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, se ha mantenido con valores por encima del promedio nacional, y en cuatro oportunidades, de manera consecutiva, alcanzó puntajes de alto desarrollo democrático. Este año muestra un leve descenso, perdiendo el liderazgo que había logrado el año anterior. Sin embargo, con el tercer lugar, se mantiene en el grupo de entidades que lideran esta dimensión.

No tuvo un comportamiento similar en la dimensión IV, en cuanto a calificación se refiere, porque inició el periodo con un resultado de alto desarrollo democrático, superando largamente el promedio nacional y repitiendo esta calificación en 2011 y 2013, pero en 2014 sufrió un importante descenso con una puntuación de bajo desarrollo democrático. Desde el 2015 en adelante se mantiene por encima del promedio nacional e integra el conjunto de estados con desarrollo democrático medio, categoría que logra mantener este año. Con el valor registrado en 2019, Nuevo León pierde tres posiciones en el ordenamiento nacional de la dimensión, pero se mantiene por encima del promedio.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos destaca en Respeto de los derechos políticos y Condicionamiento de derechos y libertades por inseguridad. El registro de puntajes muy bajos en Respeto de las libertades civiles y

en Género en el gobierno genera oportunidades de mejora que deben ser atendidas con urgencia.

En Democracia de las instituciones presenta un comportamiento similar, con una buena calificación en *Accountability* social y Desestabilización de la democracia. El resto de los indicadores presenta resultados intermedios. El puntaje máximo lo registra en Desestabilización, lo que explica en gran medida el avance de Nuevo León en esta dimensión.

En la dimensión Democracia social, **logra el mejor resultado de México en Población bajo la línea de la pobreza**, y buenas ponderaciones en Tasa de analfabetismo y Mortalidad infantil. En el resto de las variables registra puntajes intermedios, aunque obtiene uno de los valores más bajos de México en **Gasto público en educación**.

Por último, en Democracia económica, muestra dos valores extremos; uno con signo positivo en el puntaje casi óptimo en Desigualdad, y otro con signo negativo, Inversión, que registra uno de los peores valores del país. En el resto de las variables presenta valores intermedios.

Panorama de la democracia en Nuevo León

Fue la primera ocasión en la que los alcaldes y diputados locales podrían reelegirse. De la misma forma se presentaron más candidatos sin afiliación partidista, sobre todo a las diputaciones locales. La participación de votantes alcanzó el 70% de la lista nominal, misma cifra registrada en la elección de 1994. Respecto a los comicios para senadores y diputados, las elecciones del 2018 desembocaron en pérdidas para el PRI. En el caso del senado, el PAN mantuvo un senador mientras que Movimiento Ciudadano colocó a dos. En el caso de la Cámara de Diputados, el PAN ganó ocho escaños, MORENA cuatro, el PRI tres, el PES tres, Movimiento Ciudadano uno y el Partido del Trabajo uno.

En cuanto al Congreso local, el PAN se quedó con 15 escaños, el PRI con ocho, MORENA con siete, el PT y Movimiento Ciudadano con cuatro cada uno, el PES con dos, el PVEM con uno y Nueva Alianza con uno. En comparación con la legislatura anterior, el gran perdedor fue el PRI (que tenía 16 escaños) y el ganador fue MORENA. En el ámbito municipal, el PRI amplió su poder, pasando de 15 municipios en 2015 a 20 en el 2018. Gracias a la reelección, un poco menos de la mitad de los alcaldes (22) lograron mantenerse en el cargo.

Para finales del 2017, el gobernador de Nuevo León había pedido licencia para poder presentarse como candidato a la presidencia del país, quien al perder las elecciones regresó a su cargo. Se dio un claro proceso de judicialización de la política en las elecciones controvertidas de Guadalupe y Monterrey —que en el último caso se vio gobernado por un consejo del gobierno estatal durante varias semanas— y en la conformación final del congreso estatal.

Se articularon algunas expresiones interesantes de reivindicaciones ciudadanas a través de protestas realizadas a lo largo del año. Se dieron movilizaciones para denunciar serias violaciones de los derechos humanos, sobre todo los feminicidios y la violencia de género, así como las desapariciones forzadas en el Estado. De la misma forma, se dieron algunas movilizaciones sectoriales, por parte de los bomberos, la CROC, y algunos grupos religiosos. La protesta más duradera y exitosa fue una protesta contra un aumento en los precios del transporte público en el área metropolitana, que logró frenar el proyecto del gobierno unos meses.

En términos generales, se puede hablar de un empeoramiento de la seguridad pública en Nuevo León en 2018. Por ejemplo, de acuerdo con el Índice de Paz de México, en el año anterior el Estado estuvo en el lugar 21 de 32 en términos de inseguridad, subiendo al lugar 17 en el 2018. En el 2018 también se produjeron delitos de alto impacto mediático, como por ejemplo ejecuciones en bares o secuestros de empresarios.

En términos de la gestión de la seguridad pública en el estado, se dieron dos cambios en el puesto de secretario de Seguridad: Arturo González abandona el cargo y lo asume Bernardo González en abril y luego de Bernardo González a Aldo Facci en noviembre. A lo largo del año se buscó aumentar la participación de los militares a través de las Bases de Operaciones Mixtas (BOM). Mientras que el modelo de “Fuerza Civil”, la policía estatal de Nuevo León se había propuesto como policía modelo para el país, ya para el 2018 se dieron señalamientos de inconsistencias en la profesionalización, disciplina y certificación de sus elementos.

De acuerdo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, las violaciones a los derechos humanos más comunes en Nuevo León en 2018 incluyeron las detenciones arbitrarias, las prácticas de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes, y finalmente la dilación en las carpetas de investigación. Respecto a los derechos sociales, cabe destacar que, si bien la entidad se encuentra entre los Estados con menores niveles de pobreza del país, en el 2018 se produjo una considerable disminución del poder adquisitivo de los ciudadanos. Se dieron logros muy importantes en la salud, como la reducción de la obesidad infantil y en la educación, dado que Nuevo León es referente en términos de la cobertura secundaria.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Generar políticas para efectivizar un clima de libertad.
2. Generar programas de participación y compromiso ciudadano con la democracia.
3. Hacer efectiva la equidad en la participación de la mujer en los poderes del estado.
4. Profundizar la lucha contra la delincuencia organizada y la violencia de género.
5. Incrementar la transparencia y mejorar el control de la corrupción.
6. Instrumentar mayor eficiencia en los mecanismos de control legal y social.
7. Sistematizar el diálogo y la contención de grupos sociales excluidos dar eficaz atención a sus demandas.
8. Incrementar la asignación de recursos en salud y en educación y mejorar la eficiencia en la gestión.
9. Instrumentar facilidades para la iniciativa privada y su complementación con el sector público.
10. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
11. Promover políticas de inversión y de consolidación de capital fijo público.



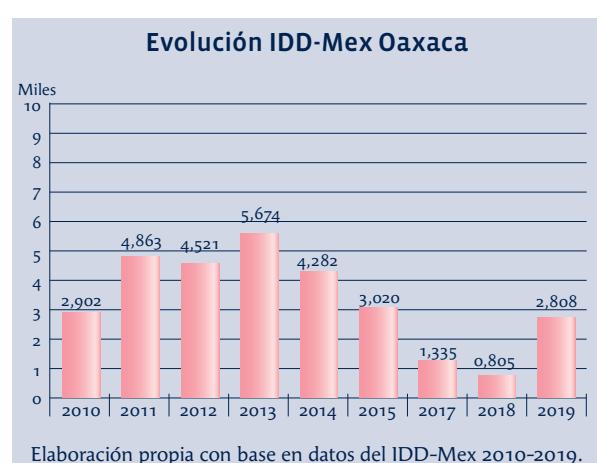
Oaxaca

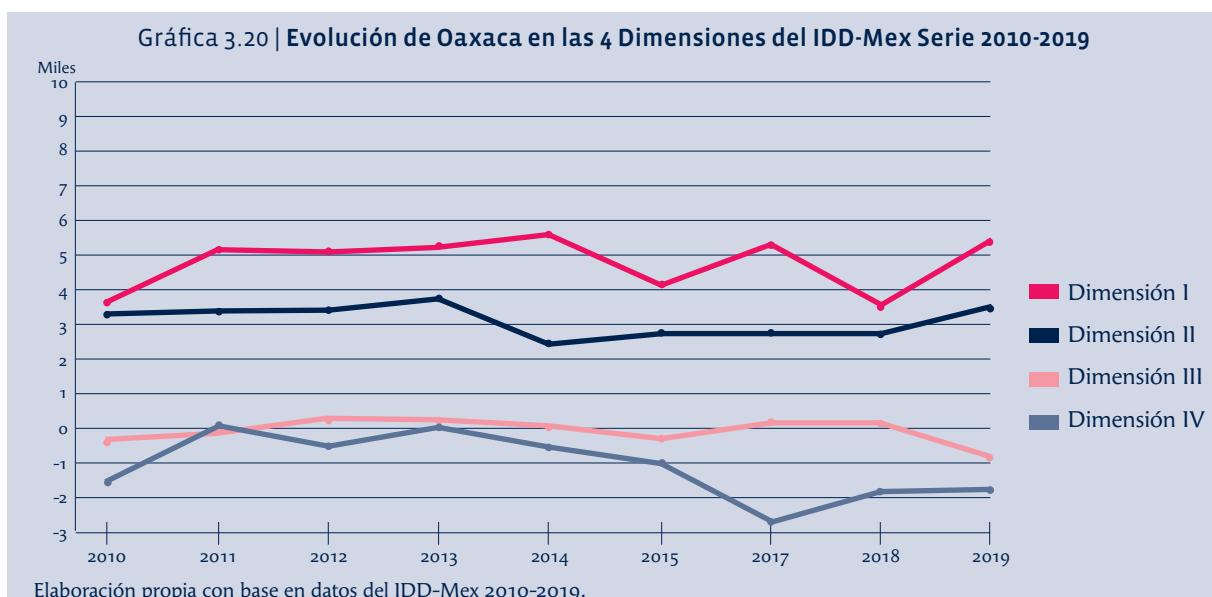
Oaxaca, con 2,808 puntos, mejora su valoración con respecto al 2018, avanzando una posición en el ranking del IDD-Mex, aunque permanece lejos del promedio nacional y continúa calificando como un estado de mínimo desarrollo democrático. La puntuación es producto de avances en tres dimensiones, con excepción de la correspondiente a Democracia social. Logra superar el promedio nacional solamente en la dimensión Democracia de los ciudadanos; en el resto de las variables se ubica muy por debajo de los promedios.

El mayor avance se produce en Democracia de los ciudadanos donde logra posicionarse en el conjunto de entidades de desarrollo democrático medio. También destaca su mejor puntaje en Democracia de las instituciones, ya que ese crecimiento le permite salir de la calificación de mínimo desarrollo democrático, lugar donde había caído desde el 2014. En casi todas las variables se localiza por debajo de la mitad de la tabla, salvo en Democracia de los ciudadanos donde se ubica en el 15º lugar.

Como observamos en la gráfica 3.20 en Democracia de los ciudadanos ha estado, en general, en

RANKING NACIONAL		
29º Año 2018	Puntuación 2019 2,808	28º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
31º Año 2018	Puntuación 2019 5,409	15º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
21º Año 2018	Puntuación 2019 3,400	24º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
18º Año 2018	Puntuación 2019 -0,929	28º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
31º Año 2018	Puntuación 2018 -1,895	30º Año 2019





zona de desarrollo democrático medio, salvo en 2010 y 2015 cuando obtuvo puntuaciones de bajo desarrollo. En 2019 se acerca al mejor valor de la serie, que fue el obtenido en 2015, y se encuentra por encima del promedio nacional, sube 16 lugares en el ordenamiento nacional y califica con desarrollo democrático medio, saliendo del conjunto de estados con desarrollo mínimo.

En Democracia de las instituciones mostraba una curva descendente, ya que en 2010 inició el IDD-Mex con un valor de bajo desarrollo democrático, levemente por encima de los 3,000 puntos y en 2018 recibió un valor por debajo de ese rango, calificando con mínimo desarrollo democrático, como lo había hecho desde el 2014 de manera consecutiva. Este año presenta un avance que, aunque no le permite mejorar su posición en el ordenamiento nacional, debido a que el promedio general de la dimensión ha sido superior al del 2018, obtiene nuevamente el ingreso al conjunto de estados con bajo desarrollo democrático.

El comportamiento en la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, ha tenido fluctuaciones, iniciando el 2010 con un valor negativo, por debajo de cero puntos, situación que se mantuvo en el 2011 y se repitió en el 2015. En el resto de los informes logró ascender hacia valores positivos, aunque siempre en un rango de desarrollo democrático medio, sin poder obtener una puntuación destacada. En 2019, Oaxaca alcanza un valor inferior al del 2018, perdiendo trece posiciones en el ordenamiento nacional, y, por supuesto, no logra permanecer por encima del promedio. **Es el peor valor de su serie.**

No tuvo un comportamiento similar en Democracia económica porque inició el periodo con un resultado de mínimo desarrollo democrático, más de 1,000 puntos por debajo del promedio nacional, repitiendo ese rango sobre el final de la serie, en 2017, 2018 y nuevamente en 2019; mientras que en otros informes (2011 y 2013) había logrado obtener valores positivos. En este informe Oaxaca sube levemente su puntaje y asciende una posición en el ordenamiento nacional, sigue muy alejado del promedio y presenta mínimo desarrollo democrático.

Analizando las variables en cada dimensión, en democracia de los ciudadanos destaca positivamente en Género en el gobierno y en Adhesión política; aunque en términos generales obtiene valores intermedios. Resulta bajo el registro alcanzado en Respeto de las libertades civiles y en Compromiso ciudadano.

En Democracia de las instituciones, presenta el mejor registro del país en *Accountability* legal y política, pero el resto de los indicadores se presentan por debajo del promedio nacional. Particularmente negativos resultan los registros obtenidos en los indicadores de Desestabilización y de Percepción de la corrupción.

En Democracia social, logra destacados valores en Desempleo urbano y en lo que concierne a la asignación de los recursos para **salud y educación**. **El Gasto en educación registra en Oaxaca el mejor resultado de México**. Sin embargo, el déficit social se extiende a todos los indicadores restantes, especialmente en lo relacionado a los resultados obtenidos en la gestión de la salud y la educación y en Población Bajo Línea de Pobreza.

Por último, en Democracia económica, exceptuando el indicador de Inversión pública, donde Oaxaca presenta una puntuación destacada, el resto de las variables muestra registros cercanos al cero en casi todos ellos.

Panorama de la democracia en Oaxaca

El 2 de julio de 2018 en Oaxaca se llevaron a cabo elecciones locales de manera concurrente con la federal para renovar al Congreso local integrado por 42 diputaciones (25 de mayoría relativa y 17 representación proporcional) y las autoridades de 153 ayuntamientos. Es necesario recordar que Oaxaca es el estado con mayor número de municipios en el país, 570, de los cuales 417 se rigen por sistemas normativos indígenas que no participaron de esta elección. La participación en el estado fue de 66.8 por ciento. En comparación con la elección local de 2016, la participación aumentó cerca del 8 por ciento. Es la primera vez que los comicios locales se realizan en el mismo año que la elección federal; esta concurrencia, al menos en términos de participación ciudadana, tuvo efectos positivos.

En la elección de 2018 se dio una modificación significativa en la conformación política, ya que la coalición MORENA-PT-PES logró la victoria en 24 de los 25 distritos uninominales, además de que a MORENA se le asignaron ocho diputaciones de representación proporcional, por lo que esta coalición cuenta con mayoría calificada en el Congreso. Respecto a las presidencias municipales, la coalición MORENA-PT-PES obtuvo la victoria en 46 municipios, incluida la capital. Por su parte, el PRI-PVEM-Nueva Alianza ganó de manera junta o separada, ya que no fueron en coalición total, también en 46 casos. La coalición PAN-PRD-Movimiento Ciudadano ganó en 40 ayuntamientos.

El proceso electoral se realizó de manera ordenada en lo general, pero con conflictos municipales focalizados lo que ocasionó que dos ayuntamientos (San Juan Ihualtepec y San Dionisio del Mar) tuvieran un proceso extraordinario. En las elecciones de 2018 se dieron algunos lamentables hechos de violencia: el homicidio de la candidata a regidora en el municipio de Juchitán de Zaragoza, Pamela Terán (PRI-PVEM); el asesinato del candidato a la diputación local por el distrito de Ejutla Emigdio López Avendaño (Morena-PT-PES) y el intento de homicidio del candidato a la alcaldía de San Pedro Pochutla, Raymundo Carmona Laredo (PRD). Resulta importante que por primera vez 52 mujeres fueron electas como presidentas municipales por la vía de las urnas, un dato histórico en el estado. Esto representa el 33.9% de los municipios que eligen a autoridades por partidos políticos.

Ahora, MORENA-PT-PES tienen mayoría calificada, por lo que la naturaleza de la relación del Ejecutivo con el Legislativo se ha modificado sustancialmente; sin embargo, se han logrado acuerdos para aprobar leyes y el presupuesto de este año fue

aprobado de manera unánime. En el poder judicial se cambió la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dimitió Raúl Bolaños Cacho Guzmán y fue nombrada María Eugenia Villanueva Abraján. Lo anterior, después de conflictos derivados de que el Congreso aprobó en julio la desaparición del Consejo de la Judicatura.

En Oaxaca se mantiene una amplia capacidad de movilización de organizaciones sociales para buscar avanzar sus demandas, sin embargo, en pocas ocasiones buscan las vías institucionales y es recurrente el uso de bloqueos y la toma de instalaciones de gobierno. La coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tiene una fuerte presencia en la entidad.

Durante 2018 las protestas de esta organización fueron especialmente intensas en junio cuando se declararon en paro y realizaron numerosos bloqueos carreteros y toma de casetas de cobro. Su exigencia principal era la derogación de la reforma educativa y sus implicaciones.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018, el 77% opina que su entorno más cercano, de su colonia o localidad, es inseguro. El último informe del Grupo de Estudios Sobre la Mujer (GES Mujer) refiere que, de enero al 23 de junio de 2019, 72 mujeres han sido asesinadas de forma violenta, sin embargo, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) registró sólo 12 feminicidios.

En Oaxaca hay una gran apertura a ejercer las libertades políticas, en la Ley de Participación Ciudadana están reconocidas figuras de democracia directa como el plebiscito, referéndum y la revocación de mandato. Sin embargo, dichas figuras no han sido ocupadas hasta la fecha.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Fortalecer el respeto de los derechos políticos y las libertades civiles.
2. Asegurar una mayor participación de la mujer en los organismos de la democracia.
3. Profundizar la lucha contra la delincuencia común y la violencia de género.
4. Afianzar el respeto de los derechos de la población de lengua indígena.
5. Fortalecer la presencia de las instituciones del estado en todo el territorio de la entidad.
6. Instrumentar mayor eficiencia en los mecanismos de control legal y social.
7. Sistematizar el diálogo y la contención de grupos sociales excluidos y lograr eficacia en la atención de sus demandas.
8. Profundizar la lucha contra la pobreza y la inequidad.
9. Mejorar la eficacia en los sistemas de salud y de educación.
10. Promover políticas que incrementen el PIB per cápita.
11. Desarrollar una mejor complementariedad entre estado y sociedad.
12. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
13. Desarrollar una mayor capacidad estatal de formación bruta de capital fijo que ayuden a generar empleo de calidad.



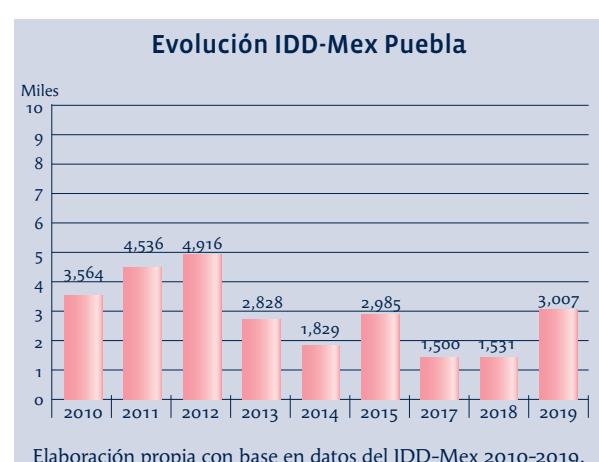
Puebla

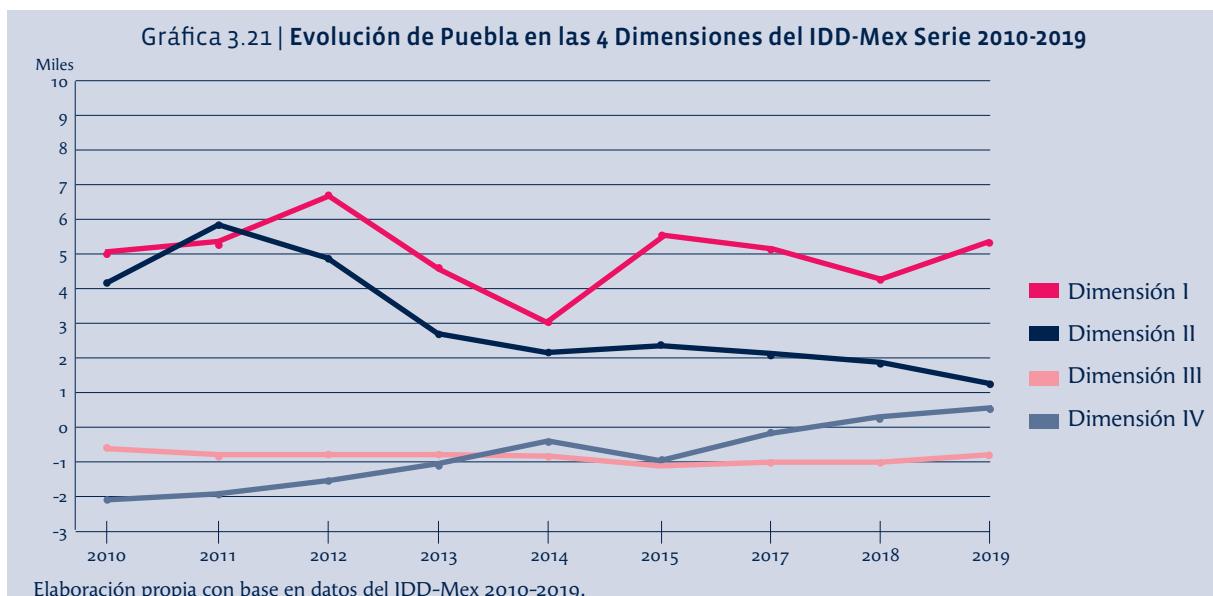
Puebla registra 3,007 puntos, valor que le permite salir de entre las entidades con mínimo desarrollo democrático donde la entidad había calificado cinco veces dentro de ese grupo. Es la segunda vez que Puebla califica con bajo desarrollo democrático. El puntaje de 2019 es fuertemente superior al registrado el año anterior, aunque no le alcanza para modificar su posición en el ordenamiento nacional, ya que se mantiene en el 27º. En el resto de la serie, sólo en 2011 perteneció al conjunto de entidades con desarrollo democrático medio.

El crecimiento de su puntaje obedece a que casi todas las dimensiones muestran valores superiores con respecto al 2018, salvo Democracia de las instituciones. Las mejores posiciones las obtiene en Democracia de los ciudadanos, 16º lugar y, en Democracia económica, 12º lugar; mientras que, en el resto, se halla en los últimos escaños, en Democracia de las instituciones 32º y en Democracia social 29º.

No es homogénea la calificación de desarrollo democrático que recibe en cada dimensión; por un lado, integra el grupo de desarrollo democrático medio en democracia de los ciudadanos y en De-

RANKING NACIONAL		
27º Año 2018	Puntuación 2019 3,007	27º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
27º Año 2018	Puntuación 2019 5,386	16º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
26º Año 2018	Puntuación 2019 1,221	32º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
30º Año 2018	Puntuación 2019 -0,973	29º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
14º Año 2018	Puntuación 2019 0,589	12º Año 2019





mocracia económica; el de desarrollo mínimo en democracia de las instituciones y bajo desarrollo en Democracia social. Con respecto al valor promedio de cada dimensión, Puebla se ubica por debajo del promedio en Democracia de las instituciones y en Democracia social; en tanto que supera el promedio nacional en Democracia de los ciudadanos y en Democracia económica.

Como observamos en la gráfica 3.21 en Democracia de los ciudadanos, ha estado, en general, en valores de desarrollo democrático medio, salvo en 2014 cuando obtuvo una puntuación de bajo desarrollo y en 2018, donde alcanzó el peor valor de la serie, con puntajes por debajo del promedio cayendo en ambos casos en ordenamiento nacional. Sin embargo, en 2019 vuelve a registrar más de 5,000 puntos, y aunque no alcanza su mejor valor de la serie, supera el promedio y avanza en el ranking con un incremento de once posiciones.

En Democracia de las instituciones, Puebla muestra una curva descendente. Había iniciado la serie del IDD-Mex con un valor de bajo desarrollo democrático, aunque por encima de los 4,000 puntos y **en 2019 recibe el peor valor de México**, continuando con la calificación de mínimo desarrollo democrático, tal como viene calificando por cinco años de manera consecutiva, desde el 2013. Por su caída en la puntuación la entidad desciende seis posiciones en el ordenamiento nacional con respecto al año anterior. El valor obtenido en este informe es el peor de su serie.

El comportamiento en la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, ha tenido oscilaciones, iniciando el 2010 con un valor negativo, por debajo del promedio nacional hasta el 2015, donde comienza con una tendencia aún más negativa, obteniendo puntuaciones situadas en torno a los 1,000 puntos negativos, concluyendo en el 2019, con un valor similar al del 2014. Con su calificación que apenas supera el piso con -0,973 puntos, deja por escaso margen el conjunto de estados con mínimo desarrollo, pasando a formar parte de los que presentan intensidad baja y gana un lugar en el ordenamiento nacional.

No tuvo un comportamiento similar en la Democracia económica, ya que inició su serie con un resultado de mínimo desarrollo democrático, con más de 2,000 puntos debajo del promedio nacional, repitiendo ese rango en 2011; mientras que desde el 2012 comienza con una tendencia creciente, hasta llegar al 2019 **donde obtiene el**

mejor valor de la serie y permanece en el conjunto de estados con desarrollo democrático medio, mejorando dos lugares en el ordenamiento nacional y superando el promedio nacional de la dimensión.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos destaca en Adhesión del voto, Respeto de las libertades civiles y Condicionamiento de las libertades por inseguridad; aunque en términos generales registra valores negativos, especialmente en Género en el gobierno, donde obtiene una de las peores puntuaciones de México.

En Democracia de las instituciones presenta un comportamiento muy negativo. No registra calificaciones destacadas en ninguno de los indicadores y son llamativas las bajas puntuaciones en Participación de los partidos políticos en el poder Legislativo y en Desestabilización de la democracia, que afectan su puntuación general.

En Democracia social registra un destacado valor en Desempleo urbano y en Eficiencia terminal en secundaria. El déficit se detecta en el resto de las variables, especialmente en lo que se relaciona a los resultados en salud y educación.

Por último, en Democracia económica, salvando **el indicador de Competitividad Estado Sociedad, donde el estado presenta la mejor puntuación de México**, el resto de las variables muestra valores intermedios y negativos, especialmente en PIB per cápita y Autonomía financiera.

Panorama de la democracia en Puebla

Puebla vivió en los años previos a 2018 una clara situación de autoritarismo local. Puede considerarse un caso de democracia delegativa: el acceso al poder es democrático, pero no su ejercicio. Las elecciones son razonablemente libres y con competencia, pero el ejercicio del poder careció de balances y contrapesos.

La elección del 2018 mostró los límites de ese autoritarismo: al estar en un contexto nacional democrático puede verse disminuido, o terminado, por el contexto nacional. Aunque no fue exactamente el caso poblano. Fue un accidente aéreo lo que acabó con el peculiar autoritarismo que vivió el estado en esos años. Las elecciones de 2018 en Puebla se vivieron con un contraste entre la situación local y la nacional. En lo local, el control que el exgobernador Rafael Moreno Valle había consolidado. En lo nacional, la notable fuerza electoral de la coalición “Juntos Haremos Historia”.

En 2018 el morenovallismo controlaba la política en Puebla. A nivel nacional, en el PAN, tenía una influencia importante. Pero no suficiente como para cumplir su objetivo de ser candidato a la presidencia. Sí para quedar en un lugar en la lista de candidatos al Senado que le aseguraba llegar a la cámara alta. En las elecciones locales, de los 26 distritos, la coalición de López Obrador ganó 16. La de Anaya 7. Ganaron un distrito el PRI, el PANAL y un partido local, Compromiso por Puebla. Resultados que llevan a preguntar qué tanto hay del PRI en MORENA, pues es raro que en un estado tan priista como Puebla ese partido casi desaparezca de una elección a otra.

Los resultados en los ayuntamientos muestran una realidad todavía más diversa. El PRI fue el partido que ganó más municipios: 72 de 217. Le siguió MORENA, con 29, y luego Compromiso por Puebla, con 20. Lo notable, es que habiendo perdido todo o casi todo en las elecciones federales y en las de diputados locales y ayuntamientos, el morenovallismo ganó la elección de gobernador. Fue un resultado muy cuestionado.

El gobierno de Moreno Valle y el de su continuador interino Antonio Gali no tuvieron ni en el congreso local ni en los organismos constitucionales autónomos contrapesos a su acción. El poder Judicial estuvo también subordinado al Ejecutivo. Aunque Puebla cuenta con una tradición relativamente importante de organizaciones civiles, tanto populares como empresariales o de clase media, éstas no jugaron un papel político en la limitación del poder del gobernador. Hubo voces críticas aisladas, pero no tuvieron el efecto de moderar la política estatal. Una excepción fueron las críticas universitarias a proyectos urbanos que amenazaban con dañar el patrimonio histórico. El gobierno del estado también trató de controlar a la prensa. Lo logró parcialmente, pues algunos medios mantuvieron su presencia crítica. La seguridad pública sufrió un deterioro notable. Aumentó en el estado la percepción sobre la inseguridad. Mientras en 2011 ese porcentaje en Puebla era casi seis puntos menos que el nacional, en 2018 superaba por dos décimas al del país.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Fortalecer el respeto de los derechos políticos y las libertades civiles.
2. Generar políticas de participación y generar mayor compromiso ciudadano.
3. Promover la democratización de los partidos políticos, especialmente en la selección de sus candidatos.
4. Lograr una mayor inclusión de la población de lengua indígena.
5. Asegurar la equidad en la participación de la mujer en las posiciones de poder en los organismos de la democracia.
6. Profundizar la lucha contra la delincuencia común.
7. Transparentar las acciones de gobierno y combatir la corrupción.
8. Instrumentar mayor eficiencia en los mecanismos de control legal y social.
9. Sistematizar las demandas de los grupos sociales excluidos y lograr eficacia en su atención.
10. Profundizar la lucha contra la pobreza y la inequidad.
11. Optimizar la asignación y el uso de los recursos en educación y en salud.
12. Promover políticas que incrementen el PIB per cápita.
13. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
14. Promover políticas de inversión y de formación de capital fijo del Estado.



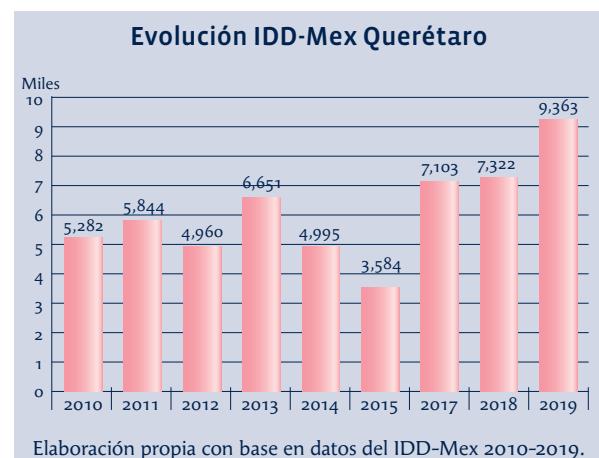
Querétaro

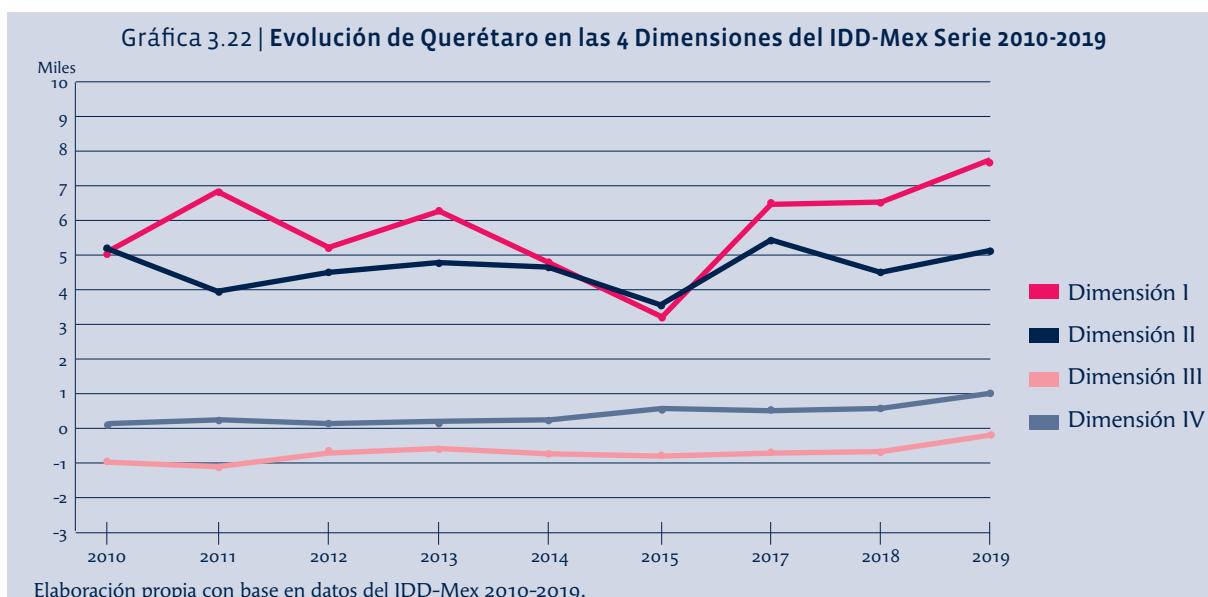
Querétaro, con 9,363 puntos, se ubica por tercer año consecutivo entre los estados de alto desarrollo democrático y obtiene el mejor puntaje de su serie desde 2010. Hasta 2017 había integrado el grupo de estados con desarrollo democrático medio, salvo en el 2015 que alcanzó una calificación menor. Presenta un comportamiento diverso en las dimensiones, ya que alcanza desarrollo democrático medio en Democracia de las instituciones; en Democracia de los ciudadanos y en Democracia económica presenta alto desarrollo y, por último, el peor resultado lo consigue en Democracia social, donde su puntuación es de bajo desarrollo democrático, por debajo del promedio. Querétaro junto con Baja California Sur y San Luis Potosí son los únicos tres estados que presentan avances en las cuatro dimensiones.

RANKING NACIONAL		
9º Año 2018	Puntuación 9,363	4º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
8º Año 2018	Puntuación 7,834	1º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
4º Año 2018	Puntuación 5,113	7º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
27º Año 2018	Puntuación -0,175	22º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
10º Año 2018	Puntuación 1,088	5º Año 2019

En tres dimensiones, se posiciona en el ordenamiento nacional entre los 10 mejores estados. Se coloca por encima del promedio también en tres dimensiones; Democracia social es la excepción.

Como observamos en la gráfica 3.22 la dimensión Democracia de los ciudadanos, ha estado, en ge-





neral, con valores de desarrollo democrático medio, oscilando entre los 5 y 6 puntos, salvo en 2015 cuando obtuvo una puntuación de bajo desarrollo, alcanzando el peor valor de la serie. En 2019 integra el conjunto de estados con alto desarrollo democrático, lidera la dimensión y, por supuesto, supera holgadamente el promedio nacional.

En Democracia de las instituciones tuvo un comportamiento variable iniciando en 2010 el IDD-Mex con desarrollo democrático medio, alrededor de los 5,000 puntos y a partir de allí en dos ocasiones (2011 y 2015) descendió al grupo de estados con bajo desarrollo democrático y en el resto de los informes volvió a integrar el conjunto de desarrollo democrático medio, aunque en el 2019 se produce un ascenso con respecto al año anterior. A pesar del mejor resultado, no avanza posiciones en el ordenamiento nacional, por el contrario, pierde tres lugares con respecto al 2018 por el mayor crecimiento de otros estados en esta dimensión. Su puntaje supera el promedio nacional.

El comportamiento en la dimensión Social muestra una tendencia negativa, iniciando el 2010 con más de 1,000 puntos por debajo del promedio nacional, situación que logró mejorar a partir del 2012, aunque siempre manteniéndose debajo del promedio. El valor del 2019 es de la misma característica, aunque es el mejor puntaje de la serie. Le significa mantenerse en el conjunto de entidades con bajo desarrollo democrático sin alcanzar el promedio de la dimensión. El mejor resultado permite el avance de tres escalones en el ordenamiento nacional.

No tuvo un comportamiento similar en la dimensión IV, porque inició el periodo con un resultado de desarrollo democrático medio, por encima de cero, situación en la que se mantuvo hasta este año donde alcanza el mejor valor de la serie, lo que le permite escalar cinco lugares en la tabla, posicionándose en el quinto lugar del ordenamiento nacional. La puntuación obtenida ubica al estado en el conjunto de estados con alto desarrollo democrático, por primera vez en la serie.

Analizando al interior de cada dimensión, en democracia de los ciudadanos destaca en Condicionamiento de las libertades por inseguridad y Género en el Gobierno y obtiene el mejor valor de México en Respeto de los derechos políticos y en compromiso ciudadano. Registra una oportunidad de mejora en el aseguramiento de las libertades civiles y también en la obtención de una mayor participación electoral.

En Democracia de las instituciones, presenta una buena calificación en Percepción de la Corrupción, Participación de los partidos políticos en el poder Legislativo y *Accountability* social; mientras que en el resto de las variables no se destaca, por el contrario, presenta una importante oportunidad de mejora en los procesos para incrementar su *Accountability* legal.

En Democracia social, registra valores positivos en los indicadores Población bajo la línea de pobreza, en Mortalidad infantil, y en Tasa de analfabetismo. El déficit se detecta en el resto de las variables, especialmente en lo que se relaciona a la asignación de recursos para salud y educación.

Por último, en Democracia económica, destaca el valor del indicador que mide Desigualdad. El resto de las variables muestra valores cercanos al promedio nacional con excepción de los bajos valores que registran Autonomía financiera e Inversión.

Panorama de la democracia en Querétaro

En Querétaro, la elección de 2018 tiene el valor más alto de fragmentación del que se tiene registro; mostrando la existencia de un mayor número de partidos en posibilidad de acceder a un escaño. El bipartidismo característico de Querétaro se degrada significativamente. A pesar de la competitividad de MORENA, el incremento en el número de partidos efectivos y la volatilidad, el PAN mantiene tres de los cinco distritos federales. En términos de competitividad, MORENA pasa de ser un partido marginal a constituirse como segunda fuerza electoral en el estado lejos de su desempeño a nivel nacional, mientras para el PAN, a pesar de perder algunos espacios, sus resultados en Querétaro son significativamente mejores que a nivel nacional.

La relación entre poderes está supeditada a la presencia quasi mayoritaria de Acción Nacional tanto en el ejecutivo como en el legislativo. En 2018, el PAN ganó en diez de los quince distritos, la coalición MORENA-PES en tres y el PRI en dos.

En cuanto al poder Judicial, si bien funciona de acuerdo con directrices institucionales, se enfrenta a dos problemáticas específicas. Por un lado, la carga en los juzgados producto del crecimiento poblacional —uno de los más altos del país— y, como en buena parte del país, la implementación del nuevo sistema penal acusatorio, lo que requirió la fusión de los juzgados noveno y sexto, así como cuarto y séptimo de primera instancia penal del distrito judicial de Querétaro. Actualmente, se cuenta con tres juzgados del sistema tradicional mixto.

Las instancias de la sociedad civil y movimientos sociales que resultan más visibles en la entidad son, por un lado, los que exigen respeto a los derechos laborales, defensa de los recursos naturales y mejora en los servicios públicos, donde destaca, como uno de los aspectos centrales, el transporte público y, por otro, los que pugnan por el reconocimiento de derechos de grupos específicos como la libertad de expresión, el matrimonio igualitario, derechos reproductivos de las mujeres y legalización del aborto.

Destacan tres momentos. El primero con el movimiento de denuncia contra el acoso y hostigamiento sexual #YoTambiénUAQ a principios de 2018, aprovechando la llegada a la rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro de la Dra. Teresa García Gasca, y adelantándose varios meses al movimiento #MeToo a nivel nacional. A la par, destacaron las movilizaciones y acciones de organizaciones contra la diversidad y educación sexual. La fuerza de estos grupos se hizo evidente al obtener para una de sus representantes, Elsa Méndez, una diputación local en el proceso electoral 2018 y, posteriormente, la presidencia de la Comisión de Familia de la LIX Legislatura. Final-

mente, destacaron movilizaciones a favor y en contra de la llegada de migrantes centroamericanos.

En lo que respecta a la seguridad pública, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2017 Querétaro se ubicaba como el noveno estado con menos homicidios en el país. Para 2018, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ubicaba al estado en el octavo lugar. Querétaro no contribuye significativamente a los indicadores de violencia a nivel nacional.

Entre las principales exigencias de las organizaciones defensoras de los derechos humanos destaca el uso de criterios diferenciados para contabilizar desapariciones y feminicidios. En el caso específico de las desapariciones, el gobierno del estado, en voz de la Fiscalía General, reporta que en la entidad no existen desparecidos, sino personas ausentes o no localizadas, lo que desvía la atención e invisibiliza la problemática.

Otro factor que, junto con los problemas de seguridad debilita el estado de derecho, es la impunidad. En Querétaro, alrededor del 91.7% de los delitos se consideran cifra negra: no fue de conocimiento de la autoridad o lo fue, pero no se inició averiguación previa.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Fortalecer el respeto de los derechos políticos.
2. Promover la democratización de los partidos políticos, especialmente en la selección de sus candidatos.
3. Instrumentar mayor eficiencia en los mecanismos de control legal.
4. Sistematizar la atención de grupos sociales excluidos y lograr eficacia en la satisfacción de sus demandas.
5. Promover políticas de empleo.
6. Optimizar la asignación y el uso de los recursos en educación y en salud.
7. Desarrollar una mejor complementariedad entre Estado y sociedad.
8. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
9. Promover políticas de inversión y de formación de capital fijo del Estado.



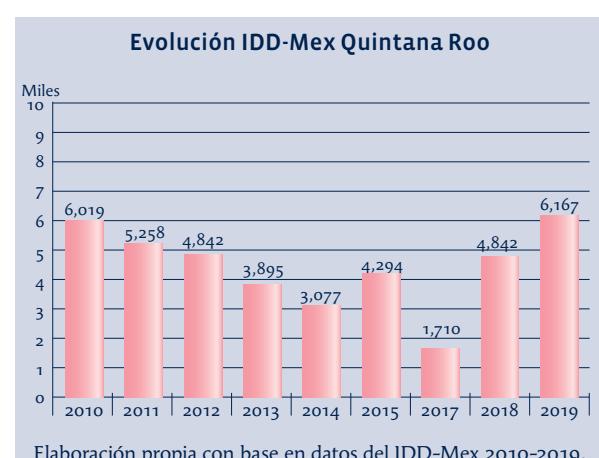
Quintana Roo

Quintana Roo, con 6,167 puntos, es un estado de contrastes, eleva su puntaje, pero permanece en el mismo lugar en el ordenamiento nacional con respecto al 2018; desciende fuertemente en Democracia de los ciudadanos, pero asciende más aun en Democracia de las instituciones; asciende en Democracia social, pero desciende en Democracia económica. De todos modos, en su puntaje final obtiene un incremento de más de 1,300 puntos.

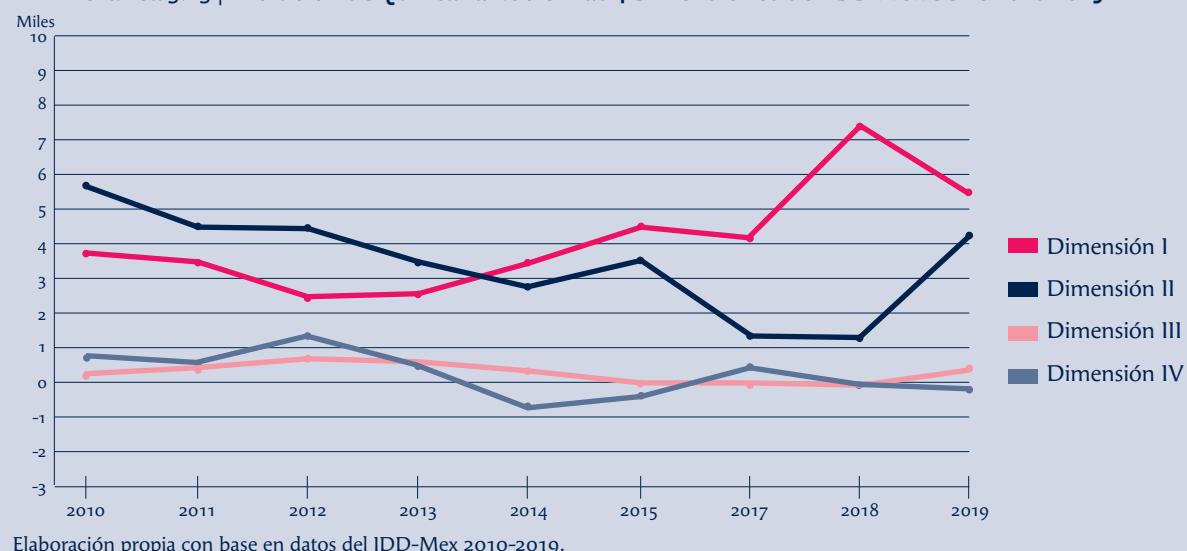
Es la quinta vez que Quintana Roo obtiene una calificación de desarrollo democrático medio, porque en el resto de los informes ha recibido puntuaciones de bajo desarrollo democrático, salvo en 2017, donde calificó con desarrollo democrático mínimo. Su mejor posición en el ordenamiento nacional de las dimensiones la logra en Democracia social donde obtiene el 8º lugar y el peor es en Democracia económica donde ocupa el 23º lugar. En el resto de las dimensiones, se sitúa en la mitad de la tabla.

Logra superar los promedios salvo en la dimensión IV, donde queda por debajo del valor de referencia nacional.

RANKING NACIONAL		
16º Año 2018	Puntuación 2019 6,167	16º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
2º Año 2018	Puntuación 2019 5,531	12º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
28º Año 2018	Puntuación 2019 4,252	14º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
16º Año 2018	Puntuación 2019 0,631	8º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
17º Año 2018	Puntuación 2019 -0,393	23º Año 2019



Gráfica 3.23 | Evolución de Quintana Roo en las 4 Dimensiones del IDD-Mex Serie 2010-2019



Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2010-2019.

Como observamos en la gráfica 3.23, en Democracia de los ciudadanos, Quintana Roo mostraba una curva ascendente entre 2013 y 2018. Había iniciado el IDD-Mex con bajo desarrollo democrático, alrededor de los tres puntos, y en dos ocasiones había integrado el grupo de estados con desarrollo democrático mínimo. En el presente informe quiebra esa tendencia ascendente que lo había llevado en aquel periodo de cinco años desde los 2,500 a más de 7,000 puntos y en 2019 registra una caída que le significa perder tanto en el ordenamiento nacional como en su calificación. Con respecto al ranking, retrocede 10 posiciones y se convierte en un estado de desarrollo democrático medio, perdiendo su fugaz pertenencia al grupo de alto desarrollo.

Por el contrario, en Democracia de las instituciones, inicialmente, ha recibido valores de desarrollo democrático medio, oscilando entre los 5 y 6 puntos, para luego ir descendiendo hasta el 2018, cuando obtiene una mínima puntuación y alcanza el peor valor de su serie. Eso tuvo como consecuencias que se mantuviera en el fondo de la tabla y alejado del promedio nacional. En 2019 Quintana Roo presenta un fuerte incremento en su puntuación con respecto al año anterior lo que le trae como consecuencias mejorar 14 posiciones en el ordenamiento nacional de la dimensión, superar el promedio nacional y una mejor calificación de su desarrollo democrático, que pasa de desarrollo mínimo a bajo.

En la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, lograba puntuaciones positivas, iniciando el 2010 con un valor por encima del promedio nacional, situación que logró mejorar a lo largo de la serie, salvo en el 2015 que obtuvo un puntaje inferior al promedio, de signo negativo. Luego volvió a registros por encima del promedio. En 2019 registra un incremento que le permite mantenerse en el conjunto de entidades con desarrollo democrático medio nuevamente por encima del promedio, y por otro lado avanzar en el ordenamiento nacional, mejorando dos posiciones.

No tuvo un comportamiento similar en la dimensión IV, porque inició el periodo con un resultado de desarrollo democrático medio, por encima del promedio nacional, mas no logró mantenerse. Presentó puntuaciones negativas en 2014, 2015, 2018 y 2019. Este año pierde seis lugares en el ordenamiento nacional, pero mantiene su calificación de bajo desarrollo democrático. Su puntaje de 2019 es cercano al peor valor de su serie, obtenido en el 2014.

Analizando al interior de cada dimensión, en Democracia de los ciudadanos obtiene valores de alto desarrollo en Respeto de los derechos políticos y en libertades civiles. Su oportunidad de mejora más importante se encuentra en Género en el gobierno con un rezago muy importante en comparación con otros estados, pero también deben corregirse las políticas en Construcción de ciudadanía e Inseguridad.

En Democracia de las instituciones, aunque crece significativamente sólo registra una calificación de alto desarrollo en *Accountability* legal y política; mientras que en el resto de las variables no se destaca, por el contrario, obtiene una puntuación negativa en Desestabilización de la democracia y recibe el castigo por tratarse de una entidad que atravesó una crisis política, debido al avance del narcotráfico, de la guerra entre los carteles y el aumento de la narco criminalidad. También hay una importante oportunidad de mejora en el combate a la corrupción y en *Accountability* social.

En Democracia social logra puntajes de alto desarrollo en casi todos los indicadores. El déficit se detecta especialmente en lo que se relaciona a la asignación de recursos para salud y educación con una asignación muy baja en comparación con el promedio nacional.

Por último, en la dimensión de la Democracia económica, sólo destaca en el indicador de Desigualdad; el resto de las variables muestra valores por debajo del promedio nacional de cada variable, destacando negativamente los indicadores de Competitividad Estado Sociedad, Autonomía financiera e Inversión.

Panorama de la democracia en Quintana Roo

En 2018, hubo elecciones federales y municipales en Quintana Roo. En las elecciones para presidente, el voto mayoritario fue para Andrés Manuel López Obrador, con 67.1%. La fuerza electoral de la alianza entre los partidos MORENA, PT y PES les trajo también resultados favorables en las elecciones de diputados federales —las cuatro diputaciones de mayoría relativa quedaron bajo el control de estos grupos políticos— y de los dos escaños que se disputaban para el Senado de la República, ambos fueron para la misma coalición. El PRI, fuerza dominante hasta julio del 2018, quedó relegado a tercera fuerza política en el estado, en cuanto a representación federal; el PAN mantuvo su lugar de primera oposición estatal, aunque mermado por el éxito de MORENA

Las relaciones entre poderes locales son estables. En 2018, el gobernador del estado —Carlos Joaquín González— buscó concentrar las capacidades policiales de la entidad, como estrategia para enfrentar la inseguridad creciente, en lo que llamó, de acuerdo con la tendencia nacional, un “mando único policial”. Esta acción recibió el apoyo de las autoridades municipales.

En cambio, las relaciones entre poderes estatal y federal no han sido igual de estables. Ante el Plan de Seguridad y Paz propuesto por Andrés Manuel López Obrador, el gobernador Joaquín González se pronunció en desacuerdo por considerarlo un plan que centralizaba de forma innecesaria la seguridad pública, argumentando que “...el país se construye de abajo hacia arriba, desde el espacio local.” Sin embargo, a pesar de la oposición del gobierno de Quintana Roo hacia la concentración de la fuerza policiaca en la federación, el gobernador del estado ha evitado una confrontación directa con López Obrador.

En 2018, los movimientos sociales en Quintana Roo fueron pocos. Desde la aparición de las plataformas telefónicas de servicio de transporte privado en las zonas turísticas

del estado, los grupos de taxistas regulares se han manifestado contra su presencia y la concesión de permisos para operar por parte de las autoridades municipales; durante todo el año, las protestas fueron continuas. Relevantes fueron también las manifestaciones de las cooperativas de pesqueros que denunciaban la incursión de pescadores cubanos a aguas mexicanas para capturar “bonitos” y usarlos como carnada en la pesca de tiburones ballena y mantarrayas; sin embargo, a pesar de la presión de las comunidades pesqueras para con los gobiernos estatal y municipales, la solución a este problema aún es lejana.

En septiembre de 2018, comunidades de periodistas de la península de Yucatán se unieron en Quintana Roo para protestar por el asesinato del camarógrafo Javier Rodríguez Valladares; las protestas que, aunque no tumultuosas, duraron varios días demandaban medidas de protección y garantías para ejercer la libertad de prensa a las autoridades municipales y al gobernador del estado.

En cuanto a la seguridad pública en Quintana Roo, en el estado han incrementado la presencia y las actividades de grupos del crimen organizado; específicamente, en 2018, en el corredor Cancún–Playa del Carmen, se expandieron las redes de narco-tráfico, alimentadas por el incremento constante del turismo nacional y extranjero en las costas del estado. De los carteles predominantes en la región —Jalisco Nueva Generación y las mafias de Sinaloa—, se ha desprendido lo que fuentes periodísticas, autoridades y habitantes de Quintana Roo han denominado el “Cártel de Cancún”.

La inseguridad creciente y el avance de las redes y los intereses de grupos del crimen organizado en el estado de Quintana Roo han mermado las libertades de expresión y de prensa locales. Las muertes de periodistas en 2018 se han relacionado con venganzas de los carteles presentes en las zonas turísticas, no con acciones gubernamentales.

Ante el desarrollo bajo de las instituciones locales y de la Democracia social en el estado —según datos del CONEVAL, 27.1% de la población del estado vivía por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos en 2018— la fortaleza de la dimensión ciudadana de la democracia se ha hecho presente, para reclamar no sólo derechos democráticos fundamentales, sino también mayor eficiencia en su defensa por parte de los gobernantes.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Incentivar la participación ciudadana en los procesos electorales. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Profundizar la lucha contra la delincuencia común y la organizada hasta eliminar la situación de violencia.
3. Promover la democratización de los partidos políticos, especialmente en la selección de sus candidatos.
4. Incrementar la participación de la mujer en la conducción de organismos de la democracia.
5. Mejorar los procesos de control de la corrupción.
6. Instrumentar mayor eficiencia en los mecanismos de control legal y social.
7. Sistematizar la atención de los grupos sociales excluidos y lograr eficacia en la atención de sus demandas.
8. Incrementar la asignación de recursos en educación y en salud y optimizar el gasto.
9. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
10. Desarrollar una mejor complementariedad entre Estado y sociedad.
11. Promover políticas de inversión y de formación de capital fijo del Estado.



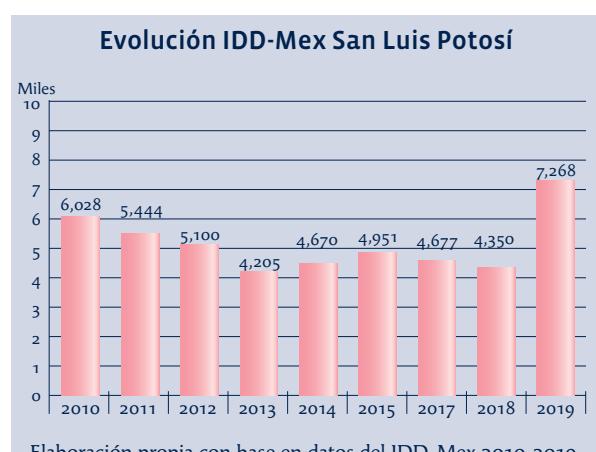
San Luis Potosí

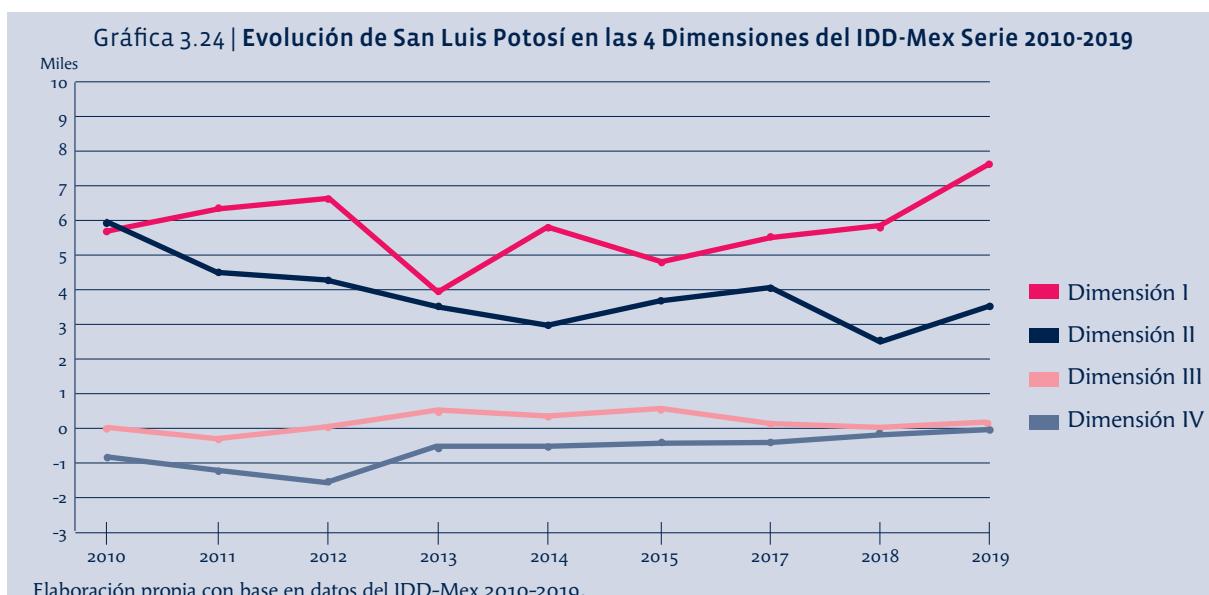
San Luis Potosí, con 7,268 puntos, es uno de los estados que mejora fuertemente su puntuación con respecto a 2018, y esto le representa no sólo formar parte del conjunto de entidades con alto desarrollo, sino también avanzar en el ranking, subiendo 12 lugares con respecto al año anterior. San Luis Potosí, desde el IDD-Mex 2010 a la fecha, ha obtenido, en general, calificaciones de desarrollo democrático medio, salvo en el 2013 y en el 2018 donde presentó valores más bajos, calificando entonces entre los estados con bajo desarrollo democrático.

El resultado actual es el mejor de la serie, lo que le permite avanzar doce posiciones en el ordenamiento nacional y ubicarse por encima del promedio nacional lo que sólo había logrado en el 2010. Presenta un comportamiento homogéneo con respecto a las posiciones que consigue en los ordenamientos nacionales de las dimensiones. El mejor resultado es producto de avances en todas las dimensiones, especialmente en Democracia social.

Presenta un comportamiento heterogéneo en lo que respecta a la calificación de Desarrollo demo-

RANKING NACIONAL		
20º Año 2018	Puntuación 2019 7,268	8º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
13º Año 2018	Puntuación 2019 7,632	2º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
22º Año 2018	Puntuación 2019 3,634	20º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
21º Año 2018	Puntuación 2019 0,136	17º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
19º Año 2018	Puntuación 2019 -0,058	17º Año 2019





crático. En dos dimensiones, Democracia económica y Social se posiciona entre las entidades de desarrollo democrático medio, mientras que se sitúa en los extremos en Democracia de los ciudadanos, con alto desarrollo, y en Democracia de las instituciones donde presenta una calificación baja. Así también sucede con respecto a las posiciones que consigue en los ordenamientos nacionales. En términos generales se presenta en las posiciones de la mitad de la tabla hacia arriba, destacándose en Democracia de las instituciones donde ocupa la segunda posición.

Como observamos en la gráfica 3.24, en Democracia de los ciudadanos, muestra una tendencia estable, entre los cinco y los seis puntos, salvo en 2013 que obtuvo una baja puntuación, aunque por encima de los 3,000 puntos. En 2019 presenta un fuerte incremento respecto al año anterior, calificando con alto desarrollo democrático, superando largamente el promedio nacional de esta dimensión y mejorando también su posición en el ordenamiento nacional.

En Democracia de las instituciones, San Luis Potosí ha estado la mayoría de las veces con valores de bajo desarrollo democrático, salvo al principio de la serie donde obtuvo casi 6,000 puntos. En dos ocasiones, 2014 y 2018 ha recibido puntuaciones de mínimo desarrollo democrático. Este año crece con respecto al año anterior, lo que le produce también una mejor posición en el ordenamiento nacional, aunque no cambia su calificación de desarrollo y continúa alejado del promedio nacional.

La tendencia de la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, ha sido positiva, a pesar de que inició el IDD-Mex con un valor por debajo de cero. A partir del 2012 logra, por cinco años consecutivos, mantener la calificación de desarrollo democrático medio y alcanzar el promedio nacional. En 2018 revierte la curva ascendente y obtiene un valor negativo, que le significa perder tres lugares en el ordenamiento nacional, bajar al estatus de entidad de bajo desarrollo democrático y alejarse del promedio nacional. Este año vuelve a crecer, obteniendo una calificación de desarrollo democrático medio, alcanzando el promedio nacional.

No tuvo una actuación similar en la dimensión IV, porque su comportamiento general ha sido siempre negativo y de bajo desarrollo democrático. En 2019 obtiene el mejor valor de la serie, aunque es una puntuación negativa. Por ello mejora su posición en el ordenamiento nacional, subiendo dos lugares. No le alcanza para modificar su calificación democrática y tampoco para alcanzar el promedio nacional.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos destaca en Respeto de los derechos políticos y en el puntaje en el Compromiso ciudadano. **Logra el mejor puntaje de México en Género en el gobierno.** El resto de los indicadores presenta valoraciones medias.

En la Democracia de las instituciones, no presenta buenas evaluaciones. Sólo destaca positivamente en *Accountability* social, el resto de los indicadores no superan el promedio nacional en cada uno de ellos. Existe una importante oportunidad de mejora en *Accountability* legal y desestabilización de la democracia.

En Democracia social, logra un destacado valor en Desempleo, Mortalidad infantil y Analfabetismo. El déficit se detecta en el resto de las variables, especialmente en lo que se relaciona a la asignación de recursos para salud y educación.

Por último, en la dimensión de la Democracia económica, salvando Desigualdad social, el resto de las variables muestra valores discretos, especialmente, PIB per Cápita, Autonomía financiera e Inversión.

Panorama de la democracia en San Luis Potosí

Las elecciones de 2018 modificaron la realidad político-electoral de San Luis Potosí. La fortaleza del PRI y PAN como los principales partidos ha sido puesta en cuestión por MORENA, al menos en el Congreso, porque aún no logra consolidarse en los municipios. Esto trae retos interesantes para el desarrollo político de la entidad: para los dos primeros es imprescindible recuperar el atractivo ante la ciudadanía; para el otro es indispensable mostrar un buen desempeño en sus actividades.

Si bien existe una importante pluralidad política que se refleja en el acceso de diversos partidos a los gobiernos municipales y al Congreso estatal, también es cierto que una mirada detallada revela, principalmente en los ayuntamientos, liderazgos personales o familiares que acceden reiteradamente a estos puestos.

Las condiciones sociales y económicas de los potosinos, la alta percepción de corrupción, la impunidad, la violencia e inseguridad, se presentan como un reto que debilita en forma importante la legitimidad del gobierno y las condiciones para la participación y el disfrute de la vida pública por parte de la ciudadanía.

La participación electoral alcanzada fue de 62.05%, la segunda más alta desde 1992. Como resultado de estas elecciones se confirma el pluralismo político que se vive desde la década de los noventa en el estado. Quien más victorias alcanzó fue el PRI, con 17 de las 58 presidencias municipales en disputa. Ésta fue la primera elección en la que los alcaldes en funciones podían optar por buscar la reelección consecutiva. 24 alcaldes (41.37%) de los 58 buscaron la reelección. Solamente nueve (37.5%) la alcanzaron.

Las condiciones bajo las que se desarrolló la elección de 2018 pueden considerarse como tranquilas, pero con incidentes preocupantes. Destacan el asesinato de un precandidato a alcalde por el PRD y un intento de asesinato contra un candidato a diputado federal por MORENA, y crecientes denuncias de agresiones, acoso y amenazas a candidatos.

La elección de 2018 implicó una reconfiguración en la integración del Congreso. El partido del gobernador, el PRI, alcanzó solamente 18% de las curules; sus aliados PVEM y PNA alcanzaron solamente 11%, por lo que en suma sólo alcanzarían 29% de la LXII legislatura. Esto supondría, en principio, un problema para alcanzar acuer-

dos. Sin embargo, ni los diputados de MORENA, ni los del PAN, han mostrado capacidad para conformar una alianza estratégica con los demás partidos de oposición. Tampoco se han presentado iniciativas importantes, excepto la que permite el matrimonio igualitario, que se aprobó, por lo que no ha habido oportunidad para conformarse como contrapeso del gobernador.

Si bien existe una cierta tradición de movilización ciudadana en San Luis Potosí, la presencia de la sociedad civil organizada tanto en los asuntos públicos y en la opinión pública es débil. Quienes mayor presencia tienen, y son reconocidos como interlocutores por las autoridades gubernamentales, son los organismos empresariales. Existen pequeños grupos y liderazgos sociales que generan movimientos limitados en alcance y repercusión, centrados principalmente en temas de protección al ambiente, defensa de territorio, movimiento LGBT y contra la violencia de género.

La seguridad pública, al igual que en el país, se ha degradado, aunque no es posible tener certeza de la incidencia real. Un indicador del crecimiento del problema es la tasa de mortalidad por homicidio, que para 2015 fue de 8.6, en 2017 de 16.1 y en 2018 fue de 16.3 por cada 100,000 habitantes.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Incentivar la participación ciudadana en los procesos electorales. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Fortalecer el respeto de los derechos políticos.
3. Potenciar la construcción de ciudadanía en la agenda pública.
4. Promover la democratización de los partidos políticos, especialmente en la selección de sus candidatos.
5. Favorecer la participación de la mujer en los poderes del Estado.
6. Instrumentar mayores herramientas para facilitar la participación de la ciudadanía en las decisiones públicas.
7. Encaminar canales de diálogo y de contención a grupos sociales excluidos y lograr una mayor satisfacción de sus demandas.
8. Profundizar la lucha contra la pobreza y el desempleo.
9. Mejorar los resultados y los recursos en las áreas de educación y salud.
10. Incrementar el PIB per cápita.
11. Desarrollar una mejor complementariedad entre Estado y sociedad.
12. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
13. Promover políticas de inversión y de formación de capital fijo del Estado.



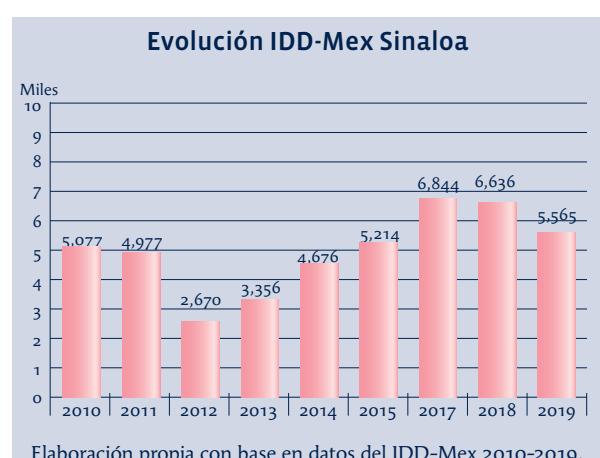
Sinaloa

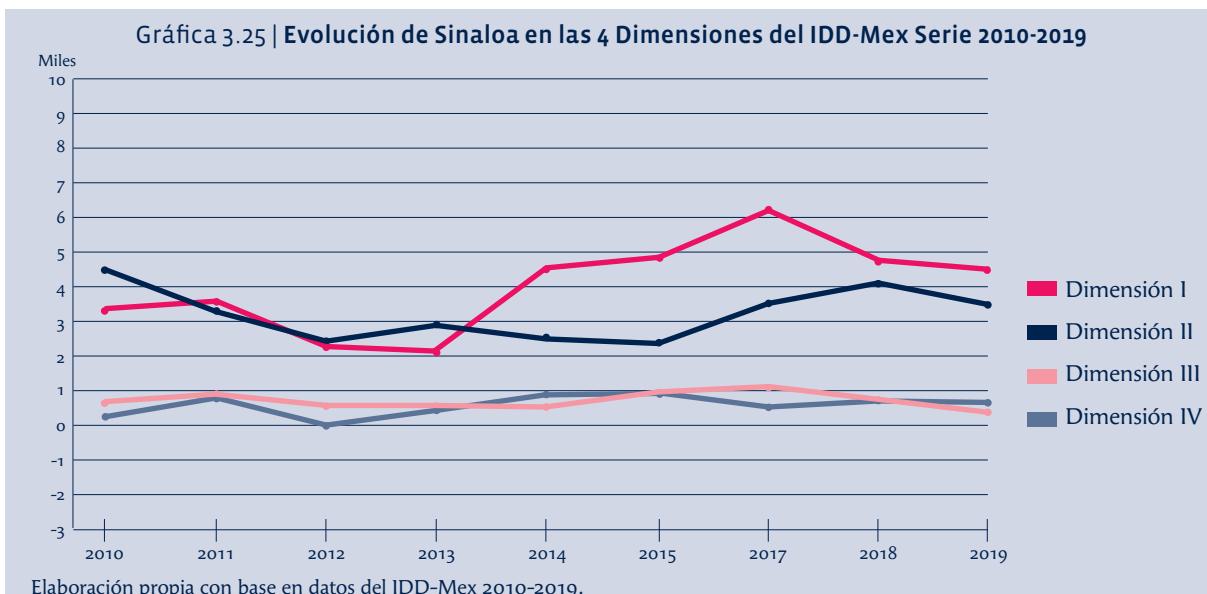
Sinaloa, con 5,565 puntos, retrocede siete lugares en el ordenamiento nacional del IDD-Mex este año. Es la séptima vez que califica con desarrollo democrático medio, mientras que el resto de los años obtuvo puntuaciones de bajo desarrollo y en el 2012, por única vez, calificó con desarrollo democrático mínimo. El descenso que presenta este año es consecuencia de menores puntajes en casi todas las dimensiones, salvo en Democracia económica, donde logra una mejora, que le permite subir una posición en el ranking de esa dimensión.

Presenta un comportamiento homogéneo con respecto a las posiciones que consigue en los ordenamientos nacionales de las dimensiones. Se coloca en la mitad hacia arriba, en las dimensiones social (14º) y económica (10º); mientras que en el resto de las dimensiones se ubica de mitad de la tabla hacia abajo.

También presenta un comportamiento homogéneo en lo que respecta a la calificación de desarrollo democrático. Se posiciona entre las entidades de desarrollo democrático medio, excepto en De-

RANKING NACIONAL		
12º Año 2018	Puntuación 2019 5,565	19º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
22º Año 2018	Puntuación 2019 4,565	27º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
11º Año 2018	Puntuación 2019 3,485	22º Año 2018
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
5º Año 2018	Puntuación 2019 0,410	14º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
11º Año 2018	Puntuación 2019 0,838	10º Año 2019





mocracia de las instituciones donde califica con bajo desarrollo. Se encuentra por encima del promedio en Democracia social y económica, y por debajo del promedio en las otras dos dimensiones.

Como observamos en la gráfica 3.25, en Democracia de los ciudadanos, muestra una tendencia estable, entre los tres y los cuatro puntos, salvo en 2012 y 2013 que obtuvo un bajo puntaje en torno a los 2,000 puntos y, en 2017 donde logró un valor por encima de los 6 puntos. Este año nuevamente califica con bajo desarrollo democrático y no alcanza el promedio nacional. La puntuación obtenida en 2019 es levemente inferior al 2018, y desciende ocho posiciones en el ordenamiento nacional.

En Democracia de las instituciones, en una sola ocasión tuvo desarrollo democrático medio, en el 2010. En el resto de la serie ha presentado puntuaciones bajas, entre 2,000 y 3,000 puntos. Aunque desde el 2017 muestra un avance, en 2019 se observa un retroceso, sin revertir su rango de desarrollo. Con este resultado se posiciona por debajo del promedio nacional y retrocede 11 posiciones en el ordenamiento nacional.

En Democracia social, desde el 2010 a la fecha, muestra una tendencia positiva, logrando mantener la calificación de desarrollo democrático medio, y en 2015 y 2017, consigue un mejor rango de desarrollo. Siempre alcanzó el promedio. En 2018 revierte la curva y registra un valor inferior al del año anterior, situación que se repite en 2019. En esta ocasión pierde ocho lugares en el ordenamiento nacional de la dimensión.

El comportamiento en Democracia económica ha sido también constante, en cuanto a calificación refiere, porque ha iniciado la serie con un valor positivo, por encima del promedio por lo cual le ha correspondido una calificación de desarrollo democrático medio. Situación que ha logrado sostener, excepto en el 2012, cuando obtuvo una puntuación negativa. En 2019 muestra un avance con respecto al 2018, aunque no le significa cambiar su calificación democrática. Se observa un mejor posicionamiento en el ordenamiento nacional, avanza un lugar y se acerca al mejor valor de la serie, que fue el del 2015.

Analizando al interior de cada dimensión, en Democracia de los ciudadanos no destaca en ninguna de las variables, aunque en Género en el gobierno y Afectación de derechos y libertades por Inseguridad se acercan a valores de alto desarrollo. Por el

contrario, se observan bajas puntuaciones, especialmente en Voto de adhesión política y en puntaje en Compromiso ciudadano.

En Democracia de las instituciones, presenta un muy buen resultado en *Accountability* legal y política; mientras que en las otras variables obtiene valoraciones intermedias, excepto en Desestabilización de la democracia y en Percepción de la corrupción que ofrecen enormes oportunidades de mejora.

En Democracia social, logra puntajes destacados en Desempleo, Población bajo la línea de la pobreza, Tasa de mortalidad infantil y Tasa de analfabetismo. Sus oportunidades de mejora se registran en la asignación de recursos para educación y para salud.

Por último, en Democracia económica, sólo destacan con altos valores los indicadores de Competitividad Estado-Sociedad y Desigualdad, el resto de las variables muestra valores discretos con importantes oportunidades de mejora en los indicadores de Autonomía financiera y en PIB per cápita.

Panorama de la democracia en Sinaloa

En la elección federal de 2018, MORENA ganó la mayoría de los escaños en el Congreso del estado de Sinaloa. Este hecho resquebrajó la relación de sumisión del poder legislativo al ejecutivo estatal, dirigido por Quirino Ordaz Coppel. Sin embargo, la reactivación del equilibrio entre poderes no ha significado un cambio sustantivo en las relaciones del gobierno con la sociedad. Los poderes fácticos, los agroindustriales, los empresarios, las organizaciones criminales y las corporaciones del PRI, aún dominan la movilización social y limitan la influencia de las nuevas formas de organización, relacionadas con la defensa de derechos humanos, como el derecho a decidir, a la igualdad y no discriminación de minorías sexuales, a la libertad de reunión y expresión, entre otros. Es decir, los nuevos equilibrios de las instituciones gubernamentales no han roto las añejas inercias de connivencia entre el poder económico y el político, heredado del régimen autoritario.

El gobernador Quirino Ordaz Coppel es del PRI. La nueva mayoría de MORENA representa para él un problema en sus relaciones con el Congreso, que anteriormente fungía como brazo ejecutor de los designios legislativos del poder ejecutivo en el estado. Desde la llegada de la LXIII legislatura han ocurrido divergencias que desencadenaron, a finales de año, el retraso del presupuesto 2019 para el estado, ya que no había consenso entre poderes.

Los grupos feministas, los grupos que piden la legalización del aborto o del matrimonio igualitario siguen siendo débiles e incluso son ignorados en su mayoría. Destaca durante el mes de febrero la manifestación de productores agrícolas, en el marco de la Expo Agro 2018, con la idea de exigir al gobernador el pago de la deuda que la administración estatal tiene con ellos. En noviembre, hubo protestas de los integrantes de organizaciones identificadas al corporativismo del PRI, como la Confederación Nacional Campesina (CNC) y Antorcha Campesina, en el Congreso del estado, ya con la nueva legislatura. A finales de ese mes, cientos de integrantes de diferentes sectores de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Sinaloa —de filiación priista— irrumpieron en la tribuna del Congreso local para exigir que se eliminara del orden del día un punto de acuerdo impulsado por MORENA, donde se buscaba eliminar la cuota ejidal, descuento que se cobra a los productores de granos sobre el impuesto predial rústico y del que una parte se destina a la central campesina.

Las estadísticas de seguridad para 2018 son inconsistentes. Por un lado, Iniciativa Sinaloa, una organización de la sociedad civil, con información de la Procuraduría General de Justicia del estado de Sinaloa, mostró que en 2018 en el estado se cometieron 17,447 delitos del fuero común, 5,736 menos que en el año 2017, lo cual significó una disminución de 24.74%. Por su parte el Institute for Economics and Peace, en su Informe de Paz México de 2018, confirmó que Sinaloa disminuyó 35% su tasa de homicidios, la segunda mayor disminución registrada en México, después de la de Baja California Sur. Sin embargo, la Fiscalía General del Estado de Sinaloa menciona que se cometieron 23,218 delitos. Al margen de estos problemas metodológicos, es evidente que todos los indicadores muestran una tendencia a la baja del homicidio. Aunque la violencia ha disminuido, ha sido a costa de que el gobernador se refugió en el poder del Ejército y que ha transferido los ahorros que está ejerciendo su administración a un ente federal en lugar de fortalecer las policías locales, como recomiendan los especialistas en seguridad. La militarización y al descuido de las policías municipales y estatales se ha hecho patente en diversos atropellos en materia de derechos humanos por parte de las autoridades.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Desarrollar estrategias para una mayor participación ciudadana en el ámbito electoral.
2. Avanzar hacia una mayor construcción de ciudadanía para fortalecer el respeto de los derechos políticos y las libertades civiles.
3. Profundizar la lucha contra el delito común y la delincuencia organizada.
4. Luchar contra el feminicidio.
5. Implementar procesos de control de la corrupción.
6. Sistematizar la atención de las demandas de los grupos sociales excluidos y lograr una mayor satisfacción de sus demandas.
7. Asignar mayores recursos para la educación y la salud y lograr eficacia en su administración.
8. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
9. Desarrollar una mejor complementariedad entre Estado y sociedad.
10. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.

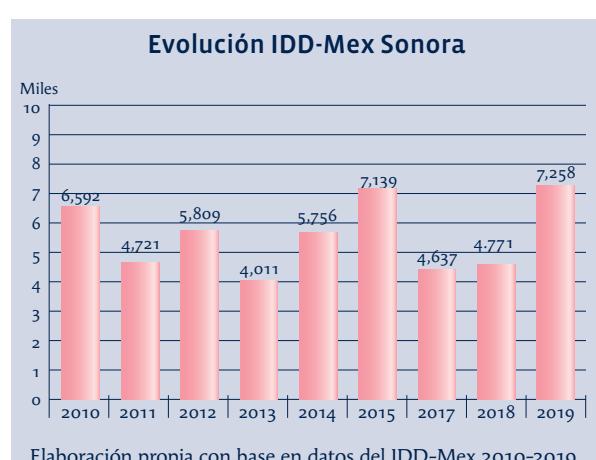


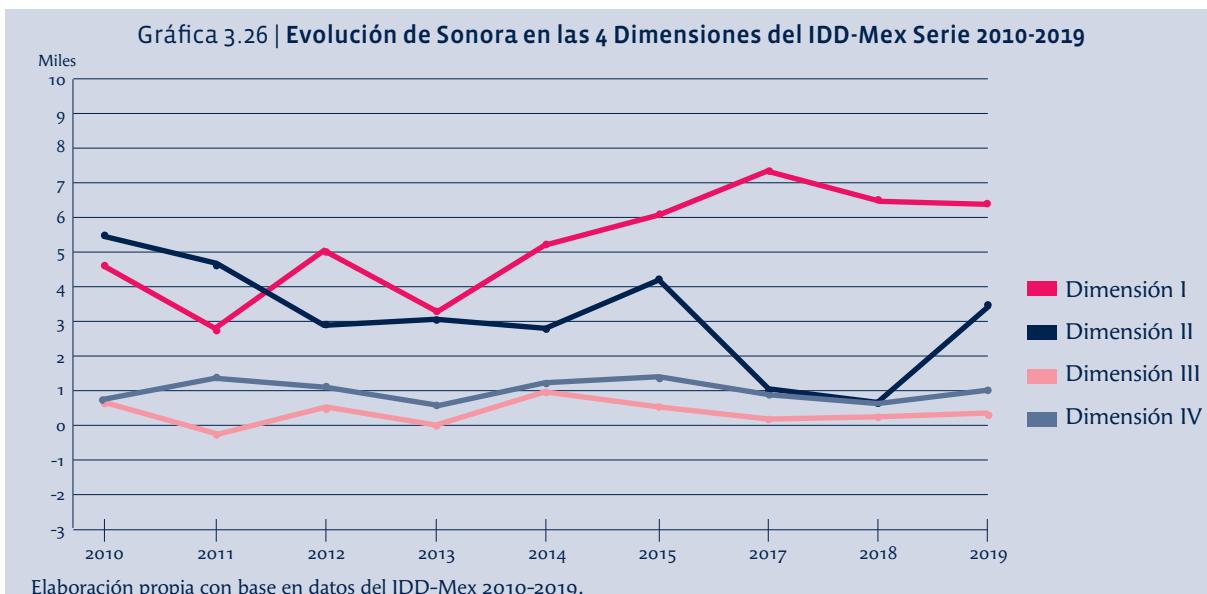
Sonora

Sonora, con 7,258 puntos, mejora su posición en el ranking nacional y alcanza el 9º lugar, escalando ocho posiciones y obtiene, a su vez, el mejor valor de su serie en el IDD-Mex. La suba de este año se explica en los fuertes incrementos de los puntajes en Democracia de las instituciones y en Democracia económica. En las otras dos dimensiones se registran leves descensos. Sonora, ha obtenido en la mayoría de nuestras mediciones calificaciones de desarrollo democrático medio, salvo en el 2013 cuando presentó una puntuación de bajo desarrollo y, en 2017 y 2019 donde recibió ponderaciones de alto desarrollo.

El comportamiento del estado es heterogéneo. Si lo medimos en ubicaciones en el ranking, la mejor posición la obtiene en Democracia de los ciudadanos con el cuarto lugar. Si analizamos la gestión, obtiene muy buena calificación en Democracia económica (6º) con puntaje de alto desarrollo democrático. En Democracia social se sitúa en la mitad de la tabla y sólo en Democracia de las instituciones obtiene una puntuación de bajo desarrollo democrático y se coloca en el 21º lugar de la tabla.

RANKING NACIONAL		
17º Año 2018	Puntuación 2019 7,258	9º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
6º Año 2018	Puntuación 2019 6,430	4º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
29º Año 2018	Puntuación 2019 3,533	21º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
15º Año 2018	Puntuación 2019 0,298	15º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
9º Año 2018	Puntuación 2019 1,072	6º Año 2019





Presenta un comportamiento heterogéneo en lo que respecta a la calificación de desarrollo democrático. En las dimensiones Democracia de los ciudadanos y social alcanza desarrollo democrático medio, mientras que se observan extremos en las variables restantes, en Democracia económica alcanza una calificación de alto desarrollo y en Democracia de las instituciones, presenta una baja calificación. Se presenta por encima del promedio, excepto en Democracia de las instituciones.

Como observamos en la gráfica 3.26, en Democracia de los ciudadanos, tuvo desde 2010 a 2013 un comportamiento errático, pero desde entonces inició una curva ascendente hasta 2017 donde llegó a un nivel de alto desarrollo. Lamentablemente tuvo una caída en 2018 y 2019 con un valor por encima de los 6,000 puntos. Su valor actual lo presenta en el grupo de desarrollo democrático medio. Sin embargo, esto no le significa retroceder en el ordenamiento nacional, por el contrario, se observa un avance de dos posiciones. Logra mantenerse por encima del promedio nacional.

En Democracia de las instituciones, en una sola ocasión obtuvo un valor de desarrollo democrático medio, en 2010. En el resto de la serie ha presentado puntuaciones en su mayoría muy críticas, siendo el puntaje obtenido en 2018 el peor de la serie. Con el resultado de 2019 vuelve a ingresar en el conjunto de estados con bajo desarrollo, saliendo de la posición más crítica. Sigue lejos del promedio nacional y mejora su posición en el ordenamiento nacional, subiendo ocho lugares.

En Democracia social, ha recibido puntuaciones positivas, que le permitieron mantener su calificación de desarrollo democrático medio, salvo en 2011, cuando obtuvo una evaluación negativa. En toda la serie alcanzó el promedio nacional. En 2019 empeora la valoración obtenida el año anterior, el nuevo puntaje le permite seguir calificando con desarrollo medio, aunque baja tres posiciones en el ordenamiento nacional y continúa por encima del promedio nacional.

El comportamiento en la dimensión IV ha sido también constante, porque ha iniciado la serie con un valor positivo, por encima de cero, por la cual le ha correspondido una calificación de desarrollo democrático medio. Situación que ha logrado sostener a lo largo de la serie, y en algunas ocasiones mejorar (2012, 2014 y 2015) subiendo de categoría, como también sucede en 2019. Este año se observa un avance en la puntuación, que le permite avanzar tres posiciones en el ordenamiento nacional y mejorar su calificación democrática.

Analizando al interior de las dimensiones, en Democracia de los ciudadanos destaca en Respeto de los derechos políticos y Condicionamiento de las libertades por inseguridad. El resto de los indicadores presenta puntuaciones medias, salvo Género en el gobierno, que es la variable más deficitaria.

En Democracia de las instituciones obtiene puntaje de alto desarrollo en *Accountability* social, mientras que en las otras variables obtiene valoraciones intermedias y **una de las peores de México en percepción de la corrupción**. También en *Accountability* legal y política presenta una importante oportunidad de mejora.

En Democracia social registra un valor destacado en Población bajo la línea de la pobreza, en Mortalidad infantil y en Tasa de analfabetismo. Las oportunidades de mejora en esta dimensión se registran en los bajos valores obtenidos en Gasto en educación, en Eficiencia terminal secundaria y en Gasto en salud.

Por último, en Democracia económica, salvo Competitividad Estado Sociedad y Desigualdad social, el resto de las variables muestra valores discretos. Presentan valores muy bajos los indicadores de Autonomía financiera e Inversión.

Panorama de la democracia en Sonora

El año 2018 en Sonora se tomaron decisiones clave para la democracia local. Los sonorenses salieron a las urnas a votar en elecciones federales y locales por una opción distinta al PRI y PAN en medio de una crisis de inseguridad debido al crecimiento de la violencia criminal.

2018 fue para Sonora un año de retos. En algunos de ellos se pudo avanzar en una respuesta; en otros permanece una agenda continua para los próximos años. Las elecciones locales fueron intermedias, debido a que el puesto de gobernador no estuvo en concurso. Se renovaron 72 alcaldías, 21 distritos electorales de mayoría y se distribuyeron 12 escaños de representación proporcional. La coalición “Juntos Haremos Historia” obtuvo 20 de 21 distritos de mayoría y le fue asignado solamente un escaño de representación proporcional. Se registraron 36 municipios para el PRI, 18 para MORENA, 12 para el PAN, tres para Movimiento Ciudadano y dos alcaldías fueron ganadas por candidatos independientes, y un Ayuntamiento lo obtuvo el Partido Nueva Alianza (PANAL). La participación electoral fue copiosa al registrar 68.2% y en las elecciones distritales para elegir diputados locales la participación electoral alcanzó 51.8 por ciento.

Después de los comicios, los resultados electorales de la elección fueron oficiales y otorgaron a MORENA la mayoría legislativa, en el mes de agosto el titular del Ejecutivo envió una iniciativa de reforma constitucional. El tema discutido fue la poca socialización previa del contenido de la propuesta de reforma, y el intento de frenar la eventual capacidad de mover “el estado de cosas” por parte de una nueva mayoría legislativa que asumiría el cargo el primer minuto del 16 de septiembre de 2018. Las reformas constitucionales fueron aprobadas el jueves 7 de agosto de ese año con la aprobación de 27 diputados de 30 que estuvieron presentes. Los diputados que apoyaron las reformas refirieron que se estableció corresponsabilidad entre los tres poderes del estado en la toma de decisiones que impactan la vida de los sonorenses, se fortaleció la transparencia y autonomía del poder judicial, y se homologaron facultades al ejecutivo, que ya se tienen a nivel federal, para poder hacer observaciones al presupuesto aprobado por el Congreso sonorense.

En el año 2018, Sonora resintió una fuerte crisis de inseguridad debido al incremento de la violencia criminal observada a través del aumento de homicidios y delitos de alto impacto. En 2018, sólo de enero a julio, el número de homicidios fue cercano al año anterior. Al cerrar el año, fueron 26 mil 376 homicidios, lo que superó los 25 mil 036 que hubo en todo el año 2017. Por ello 2018 fue el año más violento con respecto a los anteriores. Uno de los datos que requiere mayor reflexión es el papel activo que juegan las distintas corporaciones policíacas que, pese al esfuerzo estatal para mejorar los estándares de prestaciones y equipamiento de las corporaciones, todavía existe rezago en cuanto a evitar actos ilegales o de corrupción.

El acoso a periodistas durante 2018 creció de tal manera que, en la actualidad, es parte de múltiples denuncias, investigaciones y búsqueda de medidas de protección por parte de los comunicadores. Uno de los periodistas más influyentes, Juan Carlos Zúñiga, tituló una de sus columnas “Periodismo bajo fuego” (*El Imparcial*, 24 febrero 2019) para narrar algunos de los hechos en que afirma que claramente existen en el estado atentados a la libertad de expresión. Señaló que, en 2018, cinco periodistas, entre ellos una ex corresponsal del *Reforma*, fueron amenazados por hombres fuertemente armados y con la cara cubierta, cuando realizaban una investigación periodística sobre una disputa entre pobladores ejidatarios y una mina cerca del municipio de Caborca.

En 2018 también se renovó la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Sonora. El puesto fue otorgado por una Comisión Especial del Congreso Estatal al ex Coordinador General del Sistema Estatal Penitenciario, Pedro Gabriel González Avilés, hasta entonces funcionario estatal con experiencia en materia de derecho electoral y penitenciaria. El primer reto a su cargo fue buscar atender a la primera caravana migrante procedente de Centroamérica y establecer los mecanismos de apoyo para que pudiera trasladarse a la ciudad de Tijuana.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Promover la participación ciudadana en los procesos electorales. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Fortalecer el respeto de los derechos políticos y las libertades civiles.
3. Incrementar la presencia de la mujer en los poderes del Estado.
4. Recuperar el espacio público y combatir el delito común y la delincuencia organizada hasta eliminar la situación de violencia.
5. Trabajar para mejorar los mecanismos de rendición de cuentas legal y social.
6. Encaminar canales de diálogo y de contención a grupos sociales que puedan sentirse excluidos y lograr una mayor satisfacción de sus demandas.
7. Promover políticas de empleo.
8. Potenciar el desarrollo económico.
9. Incrementar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
10. Promover políticas de inversión y de formación de capital fijo del Estado.

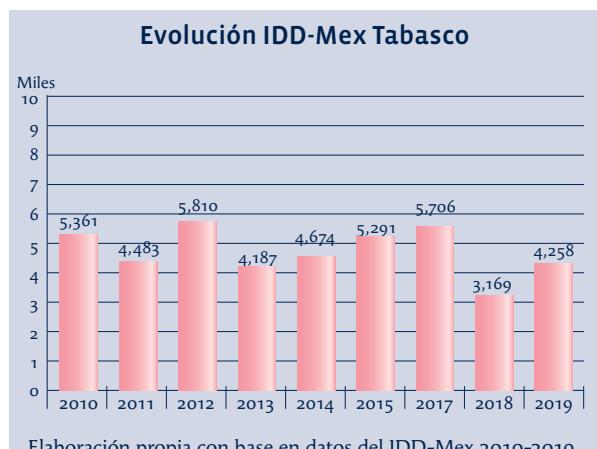


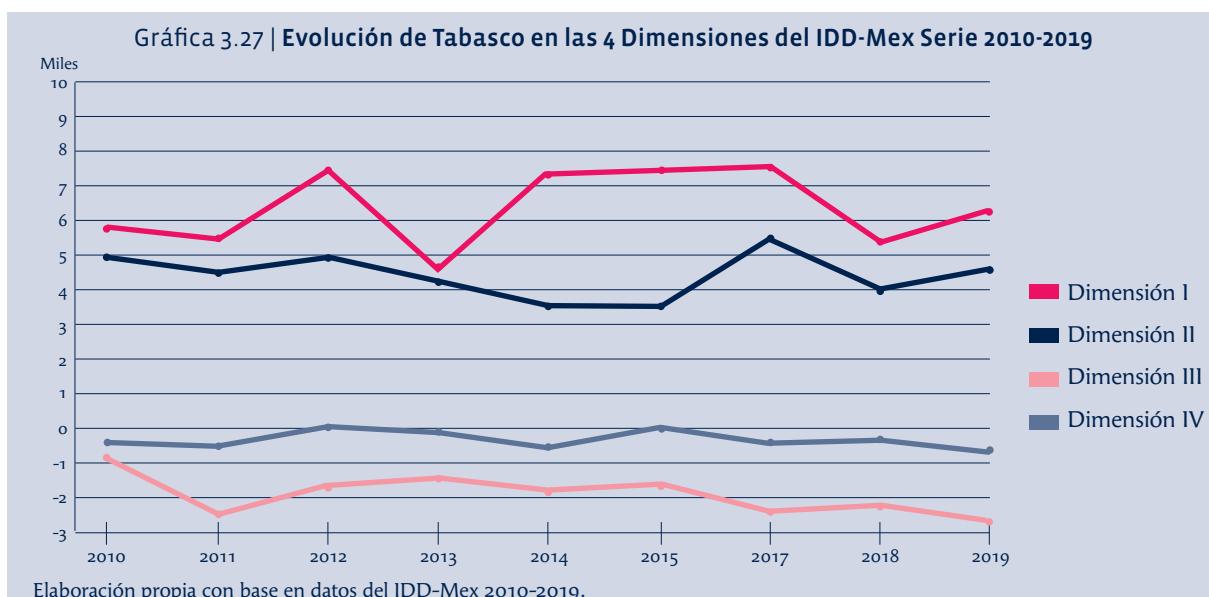
Tabasco

Tabasco, con 4,258 puntos, encabeza el grupo de bajo desarrollo democrático en el IDD-Mex 2019. Su puntaje final crece respecto del año anterior. El resultado final no solamente significa mejorar la puntuación recibida con respecto al año anterior, sino también, el ascenso en el ordenamiento nacional de dos ubicaciones. Su avance en el IDD-Mex 2019, se debe a los mejores resultados obtenidos en las dimensiones I y II que compensaron los retrocesos en Democracia social y económica.

Es la sexta vez que Tabasco califica con bajo desarrollo democrático, en el resto de los informes obtuvo puntuaciones de desarrollo medio. Sólo en dos oportunidades Tabasco logró ponerse por encima del promedio nacional, en 2012 y 2017. La posición que obtiene en las cuatro dimensiones no es homogénea. En Democracia de los ciudadanos se posiciona entre los 10 mejores estados (6º), como así también en Democracia de las instituciones (9º). En Democracia social es donde Tabasco obtiene su peor resultado, situándose en el último lugar del ordenamiento nacional, nuevamente, y, por último, en Democracia económica.

RANKING NACIONAL		
24º Año 2018	Puntuación 2019 4,258	22º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
17º Año 2018	Puntuación 2019 6,248	6º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
12º Año 2018	Puntuación 2019 4,792	9º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
32º Año 2018	Puntuación 2019 -2,613	32º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
23º Año 2018	Puntuación 2019 -0,700	25º Año 2019





cia económica integra el conjunto de las entidades que se presenta de la mitad hacia abajo (25%).

Tabasco muestra un comportamiento heterogéneo en lo que respecta a calificación de desarrollo democrático. En la dimensión I y II se posiciona entre las entidades de desarrollo democrático medio, en Democracia económica obtiene una baja intensidad democrática y, por último, en Democracia social termina con mínimo desarrollo democrático.

Como observamos en la gráfica 3.27, en Democracia de los ciudadanos, muestra una tendencia estable, con algunos años donde muestra valores de alto desarrollo democrático, superando los 7,000 puntos, situación que se vio alterada en 2018 donde presentó un fuerte retroceso, y terminó en el conjunto de estados con desarrollo democrático medio, sin alcanzar el promedio. En 2019 vuelve a crecer, superando los 6,000 puntos, ascendiendo 11 lugares en el ordenamiento nacional.

En Democracia de las instituciones, cuatro veces ha obtenido un valor de desarrollo democrático medio (2010, 2011, 2012 y 2017). En el resto de la serie ha presentado puntuaciones de baja intensidad. Con el resultado del 2019 alcanza el promedio nacional, porque mejora de manera significativa su evaluación. A pesar de ello, retrocede de tres lugares en el ordenamiento nacional, por el incremento del valor promedio de la dimensión.

En Democracia social, desde el 2010 a la fecha, Tabasco ha obtenido puntajes por debajo del promedio nacional que han correspondido a bajo y mínimo desarrollo democrático. En ninguna medición alcanzó el promedio nacional. En 2019 empeora la puntuación, aunque ese valor más bajo no le cambia ni su rango crítico de desarrollo democrático ni modifica su ubicación en el ordenamiento nacional, donde permanece al fondo de la tabla, con la peor valoración del país.

El comportamiento en Democracia económica ha sido también constante, porque inicia la serie con un valor negativo, por debajo del promedio nacional, con bajo desarrollo democrático; con la excepción del 2015 donde logra superar el promedio y calificar con desarrollo democrático medio. En 2019 muestra un retroceso con respecto al 2018, que le significa bajar dos posiciones en el ordenamiento nacional, a pesar de este menor valor, mantiene su baja calificación.

Analizando al interior de cada dimensión, en Democracia de los ciudadanos destaca en Adhesión política. El resto de los indicadores presenta puntuaciones medias, salvo Puntaje en compromiso ciudadano, que es la variable más deficitaria.

En Democracia de las instituciones presenta un buen resultado en *Accountability* y en Participación de los partidos políticos en el poder Legislativo; mientras que en las otras variables obtiene valoraciones intermedias, excepto la muy crítica registrada en Percepción de la corrupción.

En Democracia social, no logra ningún valor destacado en los indicadores que la componen; por el contrario, **tiene la peor puntuación de México en Desempleo urbano** y muy crítica en la asignación de recursos para educación y salud. En esta dimensión Tabasco recibe la peor calificación del país.

Por último, en Democracia económica, las variables muestran valores discretos, sólo en Desigualdad supera el promedio nacional. Presenta puntuajes críticos en Autonomía financiera e Inversión.

Panorama de la democracia en Tabasco

Durante el proceso electoral del 2018, el 80% de los electores de Tabasco votaron a favor de Andrés Manuel López Obrador, con una participación del 71.1%, porcentaje superior a la participación a nivel nacional. En la elección para gobernador, los votantes también apoyaron al candidato de MORENA, Adán Augusto, actual gobernador de Tabasco con el 61% de los votos.

A nivel local, el predominio también es claro. En las elecciones para diputados locales, MORENA ganó todos los municipios, ya sea solo o en coalición con el PT. En el Congreso del estado de Tabasco, el grupo parlamentario de MORENA está conformado por 21 diputados locales, de un total de 35, lo cual representa el 60% del Congreso local. En total, MORENA tiene influencia en 15 de 17 municipios. En términos de gobernabilidad, las mayorías obtenidas en el Congreso local y en los municipios implican el establecimiento de políticas sin necesitar de la negociación con otras fuerzas políticas.

A pesar de la disminución de partidos en la entidad, el Congreso aprobó reducir en un 50% el financiamiento a partidos y eliminar el fúero a servidores públicos.

Producto de la reconfiguración de los poderes, se produjeron las renuncias prematuras de los titulares del Tribunal Superior de Justicia y de la Fiscalía General del Estado.

En temas de violencia política, Tabasco fue marcado por hechos violentos durante la campaña electoral. Destaca la muerte de cuatro personas durante los comicios, además del ataque de personas armadas en algunas casillas.

En cuanto a las relaciones entre los poderes, después de la elección del 2018, resaltaba la tensa relación entre el exgobernador Arturo Núñez y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El fantasma de corrupción, durante la gestión de Arturo Núñez e incluso en el caso de Andrés Granier, gobernador durante el periodo 2007 – 2012, no provee una señal positiva. Tan solo en junio del 2018 Andrés Granier y su Tesorero, José Manuel Saiz Pineda, lograron ganar un amparo por el delito de peculado y consiguieron un ‘auto de libertad’ debido a la falta de elementos para ser procesados por peculado. Apenas en enero del 2019 logró continuar con sus procesos en prisión domiciliaria.

De acuerdo con la situación económica del Estado es importante mostrar que, acumulado del periodo entre enero y septiembre del 2018, tuvo una reducción del 5.4% y en el tercer trimestre tuvo un retroceso de 6.4% en su índice de actividad económica respecto al mismo periodo en el 2017. Es importante destacar que la entidad suma 14 trimestres en contracción y en el último trimestre del 2018 tuvo un retroceso del 10 por ciento.

En contraste con estos datos desalentadores que retratan una situación económica vulnerable en Tabasco, el arribo de López Obrador a la presidencia trajo consigo anuncios relevantes en materia de proyectos de infraestructura para el desarrollo del sureste. La construcción de la refinería puede ser considerada como una obra simbólica ya que marca el inicio del “rescate de la industria petrolera”, uno de los pilares de la campaña y del discurso del presidente López Obrador. Asimismo, el descubrimiento de yacimientos petroleros por parte de empresas privadas en las costas de la entidad implica inversiones por US \$42,000 millones en tres décadas; aunque los recursos estén contemplados para el gobierno federal el argumento está basado en el impacto de la derrama económica de estas inversiones y de la industria petrolera para Tabasco.

Las demandas para la provisión de servicios públicos básicos para los ciudadanos de Tabasco es un caldo de cultivo para movimientos sociales e incluso tensiones dentro de su gabinete. Destacan las movilizaciones de los trabajadores del sector salud debido a la falta de pagos, bonos y honorarios por falta de recursos para solventar tales gastos. Además de la frágil situación laboral para los médicos, el vicepresidente del Colegio Médico de Tabasco, Francisco Medina Custorio, señala que aproximadamente 2,000 médicos han migrado a otros estados debido a la crisis económica y de seguridad que aqueja a la entidad. Si bien finalmente fueron resueltos los problemas de pago para los servidores del sector salud, hay puntos de tensión que también están presentes en otros sectores como educación, judicial, entre otros.

Sobre el estado de la seguridad pública destaca que el gobierno de Arturo Núñez omitió reportar 13,219 delitos al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP). Los delitos omitidos incluyen el secuestro, homicidios y extorsión. El total de delitos durante 2018 fue de 58,271, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Siguiendo esta misma línea sobre seguridad, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2018) muestra que la tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes en Tabasco aumentó 25.5%; esto pone al estado como el segundo a nivel nacional con el mayor crecimiento en el país solo por detrás de Zacatecas.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Asegurar el acceso equitativo de la mujer en los poderes del Estado.
2. Profundizar la lucha contra el delito común y la delincuencia organizada.
3. Mejorar los índices de transparencia gubernamental y reforzar procesos de control de la corrupción.
4. Promover políticas de empleo.
5. Reforzar la política de combate contra la pobreza y la inequidad.
6. Optimizar el desempeño en educación y en salud y la asignación de los recursos previstos para estas áreas.
7. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
8. Incrementar los recursos propios para lograr autonomía financiera.
9. Promover políticas de inversión y de formación de capital fijo del Estado.

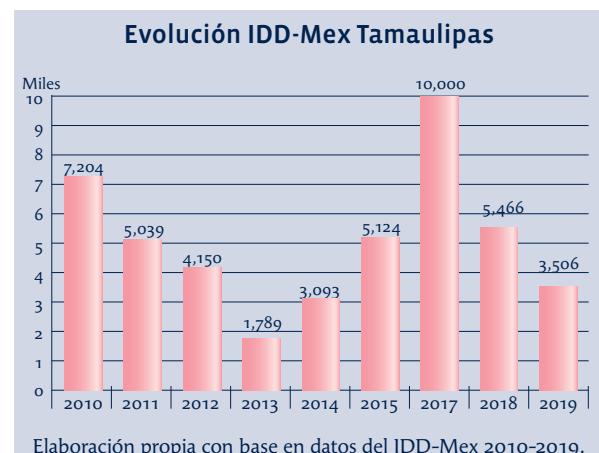


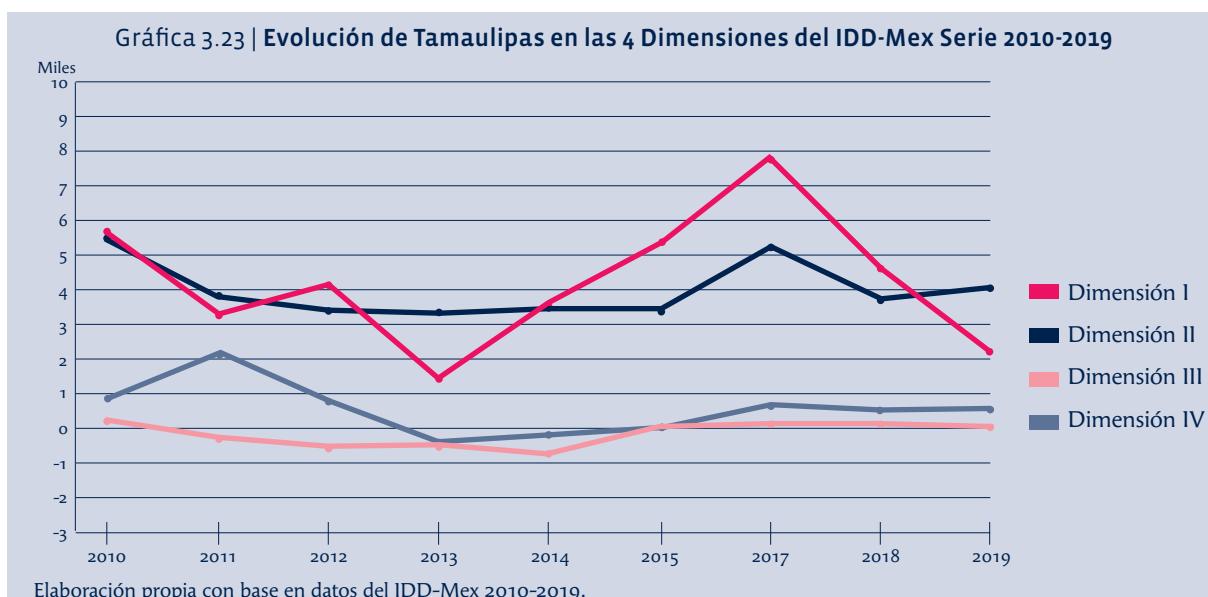
Tamaulipas

Tamaulipas, con 3,506 puntos, en el IDD-Mex 2019 desciende 11 lugares en el ranking, pasando de la 13^a ubicación al 25^o lugar, por retrocesos en dos dimensiones, democracia de los ciudadanos y democracia social. Presenta calificaciones heterogéneas a lo largo de la serie, en cuanto que inicia el IDD-Mex con una puntuación alta, luego presenta una curva decreciente, que lo lleva a calificaciones medias (2011 y 2015); bajas (2012 y 2014), mínima en el 2013 y, por último, en el 2017, se sitúa en lo alto del ordenamiento nacional, aquel resultado había sido la mejor puntuación obtenida por la entidad. Con el valor del 2018 se sitúa en el conjunto de estados con desarrollo democrático medio, calificación que pierde este año, bajando nuevamente al grupo de estados con bajo desarrollo democrático, repitiendo escenarios del 2012 y 2014. **Tamaulipas es el estado de México que peor puntuación presenta en democracia de los ciudadanos.**

Se observa que sólo alcanza a superar el promedio en Democracia de las instituciones y en Democracia económica. El peor comportamiento lo presenta en Democracia de los ciudadanos, donde obtie-

RANKING NACIONAL		
14 ^o Año 2018	Puntuación 2019 3,506	25 ^o Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
23 ^o Año 2018	Puntuación 2019 2,193	32 ^o Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
14 ^o Año 2018	Puntuación 2019 4,099	16 ^o Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
17 ^o Año 2018	Puntuación 2019 -0,008	21 ^o Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
13 ^o Año 2017	Puntuación 2019 0,540	13 ^o Año 2019





ne una calificación de mínimo desarrollo democrático y se posiciona en el último lugar de la tabla.

Presenta un comportamiento heterogéneo en lo que respecta a la calificación de desarrollo democrático. En dos dimensiones califica con bajo desarrollo, Democracia de las instituciones y Democracia social; en Democracia de los ciudadanos recibe una mínima ponderación y en Democracia económica recibe una baja calificación.

Como observamos en la gráfica 3.28 en democracia de los ciudadanos, no muestra Tamaulipas una tendencia estable, y transitó por diferentes intensidades de desarrollo. En tres oportunidades, incluyendo el 2018, recibió puntuaciones intermedias. Bajó su calificación a un nivel bajo en 2011, 2012 y 2014, mientras que en 2013 integró la categoría de desarrollo mínimo y en 2017 logró una puntuación alta. En 2019, la puntuación recibida en la dimensión I es inferior a la del 2018, lo que le significó peor calificación, ingresando al conjunto de estados con mínimo desarrollo democrático, también es el estado con el peor puntaje de México y desciende nueve lugares en el ordenamiento nacional. Este año se encuentra muy por debajo del promedio nacional.

En Democracia de las instituciones, dos veces ha obtenido un valor de desarrollo democrático medio (2010 y 2017). En el resto de la serie ha presentado puntuaciones de baja intensidad. El resultado del 2019 está dentro de esta tendencia, lo que tiene como consecuencias que no pierde su estatus de entidad con bajo desarrollo democrático, logra superar el promedio nacional, y aunque obtiene un mejor resultado con respecto al año anterior, pierde dos posiciones en el ordenamiento nacional.

En la dimensión Social, desde el 2010 a la fecha, ha mantenido puntuaciones positivas, por encima del promedio, exceptuando el periodo 2011, 2014 y en 2019 cuando no lo alcanzó y registró puntajes negativos, perdiendo el rango de entidad con desarrollo democrático medio. A partir del 2015 comienza una senda positiva, volviendo a valores similares a los del 2010. En 2018 mostraba un avance con respecto al valor del 2017, lo que le permitía sostener la calificación de entidad con desarrollo democrático medio. El descenso de 2019 le significa perder la calificación de desarrollo democrático medio y descender en el ordenamiento nacional en cinco posiciones.

El comportamiento en democracia económica ha sido distinto, porque ha logrado sostener por más años su puntuación positiva, por encima del promedio nacional, salvo en

dos años (2013 y 2014) cuando presentó un descenso tanto en puntuación como en calificación. Tamaulipas ha transitado por diversos rangos de desarrollo democrático, iniciando con un nivel medio, pasando a un grado superior, para luego descender a un bajo desarrollo democrático. En 2018 se observa un menor valor con respecto al año anterior, mientras que en 2019 logra incrementar el puntaje del año anterior y mantiene su calificación media. A pesar del mejor resultado desciende una posición en el ordenamiento nacional.

Analizando al interior de cada una de ellas, en Democracia de los ciudadanos no destaca en ningún indicador. Se observan puntuaciones críticas en casi todas las variables, especialmente en Respeto de los derechos políticos y Puntaje en compromiso ciudadano, donde Tamaulipas recibe las peores puntuaciones de México.

En Democracia de las instituciones presenta un buen resultado en Participación de los Partidos políticos en el poder Legislativo; mientras que en las otras variables obtiene valoraciones intermedias, excepto las muy críticas registradas tanto en Desestabilización de la democracia como en Percepción de la corrupción.

En Democracia social logra valores destacados en Mortalidad infantil y Tasa de analfabetismo; aunque recibe valores críticos en lo que se relaciona a la asignación de recursos para educación.

Por último, en Democracia económica, salvo Desigualdad social y Competitividad Estado Sociedad que obtienen valores de alto desarrollo, el resto de las variables muestra valores críticos, especialmente Autonomía financiera e Inversión.

Panorama de la democracia en Tamaulipas

Durante el 2018 fuimos testigos de los comicios que, a nivel federal y local, tuvieron lugar para elegir al titular de la presidencia de la república, diputados federales y senadores, así como a las fórmulas que integran actualmente los ayuntamientos en los 43 municipios que conforman Tamaulipas. De manera histórica, en 2018 Tamaulipas tuvo las elecciones con la más alta participación ciudadana registrada, se alcanzó un total del 61.5% de participación para la elección del Ejecutivo federal.

Es importante señalar que, durante los comicios de 2018, la participación ciudadana en Tamaulipas se vio influida por la opinión derivada de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), sobre todo de las redes sociales. A partir de ello se observa una inclinación hacia dos partidos fuertes: MORENA, quien obtuvo dos senadores de mayoría relativa y PAN, quien obtiene un senador de primera minoría. Asimismo, las diputaciones de la alianza PAN, PRD y Movimiento Ciudadano se vieron favorecidas, seguidos de la alianza PT, MORENA y PES. Sin embargo, al interior de Tamaulipas, esto no fue un factor de influencia en los resultados de la elección local, cuya tendencia favoreció al gobierno en turno, reflejo de la confianza que le valió al PAN ganar la mayoría de los ayuntamientos. Al término de la elección resultaron ganadores 26 hombres y 17 mujeres, distribuidos: 31 por el PAN, seis del PRI, cinco de MORENA, y uno independiente.

Es importante decir que Tamaulipas ha dado mucho de qué hablar en cuanto a inseguridad. Y aunque fue catalogado en 2015 como el estado más violento de México, durante los comicios de 2018 se observó un ambiente relativamente tranquilo, pese a que se generaron conductas delictivas que atentaron contra la democracia, sumando un total de 68 delitos electorales.

Se observa que el Congreso local resolvió en 2018 el total de los asuntos emanados del ejecutivo, entre ellos, reformas a la Constitución Política local en materia de mejora regulatoria, así como a 17 leyes ordinarias. Finalmente, se hizo la propuesta de nombramiento de un magistrado de número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y la propuesta de terna de candidatos a ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018, estima que en Tamaulipas el 70.6% de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante del estado. Si la tasa de homicidio doloso en Tamaulipas en 2018 se presentó con menor frecuencia en este estado que en el resto del país. Sin embargo, si comparamos este dato con los años recientes, los pronósticos son alarmantes.

Por lo que hace a los movimientos sociales, observamos los múltiples colectivos de personas desaparecidas. Cabe referir que, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas, durante 2018 Tamaulipas ocupó el primer puesto de personas no localizadas y vistas por última vez en la entidad, con un total de 5,990 personas. Por otra parte, se tiene el movimiento social de autodefensa denominada “Columna Armada Pedro J. Méndez,” integrada por habitantes de los municipios de Hidalgo, Villagrán y Mainero, surgida como respuesta a los altos índices de violencia, misma que en 2018 se dividió para formar otro grupo llamado “Unión de Municipios”. Finalmente, al margen de los comicios, la comunidad LGBTTTIQ a través de una marcha con motivo del día internacional de la lucha contra la homofobia, buscó acceder a la figura del matrimonio en el estado, estimando haber sido desplazados en las propuestas de campaña.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Facilitar la participación ciudadana en los procesos electorales. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Profundizar la lucha contra el delito común y la delincuencia organizada hasta eliminar la espiral de violencia.
3. Promover la democratización de las instituciones políticas.
4. Fortalecer el respeto de los derechos políticos y las libertades civiles.
5. Mejorar los índices de transparencia gubernamental mejorando los procesos de control de la corrupción.
6. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas.
7. Promover políticas de empleo.
8. Asignar mayores recursos a la educación y lograr eficacia en su administración.
9. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
10. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
11. Promover inversiones incentivando la generación de empleo competitivo.



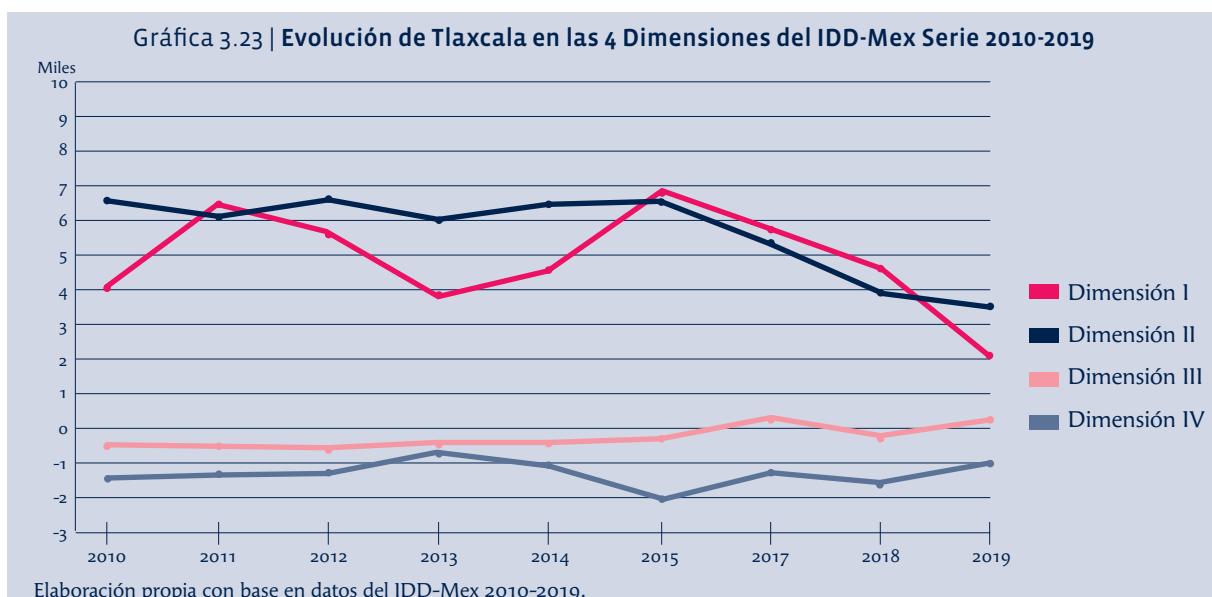
Tlaxcala

Tlaxcala presenta un avance, pasando de 2,952 a 3,656 puntos, lo que produce que pueda salir del conjunto de estados con mínimo desarrollo democrático. Se ubica lejos del promedio nacional y sube dos posiciones en el ranking del IDD-Mex. En la serie desde 2010, el estado ha recibido siempre puntuaciones de desarrollo democrático medio, oscilando entre los 4 y 6 puntos. El resultado del 2018 había sido el peor de la serie y el del 2019 le significa quizás intentar retomar su promedio anterior.

El mejor puntaje obedece a ascensos en casi todas las dimensiones y más fuertemente en Democracia social. La única variable que presenta un retroceso es Democracia económica. La sitúa que obtiene en las cuatro dimensiones es homogénea; siempre se presenta por debajo de la mitad de la tabla, la peor ubicación se observa en Democracia económica. Democracia social es donde el estado logra superar el promedio. Las peores calificaciones las recibe en Democracia de las instituciones y Democracia económica, donde obtiene puntuaciones de mínimo desarrollo democrático.

RANKING NACIONAL		
12º Año 2018	Puntuación 2019 3,656	23º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
24º Año 2018	Puntuación 2019 5,086	19º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
13º Año 2018	Puntuación 2019 2,722	26º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
23º Año 2018	Puntuación 2019 0,251	16º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
30º Año 2018	Puntuación 2019 -1,057	27º Año 2019





Como observamos en la gráfica 3.29 en Democracia de los ciudadanos, no muestra una tendencia estable ya que, a lo largo de la serie, transitó por diferentes intensidades de desarrollo. En siete oportunidades, incluyendo el 2019, recibió puntuaciones medias, oscilando entre los 4 y los 6 puntos. Sólo en 2010 y en 2013 retrocedió al obtener un puntaje menor. En 2019, la puntuación recibida en la dimensión I es superior a la del año anterior, aunque no obtiene una mejora en su calificación de desarrollo democrático medio, y tampoco alcanza para alcanzar el promedio de la dimensión. De todos modos, es suficiente para avanzar cinco lugares en el ordenamiento nacional.

En Democracia de las instituciones, había recibido puntuaciones por encima de los seis puntos hasta 2017 donde inicia una curva de descenso, **alcanzando en 2019 el peor valor de la serie**. Esto significa que califica como una entidad con mínimo desarrollo democrático, por primera vez retrocede trece lugares en el ordenamiento nacional.

En Democracia social, desde el 2010 a la fecha, ha mantenido una ubicación por debajo del promedio nacional de la dimensión, salvo en 2017 cuando registraba un resultado positivo. Esto le ha significado, en general, una calificación de bajo desarrollo democrático. En 2019 muestra un avance importante con respecto al 2018, **obteniendo la mejor puntuación de la serie**, por lo cual, abandona la calificación de entidad con desarrollo democrático bajo y regresa al conjunto de estados con intensidad media, avanza cinco posiciones en el ordenamiento nacional y supera el promedio.

El comportamiento en Democracia económica ha sido distinto, porque ha obtenido siempre puntuaciones negativas, por debajo de 1,000 puntos, y en una ocasión por debajo de los 2,000 puntos (2015). Tlaxcala siempre ha calificado con mínimo desarrollo democrático y en el 2019 aunque registra un mejor comportamiento, no logra salir de puntuaciones negativas. El valor obtenido le permite avanzar tres lugares en el ordenamiento nacional.

Analizando al interior de cada dimensión, en Democracia de los ciudadanos destaca en Condicionamiento de Derechos y Libertades por Inseguridad, donde presenta uno de los mejores valores de México. En el extremo opuesto, **recibe una de las peores puntuaciones entre las 32 entidades federativas en los indicadores correspon-**

dientes a Género y al Respeto de los derechos políticos. El resto de los indicadores presenta puntuaciones medias.

En Democracia de las instituciones presenta un resultado discreto en *Accountability social*; mientras que en las otras variables obtiene valoraciones intermedias, y muy crítica en Participación de los partidos políticos en el poder Legislativo y en Desestabilización de la democracia.

En Democracia social logra valores destacados en Gasto en salud, Tasa de analfabetismo y Eficiencia terminal en secundaria; aunque presenta importantes oportunidades de mejora en Población bajo la línea de la pobreza y en Tasa de mortalidad infantil.

Por último, en Democracia económica, solamente el indicador de Inversión registra un puntaje de alto desarrollo, el resto recibe puntuaciones bajas con enormes oportunidades de mejora en PIB per Cápita, en Competitividad Estado-Sociedad, en Autonomía Financiera y en Desigualdad.

Panorama de la democracia en Tlaxcala

Por primera vez, se tuvo el proceso electoral ordinario, concurrente 2017-2018, donde se eligieron diputados locales en paralelo al proceso electoral federal donde se renovaron las Cámaras de Diputados Federales, Senadores y la Presidencia de la República. Durante las últimas elecciones locales, el factor coyuntural ha sido la variable que ha determinado, en la mayoría de los cargos, el triunfo o derrota de la contienda electoral; sumando a ello las alianzas partidistas y acuerdos cupulares que han continuado como elemento garantizador de posiciones estratégicas en espacios de la administración local, escaños en el Congreso Local y prerrogativas a sus respectivos institutos políticos. En este contexto el comportamiento electoral en Tlaxcala ha variado entre elecciones, locales y federales.

En las elecciones municipales, por primera vez en su historia de alternancia política, dos municipios son ganados por candidaturas independientes; Mazatecochco y Santa Cruz Tlaxcala; mientras que el PRI en alianza con PVEM, NA y PS mantiene 19 municipios; seguido del PAN con 10 ayuntamientos. De acuerdo con esta configuración partidista, el PRI continúa manteniendo cierta presencia entre el electorado.

La composición de las fuerzas políticas del Congreso Local permite y/o obstaculiza las funciones correspondientes de los gobiernos divididos. Se tiene registro de tres ocasiones en que el ejecutivo estatal ha utilizado la facultad constitucional del voto para rechazar las publicaciones de la Ley de Protección Civil, la Ley de Ecología y Protección al Ambiente, ambas propuestas legislativas del PRD, y en su momento el Presupuesto 2019. La integración del Congreso Local en 2018 (con mayoría de MORENA) ha modificado el equilibrio institucional entre poderes, por primera vez de nuestro sistema político-electoral local.

Las organizaciones civiles en la entidad han variado en su número según los intereses políticos y sociales que las rodean. La gran mayoría se ha preocupado por diversos temas, desde la conservación de la lengua materna, recursos para el campo, manifestaciones en contra del aborto, alerta de género, por citar algunos casos.

Pese a ser uno de los estados territorialmente pequeño, Tlaxcala no ha sido inmune a la ola de delitos y violencia que aquejan al país; desde la creación de las cinco regiones en materia de seguridad, la entidad quedó integrada en la región centro. Según los reportes del Instituto de Economía y Paz (IEP), con respecto al Índice de Paz Mé-

xico (IPM), el estado de Tlaxcala se ubicaba, desde 2015, entre las cinco entidades más pacíficas; para 2017 ocupó el segundo lugar, después de Yucatán, pero en 2018 no logró mantener dicho lugar privilegiado ubicándose en el tercer lugar, registrando incrementos en los delitos con violencia (12%) y los crímenes de la delincuencia organizada (16%).

Finalmente, en relación con las libertades políticas, sociales y el respeto a los derechos humanos, si bien la sociedad continúan expresándose a través de diversas actividades de corte académico y social, lo cierto es que a nivel de asociacionismo es aún muy limitado; por lo que los espacios deben ampliarse y consolidarse, con el propósito de crear una cultura de la participación más amplia que derive en una sociedad cada vez más involucrada en los procesos políticos y sociales en nuestras regiones, sólo así se podrá avanzar hacia una democracia de mayor calidad en el ámbito local, regional y nacional.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Favorecer el respeto de los derechos políticos.
2. Promover la participación y el compromiso ciudadano con la democracia.
3. Asegurar el acceso equitativo de mujeres a los cargos de los poderes del Estado.
4. Mejorar los índices de transparencia gubernamental y generar procesos de control de la corrupción.
5. Incentivar la participación y la formación de partidos políticos para una mejor democracia y un mejor debate en el ámbito legislativo.
6. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas legal.
7. Implementar políticas de promoción del empleo.
8. Profundizar el combate contra la pobreza y la desigualdad.
9. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
10. Desarrollar una mejor complementariedad entre Estado y sociedad.
11. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.



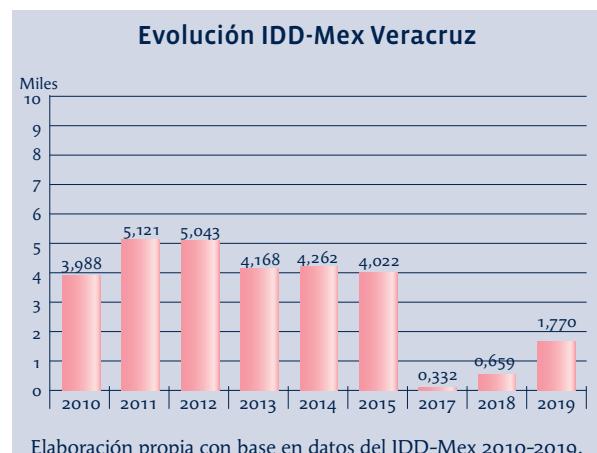
Veracruz

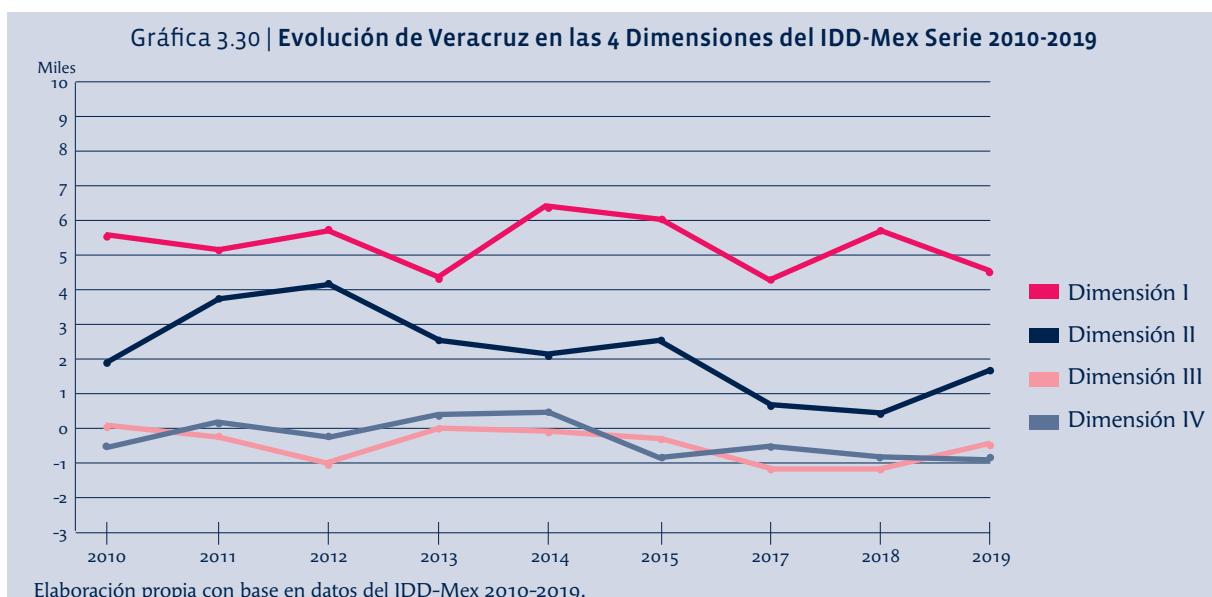
Veracruz, aun presentando una mejor puntuación respecto al 2018, se mantiene en el grupo de estados con mínimo desarrollo democrático y dentro de éste, en un lugar muy crítico, alcanzando la posición número 31º. Consecuencia de ello es que se mantiene lejos del promedio nacional. Su mejor puntaje obedece a ascensos en casi todas las dimensiones, salvo en Democracia de los ciudadanos.

El incremento más significativo se produce en Democracia de las instituciones. Es la tercera vez que Veracruz califica con desarrollo mínimo, ya que históricamente había recibido puntuaciones de desarrollo democrático medio y bajo. La colocación que obtiene en el ordenamiento nacional de las cuatro dimensiones es homogénea, en todas se encuentra en el final de la tabla. Su mejor posicionamiento se da en Democracia social (25º) y el peor en democracia de las instituciones (31º).

Como dijimos, en este informe Veracruz presenta un comportamiento diverso en lo que respecta a la calificación de desarrollo democrático. En dos de las dimensiones califica con bajo desarrollo; en Democracia de los ciudadanos registra desarrollo

RANKING NACIONAL		
30º Año 2018	Puntuación 2019 1,770	31º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
14º Año 2018	Puntuación 2019 4,528	28º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
30º Año 2018	Puntuación 2019 1,740	31º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
31º Año 2018	Puntuación 2019 -0,581	25º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
26º Año 2018	Puntuación 2019 -0,950	26º Año 2019





medio, mientras que en Democracia de las instituciones califica con desarrollo mínimo. Sólo logra ubicarse por encima del promedio en Democracia de los ciudadanos.

Como observamos en la gráfica 3.30 en democracia de los ciudadanos, es donde muestra una tendencia más estable y positiva, en cuanto a lo largo de la serie transitó por intensidades de desarrollo medio, salvo en dos ocasiones (2013 y 2017) cuando recibió bajas puntuaciones. En 2019, la evaluación recibida es inferior a la del año anterior, pero no cambia su calificación, continúa con una intensidad media, pero se encuentra en un lugar inferior en el ordenamiento nacional, perdiendo 14 lugares y vuelve a ubicarse por debajo del promedio.

En Democracia de las instituciones, es donde peores resultados muestra Veracruz. Por siete años, de los cuales seis consecutivos, ha recibido calificación de desarrollo mínimo. Sólo en dos ocasiones (2011 y 2012) había conseguido perforar el techo de los 3,000 puntos para acceder a una calificación de bajo desarrollo. La puntuación obtenida en 2019 no le permite salir de los últimos lugares del ordenamiento nacional.

En la Dimensión social, desde el 2010 a la fecha, ha mantenido una posición por debajo del promedio nacional de la dimensión, salvo en 2010 y 2013 cuando obtuvo resultados positivos. La curva que presenta le ha permitido calificar con bajo desarrollo democrático y en los dos años anteriores con desarrollo mínimo. En 2019 muestra un crecimiento, que le permite recuperar su habitual calificación de bajo desarrollo, avanza seis posiciones en el ordenamiento nacional, aunque continúa lejos del promedio.

El comportamiento en Democracia económica no ha sido distinto, porque ha obtenido siempre puntuaciones negativas, por debajo del promedio, con excepción del 2011, cuando alcanzó una puntuación positiva. Siempre ha calificado con bajo desarrollo democrático y en 2019 no ha podido mejorar esta situación. Se ha mantenido en la misma posición en el ordenamiento nacional desde el 2017 y continúa alejado del promedio nacional.

Analizando el comportamiento de los indicadores en cada dimensión, en Democracia de los ciudadanos destaca en Voto de adhesión política. En el extremo opuesto, recibe una de las peores puntuaciones entre las 32 entidades federativas en Respeto de los derechos políticos y en Respeto de las libertades civiles. El resto de los indicadores presenta puntuaciones intermedias.

En Democracia de las instituciones, **logra el peor resultado de México en Accountability social y en Desestabilización de la democracia y uno de los peores en Percepción de la corrupción**. Sólo en *Accountability* legal y política y en Participación de partidos en el congreso logra acercarse al promedio nacional, sin alcanzarlo.

En Democracia social no logra valores destacados en ninguno de los indicadores; **por el mínimo resultado obtenido en Desempleo y en Gasto en educación presenta enormes oportunidades de mejora**. El resto de las variables alcanza puntuaciones intermedias.

Por último, en Democracia económica sucede lo mismo que en Democracia social; no muestra puntuaciones positivas. Los únicos indicadores de valores intermedios son Desigualdad y Competitividad Estado-Sociedad. Los restantes indicadores reciben mínimos muy bajos con oportunidades de mejora en PIB per cápita, Inversión y Autonomía financiera.

Panorama de la democracia en Veracruz

Las elecciones de 2018 fueron las primeras elecciones concurrentes para elegir autoridades estatales y federales. Esto obligó a tener un gobierno estatal de sólo dos años entre 2016-2018, que encabezó Miguel Ángel Yunes Linares. El 1 de julio de 2018 se eligió a nivel estatal, gobernador y 50 diputados locales: 30 de mayoría relativa y 20 de representación proporcional.

Las campañas electorales se caracterizaron por un contexto de violencia generalizada en un entorno de “tensa calma”. En el estado en 2018 hubo al menos 10 asesinatos de candidatos o familiares relacionados. Según Artículo 19, se registraron más de 10 agresiones en contra la prensa en Veracruz, siendo la tercera entidad con más agresiones identificadas. Hubo una participación del 65.6%. El ganador fue Cuitláhuac García de la coalición “Juntos Haremos Historia” con 44.0%, cuya coalición también ganó la mayor cantidad de diputados.

Considerando el contexto adverso de violencia generalizada en el estado, hubo un proceso electoral que los actores políticos consideraron como legítimo, con participación ciudadana y con la aceptación de los resultados por los principales contendientes. Esto, junto con el reconocimiento de los resultados federales, permite pensar en las elecciones de 2018 como una fortaleza dentro de la valoración de la democracia en el estado.

Mientras que la LXIV legislatura era mayoritaria para el PAN, en la LXV legislatura lo fue para MORENA.

Por otro lado, en noviembre del 2016 dejó su cargo el Magistrado Alberto Sosa, presidente del tribunal desde el 2012. Lo relevó el Magistrado Edel Humberto Álvarez Peña. Al final del periodo de Sosa, en el poder Legislativo y Judicial se realizaron una serie de movimientos —una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, y rotación de personal— orientados a cuidar al exgobernador Duarte. Esto hizo evidentes algunos acuerdos entre el poder Ejecutivo y el Poder Judicial que, al final del duartismo, se hicieron insostenibles.

Con un poder legislativo dividido y un poder judicial en pleno reacomodo, las elecciones del 2018 resultaron en una organización inédita. El presidente del Tribunal, Álvarez Peña, sostuvo una relación cercana con el gobernador saliente Yunes Linares, y durante la campaña electoral del 2018 tuvo intercambios ríspidos con el candidato de Morena, García Jiménez, que se extendieron hasta que fue nombrado gobernador

electo y en funciones. Esto se debió a la solicitud de Álvarez —al gobierno y al legislativo— para nombrar ocupantes para las 12 magistraturas vacantes. Otro punto álgido se dio cuando el gobernador García Jiménez cortó lazos públicamente con el poder Judicial en diciembre del 2018 como resultado de la liberación de diversos ex-colaboradores del gobernador Javier Duarte, lo que desencadenó señalamientos e investigaciones ventiladas públicamente sobre la indebida asignación de salarios por encima de lo permitido en el poder Judicial, o el presunto financiamiento irregular para construir las ciudades judiciales.

Hay tres movimientos relevantes en la agenda pública: los movimientos de derechos humanos, en especial el “Colectivo Solecito”; las organizaciones feministas; y los movimientos de apoyo a migrantes. La crisis de homicidios y desapariciones en el estado generó la creación de un colectivo de madres buscando a sus hijos desaparecidos, incluyendo acciones de seguimiento e identificación de fosas clandestinas, apoyo psicosocial a los familiares, y disputas frecuentes con las autoridades gubernamentales y de la Fiscalía estatal. Este colectivo, junto con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, han ayudado a posicionar el problema de la violación generalizada de derechos humanos, y específicamente de las desapariciones, en el centro de la agenda política y de seguridad en Veracruz, intentando articular diversos colectivos regionales de búsqueda y apoyo ante el creciente número de desapariciones.

El 2018 fue el año más violento desde que la incidencia de delitos se presenta sistemáticamente en la historia de México. En el 2018 se registraron 2,797 homicidios, de los cuales 1,716 fueron culposos, es decir, se da una muy ligera baja. Comparativamente hablando, la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes para el 2018 se ubicó en 22.35, ligeramente debajo de la tasa nacional de 27.6 para el mismo año. Se destaca el ascenso del feminicidio que a finales del 2017 mereció la declaración de una segunda alerta de género y que, a pesar de lo anterior, alcanzó 121 casos en el 2018. Se reportaron 343 hallazgos de fosas clandestinas en 2017 y más de 30 en 2018. El actual ciclo político de Veracruz ha hecho evidente que, a pesar de haber implementado prácticamente todas las acciones señaladas en los muy diversos acuerdos y cronogramas, tanto la prevención del delito, como el acceso a la justicia en Veracruz están lejos de funcionar como es debido y esperado por los ciudadanos, y como es dictado en la Constitución.

Como se puede observar, 2018 fue un año muy difícil para las libertades civiles, políticas y sociales en Veracruz, caracterizado por una crisis generalizada de los derechos humanos y con una serie simultánea y progresiva de violación de derechos en diversas áreas, con énfasis en la inseguridad pública y la descoordinación de los poderes públicos para enfrentar esta situación. El acceso a la información continuó vulnerado por sistemáticos ataques contra periodistas en el periodo analizado.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Favorecer el respeto de los derechos políticos y libertades civiles. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Facilitar la participación de las mujeres en los cargos de los poderes del Estado.
3. Desarrollar políticas que promuevan el control de la inseguridad y el crimen organizado.
4. Mejorar los índices de transparencia gubernamental y generar procesos de control de la corrupción.
5. Incentivar la participación para representación eficaz de la sociedad, una mejor democracia y un mejor debate en el ámbito legislativo.
6. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas legal y social.
7. Implementar políticas de promoción del empleo.
8. Profundizar el combate contra la pobreza y la desigualdad.
9. Asignar mayores recursos a la educación y desarrollar mejores estrategias de alfabetización.
10. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
11. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
12. Generar políticas de promoción de la inversión y la generación de empleo competitivo.

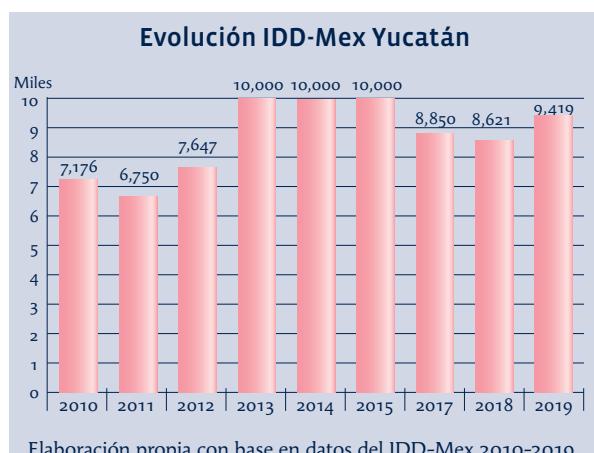


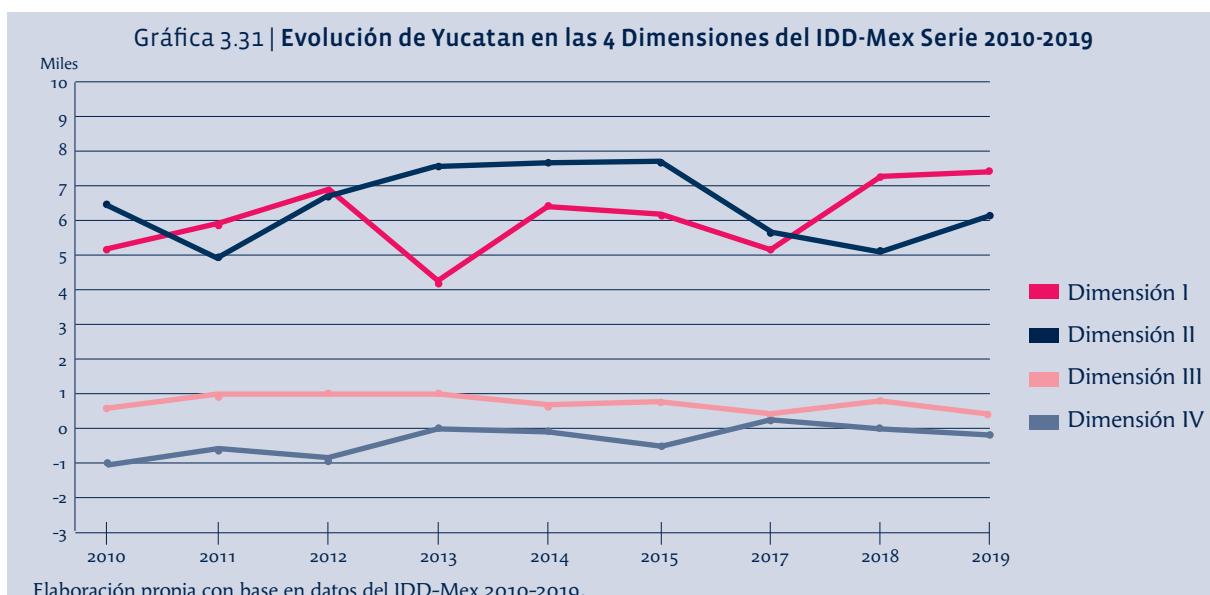
Yucatán

Yucatán, con 9,419 puntos, se ubica en el tercer lugar del ranking. Es un estado que siempre se ha posicionado entre las entidades con alto desarrollo democrático, salvo en el 2011 cuando alcanzó una puntuación de desarrollo democrático medio. Tres veces, a lo largo de la serie del IDD-Mex, Yucatán ha liderado el índice. Presenta un comportamiento heterogéneo en las dimensiones, ya que alcanza desarrollo democrático medio en Democracia de las instituciones y en Democracia social, mientras que en Democracia económica obtiene una puntuación inferior a la del año anterior que la posiciona en el grupo de estados con bajo desarrollo democrático y, por último, en Democracia de los ciudadanos alcanza una puntuación de alto desarrollo democrático, ocupando la tercera posición del ranking.

RANKING NACIONAL		
4º Año 2018	Puntuación 2019 9,419	3º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
10º Año 2018	Puntuación 2019 7,489	3º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
3º Año 2018	Puntuación 2019 6,104	3º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
3º Año 2018	Puntuación 2019 0,543	11º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
16º Año 2018	Puntuación 2019 -0,208	18º Año 2019

En el IDD-Mex Yucatán ha estado siempre por encima del promedio nacional. Con respecto al 2018, se observa un avance, debido a los mejores valores recibidos en dos dimensiones, Democracia de los ciudadanos y Democracia de las instituciones. Las bajas se manifiestan en las otras dimensiones, y más significativamente en Democracia





económica. Logra colocarse por encima del promedio nacional en casi todas las dimensiones exceptuando Democracia económica.

Como observamos en la gráfica 3.31 en Democracia de los ciudadanos muestra una tendencia estable y positiva, en cuanto transitó por intensidades de desarrollo medio y en tres ocasiones (2014, 2018 y 2019) recibió puntajes de alto desarrollo. En 2019, el mejor puntaje con respecto al año anterior le significa ascender en la calificación, pasando de media a alta y ganar siete lugares en el ordenamiento nacional. Continúa por encima del promedio nacional.

En Democracia de las instituciones, Yucatán inicia con una puntuación intermedia, por encima de los seis puntos; logra sostener esa calificación democrática y por tres años consecutivos integra el conjunto de entidades con alto desarrollo (2013, 2014 y 2015). A partir del 2017 comienza una curva descendente y en 2018 recibe un puntaje casi tan bajo como el peor de su serie que había registrado en 2011. Este año obtiene un resultado superior, que tiene como consecuencia que mantenga su nivel de desarrollo medio, que permanezca en la misma posición en el ordenamiento nacional y que siga por encima del promedio nacional.

En Democracia social, ha oscilado, dentro de un rango de valores positivos, entre los 0,5 y 1,1 puntos, y en dos oportunidades ha calificado con alto desarrollo democrático. En 2019 muestra un retroceso, aunque mantiene la calificación de desarrollo democrático medio que promediaba en años anteriores. Continúa por encima del promedio nacional de la dimensión.

El comportamiento en Democracia económica ha sido distinto, porque ha obtenido casi siempre puntajes por debajo del promedio nacional con valores negativos; salvo en 2014, 2017 y 2018 donde ha mostrado puntajes por encima del promedio. En 2019 vuelve a una puntuación negativa, que le significó pasar a un rango de desarrollo democrático bajo, estar por debajo del promedio y bajar tres posiciones en el ordenamiento nacional.

Analizando al interior de cada dimensión el comportamiento de los indicadores, en democracia de los ciudadanos destacan **Voto de adhesión política y Condicionamiento de derechos y libertades por Inseguridad que registran las mejores pun-**

tuaciones de todo México. El resto de los indicadores presenta puntuaciones medias, salvo Respeto de las libertades civiles que exhibe un puntaje bajo.

En Democracia de las instituciones **presenta un óptimo resultado en Percepción de la corrupción y en Desestabilización de la democracia, los mejores entre los 32 estados de México.** El resto de las variables obtiene valores discretos, particularmente presenta una oportunidad de mejora en los procesos que mejoran su *Accountability* legal y política.

En Democracia social, sólo resaltan los indicadores Desempleo urbano y Gasto en salud que se ubican en valores de alto desarrollo; mientras que las otras variables no logran valores destacados. Una llamada de atención se registra en Gasto en educación con uno de los peores valores del país que no condice con el nivel de desarrollo democrático de Yucatán.

Por último, en la dimensión Democracia económica sucede lo mismo que en la Democracia social ya que no muestra puntuaciones destacadas. El único indicador que se aproxima a la calificación de alto desarrollo es el que mide la Desigualdad; el resto recibe puntajes intermedios. Presenta déficits llamativos en los indicadores de PIB per cápita y Autonomía financiera.

Panorama de la democracia en Yucatán

La democracia en Yucatán presenta un nivel de desarrollo elevado, especialmente en relación con el país en su conjunto, pero también, en la mayoría de los casos, respecto a otros estados de la República. Esta condición, resultado en buena medida de la ruptura del dominio histórico de la élite colonial blanca local con la Reforma agraria, en 1938, que generó una oposición social, política y electoral sólida y con hegemonía social en la capital del estado y que tuvo capacidad de sobrevivir hasta los actuales momentos de alternancia en el poder. Esta polarización social, y las características de la principal oposición a los gobiernos de la segunda mitad del siglo XX, resultaron en el uso sistemático de los instrumentos legales e institucionales para confrontar al poder. La gran paradoja actual es que este desarrollo democrático no tiene un correlativo con el desarrollo económico, pues Yucatán ha sido y es, en el presente, uno de los estados con las peores retribuciones salariales del país.

Los procesos electorales en Yucatán han sido el espacio central de la disputa por el poder desde mediados del siglo XX, y se han caracterizado por la fuerte polarización entre el PRI y el PAN. En 2018, sin embargo, la muy alta popularidad de Andrés Manuel López Obrador, y la consecuente elevación de la intención de voto por su partido, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) dejó sentir sus efectos localmente.

El PAN recuperó la gubernatura. En la elección del Congreso del estado, el PRI logró la mayoría relativa, con diez diputados, todos de mayoría relativa. En cuanto a los ayuntamientos, Acción Nacional conservó el de Mérida y ganó en otros 26. Si bien las principales fuerzas contendientes siguieron siendo el PAN y el PRI, este segundo sufrió un descalabro mayor, no sólo por la pérdida de la gubernatura y el decrecimiento general de su votación, sino sobre todo por la aparición de un nuevo contendiente local competitivo, MORENA, que además se alzó con los principales triunfos nacionales, y por la derrota mayor que sufrió en el conjunto del país, pese a que ésta no fue comparable en Yucatán.

En 2018, ejercieron su derecho al voto en Yucatán un total de 1,147,344 electores, el 75.3% de la lista nominal de electores. Esto representa un incremento del 11.47% en relación con el 62.8% de participación a nivel nacional.

El Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación tuvo que intervenir y reconoció el triunfo de MORENA frente al PAN en la elección del diputado federal por el distrito 3, de Mérida y también modificó la asignación de los diputados locales de representación proporcional entre los candidatos querellantes, sin afectar su distribución entre los partidos.

El actual gobernador no dispone de una mayoría partidista en el Congreso, y tampoco la tienen sus principales opositores, el PRI y MORENA. Las contradicciones al interior del PRI hicieron crisis en diciembre de 2018, cuando este partido pretendió modificar severamente el presupuesto presentado por el gobernador, pero no pudo lograrlo en virtud de que cuatro de los integrantes de su grupo parlamentario votaron junto con Acción Nacional. A partir de ese momento, el PRI ha asumido una postura de colaboración desde el Congreso con el gobierno del Estado.

En la actualidad, las principales demandas de la sociedad civil tienen que ver con la ampliación o restricción de derechos sectoriales, como los de igualdad de género o los referentes a la comunidad LGBT, habiendo prácticamente desaparecido las demandas laborales y económicas en general, más allá de muy limitados espacios gremiales.

La seguridad en Yucatán ha presentado durante muchos años algunos de los mejores registros del país. En 2018, el estado presentó una tasa de homicidios dolosos de 2.05 por cada 100,000 habitantes, frente a 21.15 a nivel nacional, menos de la décima parte. Sin embargo, la tasa de feminicidios se eleva a 0.54, poco menos de la cuarta parte de los 1.19 registrados a nivel nacional.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Promover el respeto de los derechos políticos y de las libertades civiles. Generar procesos de construcción de ciudadanía.
2. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas legal, política y social.
3. Sistematizar la atención de grupos sociales excluidos y lograr eficacia en la atención de sus demandas.
4. Persistir en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.
5. Optimizar las políticas en educación y en salud.
6. Asignar mayores recursos a la educación.
7. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
8. Desarrollar una mejor complementariedad entre Estado y sociedad.
9. Mejorar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
10. Fomentar la inversión y la generación de empleo competitivo.

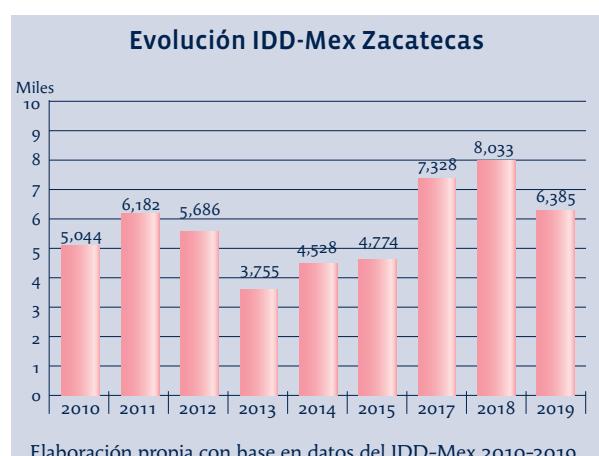


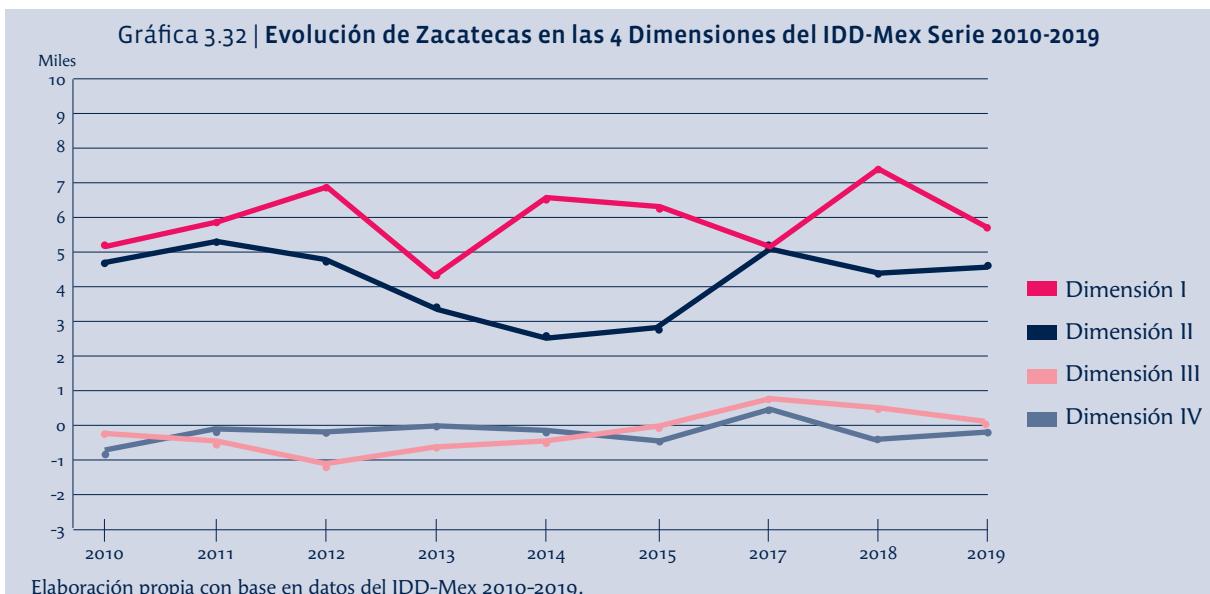
Zacatecas

Zacatecas, con 6,385 puntos, es la sexta vez que se ubica en el conjunto de estados con desarrollo democrático medio. Este resultado es peor al obtenido en los dos años anteriores en los que había logrado calificar con alto desarrollo democrático. El descenso es producto de retrocesos en las dimensiones Democracia de los ciudadanos y Democracia social. Presenta un comportamiento homogéneo en casi todas las dimensiones, ya que alcanza desarrollo democrático medio, salvo en Democracia económica donde califica con bajo desarrollo. Se posiciona en el ordenamiento nacional entre los 10 mejores estados en dos de las cuatro dimensiones, mientras que en Democracia social y en la económica se encuentra en el vigésimo lugar. Sólo en la dimensión IV no alcanza el promedio.

RANKING NACIONAL		
7º Año 2018	Puntuación 2019 6,385	14º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS		
1º Año 2018	Puntuación 2019 5,809	8º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES		
6º Año 2018	Puntuación 2019 4,763	10º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA SOCIAL		
12º Año 2018	Puntuación 2019 0,002	20º Año 2019
DIMENSIÓN DEMOCRACIA ECONÓMICA		
24º Año 2018	Puntuación 2019 -0,292	20º Año 2019

Con respecto al 2018, presenta un descenso del 25%, producto de peores resultados en Democracia de los ciudadanos y Democracia social, en este último caso la caída es más importante. Los avances en las otras dos dimensiones no lograron compensar esas caídas. Logra colocarse por encima del promedio en casi todas las dimensiones, salvo en la económica.





Como observamos en la gráfica 3.32 en Democracia de los ciudadanos, es donde muestra una tendencia más estable y positiva. Transitó siempre por intensidades de desarrollo medio, excepto en 2013 cuando calificó con bajo desarrollo. En 2018 había recibido el puntaje más alto de su serie y calificó con alto desarrollo. En este informe 2019 vuelve a descender a valores cercanos a su promedio y pierde el liderazgo que ostentaba el año pasado en esta dimensión.

En Democracia de las instituciones, ha tenido un comportamiento variable con puntuaciones intermedias (2010, 2011, 2012 y 2017); bajas (2013 y 2018) y mínimas (2014 y 2015). Zacatecas presenta en este informe un puntaje superior al del 2018, que le permite subir diez posiciones en el ordenamiento nacional y superar el promedio nacional.

En Democracia social, ha oscilado dentro de un rango de valores por encima y por debajo del promedio de la dimensión. Inicia con un valor por debajo de cero, sigue con una tendencia negativa, hasta que en 2015 comienza con una curva ascendente, logrando puntuaciones positivas. Ha calificado todos los años con bajo desarrollo excepto en 2012 que descendió al grupo de desarrollo mínimo. En 2019 muestra un retroceso, que le significa no perder la calificación de desarrollo democrático que traía del año anterior, aunque desciende 17 posiciones en el ordenamiento nacional, continúa por encima del promedio nacional de la dimensión.

El comportamiento en Democracia económica no ha sido distinto, porque ha obtenido casi siempre puntuaciones negativas; salvo en 2017, donde muestra puntaje positivo. Fue la única vez que logró obtener una calificación de desarrollo democrático medio; en el resto de la serie fue una entidad con bajo desarrollo democrático. Con el resultado de 2019, su leve suba no cambia su calificación y continúa en el grupo de bajo desarrollo democrático y se mantiene por debajo del promedio. Sube cuatro posiciones en el ordenamiento nacional.

Analizando el comportamiento de los indicadores en cada dimensión, en Democracia de los ciudadanos destacan los indicadores Respeto de los derechos políticos y Género en el gobierno con alto desarrollo. El resto de los indicadores presenta puntuaciones intermedias, salvo en Condicionamiento de las libertades por inseguridad que presenta un puntaje mínimo.

En Democracia de las instituciones **presenta el mejor resultado entre los 32 estados de México en Accountability social**. En Desestabilización de la democracia es donde muestra un fuerte déficit. En el resto de las variables presenta valores cercanos al promedio.

En Democracia social resaltan las puntuaciones en Desempleo urbano y Tasa de analfabetismo con alto desarrollo; mientras que las otras variables no logran valores destacados. Existen oportunidades de mejora en Población bajo la línea de pobreza, Mortalidad infantil y Gasto en educación.

Por último, en Democracia económica no muestra puntuaciones destacadas, sólo Desigualdad y Competitividad Estado-Sociedad se aproximan a valores de alto desarrollo, el resto de las variables reciben puntajes intermedios. Presenta un fuerte déficit en los indicadores de PIB per cápita y, particularmente, en Autonomía financiera.

Panorama de la democracia en Zacatecas

En Zacatecas, el triunfo de Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición “Juntos Haremos Historia” (PT-MORENA-PES), fue inobjetable: obtuvo 48.1% de los votos emitidos, en una jornada en la que se registró una participación electoral de 65.2%. En los resultados de la elección para integrar el Congreso de la Unión se impusieron los candidatos de los partidos de la “Coalición Juntos Haremos Historia” (PT-MORENA-PES), quienes lograron el mayor número de curules por el principio de mayoría relativa. Del total de 11 diputados federales zacatecanos integrantes de la LXIV legislatura, seis son hombres y cinco mujeres. En el senado los candidatos de MORENA ganaron la elección por mayoría relativa mientras que el PRI obtuvo el tercer escaño por primera minoría.

La paridad en la integración de los órganos de representación a nivel federal, estatal y municipal motivó una amplia discusión a lo largo del año electoral 2017-2018.

En cuanto a la paridad de género, la LXIII legislatura está constituida por 14 mujeres y 16 hombres. En los distritos uninominales sólo cinco mujeres ganaron la elección por el principio de mayoría relativa, desproporción que se subsanó con la asignación a mujeres de 10 curules plurinominales por parte del IEEZ. Sin embargo, a pesar de que en sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Zacatecas (TRIJEZ), el 2 de agosto de 2018, éste decidió que la asignación de las 10 curules plurinominales para mujeres estuvo apegada a derecho, la integración definitiva del poder legislativo no es 50%-50%.

En el directorio de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Zacatecas (CD-HEZ), 10 OSC (13.5% del total) trabajan específicamente por los derechos de las mujeres, seguidas por organizaciones defensoras del respeto a la diversidad y la inclusión de grupos socialmente vulnerables, de los derechos de jóvenes, deportistas, periodistas, migrantes, así como organizaciones ecologistas.

La prensa local informa cotidianamente de hechos que confirman la creciente percepción de inseguridad de los zacatecanos mayores de 18 años, la cual, en diciembre de

2018, se encontraba por arriba de la media nacional (73.7%) en las dos ciudades más pobladas de la entidad, Zacatecas (76.9%) y Fresnillo (90.1%). El estado ha visto crecer la tasa de incidencia delictiva, que en 2017 fue de 34.6, con un total de 21,047 delitos denunciados. Las acciones en contra del patrimonio son las más frecuentes, seguidas por los delitos contra la vida y la integridad corporal, 2,720 casos de los cuales 698 fueron homicidios, y, en tercer lugar, los delitos contra la familia, 2,589 casos.

La mayor ocurrencia de delitos se da, como esperado, en las ciudades más grandes, pero también en localidades rurales cuya población se encuentra entre 2,500 y 14,999 habitantes, como ocurrió en el caso de los homicidios, de los cuales 16% se registraron en ese tipo de localidades. La tasa de homicidios en el estado se elevó en septiembre de 2018 a 43 por cada 100 mil habitantes. En síntesis, puede decirse que en 2018 la inseguridad avanzó en Zacatecas a pesar de las acciones de los gobiernos federal y estatal para frenar los delitos que afectan la vida, la integridad física, la propiedad, la libertad y los derechos humanos de los habitantes de la entidad.

Oportunidades para mejorar el Desarrollo democrático

1. Implementar políticas de prevención y control del delito.
2. Sistematizar la atención de grupos sociales excluidos y lograr eficacia en la atención de sus demandas.
3. Diseñar e implementar políticas de empleo.
4. Mejorar las políticas de reducción de la mortalidad infantil.
5. Persistir en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.
6. Producir el incremento de la eficiencia terminal en secundaria; asignar mayores recursos y optimizar su uso en educación.
7. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
8. Desarrollar una mejor complementariedad entre Estado y sociedad.
9. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.



Metodología IDD-Mex

¿QUÉ ES EL IDD-MEX? ÍNDICE DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO DE MÉXICO	Desde el año 2010 el IDD-MEX muestra año con año una “foto” o “radiografía” del estado de la democracia en los estados mexicanos. La serie anual establecida desde entonces permite la comparación interanual —los avances y retrocesos registrados— estableciendo el progreso o avance del desarrollo democrático, tanto en sus aspectos institucionales, como en el sistema político en su conjunto y del logro de un mayor desarrollo para la sociedad local.
¿QUÉ MIDE? 32 ESTADOS	Están incluidos en la medición del IDD-MEX los 32 estados que integran la República mexicana.
¿CÓMO MIDE? CON BASE EN CUATRO DIMENSIONES	<p>El IDD-MEX se calcula con base en un conjunto de indicadores agrupados para la medición de cuatro dimensiones del desarrollo democrático, que luego se incorporan y ponderan en el Índice final.</p> <p>Las dimensiones I y II se integran directamente. En cambio, las dimensiones III y IV se consideran de ajuste y se ponderan en relación con el promedio nacional, resultando con valores positivos (que agregan valor al índice) para los estados que se ubican por encima del promedio nacional; y con valores negativos (que disminuyen valor al índice) cuando el estado se sitúa por debajo del promedio nacional.</p>
¿CON QUÉ DATOS? INDICADORES	Incluye 25 indicadores principales que surgen de la integración ponderada de 50 indicadores que constituyen datos empíricos relevados para caracterizar aspectos parciales del desarrollo de cada estado.
INDICADORES PRINCIPALES DE CADA DIMENSIÓN	
DIMENSIÓN I DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS <i>Respeto pleno de los derechos y libertades civiles, compromiso ciudadano, y ampliación de derechos.</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Voto de adhesión política2. Derechos políticos3. Libertades civiles4. Condicionamiento de libertades y derechos por inseguridad5. Compromiso ciudadano6. Género en el gobierno

DIMENSIÓN II	DEMOCRACIA DE LAS INSTITUCIONES <i>Estado de Derecho, Calidad Institucional y Eficiencia Política</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Percepción de la corrupción 2. Participación de los partidos políticos en el poder Legislativo 3. Desestabilización de la democracia 4. Factor de anormalidad democrática 5. Factor intervención del gobierno federal 6. <i>Accountability</i> legal y política 7. <i>Accountability</i> social
DIMENSIÓN III	DEMOCRACIA SOCIAL Y HUMANA <i>Resultados de la Gestión Pública que Aseguran Bienestar y Equidad</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desempleo urbano 2. Pobreza 3. Desempeño en salud 4. Desempeño en educación
DIMENSIÓN IV	DEMOCRACIA ECONÓMICA <i>Resultados de Gestión Pública que Aseguran Eficiencia Económica</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competitividad en la relación Estado-Sociedad 2. Coeficiente de Desigualdad de Ingresos 3. PIB per cápita 4. Autonomía financiera 5. Inversión

FUENTES Y DATOS

FUENTES	Datos de organismos federales y estatales, fuentes privadas de amplia difusión pública, la Encuesta de Derechos Ciudadanos y relevamientos y datos de elaboración propia.
DATOS	Todos los indicadores estadísticos corresponden a información de diciembre del año anterior. Cuando ese dato no está disponible, se recurre al último dato publicado por cada una de las fuentes. Los indicadores de percepción corresponden a datos de la Encuesta Nacional de derechos y libertades relevados entre el 1 de junio y el 15 de julio de 2019.
RANGO	<p>Cada dimensión y cada uno de sus componentes son valorados de 0 a 10,000 puntos. El máximo puntaje (10,000) se asigna al estado de mejor performance y el menor valor (0) se asigna al estado de peor comportamiento en cada indicador, a los restantes, de acuerdo con su comportamiento se les asignan valores ponderados entre esos extremos.</p> <p>En las dimensiones III y IV, una vez calculado el valor final de cada dimensión se obtiene el promedio nacional de la dimensión y para el cálculo final del IDD-Mex de cada estado se obtiene la diferencia entre el valor obtenido menos el promedio nacional de la dimensión. Esa diferencia positiva o negativa, según el caso, es la que interviene en el cálculo final del IDD-Mex.</p> <p>Intensidad de Desarrollo</p> <p>IDD-Mex y dimensiones I y II Desarrollo Mínimo: Entre 0 y 3,000 puntos Bajo Desarrollo: Entre 3,001 y 4,500 puntos</p>

	<p>Desarrollo Medio: Entre 4,501 y 7,000 puntos Alto Desarrollo: Entre 7,001 y 10,000 puntos</p> <p>Dimensiones III y IV</p> <p>Desarrollo Mínimo: Por debajo de -1,000 puntos Bajo Desarrollo: Entre -1,000 y 0 puntos Desarrollo Medio: Entre 0,001 y 1,000 puntos Alto Desarrollo: Por encima de 1,000 puntos</p>
METODOLOGÍA	Consultar los detalles en el anexo en línea en: www.idd-mex.org/metodologia/

Conceptos básicos

La democracia es un bien social complejo, sostenido como una bandera por buena parte de nuestra sociedad, sobre el que no existen evaluaciones objetivas acerca de dónde estamos, cómo vamos en ese tránsito hacia un ideal democrático y qué podemos hacer para mejorar ese camino.

Para abordar esos conceptos desarrollamos una metodología que nos permite abordar ese fenómeno complejo en términos concretos y comparables, sabiendo que la democracia, además de una cuestión de ideales, es un proceso social que permite a los pueblos vivir mejor y lograr objetivos concretos. Para ello trabajamos en base al concepto de **Desarrollo democrático**.

El Desarrollo democrático es el proceso por el cual el sistema político, con todos sus actores institucionales y sociales construye soluciones que le permiten acercarse más a los fines de la democracia.

En ese proceso, deben respetarse tanto las reglas básicas de la democracia, como una orientación de sociedades y gobiernos hacia el cumplimiento de los fines que le dan sentido, en términos de Sartori (1987) “la consecución de los fines democráticos socialmente identificados como necesarios”.

El concepto de Desarrollo democrático, que expresa el IDD-Mex, converge con otros conceptos que aparecen en la literatura politológica como “asociados” al desarrollo democrático, ellos son: calidad democrática, calidad de gobernanza (*governance*) y buen gobierno.

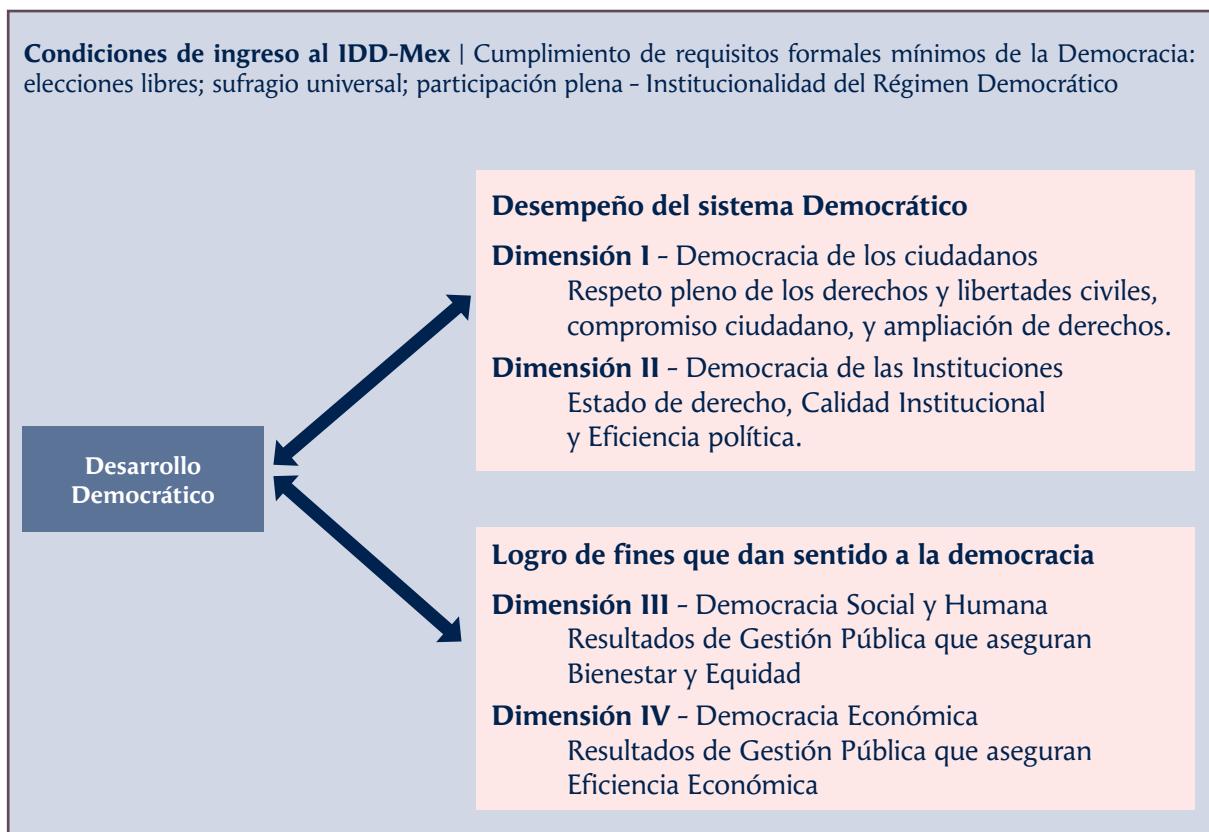
A su vez, la democracia no es un concepto estático y acabado. Nunca se alcanza la “perfección democrática” no existe un estándar y menos aún un “estado modelo” que permita contrastar cada realidad contra ese tal modelo. Entendemos la democracia como un camino en el que las sociedades van avanzando o retrocediendo, según el caso, en su proceso de desarrollo democrático y esos avances y retrocesos en un entorno geográfico e histórico es lo que medimos con el IDD-Mex.

La riqueza analítica distintiva de abrazar la noción de *desarrollo democrático* radica en haber podido establecer parámetros que permiten **mensurar en el tiempo la evolución de las democracias**. Desde el año 2010 el IDD-MEX muestra año con año una “foto” o “radiografía” del estado de la democracia en los estados mexicanos, y la serie anual establecida desde entonces permite la comparación interanual —los avances y retrocesos registrados— estableciendo el progreso o avance del *desarrollo democrático*, tanto en sus aspectos institucionales, como en el sistema político en su conjunto y del cumplimiento de sus fines tendientes al logro de un mayor desarrollo.

La definición de **democracia** adoptada en este estudio es de amplio alcance, corresponde a la visión “maximalista”. En tal sentido, el concepto de desarrollo democrático que aquí se presenta comprende cuatro dimensiones que dan cuenta de la **institucionalidad del régimen democrático**, relevando indicadores de lo que se denomina “**democracia formal**” (condición de base); el **desempeño del sistema democrático** (dimensiones I y II) y el **logro de los fines de la democracia** (dimensiones III y IV)

Esta última dimensión refleja el ejercicio efectivo para gobernar, y a partir de dos componentes mide los *esfuerzos* realizados para alcanzar esos fines —socialmente consensuados— considerados como *outcomes* (resultados) del gobierno democrático.

Esquema conceptual del “desarrollo democrático” en el IDD-MEX



Las cuatro dimensiones contienen 25 indicadores principales y 27 indicadores secundarios. Llamamos secundarios a aquellos indicadores que combinados con otros conforman un indicador principal.

La construcción del *Índice de Desarrollo Democrático de México* (IDD-Mex) adopta la definición maximalista de democracia y contribuye a ese gran desafío con la **medición efectiva de los procesos democráticos que se dan en el seno de cada Entidad Estatal analizada**, destacando tanto los logros como las virtudes (o los vicios y falencias) del proceso de evolución democrática, tanto de las instituciones como de la sociedad.

La definición conceptual, los procesos de evaluación y medición y los instrumentos, datos y fuentes utilizados en el IDD-Mex están disponibles en el anexo en línea en www.idd-mex.org/metodología



Fuentes propias de cada entidad federativa

DATOS TERRITORIALES

Página oficial del estado de Aguascalientes:
<http://www.aguascalientes.gob.mx/>

Página oficial del estado de Baja California:
<http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/site.jsp>

Página oficial del estado de Baja California Sur:
<http://www.bcs.gob.mx/>

Página oficial del estado de Campeche:
<http://www.campeche.gob.mx/>

Página oficial del estado de Coahuila:
<http://www.coahuila.gob.mx/>

Página oficial del estado de Colima:
<http://www.colima.estado.gob.mx/>

Página oficial del estado de Chiapas:
<http://www.chiapas.gob.mx/>

Página oficial del estado de Chihuahua:
<http://www.chihuahua.gob.mx>

Página oficial de la Ciudad de México:
<https://www.cdmx.gob.mx/>

Página oficial del estado de Durango:
<http://www.durango.gob.mx/>

Página oficial del estado de Guanajuato:
<http://www.guanajuato.gob.mx/>

Página oficial del estado de Guerrero:
<http://www.guerrero.gob.mx/>

Página oficial del estado de Hidalgo:
<http://www.hidalgo.gob.mx/>

Página oficial del estado de Jalisco:
<http://www.jalisco.gob.mx>

Página oficial del estado de México:
<http://www.edomex.gob.mx/>

Página oficial del estado de Michoacán:
<http://www.michoacan.gob.mx/>

Página oficial del estado de Morelos:
<http://www.morelos.gob.mx/>

Página oficial del estado de Nayarit:
<http://www.nayarit.gob.mx/>

Página oficial del estado de Nuevo León:
<http://www.nl.gob.mx/>

Página oficial del estado de Oaxaca:
<http://www.oaxaca.gob.mx/>

Página oficial del estado de Puebla:
<http://www.puebla.gob.mx/>

Página oficial del estado de Querétaro:
<http://www.queretaro.gob.mx/>

Página oficial del estado de Quintana Roo:
<http://www.qroo.gob.mx/>

Página oficial del estado de San Luis Potosí:
<http://www.sanluispotosi.gob.mx/>

Página oficial del estado de Sinaloa:
<http://www.sinaloa.gob.mx/>

Página oficial del estado de Sonora:
<http://www.sonora.gob.mx/>

Página oficial del estado de Tabasco:
<http://www.tabasco.gob.mx/>

Página oficial del estado de Tamaulipas:
<http://www.tamaulipas.gob.mx/>

Página oficial del estado de Tlaxcala:
<http://www.tlaxcala.gob.mx/>

Página oficial del estado de Veracruz:
<http://www.veracruz.gob.mx/>

Página oficial del estado de Yucatán:
<http://www.yucatan.gob.mx/>

Página oficial del estado de Zacatecas:
<http://www.zacatecas.gob.mx/>

SIGLAS Y ABREVIACIONES

- Auditoría Superior de la Federación (ASF)
- Cámara Nacional de Comercio (CANACO)
- Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)
- Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN)
- Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la mujer (EDAW)
- Consejo Coordinador Empresarial (CEE)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
- Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)
- Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (IEPDS)
- Instituto Nacional Electoral (INE)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
- Inversión Extranjera Directa (IED)
- Organización de las Naciones Unidas (ONU)
- Partido Verde Ecologista de México (VERDE)
- Partido del Trabajo (PT)
- Partido Encuentro Social (encuentro social)
- Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)
- Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- Partido Acción Nacional (PAN)
- Partido Revolucionario Democrático (PRD)
- Partido Movimiento Ciudadano (PMC)
- Partido Nueva Alianza (PANAL)
- Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- Producto Interno Bruto (PIB)
- Policía Federal (PF)
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (STC)
- Secretaría de Economía (SE)

Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)
Secretaría de la Función Pública (SFP)
Secretaría de Gobernación (SEGOB)
Secretaría de la Marina (SEMAR)
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)
Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP)
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)
Subsidiario para la Seguridad de los Municipios (SUBSEMUN)
Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

BIBLIOGRAFÍA

- AVRITZER, Leonardo, (2002), "Modelos de formación del Estado y sociedad y su impacto en la accountability: comentarios sobre el caso brasileño", artículo publicado en PERUZZOTTI, y SMULOVITZ, (2002), *Controlando la política*. Ed. Temas. Bs As, Argentina.
- BAILEY, John y GODSON, Roy, (2000), *Crimen Organizado y Gobernabilidad Democrática: México y la franja fronteriza*. Ed. Grijalbo, México.
- BID, (1999), "Inequidad en la educación en América Latina, algunas cuestiones estratégicas". Documento del Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.
- BOUCKAERT, Geert and VAN DE WALLE, Steven, (2003), "Comparing Measures of Citizen Trust and User Satisfaction as Indicators of 'Good Governance': Difficulties in Linking Trust and Satisfaction Indicators". *International Review of Administrative Sciences*, Vol. 69, No. 3, 329 343 Sage Publication.
- BOVAIRD, Tony and LÖFFLER, Elke, (2003), "Evaluating the Quality of Public Governance: Indicators, Models and Methodologies". *International Review of Administrative Sciences*, Vol. 69, No. 3, 313 328 Sage Publication.
- BRITO, Morelba, (2002) "‘Buen Gobierno’ local y calidad de la democracia". *Revista Instituciones y Desarrollo* Nº 12 13 Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Barcelona. 17 de diciembre de 2002.
- CHALOM, Maurice y otros, (2001), *Seguridad ciudadana, participación social y buen gobierno: el papel de la policía*. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Habitat), Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad. Ediciones Sur, Chile.
- CHOQUE ALDANA, Marlene, (2002), "Colonización de la esfera pública y riesgo de reproducción una ciudadanía clientelar en los sectores populares: el papel de los medios de comunicación masiva en La Paz Bolivia". *Informe final del concurso: Fragmentación social y crisis política e institucional en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO, 2002. [en línea] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2001/choque.pdf>
- COLLIER, David y LEVITSKY, Steven, (2000) "Democracia ‘con adjetivos’: innovaciones conceptuales en estudios comparativos". Chicago Working Papers, 2000.
- CRESPO, José Antonio, (2005), "Calidad de la democracia y partidos políticos" Ponencia presentada en Coloquio Internacional Calidad de la Democracia. Paradojas y Contradicciones. Guadalajara 25 26 abril, México.
- CUNILL GRAU, Nuria, "Nudos críticos de la accountability social. Extrayendo lecciones de su institucionalización en América Latina", artículo publicado en PERUZZOTTI y SMULOVITZ, (2002), *Controlando la política*. Ed. Temas. Bs As, Argentina.
- DAHL, Robert, (1989), *La Poliarquía*. Ed. Tecnos. Madrid (Edic. original: 1971).
- DUHEN, Mónica, (2006). "La importancia de definir un concepto de calidad de la democracia". *Revista El Cotidiano*. Vol. 21 Nº 140. (pp. 58 66) Noviembre diciembre, Universidad Autónoma de Metropolitana – Azcapotzalco, DF México.
- FLEURY, Sonia, (2004), "Construcción de ciudadanía en entornos de desigualdad", Escuela Brasileña de Administración Pública y Empresas, Fundación Getulio Vargas. Brasil. Traducido por BID. *Revista Instituciones y Desarrollo*. Nº 16 Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Barcelona, [en línea] <http://www.iigov.org/id/attachment.drt?art=13467>

- HUNTINGTON, Samuel, (1991), *La Tercera Ola. La democratización a final del siglo XIX*.
- IDD LAT (Ediciones 2002 2012), *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina*, Polilat.com – Fundación Konrad Adenauer <http://www.idd lat.org>
- IMCO, (2010), *Índice de Competitividad Estatal 2010*
<http://www.imco.org.mx/imco/recursos/webestados/librocompleto.pdf>
- KOOIMAN, Jan, (2004), “Governing as Governance”, Sage Publication. Traducción al castellano: “Gobernar en Gobernanza”, *Revista Instituciones y Desarrollo*. Nº 16 Págs. 171 194. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Barcelona.
- LIJPHART, Arend (2000), *Modelos de democracia*. Ed. Ariel, Barcelona (Edic. original: 1999).
- LONGO, Francisco (2010) “Ejes vertebradores de la gobernanza en los sistemas públicos. Un marco de análisis en clave latinoamericana”. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. Nº 46, Febrero 2010.
- LOUSTAU, Constanza y PAGANI, Laura, “La construcción de indicadores”. Apunte de Cátedra de Metodología de la Investigación Social I de la Carrera de Sociología, Facultad de Humanidad y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. <http://www.jufejus.org.ar/Docs/construccionindicadores.doc>
- MORLINO, Leonardo, (2005), “Calidad de la democracia. Notas para su discusión”, *Revista Metropolitana*. Nº 39 enero febrero 2005, México, pp. 37-56.
- MORLINO, Leonardo, (2008), *Calidad democrática entre líderes y partidos*. Istituto Italiano di Scienze Humane, Florencia, Italia
- MUNCK, Gerardo L., (2009), “Measuring Democracy. A bridge between scholarship and politics” The John Hopkins University Press, Maryland, USA.
- O'DONNELL, Guillermo, (2002), “Acerca de varias accountabilities y sus interrelaciones”, artículo publicado en PERUZZOTTI y SMULOVITZ, *Controlando la política*. Ed. Temas Bs As, Argentina.
- O'DONNELL, Guillermo (1993) “On the State, Democratization, and Some Conceptual Problems”. *World Development* 21, Nº. 8.
- OEA Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, (2009), Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2009. OEA/Ser.L/V/II. Doc. 51, 30 diciembre 2009, [en línea] <http://www.scm.oas.org/pdfs/2010/CIDH/ESP/Relatoria/RELATORIA%202009.pdf>
- OEA Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (2004) “Declaración Conjunta del Relator Especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión, el Representante de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa para la Libertad de los Medios de Comunicación y el Relator Especial de la OEA para la Libertad de Expresión”. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, creada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de Estados Americanos <http://www.cidh.org/relatoria/showarticle.asp?artID=319&lid=2>
- ORTEGA ORTIZ, Reynaldo Yunuen y SOMUANO, Ma. Fernanda, (2019), *Ánalisis cualitativo de la situación de la democracia de las 32 entidades federativas en México 2018*.
- SARTORI, Giovanni, (1997), *¿Qué es la democracia?*. Ed. Nueva Imagen.
_____, (1987), *Elementos de teoría política*, Alianza Editorial. Madrid. 1987.

- SCHUMPETER, Joseph, (1968), *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Ed. Aguilar Madrid. [Edición original, 1946]
- UNESCO, (2002), *Education for all, is the world on track? EFA Global Monitoring Report 2002* de la UNESCO.
- WEFFORT, Francisco, (1992), *New Democracies, Which Democracies?* Working Paper No. 198, Latin American Program, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington, DC.
- ZORRILLA, Margarita, (2004), "La educación secundaria en México: al filo de su reforma" en: *REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 2, No. 1. [en línea] <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n1/Zorrilla.pdf>

EQUIPO DE TRABAJO

Fundación Konrad Adenauer

Dirección: Ing. Hans-Hartwig Blomeier

Coordinación: Ann-Kathrin Beck

Polilat

Dirección: Jorge Arias

Coordinación General: Fabiana Cianfanelli

Coordinación Metodología: Elfreedes Sales Navas

Coordinación Institucional: María Civel

Coordinación de Datos: Juan José Turi

Coordinación Administrativa: Eliana Bisang

Aportes Jurídicos: José María Vila Alén

Solución Informática: Andrés Tarrío – Pablo Martínez

Infografías: Micaela Finauri

Revisión: Maira Pildaín

INE

Dirección: Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Confederación USEM

Presidente Nacional: Fernando Milanés García Moreno

Vicepresidente de Impacto Social: Carlos Ludlow

Vicepresidente de Vinculación: Luis de la Peña Stettner

Director General: Leonardo Arzamendi Mendoza

Gerente de Operaciones: Gabriela Mendieta Martínez

Coordinación estatal: Sonia Garibay Muñoz

CEPOS

Centro de Estudios Políticos y Sociales

Presidente: Lic. Arturo Gérman Belmont

Coordinación: Dr. Gerardo Aranda Orozco

Héctor Juan Burgueño Ramos

El Colegio de México

Coordinación: Reynaldo Ortega Ortiz

Ma. Fernanda Somuano

Análisis cualitativo de la situación de la democracia de las 32 entidades federativas en México 2018:

Laura del Alizal Arriaga
Edgar Alán Arroyo Cisneros
Marcela Ávila-Eggleton
Arón Baca Nakakawa
Dra. Susana Candelaria Pech Campos
Angélica Cazarín Martínez
Gabriela Alicia Cervantes Romo
Sergio Ceyca
Javier Contreras Alcántara
José Alfonso Correa Cabrera
Froylán Enciso
Uuc-kib Espadas Ancona
Víctor Alejandro Espinoza Valle
Machelly Flores Reyna
Dr. Jorge Gabriel Gasca Santos
David Gómez-Álvarez
Sergio Armando González Serna
Edmundo Henríquez Arellano
Felipe J. Hevia
Ricardo Jasso Huezo
Dulce María Hernández Martínez
Benito León Corona
Gustavo Meixueiro Nájera
Erandi Mejía Arregui
Juan Poom Medina
Luis Fernando Ramírez Ruiz
Víctor Reynoso
Juan Russo
Mara Karina Sánchez Correa
Mauricio Sánchez Morales
Ricardo Santana Gómez
Willibald Sonnleitner
Ernesto Treviño
Luis Roberto Vargas Pineda
Rodrigo Velázquez López Velarde
Claire Wright
Raúl Zepeda Gil

2019